



**SOMOS**  
ARTE, CIENCIA Y  
**DESARROLLO**  
CULTURAL

**DEC**  
DOCTORADO EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS:  
POLÍTICA, TERRITORIO Y SOCIEDAD

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS  
“FRANCISCO GARCÍA SALINAS”**

**UNIDAD ACADÉMICA DE HISTORIA**

**DOCTORADO EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS: POLÍTICA,  
TERRITORIO Y SOCIEDAD.**

**TESIS:**

“Diseño de una guía didáctica de actividades para la enseñanza  
de las artes en el nivel de preescolar, 2017-2024”.

**Presenta: Verónica Benítez Padilla.**

**Asesor: Dr. René Amaro Peñaflores.**

**Zacatecas, Zac., 24 de marzo del 2025.**

### **Dedico y agradezco:**

De manera infinita la guía y ayuda en la realización de esta investigación a la dirección académica de la misma, por sus conocimientos, asesorías, tenacidad, sugerencias, amabilidad, paciencia, tiempo y dedicación al Dr. Rene Amaro Peñaflores.

A la Universidad Autónoma de Zacatecas y a todo el equipo que conforma el Doctorado en Estudios Contemporáneos, Cultura, Territorio y Sociedad, al personal externo del doctorado e invitados académicos: como son la Dra. Martina Alvarado Sánchez y la Doctora Judith Alejandra Rivas Hernández; ellas con sus lectorías, observaciones y agudas sugerencias, permitieron mejorar el trabajo de investigación. También mil gracias a la Coordinadora de los maestros de educación artística de la Secretaria de educación pública del Estado de Zacatecas ya jubilada Laura Rendon y a la supervisora Cristina Alejandra Sánchez Lara, a mi finado esposo Ricardo López Belmontes, a mis padres y hermanos.

Al invaluable apoyo becario para el desarrollo de esta investigación al otrora Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>CAPÍTULO I. LA GUÍA DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN PREESCOLAR PARA FACILITAR EL APRENDIZAJE, SU PROBLEMATIZACIÓN</b>	
Introducción.....	14
-El problema didáctico en preescolar.....	14
-Las capacitaciones en área de las artes .....	22
- Reformas educativas y leyes de educación (2013 y 2022) .....	27
- Conclusiones.....	48
<b>CAPÍTULO 2. LAS ARTES EN PREESCOLAR: PROGRAMAS DE ESTUDIO, CONCEPTUALIZACIÓN, CONTENIDOS Y DISEÑO DE ACTIVIDADES</b>	
- Introducción .....	53
- El arte y el niño .....	54
- La educación artística en los programas de estudio de preescolar 2017-2022...55	
- Artes visuales.....	58
- Aparición de educación artística en preescolar.....	64
-Enfoque pedagógico del Plan de Estudio 2017 y 2022.....	67
- Conclusiones.....	85
<b>CAPÍTULO 3. EL ABORDAJE TEÓRICO-PEDAGÓGICO Y LA GUÍA DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS</b>	
-Introducción.....	87
-Las teorías del desarrollo y del aprendizaje .....	88
-El juego en preescolar .....	103
-El juego en el PEP 2017 y en el PEP 2022.....	106
-Los programas de estudio para la educación básica.....	107
-Estrategias y juegos desarrolladas del Programa de estudio 2022.....	119
-Diseño de estrategias y la enseñanza situada .....	126
-Conclusiones.....	156
<b>CAPÍTULO 4. EXPERIENCIAS DOCENTES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS ARTES EN PREESCOLAR: APLICACIÓN DE LA GUÍA DIDÁCTICA.</b>	
-Introducción.....	163
-Entrevistas a maestros de artes en preescolar.....	164
-Valoración de los resultados de las estrategias con de base en los contenidos y procesos del PE 2022.....	248
<b>Conclusiones finales</b> .....	261
<b>Anexos</b> .....	277
Anexo 1. Entrevista a la Profesora Laura Rendón.....	277
Anexo 2. Cantos creados alusivos a la Unión de la Familia y al Día de la Madre. Cantos y coros de la Profesora Laura Rendón.....	280

Anexo 3. Cantos creados alusivos a la primavera por la Profesora Laura Rendón.....	282
Anexo 4. Cantos propuestos de otros autores alusivos al día del amor y la amistad del Maestro y compositor Daniel González. ....	284
Anexo 5. Instrumento de evaluación: Rúbrica.....	285
Anexo 6. Instrumento de evaluación: Lista de cotejo.....	286
Anexo 7. Entrevista al Maestro de artística de preescolar Alejandro.....	287
Anexo 8. Entrevista al Maestro de artística de preescolar Jorge.....	290
Anexo 9. Entrevista al Maestro de artística de preescolar Arturo.....	295
Anexo 10. Entrevista a la Maestra de artística de preescolar Angélica.....	298
Anexo 11. Entrevista a la Maestra de artística de preescolar Paty.....	300
Anexo 12. Entrevista a Maestro de artística de preescolar Héctor.....	305
Anexo 13. Entrevista a la Maestra de artística de preescolar Ilda.....	306
Anexo 14. Entrevista al Maestro de artística de preescolar Leobardo.....	307
<b>FUENTES.....</b>	<b>314</b>

## INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de esta investigación es la necesidad que se observa en el ámbito de la educación preescolar frente a la carencia de una guía especializada en artes para mejorar la enseñanza-aprendizaje tanto en lo teórico como en la práctica. Dicha guía debe contemplar las cuatro artes: danza, música, teatro y artes visuales contenidas en el programa de educación preescolar. Se busca que la educadora y el profesor(a) encargado de las artes cuente con esa herramienta pedagógico en el ahora campo formativo de las Artes, pues hasta el día de hoy se carece de tal apoyo didáctico.

Un segundo motivo que nos gustaría plantear es que en su mayoría los maestros de artes se encuentran sin los estudios de especialización en el área debido a que, desde hace años, cuando fueron contratados por la Secretaría de Educación en Zacatecas no se les solicitaba ningún tipo de formación al respecto por las autoridades correspondientes, el único requisito es que tocaran un instrumento y de preferencia teclado. Estos maestros actualmente solo cuentan con un nivel máximo de preparatoria en algunos de los casos. Así, una cantidad mínima ha recurrido a otros estudios en educación, pero en otras especialidades educativas y/o universitarias porque es lo que ofertan las instituciones de licenciatura y muchas veces es lo que está más a su alcance.

Es cierto, que algunos docentes de artes han tenido la iniciativa personal y profesional de buscar complementar su formación, específicamente en esta área para poder ingresar a algún estudio, a fin que les otorgase el grado de licenciados e incluso se trató con autoridades de la Secretaría de Educación Pública del Estado para así contactar con el Programa de Licenciatura en Artes, perteneciente a la Unidad Académica de Artes incorporado al Área de Arte y Cultura de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas". Dichas actividades iniciaron enero del 2012,<sup>1</sup> pero aún faltan analizar y valorar los resultados de esta iniciativa.

Una de las razones de que este convenio no funcionara se debió a que estos programas de la Universidad Autónoma de Zacatecas solo cuentan con el sistema

---

<sup>1</sup> "Licenciatura en Artes, UAZ", Disponible en: <https://licenartes.uaz.edu.mx/historia/> [Consulta:14 de marzo de 2022].

escolarizado, lo que impide que los maestros(as) se incorporen pues la mayoría laboran durante el día y no pueden asistir a clases de lunes a viernes como se les exige en el sistema universitario. Cabe señalar que la Unidad Académica de Artes-UAZ que tiene como oferta educativa los programas de Licenciatura en Canto, Licenciatura en Música, Licenciatura en Artes con Orientación en Artes Escénicas, Orientación en Artes visuales, Orientación en Teoría del Arte y Orientación en Educación Artística.<sup>2</sup> Estos estudios son considerados afines a la educación para poder laborar como maestro de artística en preescolar actualmente, sin embargo, los maestros ya contratados aún no tienen la oportunidad de obtener una formación académica que respalde su labor día a día frente a sus alumnos.

Por otro lado, también se dieron otros factores personales por parte de los maestros de artes que influyeron en el no ingreso a dichos estudios como fueron por ejemplo las cuestiones de falta de tiempo, razones económicas, familiares, entre otras. Por su parte, la Secretaría de Educación Pública nunca ha abordado con importancia el tema, ni autoridades inmediatas a los maestros como directores e incluso los mismos docentes del área debido a su formación.

En este contexto, planteamos ¿cómo se puede configurar y formalizar un programa guía especializado en artes para educación preescolar que oriente y guíe a los maestros de artes para favorecer, mediante el aprendizaje un desarrollo integral de los niños(as)? ¿Cuáles son elementos teóricos, metodológicos y epistemológicos que deben fundamentar la guía al seno del programa en artes de educación preescolar?

Sostenemos que el diseño de una guía pedagógica de las artes en preescolar, muy bien fundamentada teóricamente y aplicada mediante una praxis comprometida y consciente de los maestros(as) puede ayudar y facilitar los aprendizajes de los niños(as) y la práctica docente. El diseñar una guía de artes para los maestros(as) de educación artística en nivel preescolar ayudará en el desempeño de su propia práctica con la finalidad de mejorar y potenciar el proceso de aprendizaje de excelencia, inclusión, equidad, tal y como lo plantea la Nueva

---

<sup>2</sup> “Unidad Académica de Artes”, UAZ, Bienvenida. Disponible en: <<https://artes.uaz.edu.mx/>>, [Consulta: 8 de febrero de 2022].

Escuela Mexicana (NEM).<sup>3</sup> Se convertirá en una alternativa viable en cuanto a lo teórico, metodológico y didáctico, como un andamiaje firme que contemple las cuatro artes: danza, música, teatro y artes visuales en beneficio de los alumnos de preescolar en Zacatecas.

En este sentido, el objetivo es brindar una guía para los maestros de educación artística de preescolar con la finalidad de coadyuvar didácticamente en el desempeño de su práctica docente y en el proceso de aprendizaje de excelencia, inclusión, equitativo como lo puntualiza la NEM. Dicha guía, sustentada teórico-metodológica-didáctica, operará mediante actividades que contemplen las cuatro artes: danza, música, teatro y artes visuales como lo aplica el Programa de Educación Preescolar para las educadoras en el campo formativo de Artes. De aquí desprendemos otros objetivos más específicos, tales como:

- Diseñar una guía para los maestros de educación artística de preescolar como apoyo al desempeño de la práctica docente en preescolar y en la promoción de un proceso de aprendizaje de excelencia, inclusión, equitativo y pluricultural como lo puntualiza la NEM.
- Construir la guía que se sustente de manera permanente en aprendizajes situados e inscritos en nuevo modelo educativo, con orientaciones didácticas basadas en actividades novedosas de las artes, con el objeto de aplicarse con flexibilidad y adaptarse a las necesidades de los alumnos(as) pequeños(as) según lo consideren los docentes de las artes en preescolar.

El lugar donde se aplicará el conjunto de actividades diseñadas como estrategias es en el Jardín de Niños “Citlallin” de la ciudad de Zacatecas, con la clave de trabajo 32EJN0012C, en el turno matutino.<sup>4</sup> Este preescolar pertenece al ámbito de la educación pública y se encuentra en zona urbana.

El Jardín de Niños “Citlallin” cuenta con el siguiente personal como trabajadores en dicha institución. Un director, cinco Educadoras frente a grupo, un

---

<sup>3</sup> “Nueva Escuela Mexicana 2022-2023”, Disponible en: <<https://gobmx.org/nueva-escuela-mexicana/>> [Consulta:22marzo de 2022].

<sup>4</sup> Como mera referencia, la dirección específica en donde se encuentra el Jardín de Niños es el siguiente: Callejón 4ª. Centenario s/n, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zacatecas, Código Postal: 98000; teléfono 492 922 1018.

Maestro de Educación Artística, un Maestro de Educación Física y 2 intendentes, más el apoyo del equipo de USAER. La institución actualmente se encuentra a cargo de una directora que es un elemento clave que permite la aplicación de la propuesta didáctica de artísticas y esta institución es elegida por su servidora porque labora en dicho espacio educativo como profesora de educación artística.

La mayoría de los alumnos son considerados dentro en su desarrollo cognitivo que se encuentran en un estado normal. Algunos alumnos de pronto cometen errores por descuido, se distraen fácilmente, tienen dificultad para seguir las instrucciones, no parecen escuchar cuando se les habla directamente, tienen problemas para organizarse, evitan o les disgusta realizar esfuerzos prolongados, son olvidadizos.

El estado del conocimiento en el ámbito de la enseñanza de las artes lo sustentamos en algunos escritos que, consideramos alimentan y enriquecen el ámbito objeto de nuestro estudio. Así, encontramos que el tema de la enseñanza de las artes en nivel preescolar ha sido abordado a nivel internacional, nacional y estatal, con una base común: en su mayoría con propuestas metodológicas artísticas. Nosotros hemos elegido ciertos estudios con la finalidad de que éstos contribuyan a identificar puntos de vista de coincidencia, pero que también marquen diferencias acerca del tema a investigar, con el objeto de obtener aportaciones, posibilidades diversas de comprensión del problema planteado abriendo una visión mayor de otras alternativas teóricas sobre el problema de la enseñanza de las artes en preescolar.

En suma, la elección de documentos para dicho estado del conocimiento se otorga la prioridad a los textos que manejen o impliquen las cuatro áreas del arte que son la música, la danza, el teatro y las artes visuales aplicadas en nivel preescolar, ya que con anterioridad en dicho nivel únicamente se daba el área de música como se dijo y se explicará con más detalles en el desarrollo de la investigación. Cabe mencionar que cada texto que presentamos nos proporciona elementos relevantes contenidas en propuestas metodológicas de las artes en nivel de educación preescolar; en ellas se manifiestan importantes aportes no sólo para el ámbito musical, sino también, desde una perspectiva integradora de la danza,

teatro y las artes visuales que se involucran de forma interdisciplinaria en la educación del niño.<sup>5</sup>

El ensayo de Luzmila Mendivil (2011) sobre el arte en la educación sostiene que existe la necesidad de recuperar el arte en las instituciones educativas que trabajan con la primera infancia, lo cual es un tema central en la educación para dar una alternativa a las necesidades de cada uno de los seres humanos en su desarrollo de las capacidades personales en relación con la imaginación, la actitud científica, la creatividad y la sociabilidad comprende la construcción de la identidad personal, cultural y las habilidades para la convivencia que conducen al cambio social.<sup>6</sup>

Otro trabajo que aborda la “Educación artística en el nivel educativo inicial” y que abona a esta investigación, al otorgar tras su lectura la importancia de las artes en nivel inicial, sus objetivos específicos y como las disciplinas de las artes son adaptadas como lenguajes que fomentan el aprendizaje de los alumnos, es el de Alejandra Puentes (2017), los puntos de vista de la autora enriquecen conceptualmente el ámbito del arte para preescolar en el trabajo.<sup>7</sup> También encontramos de María Luisa Benítez Sánchez (2014), un estudio acerca de “Los lenguajes artísticos en la educación infantil”, en particular sobre el lenguaje plástico, en el que se analiza el ciclo de la infancia en relación a la enseñanza y el aprendizaje al momento de ejercitar técnicas de resolución de problemas con los alumnos mediante la expresión plástica, los cambios de lenguaje y el aprendizaje dinámico del espacio con la finalidad de averiguar si con ello se impulsan la creatividad, la obtención de conocimientos y habilidades nuevas.<sup>8</sup> Por su parte, Lourdes Rangel, propone con Gerardo Batis (2021), director de la Orquesta Nacional de México, la

---

<sup>5</sup> Medina, Consuelo (2002), *Enseñanza Musical en Educación Básica*, México, Ed. Musical Iberoamericana, 2002, p. 59.

<sup>6</sup> Mendivil, Luzmila (2011), “El arte en educación de la primera infancia: una necesidad impostergradable”, *Revista Educación*, Vol. XX, N° 39, Perú, <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/2490> Pontificia universidad católica del Perú [Consulta:15 de diciembre de 2021.]

<sup>7</sup> Puentes, Alejandra (2017) “Educación Artística en nivel inicial”, en Archivo Blog 30 de mayo, <https://nuevastecale.blogspot.com/>. [Consulta:02 de octubre de 2021]

<sup>8</sup> Benítez, María Luisa “Los lenguajes artísticos en la educación infantil.” , *Innov. educ.* (Méx. DF) [online]. 2014, vol.14, n.66, <https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=s1>, [Consulta: 01 de agosto de 2024]

música como una estrategia que contribuirá en el mejoramiento del aprendizaje de otras muchas otras ramas del conocimiento. Además, Rangel menciona que no existen casi libros de educación musical infantil.<sup>9</sup> Este reafirma y estamos en concordancia que las artes contribuyen en el desarrollo integral del niño,

A nivel estatal se encontraron tesis de licenciatura en la Escuela “Normal Manuel Ávila Camacho”, en relación al tema, la primera, del Profesor Luis del Hoyo (2007), nos presenta su tesis para obtener el grado de maestro acerca de “La educación musical en el Jardín de Niños Blasa Salinas de García del Estado de Zacatecas”. Este tesista expresa que mediante este trabajo puede detectar los puntos de vista de maestros, padres de familia y de los mismos alumnos (as) acerca de las acciones que pueden ayudar a la transformación de la clase de educación musical impartida.<sup>10</sup> Por otro lado, Luz Gabriela Rodríguez (2016), en su tesis de maestría en educación: “Situaciones Metodológicas y Didácticas en la Enseñanza de las Artes para Maestros y Maestras de Educación Artística y Frente a grupo en Nivel Preescolar”, pretende determinar las situaciones metodológicas y didácticas con las que los maestros de educación artística, educadores y educadoras logran el desarrollo de competencias establecidas en el Plan y Programa 2011. Estas situaciones sirven para el presente trabajo como una guía que dará ideas para realizar el diseño de las que se plantean en esta investigación.<sup>11</sup>

Otra tesis que aparece en esta institución pertenece a Karla Hernández Monserrat (2011) y es titulada: “Las actividades artísticas como herramienta en el favorecimiento de las competencias comunicativas en alumnos de educación básica”, en la que se plantea como una estratégica en la que se analiza y reflexiona el cómo las actividades de artísticas pueden coadyuvar en las competencias comunicativas en los alumnos que cursan educación básica, lo que también permite

---

<sup>9</sup> Rangel, Lourdes y Batis, Gerardo (2021), “La música contribuye al mejor aprendizaje de otras muchas ramas del conocimiento”, FONCA s/p. [www/cnca.gob.mx/nuevo/diarias.htm](http://www/cnca.gob.mx/nuevo/diarias.htm) [20-octubre-2021].

<sup>10</sup> Reyes Del Hoyo, Luis (2007), “La educación musical en el Jardín de Niños Blasa Salinas de García, “Una reflexión crítica sobre la propia práctica y su transformación”, Tesis de maestría, Zacatecas, Zac., Universidad Autónoma de Zacatecas.

<sup>11</sup> Rodríguez, Luz Gabriela (2016), “Situaciones Metodológicas y Didácticas en la Enseñanza de las Artes para Maestros y Maestras de Educación Artística y Frente a grupo en Nivel Preescolar”, *Tesis de Maestría en Educación*. Zacatecas, Zac., Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”.

retomar ideas del cómo se pueden diseñar actividades de artes para el desarrollo integral del alumno como se desea plantear en esta investigación.<sup>12</sup>

Cabe mencionar que estas actividades que se exponen durante el desarrollo del ciclo escolar en la U.S.A.E.R., y a lo largo de este proceso de investigación están organizadas de acuerdo a las cuatro disciplinas artísticas: artes visuales, expresión corporal y danza, música y teatro, por lo que se puede observar que está basada en los actuales planes y programas de estudio.

De Evelin Araceli Acosta (2021), “La Danza Creativa como estrategia para fortalecer la autoestima y el autoconcepto en estudiantes de secundaria”, una tesis de Maestría en Educación. En ella se presentan estrategias didácticas a través de la danza creativa que tratan de contribuir en el desarrollo de la autoestima y el autoconcepto en estudiantes de secundaria y así obtener la opinión propia que tiene la comunidad escolar sobre la danza en el aula. Dichas estrategias se consideran ejemplo para poder inventar actividades de artes en preescolar en esta investigación. Por otra parte, se localizaron otras tesis de licenciatura y maestría en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 321, Zacatecas, en relación a esta investigación que pueden coadyuvar a esta de manera pertinente y enriquecedora.<sup>13</sup>

Por ejemplo, de Carolina Cervantes Sánchez (2006), “Las actividades artísticas en el nivel de educación preescolar”. En este documento encontramos aportaciones sobre puntos de vista respecto a la contextualización, allí donde se aplica la propuesta didáctica de actividades de artes vinculada al desarrollo infantil, y a sus implicaciones educativas, amén de la influencia del ambiente en el desarrollo integral del alumno, las teorías biológicas, teorías psicoanalíticas, teorías conductuales, teoría cognitiva, la construcción del conocimiento en el niño, la educación preescolar como medio para fortalecer el desarrollo de las capacidades básicas, el jardín de niños, un espacio para ser y convivir, la expresión y apreciación

---

<sup>12</sup> *Idem.*

<sup>13</sup> Acosta, Evelin Araceli (2021), “La Danza Creativa como Estrategia para fortalecer la autoestima y el autoconcepto en estudiantes de secundaria”, *Tesis de Maestría en Educación*, Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”, Zacatecas, Zac.

artística en el desarrollo de las capacidades básicas mediante la expresión corporal, apreciación y apreciación teatral, arte visual y musical.<sup>14</sup>

En “La educación artística en preescolar”, de Reyna María Maribel Chairez (2011), quien expone en su tesis cuestiones que coadyuvan en esta investigación referente a subtemas que tratan acerca de los antecedentes de la educación artística, define la educación artística, su propósitos y objetivos generales, medios, estructuración de una clase, como mejorar la técnica didáctica, la dinámica grupal, el interés de los alumnos, la creatividad, el arte y el juego, la importancia de los materiales en la clase, todo ello en Educación artística del nivel de preescolar.<sup>15</sup> También la propuesta de actividades para realizar en el jardín de niños como una perspectiva más para la creación de las de esta investigación.

Finalmente, se consultó la tesis del Licenciado en Intervención Educativa de la UPN Zacatecas de Joselyne Nayelli Solís Torres (2021), “La importancia de la expresión artística en los niños de preescolar”. En este trabajo se detecta el problema de la pérdida de importancia que se le da ahora a las artes en educación preescolar, pues han sido relegadas al pasarlas a un segundo plano y por ello se requiere concientizar sobre el trabajo en esta área.<sup>16</sup> Este punto de vista será analizado y reflexionado, con cierta profundidad, en este trabajo con la finalidad de identificar la situación actual de las artes en la propia práctica docente y, con ello, justificar la necesidad de crear un apoyo pedagógico (una herramienta) para los maestros de artes en Zacatecas de nivel preescolar.

Por otra parte, localizamos el estado del conocimiento de COMIE el documento “La educación en campos disciplinares: Artes, Ciencias, Educación física, Lenguaje, Lenguas Extranjeras 2012-2021,” coordinado por la Dra. Diana Patricia Rodríguez Pineda de la Universidad Pedagógica Nacional y el Dr. Santiago Alonso Palmas

---

<sup>14</sup> Cervantes, Carolina (2006), *Las actividades artísticas de educación preescolar*, Secretaría de Educación y Cultura, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 321, Licenciatura en el nivel de educación preescolar. Guadalupe; Zacatecas.

<sup>15</sup> Chairez Reina Maribel (2011), “La educación artística en preescolar,” Secretaría de Educación y Cultura, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 321, Licenciatura en el nivel de educación preescolar. Guadalupe; Zacatecas.

<sup>16</sup> Torres, Joselyne Nayelli (2011), “La importancia de la expresión artística en los niños de preescolar,” Secretaría de Educación y Cultura, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 321, Licenciatura en el nivel de educación preescolar. Guadalupe; Zacatecas.

Pérez de la Universidad Autónoma Metropolitana, en uno de los apartados como nos pudimos dar cuenta se atiende la investigación en la educación artística, “el panorama de la educación artística desde la perspectiva temática del aprendizaje o el diseño curricular en el área, así como el balance y prospectiva de la investigación en ese campo y su relación con las tecnologías de la información y de la Comunicación”<sup>17</sup> realmente estas temáticas son importantes y nuevas porque son de gran utilidad para el conocimiento teórico de los maestros de artes de todos los niveles escolares. Es importante mencionar que por primera vez aparece el tema de la educación artística en este estado del conocimiento y lo consideran.

Pasando a otro punto, ahora hablaremos respecto a la metodología de nuestro trabajo, se implementaron técnicas cualitativas de recolección de información y construcción de datos que nos permitieron reunir, de una manera organizada, los datos necesarios para sustentar empíricamente la investigación. Una de estas técnicas fue la observación participante, la cual se aplicó porque es un tipo de metodología cualitativa que busca transformar la realidad social. Con base en ella los miembros de la comunidad escolar, objeto de estudio, formaron parte del proceso de construcción del conocimiento generado a partir de la aplicación de un proyecto. Asimismo, logramos que en la toma de decisiones y en las diferentes fases de ejecución del mismo, buscaran participar y ser parte del proceso como sujetos y nos solo como objetos de estudio.<sup>18</sup> Como se sabe, el método de investigación cualitativa es un método de estudio que con el cual se busca valorar e interpretar los datos construidos a través de recursos como entrevistas, conversaciones abiertas y registros, con el propósito de indagar a profundidad dicha información. Se trata de un modelo de investigación de uso extendido en las ciencias sociales, fundamentado en la interpretación de los hechos en su contexto específico.<sup>19</sup>

---

<sup>17</sup> Rodríguez, Diana Patricia y Palmas Pérez, Alonso, (coordinadores) (2024), *Educación en campos disciplinares. Parte 1: Educación artística, educación en ciencias naturales y educación física vol. 9*, México, COMIE, p. 13

<sup>18</sup> Vasilachis de Guialdino *et al.* (2006), *Estrategias de investigación cualitativa*, Barcelona, Gedisa, p. 124.

<sup>19</sup> Salas Luévano, Marco *et al.* (2002), *Fundamentación teórica metodológica de la investigación cuanti-cualitativa. Guía, para elaborar proyectos de investigación en el campo odontológico*. Zacatecas, Zac, SPAUAZ, p. 38.

Como parte del andamiaje metodológico, se realizó una revisión del Programa de estudios 2017 de preescolar, para hacer un comparativo con el programa de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), con relación a la enseñanza de las artes en preescolar. Consideramos que era necesario un análisis comparativo entre ambos programas pues tiene que ver con lo aplicado y lo nuevo por aplicar, sustentado en la idea de facilitar y actualizar el ámbito de la enseñanza de las artes en preescolar y poseer mejores planteamientos de aprendizajes para sus alumnos. En este sentido, el planteamiento consistió en el diseño de nueve estrategias complementadas con dieciocho actividades que se aplicaran a un grupo de 16 alumnos, pero la asistencia fue a clases fue de entre seis u ocho alumnos y se les invitó a los respectivos padres de familia de los participantes al momento de llevar a cabo dicha aplicación. Cada una de las actividades se llevó en un promedio 20 minutos. En el cierre de cada actividad se realizó una pequeña entrevista acerca de la utilidad e importancia de dicha actividad. Posteriormente, se realizó un análisis de los registros de las entrevistas a los padres de familia para conocer sus observaciones personales sobre los conocimientos adquiridos a través de la aplicación de las actividades con sus hijos y con ello contrastar los resultados con la hipótesis formulada, la cual fue la guía de nuestro trabajo la cual conformamos con cuatro capítulos.

En el capítulo primero se plantea una problematización sobre la enseñanza de las artes en preescolar en relación a la preparación en que se encuentran los maestros de artes de preescolar que laboran en este nivel en el estado de Zacatecas. En un primer momento se hace referencia a la situación en que se encuentran los profesores de artes en cuestiones académico-profesionales para lo cual analizamos las condiciones laborales, y las repercusiones en la práctica docente.

Por otra parte, hablaremos acerca de la única vía de capacitación de las artes que recibieron los profesores de artísticas para preescolar en los años de 1985–2006 a cargo de la Profesora Laura Rendón. Posteriormente se desarrollan las políticas educativas contenidas en la Reforma educativa del 2013, hasta abarcar la Reforma educativa del 2019 que contextualizan precisamente las condiciones de

los maestros de artísticas en dicho aspecto.

En el capítulo dos, se tratarán varios puntos a desarrollar con el objetivo de que a partir de estos construyamos de manera fundamentada la guía de estrategias de artes para preescolar. Comenzaremos definiendo el concepto de arte en sus cuatro disciplinas: música, danza, teatro y artes visuales en preescolar. Realizaremos un comparativo entre el Programa de Aprendizajes clave 2017 y el Nuevo Programa de la NEM con la idea de detectar y explicar para mayor comprensión los conceptos que potencian los procesos de enseñanza–aprendizajes; destacaremos para complementar el diseño de las estrategias los procesos de enseñanza-aprendizaje de Contenido cognitivo o conceptual, Contenidos procedimentales y Contenidos actitudinales.

En el capítulo tercero, se presenta la guía para los maestros de educación artística de preescolar sustentada en los programas de educación preescolar 2017 y 2022. Esta guía está formada por nueve estrategias de educación artística para buscar incidir en el desempeño de la práctica docente y en la promoción de un proceso de aprendizaje de excelencia, de inclusión, equitativo y pluricultural como lo puntualiza la NEM.

En el último capítulo, presentaremos un cuestionario realizado a los maestros de artística en el que se les plantea el diseño de la guía de estrategias de artes el cuatro artes y conocer si será de su utilidad y porqué, se hablará de los resultados aplicados de la guía, pues se realizará se hace una evaluación-análisis-interpretación de los resultados, y a partir de allí se concluye en términos de la funcionalidad de la guía didáctica y de los problemas que revistió su aplicación en los hechos.

# **CAPÍTULO 1**

## **LA GUÍA DIDÁCTICA EN PREESCOLAR PARA FACILITAR EL APRENDIZAJE, SU PROBLEMATIZACIÓN**

### **Introducción**

En este capítulo se presentan los aspectos problematizadores acerca de la preparación profesional de los maestros de artes que laboran en preescolar, particularmente del estado de Zacatecas. En un primer momento se hace referencia a la situación en que se encuentran los profesores de artes en cuestiones académico-profesionales. Abordamos sus condiciones laborales, el impacto de las mismas y sus repercusiones en la práctica docente. Se tratan los inicios de la capacitación de los profesores(as) de educación artística del estado de Zacatecas a cargo de la Profesora Laura Rendón. Luego se desarrollan las políticas educativas contenidas en la Reforma educativa del 2013, hasta abarcar la Reforma educativa del 2019.

Hay que mencionar que los profesores de artes tienen preparaciones profesionales distintas y empíricas. Así, en los hechos las profesoras(es) imparten clases en nivel preescolar sin que hayan podido obtener una preparación profesional completa en este ámbito de la enseñanza y menos sin que hayan alcanzado el grado en la Licenciatura en Artística, para legitimar su labor cotidiana en preescolar. La obtención de dicha licenciatura, en cualquier modalidad (presencial, semiescolarizada o en línea), les posibilitaría el logro del grado mencionado, los dotaría de otras competencias y una mayor legitimidad que exige su práctica docente cotidiana.

### **El problema didáctico en preescolar**

Este problema pedagógico-formativo en el ámbito de las artes en nivel preescolar ya había sido planteado a nivel general desde hace 40 años, por ejemplo, en la opinión del investigador Elliot W. Eisner (1972) para el nivel básico escolar. Este autor sostiene que el “10% de las escuelas básicas tienen [solo] un

especialista en arte”.<sup>20</sup> Otro problema que se presenta en dichas escuelas básicas es la existencia de la falta del “valor oculto del arte” (estética) con respecto a su enseñanza a las niñas y los niños por parte del docente encargado. Un tercer problema que está vigente se plantea desde aquí, aclarando que no es una novedad porque no sólo se reconoce lo sostenido por Eisner, sino a otros autores que efectivamente también han planteado dicha problemática pedagógica y, por lo tanto, están interesados que se construyan “programas que cultiven y desarrollen la sensibilidad” o “posean una guía curricular para la enseñanza del arte”, en este caso para preescolar que, por mucho tiempo, de “hecho no es un aspecto central de los programas”.<sup>21</sup>

Tal situación anómala en preescolar se presenta como un serio problema para los profesores hasta nuestros días. Los docentes de preescolar no cuentan con un programa para educación artística como los maestros de artes de primaria y secundaria en México. Por lo tanto, estas carencias académico pedagógicas abren ciertos huecos en la formación y limitan de alguna manera los resultados prácticos con los alumnos. En la actualidad, con respecto a los programas de artes en la educación básica, existen y operan en nivel primaria y secundaria, con excepción de nivel preescolar, como se ha mencionado con anterioridad, lo cual justifica y hace pertinente nuestra propuesta pedagógico-didáctica.

En la práctica diaria escolar, lo que se les recomienda a las docentes es tomar del Programa de Preescolar 2017 para las educadoras y relacionarlo con el Campo Formativo de Artes y de ahí realizar las planeaciones artísticas o que utilicen la transversalidad con otros campos formativos que se presentan en el mencionado programa educativo. Por ello, con base en estas consideraciones planteamos la pregunta: ¿Lo anterior realmente favorece a los profesores de artísticas al desenvolverse en su práctica docentes en el esfuerzo por alcanzar aprendizajes significativos?<sup>22</sup>

---

<sup>20</sup> Eisner, Elliot W. (1972), *Educación la visión artística*, Barcelona, Paidós Educador, p. 1.

<sup>21</sup> *Ibid.*, pp. 1 - 17.

<sup>22</sup> En el ámbito del aprendizaje existe una tipología y metodología que ha adquirido la calidad de “significativa”, es decir, aquellos aprendizajes en los niños que permiten “construir su propio aprendizaje y, además, los dota de significado, de algo que les es útil y que tiene un sentido en su

Otra problemática tiene relación con los incentivos económicos laborales en los que no se ven favorecidos los docentes de arte estatales en particular; esto se debe a que se localizan bajo un esquema de contratación por jornada de veinte horas en particular que, conforme a las modificaciones a la Ley de Servicio Profesional Docente, son incompatibles y han quedado relegados, pues cuentan con una clave presupuestal que los desfasa de las claves requeridas de acuerdo al catálogo y tabulador nacional, ya que éstas no coinciden por lo que no pueden participar en las nuevas promociones -horizontal y vertical- como lo expone la nueva normatividad de la Nueva Escuela Mexicana, otro motivo por el cual estos docentes no se ven motivados a continuar a cursar una licenciatura en el área de artísticas y así ofrezcan un servicio pedagógico sustentado científicamente a los alumnos de preescolar con mayor calidad.

Así, se vive desde el año del 2013 con la implementación de la Ley de Servicio Profesional Docente. Actualmente, se está proponiendo reformar dichas claves por parte del SNTE de la Sección 58, la Secretaría de Educación en Zacatecas y los profesores de artes afectados que cuentan con los perfiles para participar en dichas promociones. En la convocatoria del proceso de promoción a horas adicionales en la educación básica, ciclo escolar 2022–2023, acorde a la Ley General del Sistema Para la Carrera de las Maestras y los Maestros y Ley de Educación del Estado de Zacatecas en el Capítulo II. Las horas adicionales solicitadas para el proceso de promoción debe cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Título de licenciatura, acorde a su función y servicio educativo y a la asignatura que impartan.
- II. Contar con el nombramiento definitivo en plaza por horas-semanales.
- III. Contar con alguna de las siguientes categorías federalizada o equivalentes a nivel estatal o municipal registradas en el catálogo respectivo. Esto es: “Profesor de enseñanzas musicales elementales para jardín de niños (categorías, E0164 Y E0165); profesor de enseñanzas artísticas para post primarias (Categorías

---

vida cotidiana. De esta forma, los aprendizajes significativos no se olvidan y persisten en las capacidades cognitivas de los alumnos, quienes a su vez son los responsables de su propio aprendizaje, mediante roles de actividad permanente, dinamismo y participación. Contreras Oré, Fabio A. (2016), “El aprendizaje significativo y su relación con otras estrategias”, *Horizonte de la Ciencia*, vol. 6, núm. 10, pp. 130-140.

Como podemos observar en el punto I de esta cita se solicita para poderse promover el Título de licenciatura del cual el 55% de los profesores de artes en preescolar en Zacatecas carece y es un requisito elemental para adquirir una plaza u horas para los maestros de educación artística y para los que ya cuentan con ella no pueden promoverse de manera económica; por lo que se reitera que el no contar con el título repercute en los incentivos económicos y por ende en la preparación profesional continúan estancados enseñando sus mismas prácticas que se quedan en el empirismo y los afectados son los alumnos preescolares.

Estos problemas que se exponen en estas líneas son de antaño y continúan vigentes por lo que se cuestiona: ¿Por qué las autoridades educativas no han atendido esta problemática? ¿Por qué en las reuniones o eventos donde se presentan algunas actividades artísticas con alumnos preescolares, en donde asisten directivos y supervisores, solo exponen la importancia del arte en sus discursos, como algo de gran importancia para la formación de los alumnos preescolares? ¿Por qué no se ha proyectado la creación de una guía didáctica, con actividades que favorezcan la actividad cotidiana de los profesores de artes?

### **Las capacitaciones en área de las artes**

La atención de las autoridades educativas se centró en los años de 1985 al 2006 en la capacitación especializada a los maestros de artísticas en preescolar en el Estado de Zacatecas. Es preciso aclarar que actualmente estos profesores de artes hasta el momento cuentan con capacitaciones permanentes, pero ya no en la especialidad de artes, sino que se suman en los cursos al igual que el resto de todos los maestros frente a grupo en educación básica; procesos de educación continua que se lleva a cabo mediante los Consejos Técnicos Escolares, ello se brinda en cada una de las escuelas de preescolar.

Los maestros de arte participan junto con su colectivo interno en la escuela en

---

<sup>23</sup> Secretaría de Educación de Zacatecas (2022), “Convocatoria del proceso de promoción a horas adicionales en la Educación Básica, ciclo escolar, 2022–2023”.

la que son ubicados, sin embargo, es necesario mencionar que los programas de preescolar están dirigidos a las maestras frente a grupo y en algunos de los casos a los maestros de artes se les solicita realizar adaptaciones de la teoría-práctica que se plantea en las guías tomando en consideración la experiencia cotidiana con los alumnos en la implementación de las artes o arte según el criterio personal de cada profesor encargado de lo artístico.

Los Consejos Técnico Escolares favorecen la práctica docente, ya que es una ayuda o guía auxiliar con la que cuentan todos los profesores de educación básica y de artística para la mejora de su práctica docente y su orientación respectiva. Pero aquí cabe hacer otra pregunta: ¿Qué tanto favorece a los profesores especialistas en artes el planear a partir de un programa que es diseñado para las educadoras y no para la especialidad en las artes, por lo menos en los cuatro campos tales como las Artes Visuales, la Danza, la Música y el Teatro?

Con base en estas problematizaciones y reflexiones, sugerimos el diseño de una guía artístico-didáctica sustentada en actividades acordes con los planteamientos pedagógicos actuales que contemplen las cuatro artes para apoyo pedagógico a los profesores de preescolares encargados del área. Para lo cual, se considera definir el concepto de guía didáctica.

Para poder ofrecer un punto de vista acerca de la definición de una guía y, en particular, una guía-didáctica, requerimos ofrecer varias definiciones de este término, quizás con algunos derivados del mismo, tal como se presenta ahora y, posteriormente, se conformará un planteamiento, a partir de la necesidad pedagógica de dicha guía-didáctica de actividades para los profesores de artes en preescolar.

La creación de guías didácticas cada vez adquiere mayor significación y funcionalidad; es un recurso del proceso enseñanza aprendizaje por su pertinencia al transmitir conocimientos según los requerimientos. Su uso es un elemento básico para el trabajo del profesor y los estudiantes.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> García, Ignacio (2014), "Las guías didácticas necesarios para el aprendizaje autónomo", *Revista Edumecentro*, Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, sep-dic. Disponible en: <[https://redib.org/Record/oai\\_articulo1341111-las-gu%C3%ADas-did%C3%A](https://redib.org/Record/oai_articulo1341111-las-gu%C3%ADas-did%C3%A) (Consulta 18 de junio de 2022).

Entonces, en este sentido, para nosotros una guía didáctica la entendemos como un recurso didáctico articulador que favorece el proceso enseñanza-aprendizaje, como son los objetivos, los contenidos de aprendizaje, las estrategias metodológicas, los recursos de apoyo didáctico, así como a las formas y estrategias de evaluación que se personalizan por el “trabajo de planificación del docente y las posibilidades, carencias y necesidades satisfechas por los estudiantes.”<sup>25</sup> Por su amplitud, las guías didácticas nos ayudan a organizar una tarea docente, una clase con varias actividades, un curso o disciplinas integradoras.”<sup>26</sup> La guía de estrategias didácticas poseen una estructura funcional variada que responde a los factores contextuales, a las características y nivel de desarrollo cognitivo de los estudiantes, así como a la preparación del docente en el área de conocimiento, entre otros aspectos. En suma, las guías didácticas pueden elaborarse para una diversidad de modalidades del aprendizaje, formas de organizar la enseñanza-aprendizaje y fortalecer la independencia de los estudiantes.<sup>27</sup> Por este motivo consideramos que podíamos plantear una guía de estrategias artísticas que sabemos que es meramente didáctica.

La guía de actividades de aprendizaje se fundamenta en la didáctica que tiene como objetivo la enseñanza y tiene como propósito que los estudiantes aprendan,<sup>28</sup> para generar un desarrollo cognitivo a partir de los estilos de aprendizaje de los niños y niñas. Constituye un recurso trascendental porque perfecciona la labor docente, ayuda a la confección y orientación de las tareas escolares como célula básica del proceso enseñanza-aprendizaje, cuya realización se controla posteriormente en las propias actividades

[La guía de actividades didácticas busca] Generar un recurso que oriente en cómo trabajar desde la educación determinados retos que sirvan, a la

---

<sup>25</sup> *Idem.*

<sup>26</sup> *Idem.*

<sup>27</sup> Pino, Ricardo Enrique (2020), “Guías didácticas en el proceso enseñanza-aprendizaje: ¿Nueva estrategia?”, *Revista Científica, Universidad Nacional de Educación*, Ecuador, UNAE, [https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista\\_Scientific/article/](https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/) [Consulta: 5 de octubre 2022].

<sup>28</sup> Abreau, Omar *et al.* (2018), “Objeto de Estudio de la Didáctica: Análisis Histórico Epistemológico y Crítico del Concepto”, *Form. Univ., La Serena*, v. 11, n. 6, dic., p. 75-82, Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062018000600075> [Consulta el 27 junio 2023].

vez, como marco conceptual y metodológico para el trabajo del diseño y realización de actividades didácticas en la educación, pues es una herramienta en la que se busca que contribuya en el proceso de aprendizaje-enseñanza.<sup>29</sup>

Ahora con la idea de tener mayor claridad en que consiste una guía didáctica proporcionamos la definición de Didáctica:

(...) es la denominación de una disciplina del campo pedagógico cuyo objeto de estudio son las prácticas de enseñanza, que se sostienen con la explícita intención de promover aprendizajes. Los sujetos a quienes interpela el discurso didáctico son docentes de los niveles de los sistemas oficiales educativos, o actores que ocupan ese lugar en espacios no oficiales de formación, pues en esta disciplina se elaboran y proponen apoyos para adoptar una acción pedagógica.<sup>30</sup>

Es importante mencionar que, actualmente, muchos de los profesores artísticos en Zacatecas no cuentan con esta importante herramienta que sería implementada a través del programa de la Secretaría de Educación en Zacatecas. Pues se considera que complementaría los conocimientos teórico-prácticos de las maestras y maestros en referencia con la planificación de actividades para los alumnos, por lo que se propone para las clases de artes, algo sustentado tanto en lo empírico como en lo teórico y metodológico.

Sabemos que una guía jamás dará solución total respecto a las necesidades académicas pedagógicas de los profesores de artes en preescolar. Sin embargo, se reitera el ofrecer un apoyo mediante esta guía que pretende ser flexible, puede ser modificada y adaptada de acuerdo a las condiciones contextuales o escenarios en que se localicen los maestros de artes, esto debido a que sabemos que cada condición escolar de cada uno de los profesores es distinta, responde a una especificidad o historicidad.

Tales planteamientos problemáticos son un reto pedagógico-artístico, se

---

<sup>29</sup> *Idem.*

<sup>30</sup> Ana María Salmerón *et al.* (s/a), *Diccionario Iberoamericano de Filosofía de la Educación*, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, Disponible en: <https://www.fondodeculturaeconomica.com/dife/definicion.aspx?l=D&id=50> [Consulta: 5 de octubre 2022].

espera que los docentes de preescolar dedicados a las artes dejen de ser considerados Docentes-Técnicos y se conviertan en verdaderos profesionales en beneficio de los alumnos de nivel preescolar.

La guía-didáctica se contempla que estaría lista en una temporalidad a mediano plazo (2 años), para la solución del problema en cuestión. El tratamiento a la resolución de este problema será multidimensional e interdisciplinario, tomando en consideración los conocimientos teórico-prácticos más avanzados generados por especialistas de las artes en niñas y niños pequeños y de la pedagogía a través del diálogo con la gran diversidad de experiencias científicas y empíricas que han reunido las comunidades científicas de educación artística en Zacatecas. Apelamos a la vertiente del “bien común” de los funcionarios públicos, encargados de la educación que desean el progreso y mejora de la educación local y el desarrollo integral de la educación de los niños y niñas.

Así pues, con esta propuesta didáctica se pretende constituir andamiajes de colaboración didáctica que permitan hacer de manera eficiente los recursos públicos en beneficio de la educación de las artes de la comunidad de niños preescolares en el estado de Zacatecas y sí es posible a nivel nacional. Es preciso decir que la resolución de esta problemática requiere de la suma de voluntades de las comunidades académicas para así aprovechar el conocimiento existente y la construcción de nuevos conocimientos, es decir, será indispensable trabajar en colaboración directa con alumnos, padres de familia, la directora de la institución entre otros que se sumen de manera voluntaria a la realización de este proyecto que se piloteará para poder ser evaluado respecto a los resultados de la investigación, acciones propuestas y reorientado, donde se considere necesario como un apoyo de impacto práctico para los profesores de artes y sus alumnos.

A continuación, se presentan los resultados de la entrevista de gran relevancia aplicada a la Profesora Laura Rendón Fernández que impartió las primeras capacitaciones a los maestros de educación preescolar en Zacatecas en relación con la problemática de capacitación docente en el ámbito de la educación artística.

## **Capacitaciones a los docentes de artísticas en Zacatecas, 1985-2006**

Se considera preciso abordar el pasado con referencia a la iniciación y capacitación de los maestros de artística del Estado de Zacatecas de nivel preescolar en los años de 1985-2006, con la finalidad de comprender su situación actual académica y el impacto pedagógico artístico que tiene su labor frente a grupo en el mencionado nivel de preescolar hasta nuestros días.

Por ello nos planteamos recuperar la experiencia pedagógica en el campo de la educación musical de la Profesora de Música Laura Rendón,<sup>31</sup> para explicar las posibilidades que tienen nuevos planteamientos, como el nuestro, por supuesto, con las medidas pertinentes del caso. Entonces, se creyó conveniente recurrir a realizar una entrevista a quién fue la Coordinadora de Música, en el nivel local, en donde tuvo una destacada labor como creadora, como docente y como artista.

Para el año de 1985 la Maestra de Música Laura Rendón Fernández fue contratada en la entonces denominada Secretaría de Educación y Cultura (SEC). Para su contratación dicha maestra presentó un currículum vite; en él se registraba los siguientes datos: Inició sus estudios musicales en el Instituto Zacatecano de Bellas Artes (IZBA), en donde cursó las materias de Piano, Guitarra, Solfeo, Armonía, Apreciación musical e Historia de la Música, durante nueve años.

Durante ocho años trabajó en la ahora Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”, tanto en el área administrativa como impartiendo clases de solfeo a las alumnas de la carrera adscrita a la educación preescolar. Laboró como maestra de música en Jardines de Niños y realizó el curso de *Organo Electone* y Enseñanza Pedagógica Profesional Yamaha, el curso de Órgano infantil; tales conocimientos los proyectó en las capacitaciones a los profesores de artísticas tras tomar el cargo de la coordinación de música en los años de 1987 al 2006 en la Secretaría de Educación y Cultura, dependiente de la Instancia Estatal de Capacitación.

La profesora innovadora de la pedagogía musical en este estado durante esos años desarrolló como actividad primordial la difusión de los distintos

---

<sup>31</sup> Ver Anexo 1. Entrevista a la Profesora Laura Rendón Fernández, realizada por Verónica Benítez Padilla, Zacatecas, Zac, 21 y 22 de febrero del 2022.

programas de Educación Artística mediante las modalidades de talleres breves, curso-taller, capacitaciones y actualizaciones a los docentes de preescolar y maestros de enseñanza musical en el estado, así como los docentes de nivel inicial, escolarizada y no escolarizada, técnicas promotoras, alumnos de la escuela Normal e incluso a profesores de la misma.<sup>32</sup>

Ardua labor entre las maestras de preescolar que es necesario reconocer y valorar, pues en su momento significó lo que se tenía para llevar a cabo el proceso de capacitación en el ámbito de la educación artística en el estado de Zacatecas.

Empero, la Maestra Laura Rendón no sólo efectuó una labor importante en preescolar, también programó las presentaciones de Conciertos Didácticos para los niveles de educación básica llevados a todo el estado de Zacatecas e inventó de manera creativa los Cuentos Musicados para su aplicación por parte de los maestros de educación artística de preescolar, programas especiales para aplicarlos, en la práctica, con los niños de preescolar y fue promotora de los concursos de composición musical infantil en donde participaban los profesores de música.

En el campo de la didáctica musical, es autora de cantos didácticos entre los que destacan la *Antología: Cantos y cuentos para preescolar*, *El Manual de nociones preliminares de la música*, entre otros. La profesora creaba en cada capacitación distintos cantos alusivos a las efemérides correspondientes al mes, por ejemplo, para el mes de mayo presentaba cantos alusivos a la Unión de la Familia y al Día de la madre;<sup>33</sup> en marzo coros respecto a la primavera,<sup>34</sup> de las cuatro estaciones del año, las mañanitas a la madre,<sup>35</sup> en el quinto mes que es mayo.

¿Cómo recuperar esta amplia experiencia profesional con plenitud en el ámbito de la enseñanza musical? Se puede vislumbrar un desarrollo profesional de alto nivel y creatividad por parte de la coordinadora de los maestros de artes, la Profesora Rendón, quien tuvo un impacto pedagógico y didáctico local que fue provechoso para los docentes en el campo de las artes.

---

<sup>32</sup> *Idem.*

<sup>33</sup> ANEXO 2. Cantos creados alusivos a la Unión de la Familia y al Día de la madre. Cantos o coros de la profesora Laura Rendón.

<sup>34</sup> ANEXO 3. Cantos creados alusivos a la primavera por el profesor Laura Rendón.

<sup>35</sup> ANEXO 4. Cantos propuestos de otros autores alusivos al día del amor y la amistad del maestro y compositor: Daniel González.

Así pues, la Profesora Rendón aplicó de manera ingeniosa y creativa los conocimientos teórico-práctico-musicales en su formación junto con los programas de música y sobre todo los Programas de Educación Preescolar de 1981, el Programa de Educación Preescolar de 1992 y el Programa de Educación de 2004.<sup>36</sup> La profesora entrelazó los conocimientos por lo que adquiere una transversalidad didáctica que la llevó a crear su propia técnica y metodología para capacitar a los docentes de las artes de preescolar y éstos transmitiesen dichos conocimientos con sus alumnos.

Estos conocimientos que fueron transmitidos por parte de la profesora Laura Rendón a los profesores a su cargo son algunos de los contenidos musicales y artísticos tratados en el Programa de Educación Preescolar mediante actividades de transversalidad musical y otros puntos tratados en el mismo.<sup>37</sup>

La organización administrativa de la pianista Profesora Laura Rendón hacia los docentes de artísticas en preescolar, consistía en comunicarse mediante una circular para dar por enterados, cada dos meses, durante el ciclo escolar, a las jefas de supervisión de preescolar del estado de Zacatecas acerca de la invitación a los maestros a dicha capacitación. Al recibir la circular las jefas supervisoras, era su deber enviarlo a las directoras pertenecientes a la zona a su cargo y así a la vez garantizar la participación a dichos cursos de capacitación y actualización por parte de la coordinación de música, con la asistencia respectiva a los profesores de artísticas de preescolar. En la circular se registraba fecha precisa del curso y horario.<sup>38</sup>

Los contenidos que la Profesora Laura Rendón manejaba eran distintos en cada sesión y los plasmaba en programaciones escritas en relación a las cuatro artes: música, danza, teatro y artes visuales.<sup>39</sup> Estos contenidos los reducía al término de enseñanza musical en la que es preciso decir que los contemplaba como orientaciones pedagógicas musicales, pues para ella la música era el fundamento inicial y central para su enseñanza con los niños preescolares. La organización de

---

<sup>36</sup> Becerra, Elizabeth, "Los programas en Educación Preescolar", 2005, pp. 26 -97.

<sup>37</sup> Entrevista a la Profesora Laura Rendón.

<sup>38</sup> *Idem.*

<sup>39</sup> *Idem.*

contenidos se puede observar que la organista los redujo con sus propias palabras: “La música para la danza, la música para el teatro, la música para la música y la música para las artes visuales”.<sup>40</sup>

Otras acciones que integraba en su metodología eran las “Demostraciones” de actividades de artísticas con docentes y alumnos de preescolar, los concursos de composición musical infantil y de interpretación del Himno Nacional Mexicano. Conciertos didácticos y presentación de cuentos musicados para nivel preescolar,<sup>41</sup> primaria y secundaria que se llevaban en lugares que cumplían con los requisitos para poder realizar las presentaciones de manera apropiada, y que fueran acordes con los requerimientos para poder dar una mayor lucidez al trabajo artístico. Estos espacios eran por ejemplo el Teatro Calderón, el Teatro de la Sección 34 del SNTE, el Teatro del IMMS, entre otros. Con la finalidad de otorgar el valor correspondiente a dicha labor.

El cuento musicado para la profesora Rendón tenía como objetivo: “Despertar la Sensibilidad e imaginación del niño; desarrollar su capacidad de expresión y creación y adquirir habilidad de observación, tener en cuenta la necesidad de movimiento de los niños en forma agradable y variada”.<sup>42</sup>

El cuento musicado es un proceso vivencial en el que se resumen una serie de actividades que se llevan a cabo en el trabajo diario, al término de un plazo determinado.

#### DESARROLLO:

1. El primer paso es buscar un tema determinado con ideas y comentarios que aporten los niños se va conformando el texto.
2. Se crearán o seleccionarán canciones relacionadas con el tema o personajes.
3. Se buscará músicaailable para que los personajes ejecuten movimientos alusivos al cuento. Se puede también utilizar música de fondo de acuerdo a las situaciones que se presenten (sonidos ambientales, sonidos para matizar.etc.)

---

<sup>40</sup> *Idem.*

<sup>41</sup> Los cuentos musicados son temas de narraciones que se complementan con música al ir siendo narrados o se acompañan con cantos, o coros que contienen la letra alusiva a la temática de la misma narración y son aplicados para nivel preescolar, pues fueron creados por la profesora Laura Rendón quien e incluso invento dicha terminología. Entrevista a la Profesora Laura Rendón.

<sup>42</sup> *Idem.*

4. Se procederá a la caracterización de los diferentes personajes que intervienen en el cuento.
5. Se creará y adaptará el material de utilería.
6. Se dará a conocer todo el conjunto a los niños y niñas y se comentará con ellos, tomando en cuenta sus opiniones, modificaciones y toda aportación por parte de ellos.
7. Se elegirá espontáneamente quiénes actúan, cantan y bailan proporcionándoles la libertad para organizarse.<sup>43</sup>

Se sugiere que las canciones y bailables sean de corta duración y movimientos sencillos, así mismo se respetarán las improvisaciones que vayan surgiendo. En esta actividad se le da oportunidad de dar cauce a sus más íntimos anhelos y fantasías.<sup>44</sup>

Algunas de las temáticas teóricas manejaban definiciones de los conceptos de rondas, arrullos, adivinanzas, chistes, cuentos, leyendas, rimas y poesías.<sup>45</sup> Otro documento de enseñanza teórica es la referente al folklore. Para llevar a cabo esta ardua labor primeramente solo contaba con el apoyo de una educadora, posteriormente se fueron integrando otras dos educadoras, dos administrativos y una maestra de educación musical.<sup>46</sup>

Así fue como se desarrollaron las primeras capacitaciones a docentes de artísticas. Ahora pasaremos a desarrollar el marco jurídico con el que se adscribe actualmente la educación preescolar y su repercusión en la enseñanza de las artes en dicho nivel. Es importante mencionar que se tomarán en cuenta las Reforma educativa del 2013 y la Reforma educativa del 2019.

Lo anterior se justifica en virtud de que este trabajo de investigación se inició en enero del 2021 y el diseño de nuestra guía de actividades artístico-didácticas, abarcaría tanto los programas de estudios de la reforma escolar del 2013 como la actual reforma educativa. Es necesario aclarar que los Programas de Educación Básica del 2017 aplicados con la Reforma educativa del expresidente Enrique Peña Nieto aún se encuentran en vigencia en las aulas mexicanas, debido a que la

---

<sup>43</sup> *Idem.*

<sup>44</sup> Rendón Fernández, Laura (s/a), *Documento Teórico*, Inédito.

<sup>45</sup> Véase Anexo 2.

<sup>46</sup> Entrevista a la Profesora Laura Rendón.

reciente reforma educativa del implementada por el presidente Manuel López Obrador (2018-2024), inició hasta diciembre del 2022 y actualmente se encuentran en pilotaje a nivel nacional.

Por ello se considera importante recuperar las características de cada una de dichas reformas escolares en correspondencias con sus planes y programas de estudio para, al finalizar, realizar un cuadro comparativo de ambas reformas y detectar mejoras o retrocesos en la educación en el nivel de preescolar.

### **Reformas Educativas y Leyes de Educación (2013 y 2022)**

En esta parte de nuestro trabajo, se considera pertinente abordar las últimas reformas educativas con el objeto de que nos sean útiles para profundizar en el contexto problematizador y situar dicha problemática a la que se enfrenta hoy en nivel preescolar. Por supuesto, es un primer acercamiento, pero se busca observar, en este “mar de cambios”, continuidades y rupturas, las cuales situaron al nivel preescolar y la enseñanza de las artes en el mismo.

La reforma educativa de 2013 o reforma educativa de Peña Nieto, fue decretada en el *Diario Oficial de la Federación*, el 11 de septiembre de 2013. Además, promulgó la reforma a la Ley General de Educación, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente; a continuación, se presenta algunos acuerdos educativos para aplicar los derechos de la ciudadanía mexicana.<sup>47</sup>

- Aumentar la calidad de la educación básica, media superior y superior.
- Recobrar el sistema educativo mexicano.
- Hacer partícipes a los padres de familia en la evaluación de los profesores como se indica en la ley.
- Poner en marcha el ingreso al servicio docente y promoción, “con equidad, transparencia, promoción, reconocimiento y permanencia” laboral.
- Nadie de la Junta de Gobierno del INEE permanecerá más de 12 años en su puesto.
- Existirán escuelas de tiempo completo para incrementar las cuestiones deportivas, culturales, espaciales y académicas.
- La educación inclusiva es “un conjunto de acciones orientadas a prevenir,

---

<sup>47</sup> “Ley General de Educación de 2019” (2022), *Diario Oficial de la Federación*, 11 de septiembre, p. 1.

detectar, y minimizar los obstáculos como la exclusión, discriminación y segregación que limitan el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los educandos.”<sup>48</sup>

El Presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018) envió el 13 de agosto de 2013 al Congreso de la Unión tres iniciativas de leyes secundarias para concretar la reforma educativa las que fueron aprobadas por la Cámara de senadores,<sup>49</sup> las cuales se convirtieron en el marco jurídico que marcaría las nuevas condiciones para el desarrollo del sistema educativo con esta nueva visión política educativa para alcanzar los objetivos planteados con respecto al aprendizaje de los alumnos.<sup>50</sup>

- Fortalecer la autonomía del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).
- Crear las leyes del Servicio Profesional Docente.
- Modificar la Ley General de Educación.<sup>51</sup>

En el artículo 16 de la Ley General de Educación se señala que ésta se fundamentará en el progreso científico: tratará de eliminar las causas y efectos de la ignorancia, la violencia y discriminación. La reforma educativa del 2013 tenía como finalidad mejorar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje, por lo que ubica a los alumnos en el centro del Sistema Educativo Nacional.<sup>52</sup>

Además, propone mejorar la calidad con la profesionalización docente, la revisión y actualización de los planes y programas de estudio, la atención de la infraestructura escolar, la evaluación periódica y sistemática de todos los componentes del sistema educativo con la idea de disminuir la desigualdad en el acceso a la educación y propiciar los Consejos de Participación Social conformados por los padres de familia para llevar con honestidad y auténtica participación, los procesos educativos; para ello se crean los programas:

---

<sup>48</sup> “Reforma educativa de México de 2013” (2023), *Reformas educativas*, 1ª ed., abril. Disponible: <https://www.calameo.com/read/0062820326fd23f4b8ddc> [Consulta 18 de abril de 2023]

<sup>49</sup> *Idem*.

<sup>50</sup> “Reforma Educativa de México de 2013” (2023), *Reformas educativas*, 1ª ed., abril. Disponible: <https://www.calameo.com/read/0062820326fd23f4b8ddc> [Consulta 10 de septiembre 2023]

<sup>51</sup> *Idem*.

<sup>52</sup> Treviño Cantú, Javier (2015), “La reforma educativa de 2013: ¿Qué es? ¿Qué es lo nuevo? ¿Qué es lo trascendente?”, México, 19 de octubre. Disponible en: <<https://www.educacionfutura.org/la-reforma-educativa-de-2013-que-es-que-es-lo-nuevo-que-es-lo-trascedente/>> [Consulta 22 de abril de 2022.]

- El Primero, con respecto al Servicio Profesional Docente, que asegura que “el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio”, es necesario regular los mecanismos que “permitan a los maestros acreditar sus conocimientos, aptitudes y capacidades” orientados a la idoneidad docente.
- El siguiente es el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación como órgano constitucional autónomo y las modificaciones a la Ley de Coordinación Fiscal para un mejor financiamiento de la educación básica.
- Otro es con respecto a una gestión escolar autónoma con el objetivo de reducir las cargas administrativas nombrado Sistema de Información y Gestión Educativa. Después aparece el Programa de Inclusión y Alfabetización Digital con la finalidad de ampliar la comunicación y el desarrollo de las tecnologías. El siguiente es el Programa de la Reforma Educativa que se canaliza en cuestiones de infraestructura.<sup>53</sup>

Con todo lo anterior, la reforma educativa peñista pretendía modificar la enseñanza y el aprendizaje, recuperar la dirección de la educación que implicaba una transformación cultural e impulsar las instituciones escolares, pero sobre todo poner y mantener a los alumnos, como componente central del acto escolar y pedagógico.<sup>54</sup>

En la ley educativa del 2022 se ratifica el derecho a la educación, cuestión que es tratado entre los artículos del 1 al 10. En el primer artículo de esta Ley queda asentado que la educación de México es un derecho y se garantiza en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, cuyo ejercicio es necesario para alcanzar este bienestar a todas las personas que así lo soliciten.<sup>55</sup>

Al Estado mexicano le corresponde salvaguardar el derecho a la educación y el interés de los estudiantes, para lo cual implementará el desarrollo de programas a beneficio de todos los sectores sociales y desarrollará la participación activa del Sistema Educativo Nacional.<sup>56</sup> Para el bienestar de todos los ciudadanos éstos deben cursar la educación gratuita y laica desde preescolar, primaria, secundaria y la media superior; mientras que el Estado se encargará de dirigir la educación

---

<sup>53</sup> *Idem.*

<sup>54</sup> *Idem.*

<sup>55</sup> “Ley General de Educación” (2019), *Diario Oficial de la Federación*, 30-09-19, p. 1.

<sup>56</sup> *Ibid.*, pp. 2-70.

que es considerada universal e inclusiva, que atiende a las capacidades, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje, y provee los recursos técnico-pedagógicos y materiales necesarios.<sup>57</sup>

En los artículos 8 y 9 exponen que la educación se impartirá con equidad y excelencia sobre todo en regiones con mayor rezago educativo y la autoridad educativa implementará políticas incluyentes, transversales y con perspectiva de género; asimismo, otorgará becas y demás apoyos económicos para los educandos.<sup>58</sup>

Respecto a la Nueva Escuela Mexicana se mencionan entre los artículos 11 al 30, que el Estado “buscará la equidad, la excelencia y la mejora continua en la educación, para lo cual, colocará al centro de la acción pública el máximo logro de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Tendrá como objetivos el desarrollo humano integral del educando, para ello reorientará el Sistema Educativo Nacional para incidir en la cultura educativa mediante corresponsabilidad e impulsará las transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad.<sup>59</sup>

Para el cumplimiento de los fines y criterios de la educación, la Secretaría de Educación Pública promoverá un Acuerdo Educativo Nacional que considerará las siguientes acciones:

- a) La escuela es el centro de aprendizaje comunitario.
- b) La prioridad del Sistema Educativo Nacional son las niñas, niños y jóvenes. Las maestras y los maestros serán considerados agentes primordiales del proceso educativo. Cabe aquí precisar que la educación de orientación integral se proyectaba mediante los planes y programas de estudios.
- c) Contribuir al desarrollo integral de los estudiantes.
- d) Fomentar el civismo, los valores, el aprecio por sus culturas, el conocimiento de historia, el conocimiento y enseñanza de la pluralidad étnica, cultural y lingüística de la nación, la interculturalidad; las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país; el desarrollo sostenible y la resiliencia, amén de todos aquellos aspectos que contribuyan al bienestar y desarrollo de los ciudadanos.<sup>60</sup>

---

<sup>57</sup> *Ibid.*, pp. 3-70.

<sup>58</sup> *Ibid.*, pp. 6-70.

<sup>59</sup> *Idem.*

<sup>60</sup> *Idem.*

El Estado en la educación se fundamentará en los resultados del progreso científico; luchará contra la ignorancia y atenderá a la comprensión y solución de nuestros problemas y para ello será:

- Humanista, fomenta la dignidad, la fraternidad e igualdad de derechos, y buscará evitar cualquier tipo de privilegio.
- Equitativa, para combatir las desigualdades de capacidades, regionales de género y socioeconómicas.
- Inclusiva, para tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos y así eliminar distintas barreras al aprendizaje.
- Intercultural es para todos.
- Integral, educa para la vida a través del desarrollo de habilidades cognitivas, socioemocionales y físicas, que se plasmará en los programas de estudio que serán evaluados por el Sistema Nacional de Evaluación en todos los niveles educativos y que plantean nuevos estilos de vida saludable y de educación sexual.
- Excelencia, mejoramiento permanente de los procesos formativos que propicien el máximo logro de aprendizaje de los educandos.<sup>61</sup>

Entre los artículos 31 al 89 se aborda el Sistema Educativo Nacional que se concibe como un:

(...) conjunto de actores, instituciones y procesos para la prestación del servicio público de la educación que imparta el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, desde la educación básica hasta la superior, así como por las relaciones institucionales de dichas estructuras y su vinculación con la sociedad mexicana.<sup>62</sup>

A través de este Sistema Educativo Nacional se concentrarán y coordinarán el Estado, los sectores social y privado, con el objeto de dar cumplimiento con los principios y fines de la educación y cuyo fin último se pretende responder a las necesidades actuales.

Para lograr los objetivos del Sistema Educativo Nacional, la Secretaría presentará la programación a la que se refiere esta disposición mediante las autoridades correspondientes. Este sistema se compondrá de actores, instituciones, procesos y será constituido por los educandos, las maestras y los

---

<sup>61</sup> *Ibid.*, pp. 12-70.

<sup>62</sup> *Idem.*

padres de familia o tutores; las autoridades educativas y escolares; los planes y programas de estudio; los muebles e inmuebles, servicios o instalaciones destinados a la prestación del servicio público de educación; los Consejos de Participación Escolar; los Comités Escolares de Administración Participativa, entre otros actores que participen en la prestación del servicio público de educación.<sup>63</sup>

El Sistema Educativo Nacional estará organizado en niveles, modalidades y opciones educativas, conforme a lo siguientes criterios: con diversas modalidades, la escolarizada, no escolarizada y mixta, y opciones educativas, las que se determinen para cada uno de los niveles educativos, en correspondencia con la ley educativa respectiva.

En el artículo 42 se menciona que para ingresar a la educación preescolar se requiere la edad mínima de tres años, cumplidos al 31 de diciembre del año de inicio del ciclo escolar.<sup>64</sup> Se promueve el diseño y aplicación de métodos y programas para la enseñanza, el aprendizaje de las humanidades, la ciencia, la tecnología e innovación,<sup>65</sup> los derechos educativos, culturales y lingüísticos son para todos los pueblos, indígenas, jornaleros y migrantes.<sup>66</sup>

El Estado promoverá el enfoque humanista que favorecerá las habilidades socioemocionales que le permitan adquirir y generar conocimientos para resolver situaciones problemáticas de manera autónoma y colectiva.

La educación inclusiva se refiere al conjunto de acciones orientadas a identificar, prevenir y reducir las barreras que limitan el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los educandos, al eliminar prácticas de discriminación, exclusión y segregación. La educación se basa en la valoración de la diversidad, adaptando el sistema para responder con equidad a las características, necesidades, intereses, capacidades, habilidades y estilos de aprendizaje de todos y cada uno de los educandos, y el Estado asegurará esta educación inclusiva.<sup>67</sup>

En nivel preescolar se atenderán a los alumnos con discapacidad para prevenir y eliminar la discriminación y fortalecer los campos formativos a través del

---

<sup>63</sup> *Ibid.*, pp. 15-70.

<sup>64</sup> *Ibid.*, pp. 17-70.

<sup>65</sup> *Ibid.*, pp. 20-70.

<sup>66</sup> *Ibid.*, pp. 21-70.

<sup>67</sup> *Ibid.*, pp. 23-70.

arte.<sup>68</sup> Para los educandos menores de dieciocho años, en el artículo 73 se incluyen a los preescolares con relación a las medidas para la protección y el cuidado de su integridad con respeto.<sup>69</sup> La Secretaría de Educación Pública junto con la Secretaría de Salud establecerán los lineamientos institucionales a que deberán sujetarse la distribución de los alimentos y bebidas, preparadas y procesadas, dentro de las escuelas.

Se diseñarán estrategias de aprendizaje para incrementar la participación y colaboración de estudiantes, docentes, directivos, madres y padres de familia o tutores donde los responsables de vigilar los procesos serán los padres de familia. Mientras que los profesores son considerados partícipes y colaboradores de la educación de sus pupilos.<sup>70</sup>

El Estado ofrecerá servicios de orientación educativa y de trabajo social en educación básica hasta la educación superior, para inculcar una conciencia crítica que profile a los educandos en la selección de su formación a lo largo de la vida para su bienestar. Las instituciones educativas en coordinación con la Secretaría de Educación Pública expedirán constancias, certificados, diplomas y títulos que darán validez a los estudios realizados.<sup>71</sup> También el Estado contempla las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento, aprendizaje digital, conocimiento para impulsar las competencias formativas, habilidades digitales de los educandos y docentes mediante su capacitación.<sup>72</sup>

Por otro lado, el calendario escolar es publicado en el *Diario Oficial de la Federación* y será determinado por la autoridad educativa federal a toda la República y contendrá un mínimo de ciento ochenta y cinco días y un máximo de doscientos días efectivos de clase. Las autoridades escolares con la previa autorización de la autoridad educativa local y de conformidad con los lineamientos que expida la SEP, podrán ajustar el calendario escolar acorde a las necesidades que se presenten.

---

<sup>68</sup> *Ibid.*, pp. 26-70.

<sup>69</sup> *Ibid.*, pp. 28-70.

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 70.

<sup>71</sup> *Ibid.*, pp. 29-70.

<sup>72</sup> *Ibid.*, pp. 30-70.

Entre los artículos 90 al 97 se plantea la revalorización por parte de las autoridades de los maestros mexicanos que son agentes centrales del proceso educativo, pues ellos contribuyen a la transformación social mediante sus enseñanzas.<sup>73</sup> Así, a través de algunos eventos a su labor académica (reconocimientos y homenajes), se les reivindicará de manera histórica y laboral.<sup>74</sup>

El Estado fomentará la formación de los docentes a través de las instituciones públicas, que tendrán a su cargo: la participación de la comunidad de las instituciones formadoras de docentes para la construcción colectiva de planes y programas, la acreditación de grados académicos, la investigación educativa y su financiamiento mediante programas permanentes y educación continua.<sup>75</sup>

Las instituciones para la formación de profesores en los planes y programas plantean responder a la programación estratégica del Sistema Educativo Nacional, dicha planeación es muy importante para estar al día con los cambios sociales nacionales e internacionales.<sup>76</sup>

Para adquirir mejores resultados del proceso de enseñanza aprendizaje se requiere generar las condiciones el servicio público de educación, garantizar la idoneidad docente y la seguridad de los educandos por parte del Estado, punto que es abarcado entre los artículos 98 al 109. De esta forma, padres de familia o tutores y la comunidad, acorde a sus posibilidades, funcionarán como un centro de aprendizaje comunitario, todos juntos colaborarán para el mejoramiento escolar.

Los muebles e inmuebles y la infraestructura educativa deberán cumplir con los requisitos de calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad, sustentabilidad, resiliencia, pertinencia, integralidad, accesibilidad, inclusividad e higiene.<sup>77</sup>

Las autoridades educativas atenderán las escuelas que estén aisladas en condiciones físicas y de equipamiento. Se garantizará la existencia de baños y de agua potable para consumo con suministro continuo en cada inmueble de uso

---

<sup>73</sup> *Ibid.*, pp. 31-70.

<sup>74</sup> *Ibid.*, pp. 32-70.

<sup>75</sup> *Ibid.*, pp. 33-70.

<sup>76</sup> *Idem.*

<sup>77</sup> *Idem.*

escolar público. La SEP, en coordinación con las instituciones federales, aplicarán lineamientos de operación de los Comités Escolares de Administración Participativa de educación básica con la finalidad de dignificar las escuelas del país, para lo cual recibirán presupuesto anual. Se creará un Comité de Planeación y Evaluación por parte de cada Consejo Técnico Escolar para el mantenimiento de la infraestructura, el equipamiento, la formación y prácticas docentes, la carga administrativa, el aprovechamiento académico, entre otros para mejorar las escuelas.<sup>78</sup>

Los artículos 110 al 112 plantean el proceso de mejora continua que tendrá como eje central los aprendizajes de los estudiantes que impulsará el desarrollo permanente del Sistema Educativo Nacional, para el incremento del logro académico y la mejora de la educación de los niños y niñas.<sup>79</sup>

En los artículos del 113 al 118 se presentan los instrumentos para la mejora continua educativa en la cual la autoridad educativa federal deberá:

- Realizar la planeación y la programación globales del Sistema Educativo Nacional; determinar los objetivos en todos los niveles educativos y la formación de profesores al considerar la visión de los gobiernos de los Estados y de la Ciudad de México;
- Establecer el calendario escolar, proporcionar los libros de texto, acciones y demás disposiciones que resulten de la aplicación de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros; y
- Facilitar los procesos de la inscripción, reinscripción, acreditación, promoción, regularización y certificación de estudios.<sup>80</sup>

Por su parte los supervisores coordinarán las asesorías de apoyo en las aulas, ayuntamientos, alcaldías para colaborar seguridad de los servicios de agua y luz.<sup>81</sup>

Respecto al financiamiento de la educación pública tal como se marca en los artículos 119 al 125, se dotará de un monto anual de financiamiento para la educación nacional que será implementado y articulado por el Ejecutivo Federal y el gobierno de cada entidad federativa.<sup>82</sup> Así:

Las autoridades educativas federal, de los Estados, de la Ciudad de México y de los municipios, deberán ejecutar programas y acciones para

---

<sup>78</sup> *Idem.*

<sup>79</sup> "Ley General de Educación" (2019), *Diario Oficial de la Federación*, pp. 38-70.

<sup>80</sup> *Idem.*

<sup>81</sup> *Ibid*, pp. 40-70.

<sup>82</sup> *Idem.*

fortalecer las capacidades de la administración de las escuelas. Las autoridades educativas federal y de las entidades federativas, están obligadas a incluir en el proyecto de presupuesto que sometan a la aprobación de la Cámara de Diputados y de las legislaturas locales, los recursos suficientes para el desarrollo de las capacidades de la administración escolar.<sup>83</sup>

Entonces, en las escuelas de educación básica y media superior, la SEP deberá emitir lineamientos que deberán seguir, de acuerdo a sus condiciones locales, las autoridades educativas estatales y municipales. La formulación de los programas de fortalecimiento de las capacidades de administración escolar, tendrán como objetivos:

I. Usar los resultados de la evaluación como retroalimentación para la mejora continua en cada ciclo escolar; II. Desarrollar una planeación anual de actividades, con metas verificables y puestas en conocimiento de la autoridad y la comunidad escolar, y III. Administrar en forma transparente y eficiente los recursos que reciba para mejorar su infraestructura, compra de materiales educativos y propiciar condiciones de participación para que alumnos, maestras, maestros, madres y padres de familia o tutores, bajo el liderazgo del director, se involucren en la resolución de los retos que cada escuela enfrenta.<sup>84</sup>

En todo el país tendrán validez los estudios llevados a cabo dentro del Sistema Educativo Nacional; la validez y reconocimiento se efectuará con base en ciertos trámites indicados y en todas las instituciones de este sistema se expedirán todo tipo de documentos oficiales como certificados, diplomas, entre otros, que serán registrados en el Sistema de Información y Gestión Educativa para ser validados nacionalmente así lo marcan los artículos 141 y 142.<sup>85</sup>

La legalidad como podemos darnos cuenta es primordial ya que es de donde se sustenta la educación mexicana y consideramos pertinente que los docentes de artes conozcan el sustento teórico de los programas de estudio nacionales en él se nos dirige en nuestro diario vivir escolar, por lo que es relevante continuar hablando de dichas normas legales, por consiguiente, presentamos otros puntos al respecto.

---

<sup>83</sup> *Idem.*

<sup>84</sup> *Idem.*

<sup>85</sup> *Idem.*

## **La Ley de Educación General del Estado de Zacatecas**

Acerca de la Ley de Educación General del estado de Zacatecas<sup>86</sup>destacaremos los puntos más relevantes que competen a la educación en nivel preescolar. De entrada, nos parece bien que se nos garantice a los ciudadanos de Zacatecas el recibir educación para nuestro bienestar económico, social y cultural que se expone en el artículo 3º.

El derecho a la educación en el artículo 3º de la Constitución Política de los que el Estado Mexicano sea parte y en el artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, cuyo ejercicio es necesario para Estados Unidos Mexicanos, en los Tratados Internacionales de las personas. Sus disposiciones son de orden público, interés social y observancia general en el Estado de Zacatecas.<sup>87</sup>

El gobierno debe participar en el proceso educativo de forma económica, mientras que la autoridad educativa estatal fomentará la participación de los educandos, padres de familia o tutores, profesores (as) y otros involucrados en el Sistema Educativo con la finalidad de garantizar que todos los sectores sociales y regiones de la entidad donde el encargado de la vigilancia del cumplimiento de esta ley corresponde a las autoridades educativas estatales y municipales de Zacatecas.

Por otro lado, se plantean los puntos conforme al Ejercicio del derecho a la educación en el que se establece que todos los habitantes deben cursar la educación preescolar, primaria, secundaria y la media superior con obligatoriedad lo que nos es pertinente que se plantee así debido a que de no ser así muchas personas por cuestiones personales no lo realizarían quizás de forma voluntaria.

Se plantean los objetivos de la acción educativa que buscarán la equidad, la inclusión, intercultural, excelencia y la mejora continua, transformaciones en las instituciones educativas y en las comunidades en las que repercutirán para poder ser llevadas a cabo las Bases para el fomento de la educación que consideramos que promoverán la convivencia armónica y comunidades para el respeto a sus

---

<sup>86</sup> Alejandro Tello Cristerna, "Ley General del Estado de Zacatecas", en *Periódico Oficial del Estado de Zacatecas*, Núm. 49, 17 de junio de 2020, <https://www.congresozaac.gob.mx/64/ley&cual=180>. [Consulta: 15 de septiembre de 2024.]

<sup>87</sup> *Ibidem*.

derechos en un marco de inclusión social: desde un enfoque de género que evite la discriminación y violencia y cualquier situación que anule los derechos y libertades de cada individuo y se apliquen los principios de la educación universal, inclusiva, pública, gratuita, laica y obligatoria.

Los criterios de la educación se basarán en el progreso científico y se luchará contra la ignorancia y violencia sobre todo contra la niñez, las mujeres, discapacitados al aplicar una educación democrática , nacional, humanista con ideales de fraternidad e igualdad de derechos evitando el privilegio de razas, religión, grupos, sexo o de personas, principios al cuidado del ambiental, equitativa, e inclusiva al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de cada persona. Será intercultural al promover la convivencia armónica entre individuos y comunidades respetando sus puntos propios de vista, tradiciones y costumbres e integral al tomar en cuenta las habilidades cognitivas, socioemocionales y físicas y de excelencia al ser orientada al mejoramiento de los procesos formativos para que los alumnos (as) alcancen al máximo sus aprendizajes.<sup>88</sup>

Considero que la Ley es amplia en su narrativa, sin embargo, estos puntos que aquí mencionamos son de gran agrado como objetivos de la educación Estatal, pero sabemos que llevar a cabo estos objetivos educativos implica resolver problemáticas económicas, sociales, educativas y de violencia y que no es fácil, por lo cual son retos que hay que tratar de ir resolviendo de manera paulatina con mucha paciencia y tolerancia y una aportación es mediante este trabajo de investigación acerca de las artes para mejorar y alcanzar objetivos educativos en nuestros estudiantes. Por otra parte, la Ley del Estado de Zacatecas al igual que la Ley General de Educación tienen el compromiso oficial con los tratados internacionales y ejercen de manera conjunta sus planteamientos desde sus propias perspectivas a beneficio de la sociedad.

Comenzaremos por definir que es tratado internacional es un convenio regido por el Derecho Internacional Público, celebrado por escrito entre el Gobierno de México y uno o varios sujetos de Derecho Internacional Público. Cabe mencionar

---

<sup>88</sup> *Ibidem*.

que en materia educativa se existen tratados firmados por el Estado Mexicano y con organismos internacionales como el Banco Mundial, la UNESCO, la OCDE y el BID que ejercen una influencia relevante en las políticas educativas de los países subdesarrollados, especialmente en la educación superior.

México tiene el convenio con estos organismos de aplicar en materia educativa “la Ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el “XXXIII Tratados vigentes en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes de los que el Estado mexicano sea parte”.<sup>89</sup>

- Convenio Marco de Cooperación en Materia Educativa, Cultural y Científica: México ha firmado este convenio con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en los estados de Campeche y Zacatecas.
- Acuerdo en Materia de Reconocimiento o Revalidación de Certificados de Estudio, Títulos, Diplomas y Grados Académicos: México ha firmado este acuerdo con el Reino de España.
- Convenio de Cooperación Educativa y Cultural: México ha firmado este convenio con la República de Trinidad y Tobago y la República de Panamá.
- Convenio de Intercambio Cultural: México ha firmado este convenio con la República de Nicaragua.
- México ha ratificado diversos tratados internacionales que reconocen el derecho a la educación, como la ONU y la Convención de la UNESCO. Estos organismos mantienen relación con la Comisión de Derechos Humanos (CEDH). Es preciso mencionar en seguida que la educación en México reconoce los apoyos que ha recibido por parte de los organismos de la ONU y la UNESCO ante la enseñanza de las artes en preescolar.

### **La ONU y la UNESCO ante las artes en preescolar**

En México las organizaciones de la ONU y la UNESCO han promovido la participación con más maestros (as) de educación básica para que se reúnan con el objetivo de buscar maneras de fomentar la enseñanza de las artes y trabajar

---

<sup>89</sup> Ley de los derechos de la niñas, niños y adolescentes, *Diario Oficial de la Federación*, México, 2024, p. 6.

interdisciplinariamente y así diseñar experiencias estéticas desde una visión comunitaria de transformación social necesarias e incluso para “construir la paz, la justicia y el desarrollo sostenible” y así acelerar los reencuentros entre instituciones como son la Secretaría de educación pública, el Centro Nacional de las artes y la Cineteca Nacional.

En este encuentro de "Educación, Cultura y Artes en la Nueva Escuela Mexicana", maestras y maestros de preescolar, primaria y secundaria de toda la Republica considerando los planteamientos del nuevo modelo educativo participan en laboratorios, conferencias y conversatorios dirigidas a fomentar el pensamiento crítico de niñas, niños y adolescentes lo cual nos parece pertinente para la mejora de los aprendizajes de nuestros alumnos de artes en preescolar.

Gracias al reconocimiento de la ONU y la UNESCO con respecto a la apreciación y la expresión artística la NEM plantea lo siguiente:

- Contribuir a la formación integral, desarrollo creativo y de sensibilidad estética, la creatividad y sociabilidad. de los alumnos y alumnas de todos los niveles educativos.
- Promover conocimientos, habilidades, valores y actitudes mediante las artes y favorece I. Promueve espacios de aprendizaje con visitas escolares a los museos, galerías de arte, bibliotecas y sitios de patrimonio cultural de cada lugar.<sup>90</sup>

Otro organismo internacional que sabemos que defiende los derechos de los niños y estudiantes de todos los niveles escolares es la CNDH tiene como objetivo ayudar a defender los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes que están en la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables, esencialmente en la en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (publicada el 4 de diciembre de 2014), la cual reconoce a niñas, niños

---

<sup>90</sup> Secretaría de educación pública, Modelo educativo. Cultura en tu escuela, SEP, México, 2017<Mhttps://www.google.com/search?q=la+onu+con+respecto+a+la+ense%C3%de+las+artes+en+educa>. [Consulta: 14 de septiembre de 2024.]

y adolescentes como titulares de derechos y, en su artículo 13 y así se fortalece el bienestar y la dignidad como lo plantea la NEM.

### **Concordancia legislativa educativa, respecto a la equidad, inclusión, interculturalidad, excelencia y mejora continua en la educación**

En este apartado hablaremos de la concordancia que existe de algunos conceptos que considero que son más resonantes en nivel preescolar y los maestros de artísticas debemos tener de forma permanente en nuestro quehacer docente con la idea de tener claros nuestros objetivos educativos en el desempeño de la clase que nos corresponde; orientados con respeto en una práctica de enseñanza científica de las artes que fomente la no violencia<sup>91</sup> dentro del salón de clases con la finalidad de obtener mejores resultados al respecto como se menciona en el artículo 3º de nuestra constitución mexicana. Los conceptos a que nos referimos son la equidad, inclusión, interculturalidad, excelencia, mejora continua que se menciona en el artículo 3º.

#### **1. La educación en la constitución política de los estados unidos mexicanos en el artículo 3º. constitucional: equidad, inclusión, intercultural, integral y excelencia**

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 3º se habla que la educación debe ser laica y sabemos los maestros de artísticas que debemos de apegarnos a la norma educativa; por ello nuestra guía de estrategias artísticas que proponemos en este trabajo es meramente académica, por lo que tomamos en cuenta los siguientes rasgos que se plantean en el artículo 3º y considero pertinentes para poder llevar a cabo nuestra tarea educativa.

- e) Será equitativo, para lo cual el Estado implementará medidas que favorezcan el ejercicio pleno del derecho a la educación de las personas y combatan las desigualdades.
- f) Será inclusivo, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de los educandos. Con base en el principio

---

<sup>91</sup> *Diario Oficial de la Federación* (2024), Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, DOF, México, p. 6.

de accesibilidad se realizarán ajustes razonables y se implementarán medidas específicas con el objetivo de eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación.

g) Será intercultural, al promover la convivencia armónica entre personas comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social.”

h) Será integral, educará para la vida, con el objeto de desarrollar en las personas capacidades cognitivas, socioemocionales y físicas que les permitan alcanzar su bienestar”

i) Será de excelencia, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad.<sup>92</sup>

De acuerdo a esta cita consideramos pertinente que en las aulas mediante el diseño de estrategias o actividades de artística los docentes debemos tomar en cuenta dichos puntos con la visión de evitar tratos desiguales en circunstancias, necesidades y capacidades diferentes, tomar en cuenta las capacidades cognitivas, socioemocionales y físicas; por lo que los docentes de artes debemos de realizar los ajustes adecuados en nuestras planeaciones con la finalidad de alcanzar un desarrollo del pensamiento crítico y fomento de bienestar comunitario.

Conforme a lo anteriormente mencionado enseguida destacaremos las leyes generales en materia educativa como son la Ley Reglamentaria del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos plantean dichos conceptos por lo que escribiremos acerca de ellos.

## **2. Leyes generales en materia educativa: a) ley reglamentaria del artículo 3º en materia de mejora continua de la educación: equidad excelencia, aprendizaje, mejora continua, integralidad, y cobertura universal**

Como podemos observar “En el Título Segundo Del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación Capítulo I. Del objeto y principios del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación” acorde con el artículo 4 explica que este sistema es un conjunto de actores, instituciones y procesos estructurados y coordinados,

---

<sup>92</sup> Diario Oficial de la Federación (2024), *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, DOF, pp. 6- 7.

que contribuyen a la mejora continua de la educación, para dar cumplimiento a los principios, fines y criterios establecidos en la Constitución mexicana, en la Ley General de Educación y en la presente Ley.<sup>93</sup> y fue construido como aparece en el artículo 5 con el objetivo de “contribuir a garantizar la excelencia y la equidad de los servicios educativos prestados por el Estado y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, para contribuir al desarrollo integral del educando”<sup>94</sup>.

Con respecto a los artículos 4 y 5 de la Ley Reglamentaria del artículo 3º nos exhorta a la comunidad educativa a mantener la mejora continua de la educación para poder cumplir con los fines de esta y así garantizar la excelencia y la equidad con una validez oficial a favor de nuestros estudiantes además de que se nos indica en el artículo 6 los principios para mantener la mejora continua de los cuales solo citamos el II, IV, VI y VIII porque consideramos rescatan los términos que imperan en la educación preescolar y los docentes de artes tenemos que tener presentes y así poder colaborar con el Estado en el cumplimiento y deber de los fines actuales de la educación.

En el Artículo 6 se presentan los principios del Sistema para mantener la mejora continua son:

- I.** El aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, como centro de la acción del Estado para lograr el desarrollo armónico de todas sus capacidades orientadas a fortalecer su identidad como mexicanas y mexicanos, responsables con sus semejantes y comprometidos con la transformación de la sociedad de que forman parte;
- II.** La mejora continua de la educación que implica el desarrollo y fortalecimiento permanente del Sistema Educativo Nacional para el incremento del logro académico de los educandos;
- IV.** La búsqueda de la excelencia en la educación, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento del lazo entre escuela y comunidad, considerando las capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos;

---

<sup>93</sup> Andrés Manuel López Obrador, Ley Reglamentaria del Artículo 3º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, 2019, p. 2.

<sup>94</sup> *Ibid.*, p. 3.

- VI. La contribución para garantizar una cobertura universal en todos los tipos y niveles educativos, y
- VIII. La participación social y comunitaria.<sup>95</sup>

Es preciso mencionar que entre estos principios no se encuentran los términos de inclusión, interculturalidad; por ello en la cita no aparecen y solo enunciamos el primero que es con respecto al término de aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes que se anuncia que el Estado favorecerá el desarrollo integral y conocimientos significativos lo que nos parece que los maestros de artística debemos de tomar en cuenta, pues este aprendizaje como centro de acción con el cual se puede lograr el desarrollo armónico en las capacidades de los estudiantes para fortalecer la identidad como mexicanas y mexicanos, responsables con sus semejantes punto que me es de agrado porque fomenta la solidaridad entendida de mi parte como el apoyo entre todos por un bien común y comprometidos en la búsqueda de una transformación social de excelencia mediante la mejora continua. A continuación, destacaremos la Ley General de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que es importante para hacer cumplir los derechos de estos.

### **La Ley general de los derechos de las niñas, niños y adolescentes**

Estamos en acuerdo con el objetivo general de esta ley que pretende reconocer los derechos de las niñas, niños y adolescentes en conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, y progresividad; en los términos que establece el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y también con que garantice el respeto, protección, promoción y prevención al crear y regular la integración, organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Protección Integral mediante el cumplimiento del Estado;<sup>96</sup> aunque sabemos de antemano que no es una tarea fácil.

---

<sup>95</sup> *Periódico Oficial de la Federación*. Ley Reglamentaria del Artículo 3º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, p. 3

<sup>96</sup> Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo, Plataforma de seguimiento regional. “Ley General de los Niños, Niños y Adolescentes (LGDNNA)” en *NACIONES UNIDAS CEPAL*, Sede subregional de la Cepal, México, 2020, <http://consensomontevideo.cepal.org/es/instrumento/ley-general-de-los-derechos-de-niñas-niños-y-adolescentes-igdna>. [Consulta: 19 de septiembre de 2022.]

En la ley de niñas, niños y adolescentes se menciona en el artículo 5 que atenderá a “las personas de entre 12 años cumplidos y menos de dieciocho años de edad”.<sup>97</sup> Esta ley con respecto al Derecho a la educación plantea una educación de calidad que fomente el conocimiento de los derechos humanos, de igualdad y dignidad y que las personas cuidadoras de estos niños pueden intervenir en la educación de los mismos al observar que se ejerza la gratuidad, laicidad, obligatoria, reportar si no se destinan los recursos, aplicación de la prevención, atención de maltrato.<sup>98</sup>

Otros derechos que se tratan en esta ley e incluso los maestros de artes podemos e incluso aplicar en transversalidad en las actividades artísticas son el derecho de la enseñanza de valores para que conozcan normas y reglas para generar buenas conductas, el respeto a todas las personas al igual que a los discapacitados al aplicar al no ser discriminados por cuestiones de “origen étnico, nacional o social, idioma, edad, género, preferencia sexual, estado civil, religión, opinión, condición económica, circunstancias de nacimiento entre otras” y convivan en comunidad.

derecho a disfrutar de los bienes y servicios culturales que presta el Estado, pues este. promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura.<sup>99</sup> Este párrafo me es muy significativo porque aquí se expresa la importancia que tiene que las niñas, niños y adolescentes vivan de manera placentera el aprendizaje de la cultura, en este caso particular lo aplicamos a la enseñanza de los cuatro artes mediante actividades en las que los alumnos visiten lugares de este tipo. En nuestra guía de artes no planteamos ninguna de este tipo de actividades, pero sabemos que la podemos aplicar llevando al niño mediante su imaginación al conocimiento de ese tipo de cultura, sin embargo, es un derecho realmente deseable y los maestros de artística debemos de conocer y llevarlo a la práctica ante nuestros alumnos.

---

<sup>97</sup> Peña Nieto, Enrique, *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y adolescentes*, Diario Oficial de la Federación, México, 2024. p. 5.

<sup>98</sup> Peña Nieto, Enrique, *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y adolescentes*, Diario Oficial de la Federación, México, 2024. p. 6 a la 10.

<sup>99</sup> Peña Nieto, Enrique, *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y adolescentes*, Diario Oficial de la Federación, México, 2024. pp. 2 -10.

Tienen derecho a la identidad y a ser registrados de manera inmediata a su nacimiento, derechos prioritarios como la alimentación, salud, educación, esparcimiento, distracción y cuidado por parte de sus tutores. De ante mano sabemos que dentro de las escuelas esta ley fue dada a conocer a los profesores y padres de familia por lo que las estrategias que presentamos en este trabajo los invitamos a que se apliquen con el debido respeto entre los participantes, es decir entre maestros y estudiantes; sin olvidar que el arte también debe funcionar como un medio que otorgue los derechos de todas las personas y en nivel preescolar obviamente que es a quien está dirigida la guía de actividades de artes.

### **La nueva escuela mexicana reflejada en el plan de estudios de la educación básica 2022.**

En este apartado creo necesario retomar la perspectiva que tiene la Ley General de Educación en la que se rige la Nueva Escuela Mexicana y que como ya habíamos mencionado anteriormente “buscará la equidad, excelencia y mejora continua” entorno a los aprendizajes en el artículo 11 de esta ley con la finalidad de así alcanzar el máximo logro en los aprendizajes de las niñas, niños adolescentes y jóvenes que esperamos y se vean reflejados en su desarrollo integral, reorientación de la educación y cultura nacional para fomentar desde la escuela y la comunidad nuevas transformaciones que nos lleven a los mexicanos a un estado de vida equilibrado en aspectos como son la alimentación, salud, emociones, intelectualidad y física, económica, desarrollo individual y comunitario.

El párrafo anterior nos lleva a recordar que el Plan de estudios 2022 se nos dio a conocer a los docentes con el planteamiento que se establece en la Ley General de educación en el artículo 14 fracción II en el que las niñas, niños adolescentes, jóvenes y adultos son considerados sujetos de la educación y simultáneamente la prioridad del Estado y del Sistema Educativo.

Esto nos lleva a comentar que en el Plan de estudios de la Nueva Escuela Mexicana en materia de legalidad se sustenta y articula a través de las leyes anteriormente mencionadas como son el artículo 3º. Constitucional, Ley

Reglamentaria del Artículo 3º, Ley General de educación y Ley de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Estas ya se encuentran adecuadas con mayor precisión y con una redacción acorde directamente con la educación, lo cual nos parece adecuado por lo que aquí se definen los términos que venimos mencionando y que aterrizan finalmente en este programa educativo 2022.

En el programa de estudio deducimos que se encuentran implícitos los términos de equitativa, interculturalidad, excelencia, mejora continua, aunque cabe mencionar que el término que si se denota abiertamente es el de inclusión y la especifican de manera clara con el nuevo enfoque educativo, pero un poco adelante hablaremos de forma específica de la inclusión y del cómo la plantea el programa y como nosotros la comprendemos en lo personal en este trabajo.

Bueno de entrada en el nuevo programa se plantea que todo ser humano tiene dignidad humana y que es irrevocable y “se basa en el respeto intrínseco de la dignidad de las personas con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva” La dignidad humana se comprende como el derecho a la valorización del “ciudadano, protección y desarrollo de niños, niñas y adolescentes” y” la igualdad sustantiva” es reconocida en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes el cual consiste en el derecho al acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los mismos (Art. 13 fracción V)<sup>100</sup> y aquí es donde se engloban los derechos que se plantean en el artículo 3º. Constitucional, Ley General de educación, Ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes que son aplicadas y adecuadas en el Nuevo Plan de Estudio de la Nueva Escuela Mexicana.

También se plantean los derechos humanos en donde consideramos de manera personal que entran las conceptualizaciones de equidad, interculturalidad, excelencia, mejora continua e inclusión ya que estos términos son derechos como ya hemos visto en la legalidad educativa.

La inclusión en la nueva escuela mexicana la desprenden del respeto a la dignidad que cada persona tiene y esto lo resumen en bienestar y el buen trato y lo implican mediante la convivencia que tiene como ética la

---

<sup>100</sup> Secretaria de educación, Plan de Estudios de la Educación básica 2022, SEP, México, p.25.

inclusión “entendida en el plan de estudios como la forma que tienen las escuelas de dar respuesta, responsabilizarse, cuidar y atender a cualquier niña, niño y adolescente que, por su condición de salud, género, capacidad, clase, etnia, lengua, nacionalidad, etc.<sup>101</sup>

Todo lo referente a la cuestión legislativa educativa que tiene que ver meramente con la educación en nivel básico nos plantean los derechos ante los alumnos (as) y que los maestros debemos conocer y acatar considero en lo personal para que reciban de nosotros bienestar y buen trato y que no dejen de ser excluidos. Estos términos para su servidora son relevantes, por ello daré mi propio concepto de estos y el cómo los aplicó en la propuesta de la guía didáctica de artes para preescolar. La inclusión la definimos como la manera de dar una buena atención a nuestros alumnos, tomándolos en cuenta en todas las actividades no únicamente en las clases del salón de cantos o en las actividades de artes con su participación e individual o colectiva en la resolución de las mismas; sino también en las actividades propias de toda la escuela junto con los maestros, directivos, supervisores, padres de familia o tutores; es decir en la comunidad escolar que la defino como la participación global de todos los participantes e involucrados para la resolución de las actividades organizadas y planeadas con un enfoque teórico- práctico para nuestros estudiantes con el objetivo de alcanzar logros marcados por la NEM con una visión educativa y un bienestar para sí mismos y los demás.

## **Conclusiones**

Confirmamos la existencia de algunos problemas en el contexto académico y laboral de maestros(as) de artes de preescolar del estado de Zacatecas que repercuten en sus enseñanzas, pues quedan estancadas sus actividades en el empirismo lo que repercute en los aprendizajes de los alumnos, pues consideramos que esto se debe a la falta de profesionalización de los maestros de artes y no existe ningún instintivo de ningún tipo que los motive a profesionalizarse para bien de sus alumnos.

En un segundo momento se concluye que los profesores de educación artística de nivel preescolar del estado de Zacatecas en su mayoría fueron contratados por la Secretaría de Educación de nivel preescolar sin una preparación

---

<sup>101</sup> *Ibidem.*

académica de otro tipo en el área de artes. Sin embargo, durante el periodo de 1985 al 2006 se implementaron las primeras y últimas capacitaciones con la especialidad en conocimientos de las cuatro artes para nivel preescolar a maestros de educación artísticas de dicho nivel que fueron impartidas por la Profesora Laura Rendón. Como observamos, ella implementó las primeras capacitaciones de los maestros de artes de preescolar entre los años de 1985 al 2006 y cuyo resultado fue favorable en las enseñanzas en las aulas por parte de los docentes con los contenidos sustentados teórica y metodológicamente. Entonces, se aplicaron actividades importantes sugeridas en dichas capacitaciones.

También coordinó conciertos didácticos en las escuelas de preescolar con el apoyo de los mismos maestros de artísticas; además, organizó contenidos y planeaciones. Proporcionó cantos y cuentos musicados especializados, aplicó los programas de música y de las artes en coordinación con los programas de educación preescolar de manera creativa al realizar adaptaciones de estos con resultados que se vieron reflejados a través de la creación de actividades específicas para cada una de las cuatro artes o la combinación entre ellas y la permisión de la flexibilidad de adaptación con las temáticas llevada a cabo por las educadoras en cada escuela acorde a las necesidades de las mismas, lo cual se proyectó mediante las demostraciones con los maestros y alumnos en obras de teatro o en la misma escuela donde laboran cada uno de los docentes en artes.

Por último, con referencia a las Reformas educativas del 2013 y la del 2022 se contextualizó el medio en el que los maestros de artes y sus alumnos se desempeñan. En la Reforma de Peña Nieto, en concreto, se buscaba la calidad educativa a través de la evaluación de los maestros el ingreso al servicio docente y promoción, “con equidad, transparencia, promoción, reconocimiento y permanencia” laboral que se llevaría a cabo mediante el Instituto Nacional para la Evaluación de los maestros (INEE), para lo cual se creó el marco jurídico que planteó las leyes del Servicio Profesional Docente y la Ley General de Educación en las que se estipula que los alumnos serán el centro de la educación. Se crearon pues el Sistema de Información, el Programa de Inclusión y Alfabetización Digital.

En lo que respecta a la Reforma educativa del 2022 se concluye que en los

primeros artículos destaca el artículo 3º, allí queda asentado que la educación de México es un derecho, reforzado por los preceptos de gratuidad y laicidad y con los que se busca el bienestar ciudadano, para lo cual se implementará el desarrollo de programas benéficos para todos los sectores sociales; es una educación incluyente y universal. En los artículos 8 y 9 se expone que la educación se impartirá con equidad y excelencia; entre los artículos 11 al 30 se menciona que se buscará la excelencia educativa en el desarrollo integral de los individuos y la Secretaría de Educación Pública promoverá un Acuerdo Educativo Nacional que considera a la escuela el centro de aprendizaje comunitario en el que los maestros son los encargados de lograr y fomentarán el conocimiento científico sin dejar de lado el civismo con un enfoque humanista.<sup>102</sup>

Con la finalidad de cubrir las necesidades actuales que demanda la sociedad se crea el Sistema Educativo Nacional para que se coordinen el Estado, los sectores sociales y privados como se marca en los artículos 30 al 89. La educación preescolar es anunciada en el artículo 42 donde se plantea que para su ingreso se requiere la edad mínima de tres años, cumplidos el 31 de diciembre del año de inicio del ciclo escolar. Se promueve el diseño y aplicación de métodos y programas de estudio con un enfoque humanista e inclusivo y se atenderán a niños con discapacidad y se fortalecerán los campos formativos a través del arte.<sup>103</sup>

En el artículo 73 se incluyen a los preescolares en relación a las medidas para la protección y el cuidado de su integridad en la que se establecerán los lineamientos para una buena alimentación en las escuelas. Se incrementará la participación y colaboración de estudiantes, docentes, directivos, madres y padres de familia o tutores donde los responsables de vigilar los procesos serán los padres de familia. El Estado, las Secretaría de Educación en coordinación con las escuelas ofrecerán en educación básica hasta nivel superior servicios de orientación educativa y la documentación oficial que valide los estudios realizados.<sup>104</sup>

---

<sup>102</sup> Secretaría de Educación Pública, "La Nueva Escuela Mexicana: Principios y orientaciones pedagógicas", (08 de agosto del 2019). Recuperado de: <https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf> (Consulta: 10 de octubre del 2022.)

<sup>103</sup> *Idem.*

<sup>104</sup> *Idem.*

Por otro lado, en el *Diario Oficial de la Federación* se publicará el calendario escolar que señala un mínimo de ciento ochenta y cinco días y un máximo de doscientos días de clase. Entre los artículos 90 al 97 se tratan varios puntos, uno es que el Estado fomentará la formación de los docentes a través de las instituciones públicas educativas y otorgará la papelería oficial correspondientes para su valorización. Otro punto es la promoción por parte del Estado acerca de la idoneidad docente y la seguridad de los educandos entre los artículos 98 y 109 con el objetivo de adquirir mejores resultados educativos. En cuestiones de infraestructura educativa se menciona el cumplimiento de calidad, seguridad, funcionalidad, entre otros. También se menciona que las autoridades educativas atenderán las escuelas alejadas en su estructura física y de equipamiento. La SEP, en coordinación con las instituciones federales y los Comités Escolares de Administración Participativa de educación básica, recibirán un presupuesto anual para mejorar las escuelas a nivel nacional. Se creó un Comité de Planeación y Evaluación por parte de cada Consejo Técnico Escolar para el mantenimiento de las escuelas. En los artículos 110 al 112 con el objetivo de alcanzar los aprendizajes de los alumnos se impulsará el Sistema Nacional de Educación. Con respecto entre los artículos del 113 al 118 se plantean los mecanismos para la mejora continua educativa que son el diseño de la planeación y la programación globales del Sistema Educativo Nacional; los objetivos en todos los niveles educativos y la formación de profesores, establecimiento del calendario escolar, proporcionar los libros de texto, acciones y disposiciones que resulten de la aplicación de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.<sup>105</sup>

Respecto al financiamiento de la educación pública en los artículos 119 al 125, se dotará de un monto anual para la educación nacional que será implementado y articulado por el Ejecutivo Federal y el gobierno de cada entidad federativa. Otro punto relevante que extraemos de estos artículos son la formulación de los programas de fortalecimiento de las capacidades de administración escolar por parte de las autoridades educativas. En los artículos 141 y 142 se menciona que los estudios llevados a cabo dentro del Sistema Educativo Nacional tendrán la

---

<sup>105</sup> *Idem.*

validez y reconocimiento que se expedirá a través de documentos oficiales como certificados, diplomas, entre otros, que serán registrados en el Sistema de Información y Gestión Educativa.<sup>106</sup>

Consideramos pertinente mencionar las reglas legales que complementan las reformas mencionadas estatales para poder ser llevadas a cabo para un bienestar ciudadano en su totalidad a nivel nacional: Ley de Educación General del Estado de Zacatecas, tratados internacionales con el Banco Mundial, la UNESCO, OCDE, El BIP que apoyan la educación de la enseñanza de las artes en nivel Básico en cuestiones de contenido, sin embargo aquí aprovechamos para solicitar que el apoyo sea más integral, es decir que no únicamente se basen en cuestiones académicas de las artes; sino que es necesario incrementar y mejorar las condiciones económicas de los maestros de artísticas de preescolar y primaria porque Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Educación del Estado de Zacatecas a partir de la Reforma educativa implementada por el presidente Peña Nieto las contrataciones a los maestros de artísticas disminuyeron respecto a sus contrataciones de veinte horas a quince horas, situación que debería ser contraria y favorable para estos docentes porque dicha situación impacta de manera limitada en las practicas docentes con los alumnos; ya que estos se ven obligados a realizar otro tipo de actividades para poder completar el sustento de sus familias.

Retomando las cuestiones legales las consideramos pertinentes para favorecer el desarrollo educativo nacional, aunque es necesario llevarlas a la práctica y no únicamente se queden en discurso que continúa permeando e incluso en la Nueva Reforma de la NEM y por otra parte aclarar en lo personal que con la guía de estrategias de artes para preescolar que en esta investigación estamos conscientes que no vamos a dar solución a las problemáticas que planteamos en este trabajo sobre los maestros de artísticas; pero si representar la justificación del porqué del diseño de la guía didáctica de artes y así ofrecer una aportación académica a favor de estos maestros y de nuestros alumnos.

---

<sup>106</sup> *Idem.*

## CAPÍTULO 2

### LAS ARTES EN PREESCOLAR: PROGRAMAS DE ESTUDIO, CONCEPTUALIZACIÓN, CONTENIDOS Y DISEÑO DE ACTIVIDADES

#### **Introducción**

En este capítulo se exponen algunas definiciones conceptuales sobre las artes, la educación artística y cada una de las cuatro artes en preescolar, como un marco de referencia en donde se inscribe la enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas preescolares a partir de la pregunta: ¿Cuáles son los conceptos que mayormente potencian la explicación en torno a la enseñanza-aprendizaje de las artes en preescolar: los “aprendizaje clave” del modelo 2017 y de los “contenidos y desarrollo de aprendizajes” del modelo 2022? Para buscar responder a estos planteamientos se abordan diferentes puntos de vista de distintos autores que veremos con detalle en torno a la enseñanza de las artes. En este sentido, se comienza con la definición del arte y la relación con el niño, y se explica el término artesanía haciendo una distinción con el arte estético y el cómo se aplica en preescolar ahora como lenguajes. Se expone en qué consiste la educación artística y, finalmente, se desarrollan las diversas formas del arte, los conceptos claves del modelo educativo del 2017 y los contenidos de los campos formativos del nuevo modelo pedagógico 2022.

Posteriormente, se parte de la interrogante: ¿cómo se han abordado con el tiempo las artes en nivel preescolar? También se plantean las aristas que giran alrededor de dicho proceso formativo en preescolar. El siguiente punto es describir en qué momento aparece en los programas de preescolar la enseñanza de las artes. Después se explica el campo formativo de las artes en aprendizajes clave para la educación integral, el enfoque pedagógico del plan de estudio 2017 y 2022, campo formativo lenguajes. descripción general del campo formativo las artes en el plan de estudio de la educación básica 2022. el panorama de los contenidos de la fase 2,

Se presenta un análisis del objetivo de los aprendizajes clave del campo formativo del arte del PEP 2017, un tipo de análisis de los contenidos y procesos de

desarrollo de aprendizajes del PEP 2022. La educación artística en los programas de estudio para preescolar 2017 y 2022, y la aplicación en el diseño de las actividades para artes en preescolar a partir de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, atributos a tomar en cuenta en el diseño de las actividades de artes en preescolar.

## El arte y el niño

Para hablar de este punto requerimos definir primero el término del arte, que es como una actividad humana generadora de juicios y acciones de socialización que tienen que ver con las expresiones libres y/o expresiones que operan bajo ciertas reglas. El arte es una habilidad creadora y espontánea, así las artes plásticas, musicales, teatrales y visuales se convierten en formas de expresión que estimulan el sano desarrollo físico y mental y emocional,<sup>107</sup> pues al niño le permiten desde muy temprana edad demostrar su creatividad y su personalidad.<sup>108</sup> Otra definición del arte consiste:

(...) en que la apreciación artística no se puede considerar como obra de arte porque el valor estético de una obra de arte radica en su belleza. Las teorías sobre el valor estético se clasifican en: a) *objetivistas*: postulan que la belleza es algo permanente en la obra; b) *subjetivistas*: la belleza es una reacción subjetiva del espectador; c) *eclécticas*: concilian lo subjetivo y lo objetivo. El arte es una manifestación cultural, es relevante para lo pedagógico, por ello en la educación artística figura como objetivo fundamental de todos los sistemas educativos. Esta área también abarca: el conocimiento de las obras de arte., expresión plástica, desde la educación preescolar en adelante.<sup>109</sup>

Hay que aclarar que en las aulas de preescolar además del arte se implementan también actividades artesanales que se consideran por lo general como producciones de trabajo manual que se le asigna el nombre de arte popular y son

---

<sup>107</sup> Sánchez Cerezo, Sergio (1983), *Diccionario de la Ciencias de la Educación*, México, Santillana, p. 137.

<sup>108</sup> Vega Fernández, Calvo (s/a), *¿Que es la educación artística?*, Euroinnova Bussines School, Universidad de Murcia, Formación online. Disponible en: <<https://www.euroinnova.edu.es/blog/expresion-artistica-en-preescolar>>, [Consulta: 1 de mayo 2023].

<sup>109</sup> Sánchez Cerezo, Sergio (1983), *Diccionario de la Ciencias de la Educación*, p. 139.

consideradas en los programas escolares más recientes dentro del área como un complemento para el desarrollo de los conocimientos de los alumnos pequeños que adquirirán a través de la educación artística de la cual hablaremos a continuación.

### **La educación artística en los programas de estudio de preescolar 2017-2022**

La educación artística en lo personal y a través de la experiencia impartida en esta área en preescolar se enfoca en la enseñanza de conocimientos introductorios de las cuatro artes e independientemente del cómo se definan en otros programas y funcionan según los usos y costumbres que cada maestro de artes le otorgue.

El término de educación artística ha ido evolucionando y continúa fundamentándose en la enseñanza de la música, el teatro, la danza y las artes visuales. En este trabajo expondremos algunas maneras distintas de denominación para dichas artes, las cuales se presentan simplemente como sinónimos, con algunas variantes que las caracterizan según los cambios y propósitos educativos realizados de acuerdo a las necesidades y perspectivas en el momento en que fueron creados, por ejemplo, en los programas educativos.

En este tenor, intentaremos definir la educación artística desde la perspectiva educativa, con la idea de que los lectores tengan una mayor visión de este concepto, ya que creemos que los interesados y quienes se acercarán a su lectura serán, principalmente, profesores en el área respectiva. Aclaro que lo mismo sucede con las terminologías de música, teatro, danza y artes visuales. Por ejemplo, al teatro le llaman dramatizaciones, a las artes visuales se les denominaba artes plásticas, etc.

Otra definición más metodológica de la educación artística es aquella que alude al un “método de enseñanza que ayuda al sujeto a canalizar sus emociones a través de la expresión artística. En este sentido, este tipo de educación contribuye al desarrollo cultural del hombre.”<sup>110</sup>

La educación artística contribuye al desarrollo cultural y social de las nuevas generaciones, permitiendo alcanzar una visión y conciencia más sensible sobre el mundo a los alumnos en su desarrollo. De igual manera, concibiendo la educación artística como el desarrollo individual y social

---

<sup>110</sup> Pérez Porto, J. Merino, María (2011), “Educación artística. ¿Qué es, disciplina, definición y conceptos? Disponible en: < <https://definicion.de/educacion-artistica/> > [Consulta 28 de julio de 2023].

de cada estudiante, entendemos que el papel del profesor es de gran importancia y se debe conceder cierta atención a su formación y perfil, habiendo dejado éste de ser un simple puente entre el conocimiento y el entendimiento para convertirse en un mentor que acompaña el crecimiento y desarrollo del alumno.<sup>111</sup>

Desde aquí, la educación artística como método significa un andamiaje para llevar a cabo su función cultural y social: contribuir en las nuevas generaciones para alcanzar una visión amplia y una conciencia social en el mundo donde se sitúa, en una etapa en la que los alumnos atraviesan un desarrollo sensible y de experimentación del mundo.

Ahora bien, lo que no hay que perder de vista de lo anteriormente expuesto es que al hablar del PEP 2017 ahí se utilizarán los conceptos artísticos correspondientes al lenguaje técnico o sí es del PEP 2022 de igual manera se respetarán las terminologías conforme éstos lo indiquen. La educación artística en preescolar tiene como una de sus finalidades el apoyar el desarrollo integral del niño; en la apreciación artística y gusto estético que juegan un papel relevante en el desenvolvimiento -desarrollo- de los alumnos.<sup>112</sup>

El programa de educación de preescolar del 2017 no utiliza la terminología de educación artística; sino que la suple por “Artes en la Educación Básica” y las define así: “las artes son lenguajes estéticos estructurados que hacen perceptibles en el mundo externo, ideas, sueños, experiencias, pensamientos, sentimientos, posturas y reflexiones que forman parte de del mundo interior de los artistas. Las obras de arte tienen el poder de deleitar, emocionar, enseñar o conmover a quienes las perciben. La actividad artística implica a los creadores (artistas profesionales o aficionados, a los productos u obras (resultado de procesos creativos y a los públicos).”<sup>113</sup>

En educación básica se parte de un concepto amplio, abierto e incluyente de las artes que permite reconocer la diversidad cultural y

---

<sup>111</sup> Aitziber Olabarri (s/a), *La educación artística*, en ART SOCIAL, Neret, Barcelona, <<https://www.artsocial.cat/articulo/la-educacion-artistica-aitziber-olabarri/>> [Consulta: 7 de junio de 2023]

<sup>112</sup> Sánchez Cerezo, Sergio (1983), *Diccionario de la Ciencias de la Educación*, p. 137.

<sup>113</sup> Secretaría de Educación Pública (2017), *Aprendizajes clave para la educación integral. Artes. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*, México, Xalco, SEP, p. 161.

artística de México y el mundo, y que engloba tanto las llamadas bellas artes como las distintas artes populares, indígenas, clásicas, emergentes, tradicionales y contemporáneas. El espacio curricular dedicado a las artes contribuye al logro del perfil de egreso al brindar a los estudiantes oportunidades para aprender y valorar los procesos de creación y apreciación de las artes visuales, la danza, la música y el teatro, por medio del desarrollo de un pensamiento artístico.<sup>114</sup>

La educación artística cambia y se le asigna otro nombre en este programa; para la educadora 2017 en el área de Desarrollo personal y social y se le nombra Campo formativo de artes como ya se mencionaba con anterioridad.

La educación artística conforme al Programa de estudio 2022 se encuentra integrado en el Campo formativo “I. Lenguajes son construcciones cognitivas, sociales y dinámicas que las personas utilizan desde su nacimiento para expresar, conocer, pensar, representar, comunicar, interpretar y nombrar al mundo, así como compartir necesidades, emociones, sentimientos, experiencias, ideas, significados, saberes y conocimientos; por tanto, los lenguajes permiten establecer vínculos que propicien la convivencia y la participación colaborativa a fin de comprender y atender situaciones que se presenten cotidianamente”.<sup>115</sup>

La educación artística o la enseñanza de las artes en este programa 2022 se encuentra reincorporado dentro de campo del lenguaje a partir del concepto ya citado con la finalidad de expresarse, desarrollar experiencias e interacción con el mundo, construyen significado, se comunican, potencian sus diferentes lenguajes, exploran, sensibilizan, perciben, imaginan y crean.<sup>116</sup>

A continuación, definiremos cada una de las artes que la conforman que son las artes visuales, la música, la danza y el teatro en las cuales se utilizarán terminologías que las sustituyen de acuerdo a cada uno de los autores según las nombren, ya que se podrían preguntar por qué al definir las en algunos de sus casos no siempre se utiliza el mismo término para definir las, por ejemplo, artes visuales

---

<sup>114</sup> Secretaría de Educación Pública (2017), *Aprendizajes clave para la educación integral. Artes. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*, México, Xalco, p. 161.

<sup>115</sup> *Idem.*

<sup>116</sup> *Idem.*

en los programas de educación en preescolar más recientes y en los más anteriores se les nombraban artes plásticas.

## **Artes visuales**

Este concepto de artes visuales ha pasado por transformaciones en su terminología; antes le nombraban artes plásticas y ahora en el PEP 2017 se le llamaba artes visuales. Sin embargo, ambas terminologías se encuentran interrelacionadas con la arquitectura, la escultura y la pintura; se distinguen de la música y de la literatura porque modelan sus obras en el espacio.

El elemento fundamental con el que trabajan las artes plásticas es el espacio, diferenciándose entre sí por el mismo uso diverso que se le da. La arquitectura produce espacios penetrables; mientras que el espectador se introduce en la obra. La escultura define un espacio impenetrable que el espectador solo circunda. La “pintura construye un espacio bidimensional y tridimensional”. Así:

En la educación dada la enorme incidencia de las a.p. en la configuración del entorno urbano y su papel relevante en el desarrollo de la capacidad creativa del individuo, la Conferencia Internacional de Instrucción Pública, convocada en Ginebra en 1955 por la “UNESCO y por la Oficina Internacional de Educación, recomendaba la obligatoriedad de la enseñanza de las a.p. en el plan de estudios de la escuela primaria y secundaria, enseñanza que ha de basarse en el desarrollo evolutivo de la expresión plástica en el niño.”<sup>117</sup>

## **Danza**

Bougart (1964) señala que, la danza es la más humana de las artes, pues es un arte vivo, un juego infinitamente variado de líneas, de formas y de fuerzas, de direcciones y de velocidades, en las cuales concurren la realización de perfectos equilibrios estructurales, mismos que “obedecen, tanto a las leyes de la biología como a las ordenaciones de la estética”.<sup>118</sup>

---

<sup>117</sup> Sánchez Cerezo, *Diccionario de la Ciencias de la Educación*, p. 138.

<sup>118</sup> Bourgat, M. (1964), *Técnica de la danza*, Buenos Aires, EUDEBA.

La danza, entonces, es “un movimiento puesto en forma rítmica y espacial, una sucesión de movimientos que comienza, se desarrolla y finaliza”.<sup>119</sup> Murray (1974) le añade a la danza la vertiente emocional, los sentimientos y el lado subjetivo, en tanto Sousa (1980) añade que “cualquier forma de movimiento que no tenga otra intención más que la expresión de sentimientos, de sensaciones o pensamientos”.<sup>120</sup> La danza es un arte corporal, como “movimiento y cuerpo” que operan como “lenguaje expresivo”; que dicen algo sobre la realidad, pero en forma estética.<sup>121</sup> Por tanto, la danza es una “coordinación estética de movimientos corporales”.<sup>122</sup>

Así pues, podemos definir la danza como arte que produce y ordena movimientos, según los principios de organización interna (composición en movimientos en sí mismos) y estructuras (disposición de movimientos entre sí), situados y ligados a una época y a un lugar determinado, con el fin de experimentar y comunicar un mensaje literal, como el ballet, en forma armónica: cuerpo, movimientos, armonía.<sup>123</sup>

Sí la danza es el arte del movimiento del cuerpo, el conjunto de movimientos rítmicos aplicados, esto se traduce en una manera de expresar, un lenguaje de los diferentes estados de ánimo mediante el movimiento del cuerpo en coordinación con el ritmo. Y aquí cabe señalar el papel de la sociología y la antropología respecto a la danza, como forma de expresión colectiva y cultural, entendida funcionalmente: punto de inicio en el desarrollo artístico de cada pueblo con arreglo a fines, a la finalidad de su enseñanza para potenciar la formación integral del ser humano.

Según G. Campagnam y M. Thomet (1983), la danza favorece el sistema nervioso y el equilibrio, es una manera externar sentimientos e ideas; colabora en la salud corporal, desarrolla el ritmo, es un instrumento de gran valor para de

---

<sup>119</sup> Murray, R. L. (1974), *Dance in Elementary Education. A program for Boys and Girls*, London, Harper&Row, Publishers.

<sup>120</sup> Sousa, A. B. (1980), “A Danza Educativa”, *Movimiento Educativo-Expresión Corporal-Danza creativa*, Vol. II, Tomo I, Lisboa, Básica.

<sup>121</sup> Willem, L. (1985), “La Danse dans L' Education-Une enrixhissement ou une mode?”, *LUDENS. ISEF. UTL.*, vol. 9, no. 4, jul-set., pp. 5-12.

<sup>122</sup> Salazar, A. (1986), *La danza y el ballet*, México, Fondo de Cultura Económica.

<sup>123</sup> Quebec (s/a), *Ministere del' Education. Programme d' études primaire: Art, Art Dramatique, Arts Plastiques, Danse, Musique*, QUEBEC, M. E.

motivación en otras materias, es terapéutico ayuda a la liberación de energía, en la coordinación psicomotriz, la adquisición del “esquema corporal, etc.”<sup>124</sup> En cambio, Laban (1984) pondera el uso práctico de la danza en las escuelas, pues él aplica el impulso innato de realizar movimientos en forma inconsciente de descarga y ejercitación del fluir del movimiento libre para expresarse.<sup>125</sup> Es ante todo expresarse mediante los movimientos del cuerpo. De esta forma, la danza es “parte de la vida y como impulso llega de manera natural e instintiva; mucho antes de entender el significado de las palabras entendemos el significado del movimiento del cuerpo.”<sup>126</sup>

La danza escolar infantil según Rudolf Laban (1984) debe coadyuvar en el goce del movimiento de los niños, para lo cual deben incluir todo su cuerpo, brazos, piernas, mientras el profesor deberá de evitar exigir al niño precisión ninguna al realizar dichos movimientos con el objetivo de permitir a este el desarrollo de su expresión mediante movimientos libres y espontáneos. También menciona que conforme el niño va creciendo puede expresar sus sentimientos mejor a través de sus movimientos corporales, consecutivos, propios o utilizar partes individuales del mismo cuerpo, aprender a utilizar el espacio y ubicación con su imaginación, desplazarse, dibujar, escribir en el aire de manera creativa sin la intervención musical.<sup>127</sup> Entonces, entendemos por danza es el arte que da las reglas para mover el cuerpo y los movimientos al compás de la música.<sup>128</sup>

## **Música**

La música en la educación se manifiesta y expresa en forma individual y en colectividad; es una aportación esencial a la renovación de la enseñanza musical. Se considera hoy en día que cualquier sujeto puede acceder a ella, e incluso ha dejado de ser exclusividad de minorías, esto se debe a que es una necesidad

---

<sup>124</sup> Sánchez Cerezo, *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, pp. 357–358.

<sup>125</sup> Secretaría de Educación Pública (2000), *Antología de educación artística, Evaluación del factor preparación profesional*, México, SEP, p. 120.

<sup>126</sup> *Ibid.*, p. 127.

<sup>127</sup> Laban, Rudolf (1984), *Danza educativa moderna. Técnicas y lenguajes Corporales*, Barcelona, Paidós Ibérica, pp. 30-56.

<sup>128</sup> Soares, Lima, citado por Tercio, D. (1994), "As Tres Memórias da Danza", *Estudios de Danza*, FMH-UTL, pp. 7-16.

imperiosa que rompe con el mundo mecanizado que puede traspasar la expresión activa y creadora de sonidos y ritmos a los cuales cada individuo reacciona emocionalmente de manera distinta.<sup>129</sup> No se considera una actividad aislada, no tiene la finalidad de formar músicos, sino de ser parte de la formación integral de los educandos. Así, el punto inicial es que a los niños les agrade la música, la disfruten y la canten, además de escucharla y oír cantar.<sup>130</sup>

La palabra música proviene del latín, *de musa*. La enseñanza de la música tradicionalmente se enfocaba en la introducción al solfeo, al aprendizaje mecánico de un instrumento. En la actualidad se destaca la expresión con un punto de vista meramente artístico con la idea de que la escuela se aprecie como una transmisora y reproductora cultural cuyo objetivo es que los estudiantes descubran y desarrollen autoexpresión y nuevas maneras de comunicación a través de lenguajes innovadores. Para lo cual, “la didáctica musical” se propone los siguientes objetivos:

- a) Generales: Que el alumno perciba el mundo sonoro en el que está inserto y actúe dentro de él. Que el alumno desarrolle su capacidad de atención y concentración.

Esto significa que mediante la educación musical se contribuya al desarrollo de la organización espacio-temporal del alumno(as) y con ello se fomente la *creación de actitudes cooperativas* a través de la *expresión musical*.

- b) Específicos: relacionado con la *educación rítmica*, que el alumno perciba los ritmos y sus diferencias y aprenda a construir esquemas y dichos ritmos y diferencias.<sup>131</sup>

Esto significa que el alumno(as) construya esquemas rítmicos a partir del lenguaje musical; de los movimientos o instrumentos de percusión. Se trata de una educación auditiva, en donde la formación del alumno(as) como receptores de sonidos reconocen sus características, su intensidad, frecuencia y timbre.<sup>132</sup>

## Teatro

Para definir el teatro es importante mencionar que también dentro de la educación artística tienen sinónimos hay actores que lo nombran actuación, dramatización, es

---

<sup>129</sup> *Ibid.*, pp. 61-62.

<sup>130</sup> *Ibid.*, p. 94.

<sup>131</sup> Sánchez Cerezo (1983), *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, p. 985.

<sup>132</sup> *Idem*.

el conjunto de técnicas corporales y de lenguaje que dan nombre al lugar donde se llevan a cabo; la finalidad de este arte es el expresar ideas, emociones y sentimientos a través de la expresión corporal, utilizando las extremidades del cuerpo, brazos, piernas, manos y gesticulaciones faciales. El lenguaje en el teatro opera utilizando sus recursos, como los versos, poemas, canciones y narrativas e incluso, onomatopeyas. Sus funciones sociales son diversas, desde el entretenimiento o deleite social y personal.<sup>133</sup>

El teatro se compone de las siguientes técnicas: 1) *Expresión corporal*. Representa una de técnicas fundamental de la representación dramática. Su objetivo gira en torno a la toma de conciencia de las posibilidades motrices y sensoriales. Asimismo, persigue la utilización del cuerpo para expresar los propios sentimientos y sensaciones.<sup>134</sup> 2) La *mímica*, son acciones muy próximas a la expresión corporal; permite contar una historia, reproducir un gesto, una situación, con ayuda de la expresión de cuerpo y el rostro; la *relajación*, es un conjunto de técnicas de bienestar que recurren a la respiración, a los movimientos parciales del cuerpo. Mediante la relajación se posibilita una mejor concentración y se favorece la facultad de desenvolverse eficazmente con economía y en el momento adecuado; 3) la *expresión oral* se manifiesta por el lenguaje; sirve para expresarse con mayor fluidez y prestancia. El significado exacto de la expresión oral, del alcance de las palabras -según el momento y el modo en que se les emplea- es que el lenguaje fluya de manera eficaz, cumpla con su función comunicadora plena. Pero, cabe añadir, la expresión oral no se limita a la palabra ya que es expresión a través del grito modulado, del canto de los coros recitado, de ruidos y de todo tipo de ritmos; 4) la *representación dramática* es la mezcla sabiamente dosificada de gesto y la palabra, síntesis de la expresión corporal y de la expresión oral; 5) el *teatro escolar*, históricamente, se ha desarrollado desde los siglos XVI y XVII en algunas instituciones como en los colegios de los jesuitas en España. Este teatro inicio utilizando hispano-latinas, con dos objetivos: uno cultivar en los estudiantes la literatura y, segundo, adoctrinarlos con base en la moralidad. Con el tiempo el teatro

---

<sup>133</sup> Noëlle y Bernard Renoult y Corine Vialaret (2000), *Dramatización infantil*, Madrid, Narcia, p. 16.

<sup>134</sup> *Ibid.*, pp. 20-21.

escolar quedo a cargo de niños y adolescentes realizándose con representaciones dramáticas dentro de las escuelas. Sus aplicaciones se han basado en la resolución de conflictos, en el valor literario y el didactismo.<sup>135</sup>

Aunque es preciso aclarar que existen otras manifestaciones teatrales para niños, que se rigen con otros criterios de aplicación, por ejemplo, las obras destinadas a estos efectos, han destacado siempre las que tienen carácter musical y las que contemplan a la danza; aunque ciertamente es muy difícil distinguir este teatro que se ha llamado con simpleza infantil.<sup>136</sup> En los últimos años, la denominación del teatro infantil ha sido planteada por suponer que expresa realidades diferentes, ya que no es lo mismo decir “teatro de los niños” o “teatro para niños”. El primero, se enfoca en lo tradicional y el segundo se relaciona con actividades teatrales desarrolladas a través de distintas corrientes pedagógicas. El teatro de los niños se define como el teatro escrito, pensado e interpretado por niños que se convierten en los creadores de la música, la luminotecnia, la escenografía y más. Mientras que el teatro para niños, es el que dirigen y realizan en su totalidad los adultos para los niños.”<sup>137</sup>

La dramatización y el juego dramático realizado en las aulas ayuda a desarrollar la expresión y creatividad de los niños.<sup>138</sup> Este es utilizado colectivamente mediante el juego para producir acciones propias de los mismos niños, en forma espontáneas, y con la ausencia del adulto.

Lo lúdico emerge cuando los niños incurren al juego de “los toros, a los indios, a los médicos y enfermos”. Así, los niños admiten, sin saberlo las convenciones dramáticas, la socialización, es decir, tienen la libertad de repartir papeles, generan el espacio correspondiente dramático y usan su propio lenguaje. Es una forma de socialización mediante estos juegos formales. Se reparten papeles o roles, diciendo sencillamente y entre sí: “Vamos a jugar a los toros”; “tú eras el toro”, yo seré “el torero”; “tú el caballo”. En forma espontánea y creativa, empieza cada cual a

---

<sup>135</sup> *Idem.*

<sup>136</sup> Sánchez Cerezo (1983), *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, p. 986.

<sup>137</sup> *Ibid.*, p. 1328.

<sup>138</sup> *Ibid.*, p. 1329.

desempeñar la función lúdica que le ha sido atribuida en la corrida de toros e improvisada con facilidad.<sup>139</sup>

Cabe mencionar que los resultados que se tienen de cada una de las actividades de las artes con los alumnos preescolares tienen una proyección en la mayoría de las veces con la exhibición de trabajos escolares, exposiciones y presentaciones lo que motiva los aprendizajes en los alumnos e incluso de los docentes, que se genera “un aprendizaje social, cooperativo, inventivo, de autodescubrimiento, manipulativo, con creaciones concretas en cualquiera de las áreas de experiencias y de expresión.”<sup>140</sup>

### **Aparición de la educación artística en preescolar**

Tras exponer algunos conceptos acerca de las cuatro artes que se practican en nivel preescolar, ahora hablaremos de manera breve del origen de éstas en este nivel preescolar en cuestiones de los planes y programas en relación al desarrollo de las artes que sí fueron implementado. En las primeras escuelas para niños llamadas “párvulos” en México, en el programa de 1903, se aplicaban actividades que se les llamaban ocupaciones en las que se incluían “tejer, doblar y recortar; cuentos y conversaciones, cantos y juegos...”<sup>141</sup> Con el tiempo, esta educación se institucionalizó y se denominó preescolar. En 1962, el programa planteaba una enseñanza acerca de las artes, para “favorecer las aptitudes artísticas, capacidad creadora, la iniciativa, confianza en sí mismo...” En el programa de 1981 aplicaba el enfoque psicogenético de Jean Piaget, en el que el niño transitaba por la etapa preoperatoria como un sujeto cognitivo que construía su mundo mediante acciones diversas, según su experiencia, en las cuales se agregan las artísticas denominadas “Dramatizaciones” y “Artes plásticas que se trabajaban por unidades en ejes de desarrollo”<sup>142</sup> consideramos que fue un intento de desarrollar en el alumno la

---

<sup>139</sup> Secretaría de Educación Pública, *Antología de educación artística*, p. 264.

<sup>140</sup> Sánchez Cerezo, Sergio (1983), *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, p. 1329.

<sup>141</sup> Alvarado Sánchez, Martina (2022), *De las escuelas de párvulos a la institucionalización de la educación preescolar. La formación de profesoras en Zacatecas (1878-1953)*, México, Taberna Librería Editores.

<sup>142</sup> Scribd , [Pep 81 | PDF | Educación de la primera infancia | Evaluación, México, 10 Octubre 2010](#),

<<https://es.scribd.com/doc/39443064/Pep-8>> [ Consulta: 10 septiembre 2024.]

propuesta relevante de este autor ya con un enfoque más serio hablando científicamente mediante las artes.

En el Programa de 1992 se proponía el método por proyectos<sup>143</sup> y el juego para favorecer la sensibilidad de los niños pequeños, donde las artes participaron como un juego y medio de expresión de pensamientos y sentimientos. En el 2004 el programa se enfocaba en lo que las educadoras deberán evaluar mediante la observación de los alumnos a partir de lo que no saben hacer; se decía entonces, que aprendan respetar a través de reglas y su socialización sea mejor, aquí las actividades artísticas jugaron un papel importante mediante el aprendizaje de cantos alusivos a los valores como el respeto y amor a los demás.<sup>144</sup>

En el programa de estudio 2011 guía para la educadora se plantea el campo formativo de Expresión y apreciación artísticas que “tiene sus raíces en la necesidad de comunicar sentimientos y pensamientos que son traducidos mediante el sonido, la imagen, la palabra o el lenguaje o la imaginación”<sup>145</sup> creadora artística que lo considero ayudó a desarrollar en los niños la resolución de cualquier tipo para su vida y no únicamente matemático.

En los programas actuales se desarrollarán los “aprendizajes clave” para la educación integral del Programa de Estudio de Preescolar 2017 (PEP 2017), pues en ellos se sustenta y operan aún los procesos de aprendizajes en los niños y niñas, aunque sostenemos que ahora en el nuevo Programa de estudio de preescolar 2022 se les llama “Contenidos”, que son parte de los “Procesos de Desarrollo de Aprendizaje”. En efecto, ahora así los utiliza el nuevo programa de preescolar implementado por la Nueva Escuela Mexicana que aterrizará en el próximo ciclo escolar 2023-2024, ya con los alumnos, enfocados o enmarcados en los campos formativos de las artes, que ambos programas planteaban y plantean.

---

<sup>143</sup> El método por proyectos consiste en una serie de juegos y actividades que se desarrollan en torno a una pregunta ó problema...” *Escribd*, Programa de Educación Preescolar 1992, México, 28 de junio, 2014, < <https://es.slideshare.net/slideshow/pep-1992/36416234>> [Consulta: 5 de septiembre de 2024.]

<sup>144</sup> Secretaría de Educación Pública (2004), *Programa de Educación preescolar 2004. Curso de formación y actualización profesional para el personal docente de Educación Preescolar*. Vol I, Impretor, México, SEP, pp. 21-23.

<sup>145</sup> Secretaría de Educación Pública (2011), *Programa de estudio 2011. Guía para la educadora, Educación Básica Preescolar*, México, SEP, p. 79.

En el Plan y Programas de Estudio para la educación básica (2022) en relación al campo formativo de las artes se dice que éstas coadyuvan a los individuos a través de los lenguajes estéticos porque son susceptibles en los pensamientos y sentimientos que forman parte del mundo interior de las personas y tienen el poder de deleitar, enseñar o conmover a los que las atienden. El espacio curricular respecto a las artes enfatiza que “contribuye al logro del perfil de egreso al brindar a los estudiantes oportunidades para aprender y valorar los procesos de creación y apreciación de las artes visuales, la danza, la música y el teatro, por medio del desarrollo de un pensamiento artístico que integra la sensibilidad estética con habilidades complejas de pensamiento”.<sup>146</sup>

También los contenidos de los programas sobre las Artes promueven la relación con otros “Campos de Formación Académica, Áreas de Desarrollo Personal y Social”, lo que favorece transferir transversalmente sus estructuras de conocimiento a otras “asignaturas, áreas y vincularlas con propósitos, temas y contenidos”.<sup>147</sup>

Por otra parte, destacamos que los maestros de artes diseñan sus planeaciones con base al plan de estudio mencionado que se encuentra dirigido específicamente a las educadoras, por lo que se observa que los docentes no cuentan con un programa específico que guíe de manera especializada a estos profesores de artísticas, lo que se muestra cuando se mencionan en el mismo programa que “los propósitos de la educación preescolar cuyo logro será posible mediante la intervención sistemática de la educadora.” Dicha intervención entendemos se hace en la práctica de manera autónoma y libre.

Los maestros de artes de preescolar recibimos la indicación de planear a partir del Campo Formativo de artes que aparece incluido en el PEP 2017, en la

---

<sup>146</sup> Secretaría de Educación Pública (2017), *Programas de aprendizajes clave para la educación integral. Educación preescolar. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*, México, SEP, p. 279.

<sup>147</sup> Secretaría de Educación Pública (2017), *Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas para la educación básica*. México, SEP, p. 467.

que se muestra lo qué se solicita a la educadora en relación a la enseñanza de su parte en el campo de las artes:

1. Usar la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (artes visuales, danza, música y teatro).
2. Identificar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.<sup>148</sup>

Reiteramos que las actividades son diseñadas por el maestro de artísticas de preescolar a partir de la perspectiva de la intervención sistemática de la educadora,<sup>149</sup> como se menciona en la cita anterior, pero la responsabilidad de los maestros de artísticas es elaborar la planeación para sus clases, por lo que la “Descripción de los organizadores curriculares” continuarán siendo exclusivos para primaria y secundaria”.<sup>150</sup>

Esto se refiere a que en primaria y secundaria cuentan con un programa de artes especializados para los maestros de artes correspondientes que desafortunadamente en nivel preescolar no, por ello la importancia del diseño de una guía de actividades artísticas para los profesores de artísticas en este nivel educativo. Lo anteriormente mencionado es el fundamento teórico para en el diseño de las actividades de artísticas de este trabajo que se planteará en el capítulo tres de este trabajo.

### **Enfoque pedagógico del PEP 2017 y PEP 2022**

Las educadoras en el enfoque pedagógico en el PEP 2017 en relación a las actividades de artes y su impartición, no deben perder “la orientación a que los niños tengan experiencias de expresión y aprecien obras artísticas que estimulen su curiosidad, sensibilidad, iniciativa, espontaneidad, imaginación, gusto estético

---

<sup>148</sup> Programa de Estudio de Preescolar (2017), México, SEP.

<sup>149</sup> Secretaría de Educación Pública, *Aprendizajes clave para la educación integral*, p. 469.

<sup>150</sup> Secretaría de Educación Pública, *Aprendizajes clave para la educación integral*, p. 169.

y creatividad.<sup>151</sup> Las diversas actividades artísticas plantean la apertura de múltiples oportunidades y posibilidades a los niños y niñas preescolares, para que “escuchen, realicen, descubran y participen”; y por su parte, los docentes que imparten las artes, su rol se circunscribe a estimular-motivar, abrir espacios, brindar, proporcionar apoyo y ser guía de los alumnos y alumnas.<sup>152</sup>

En cuanto al nuevo Plan de Estudio de la educación básica 2022 cuenta con el documento Avance del contenido del Programa sintético de la Fase 2 del Ciclo Escolar 2022-2023. La capacitación que ofrece la Secretaría de Educación Pública a los docentes, en la Cuarta Sesión Ordinaria, se profundizó sobre el campo formativo de lenguaje, sus Contenidos de aprendizajes y los Procesos de Desarrollo de aprendizaje, de los cuales hablaremos enseguida.

Las artes en el libro: “Avance del contenido del Programa sintético de la Fase 2. Ciclo Escolar 2022-2023”, forman parte del Campo formativo de lenguaje que favorece “los distintos tipos de lenguajes a través del juego, el canto, la lectura, y diversas expresiones artísticas”, se plantean con la idea de favorecer el bienestar individual y colectivo.

La base para el proceso de “contextualización, apropiación y resignificación” que utilizarán los docentes para las enseñanzas con sus alumnos son “conocimientos, saberes y experiencias para el desarrollo de los aprendizajes” que componen esta fase, pues proponen la articulación permanente de “saberes y experiencias”, como motores o vectores del aprendizaje, que están ligados a situaciones específicas y problemáticas concretas, cuyas definición recaerá en los profesores durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.<sup>153</sup>

En relación a “los Contenidos [de aprendizajes] y los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje”, son componentes del currículo formal, los cuales lo organizan y dan sentido y se constituyen en referentes en la “construcción de aprendizaje,

---

<sup>151</sup> Secretaría de Educación Pública (2017), *Aprendizajes clave para la educación integral. Educación preescolar. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*, pp. 282-284.

<sup>152</sup> *Idem*.

<sup>153</sup> Secretaría de Educación Pública (2022), *Avance del contenido del Programa sintético de la Fase 2. (Material en proceso de construcción)*, México, SEP, 2022-2023, p. 8.

conjuntamente con los saberes docentes, comunitarios y estudiantiles, así como el contexto escolar.”<sup>154</sup>

### Campo Formativo de Lenguaje (Descripción general)

Los lenguajes son andamiajes metodológicos (herramientas) que permiten “satisfacer diversas necesidades e intereses; son construcciones sociales dinámicas que contribuyen al desarrollo cognitivo, emocional y valoral”.<sup>155</sup> Estos lenguajes al ser utilizados por las personas entre sí y “para relacionarse consigo mismos y con el mundo, contribuyen a diversos cometidos, tales como expresar, informar, apelar, crear vínculos, nombrar al mundo, generar identidades personales y grupales, desarrollar conceptos, dialogar, pensar, reflexionar sobre el propio pensamiento y recrearse con los diversos lenguajes.”<sup>156</sup> Entre ellos predominan una dialéctica en donde lo artístico y las experiencias estéticas adquieren un sentido especial para nombrar el mundo y las cosas de ese mundo. Tal dialéctica plantea un *continuum* y rupturas. Como sea, estos lenguajes artísticos son los que nos compete analizar en este trabajo investigativo. En este sentido:

Los docentes organizarán los lenguajes artísticos en el cual se desarrollarán la “oralidad o su equivalente de señas, lectura y escritura y la interacción que se da entre ellas”. Sin desvalorar los demás lenguajes.” También en este campo se desarrollarán “los símbolos, signos y diversos lenguajes que implican la producción y/o el empleo de imágenes, sonidos, gestos, posturas, movimientos corporales, materiales diversos, comestibles; todo lo cual lleva a menudo a la búsqueda de lo estético y a su disfrute. Esto implica una formación artística que ha de desarrollarse entrelazada con diversos contenidos formativos y con el empleo de las lenguas.”<sup>157</sup>

Las Finalidades del Campo Formativo para la educación preescolar está orientado hasta el término del nivel secundaria para desarrollar de manera gradual y razonada un conjunto de saberes, conocimientos y habilidades, tales como: el uso de una o más lenguas; participación en la vida social; conversando-charlando en situaciones

---

<sup>154</sup> *Ibid.*, p. 8.

<sup>155</sup> *Idem.*

<sup>156</sup> *Ibid.*, p. 14.

<sup>157</sup> *Idem.*, p. 14.

formales e informales, valorar la vida en comunidad; reflexionar de manera crítica; narrar experiencias y acontecimientos diversos; expresar ideas, pensamientos y argumentos, saberes; desarrollo del gusto por la literatura, reflexiones sobre los recursos gramaticales, expresivos y estéticos, sean monolingüísticos como bilingües y aprecio por los distintos lenguajes estéticos, culturales y artísticos.<sup>158</sup>

A continuación, se presentan dos cuadros. El primero, el Cuadro 1, con los aprendizajes clave del programa de estudio para la Educadora 2017 y el Cuadro 2, en donde se presentan los contenidos y los procesos de Desarrollo de Aprendizajes.

CUADRO 1. DE APRENDIZAJES CLAVE DEL PROGRAMA DE ESTUDIO PARA LA EDUCADORA 2017<sup>159</sup>

Características
1. Produce sonidos al ritmo de la música con distintas partes del cuerpo, instrumentos y otros sonidos.
2. Crea y reproduce secuencias de movimientos, gestos y posturas corporales con y sin música individualmente la expresión corporal.
3. Comunica emociones mediante la expresión corporal.
4. Baila y
5. se mueve con música variada, coordinando secuencias de movimientos y desplazamientos.
6. Construye y representa gráficamente y con recursos propios secuencias de movimientos de sonidos y las y interpreta.
7. Usa recursos de las artes visuales en creaciones propias.
8. Representa la imagen que tiene de sí mismo y expresa ideas mediante modelado, dibujo y pintura.
9. Combina colores para obtener nuevas colores y tonalidades
10. Reproduce esculturas y pinturas que haya observado.
11. Representa historias y personajes reales o imaginarios con mímica, marionetas, en el juego simbólico, en dramatizaciones y con recursos de las artes visuales.
12. Relaciona los sonidos que escucha con las fuentes sonoras que los emiten.
13. Escucha piezas musicales de distintos lugares, géneros y épocas, y conversa sobre las sensaciones que experimenta.

<sup>158</sup> *Ibid.*, pp.15-16.

<sup>159</sup> Secretaría de Educación Pública, *Aprendizajes clave para la educación integral*, p. 290.

14. . Selecciona piezas musicales para expresar sus sentimientos y para apoyar la representación de personajes, cantar, bailar y jugar.
15. Observa obras del patrimonio artístico de su localidad, su país o de otro lugar (fotografías, pinturas, esculturas y representaciones escénicas de danza y teatro).
16. Conoce y describe obras artísticas, y manifiesta opiniones sobre ellas.

Fuente: Elaboración propia con base en documentos de preescolar.

**CUADRO 2. CONTENIDOS DEL CAMPO FORMATIVO DE LENGUAJE Y LOS PROCESOS DE DESARROLLO DE APRENDIZAJES EN EL DOCUMENTO DE AVANCE DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA SINTÉTICO DE LA FASE 2 (2022)<sup>160</sup>**

CONTENIDOS 2022 DEL CAMPO FORMATIVO DE LENGUAJE. 2022	PROCESOS DE DESARROLLO DE APRENDIZAJES 2022
1. Comunicación de necesidades, emociones, gustos, ideas y saberes a través de los diversos lenguajes.	<p>I. Emplea palabras, gestos, señas, imágenes, sonidos o movimientos corporales que aprende en su comunidad, para expresar necesidades, ideas, emociones y gustos de interpretar y actuar en el mundo.</p> <p>-Reconoce que cuando juega y socializa con sus pares, se expresan desde sus posibilidades, vivencias y cultura.</p> <p>II. Manifiesta de manera clara necesidades, emociones, gustos, preferencias e ideas, que construye en la convivencia diaria y se da a entender usando distintos lenguajes.</p> <p>-Escucha con atención, se interesa por lo que las otras personas expresan e intercambian ideas, esperando su turno para hablar.</p> <p>III. Expresa ideas completas sobre necesidades, vivencias emocionales, gustos, preferencias y saberes a distintas personas a través de distintos lenguajes.</p> <p>-Comprende al interactuar con las demás personas que existen diversas formas de comunicar.</p>
2. Narración de historias mediante diversos lenguajes, en un ambiente donde todas las niñas y todos los	<p>I. Evoca y narra lo que interpreta y entiende de diferentes textos literarios, leyendas, cuentos, fabulas, historias y relatos de la comunidad que escucha en voz de otras personas que las narren o leen.</p>

<sup>160</sup> Secretaría de Educación Pública, *Avance del contenido del Programa sintético de la Fase 2.* (Material en proceso de construcción), México, SEP, 2022-2023, pp. 18-24.

<p>niños, participen y se apropien de la cultura y la escritura.</p> <p>Narración de historias</p>	<p>-Describe lugares o personajes de las historias o textos literarios que conoce y los colecciona con personas, paisajes y otros elementos de su comunidad.</p> <p>II. Lee con apoyo y narra con una secuencia lógica de diferentes textos literarios como leyendas, cuentos, fábulas, historias y relatos de la comunidad, en las que aprecia otras formas de vivir, pensar y comportarse.</p> <p>-Modifica eventos lugares o personajes de distintas narraciones y textos literarios, lecturas, utilizando recursos de los lenguajes que reflejan su cultura de las de otros lugares.</p> <p>III. Inventa narraciones con secuencia lógica, de manera individual o colectiva.</p> <p>-Describe detalles de personajes y lugares, los comparte con sus pares para enriquecerlos y recuperar rasgos de sus culturas y de otras regiones.</p>
<p>3. Recursos y juegos del lenguaje que fortalecen la diversidad de formas de expresión oral y que rescatan la o las lenguas de la comunidad y de otros lugares.</p>	<p>I. Participa en juegos de lenguaje y de la tradición oral de las familias o la comunidad y los expresa con fluidez.</p> <p>-Descubre palabras nuevas interpreta su significado.</p> <p>-Combina recursos de los lenguajes tales como movimientos corporales, gestos, velocidades, ritmos, entre otros al decir rimas, poemas, canciones, retahílas, trabalenguas, adivinanzas u otros juegos de lenguaje.</p> <p>II. Participa en juegos de lenguaje de la tradición oral de la comunidad o de otros lugares, los dice con fluidez, ritmo y calidad e interpreta su significado a partir del contexto del juego.</p> <p>-Utiliza distintos recursos de los lenguajes tales como sonido, ritmo, música, velocidad y movimientos corporales, gestos o señas para acompañar o modificar adivinanzas, canciones, trabalenguas, retahílas, coplas, entre otros, y con ello crea otras formas de expresión.</p> <p>III. Modifica y crea, en lo individual y lo colectivo juegos de lenguaje, tales como adivinanzas, trabalenguas, canciones, rimas o coplas.</p> <p>-Incorpora recursos de los lenguajes para compartirlos con las personas.</p>

	<p>-Combina e inventa nuevas palabras y las integra a su expresión.</p>
<p>4. Reconocimiento y aprecio de la diversidad lingüística, al identificar las formas en que las distintas familias y otras personas de la comunidad se comunican.</p>	<p>I. Observa y escucha las formas en que se expresan sus compañeras y compañeros, así como las distintas familias de la comunidad e interpreta lo que comunican.</p> <p>II. Se familiariza con las formas en que se expresan compañeros y compañeras, así como las distintas familias y personas de la comunidad e incorpora expresiones de origen indígena, extranjero o de las lenguas de señas a su comunicación.</p> <p>-Indaga, en distintas fuentes, el significado que se utiliza en diferentes contextos regiones del país y de manera paulatina, las incorpora como parte de su expresión.</p> <p>III. Identifica y utiliza algunas palabras, frases o señas de la diversidad lingüística.</p> <p>-Reconoce que algunos objetos se nombran de distinta manera en diferentes regiones y lugares.</p> <p>-Muestra interés por indagar significados de palabras, frases o señas y las incorpora a su comunicación como una forma de enriquecerla.</p>
<p>5. Representación gráfica de ideas y descubrimientos al explorar los diversos textos que hay en su comunidad y otros lugares.</p>	<p>I. Explora y descubre diversos textos de su hogar y escuela como cuentos, carteles, letreros o mensajes e imprenta, que dicen a partir de las imágenes y marcas gráficas, para reconocer más de su entorno.</p> <p>- Relaciona el contenido de los diversos textos de su hogar y escuela con sus experiencias de vida.</p> <p>II. Interpreta a partir de experiencias y referentes culturales el contenido de diversos textos que le interesan, los autorizan y los utiliza al representar gráficamente ideas y otros descubrimientos del entorno.</p> <p>-Comparte con sus pares los diversos textos de su interés, explica que le gusta e identifica el contenido de cada uno de ellos. Representación gráfica de ideas y descubrimientos al explorar los diversos textos que hay en su comunidad y otros lugares.</p> <p>III. Representa ideas y descubrimientos que hace a los diversos textos de su comunidad y de otros lugares como</p>

	<p>periódico local, avisos, anuncios, carteles, revistas, libros literarios o informativos, a partir de entender sus características, elementos gráficos y contexto.</p> <p>-Expresa sus preferencias hacia ciertos textos e identifica algunas de sus funciones como en obtener información y disfrutar historias entre otras.</p> <p>-Reconoce e interpreta algunas señalizaciones.</p>
<p>6. Expresión de emociones y experiencias, en igualdad de oportunidades, apoyándose de recursos gráficos personales y de los lenguajes artísticos.</p>	<p>I. Representa emociones y experiencias de manera gráfica, haciendo uso de dibujos o recursos de los lenguajes artísticos.</p> <p>-Presta atención a las producciones que comparten sus partes y expresa lo que le provocan.</p> <p>-Describe en su producción gráfica cómo se siente, así lo que le provoca o bien, relata lo que le sucedió.</p> <p>II. Elige algunos recursos gráficos como marcas propias, símbolos, dibujos o algunos otros de los lenguajes artísticos al representar emociones y experiencias.</p> <p>-Escucha y observa las producciones de sus pares.</p> <p>-Intercambia ideas acerca de las producciones de sus compañeras y compañeros y encuentra semejanzas con las propias.</p> <p>-Explica a sus pares u otras personas alguna emoción, experiencia o persona que quiso interpretar, a partir de las marcas gráficas o símbolos que registró, por ejemplo: “aquí dice que estoy feliz”.</p> <p>III. Combina recursos gráficos y de lenguajes artísticos en la representación de emociones y experiencias.</p> <p>-Explica y comparte sus producciones con las y los demás, dice o señala que quiso representar y describe detalles para enfatizar ciertas emociones y experiencias.</p> <p>-Opina cerca de las producciones de sus compañeras y compañeros y al observarlas y compartirlas con su producción, encuentra semejanzas en algunas emociones y experiencias.</p> <p>- Reconoce que las demás personas tienen el mismo derecho para expresarse.</p>
<p>7. Producciones graficas dirigidas a diversos destinatarios, para establecer</p>	<p>I. Reconoce que las producciones gráficas, son una forma de establecer comunicación o vínculos con otras personas.</p>

<p>vínculos sociales con personas en distintas culturas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elabora producciones gráficas con marcas propias, dibujos o por medio del dictado, con mensajes, avisos o algún otro texto que quiera informar, dirigido a diferentes personas.</li> <li>-Identifica su nombre escrito en distintos objetos personales de aula o su casa.</li> <li>-Encuentra semejanzas, ya sea por las gráficas o los sonidos, con los nombres de sus compañeras y compañeros.</li> </ul> <p>II. Reconoce que las producciones gráficas son importantes, al establecer vínculos sociales y mantener comunicación con su comunidad y otras culturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Produce textos o mensajes de interés, con formas gráficas, personales, copiando textos y dictando alguien distintos propósitos y destinatarios.</li> <li>-Registra su nombre con recursos propios y para distintos propósitos, tales como marcar sus producciones o registrar su asistencia entre otros.</li> <li>-Distingue semejanzas y diferencias con los nombres de sus pares, por los sonidos, marcas gráficas o letras.</li> </ul> <p>III. Planifica producciones gráficas, tales como avisos, recomendaciones de libros, recados, letreros, entre otros, de forma individual o en pequeños equipos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Recorre a diversos textos para copiar palabras, cambiar letras del nombre propio, el de sus partes o dicta a alguna persona adulta, para establecer vínculos con las familias, la escuela y la comunidad.</li> <li>-Representa el nombre propio con diversos propósitos y en otras palabras, las letras que son comunes a su nombre.</li> </ul>
<p>8. Reconocimiento de ideas o emociones en la interacción con manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos lenguajes.</p>	<p>I. Describe características de manifestaciones culturales y artísticas de la comunidad, como los colores, texturas, tamaños, sonidos, posturas, instrumentos musicales que reconoce, entre otros elementos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Comenta respecto de las manifestaciones artísticas o culturales de la comunidad: lo que le gusta, lo que le provocan o le hacen sentir.</li> <li>-Identifica en manifestaciones culturales, o artísticas experiencias o sucesos personales.</li> </ul>

	<p>II. Interpreta manifestaciones artísticas culturales a partir de los elementos que las componen, explica lo que supone que sucede o se imagina de esa manifestación, y que sus compañeras o compañeros explican.</p> <p>-Comparte su experiencia con las compañeras y compañeros al mencionar lo que le gusta, disgusta, lo que le provocan ciertos colores, formas, figuras, rostros, sonidos, posturas, entre otros elementos de las manifestaciones artísticas culturales, sucesos, experiencias o emociones personales.</p> <p>-Reconoce que existen opiniones diferentes entorno a la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>III. Explica lo que le gusta o disgusta, lo que se imagina y le provocan las manifestaciones culturales y artísticas de su comunidad u otras, a partir de sus elementos, como formas, trazos, personas, objetos o sonidos y ritmos.</p> <p>-Aprecia y expresa gusto por ciertas manifestaciones o por algún artista.</p> <p>-Relaciona en algunas manifestaciones artísticas y culturales, sucesos, personales o familiares, así como lo que pasa en su comunidad.</p> <p>Atiende lo que le comparten sus pares y reconoce que hay diversidad de opiniones, gustos o disgustos alrededor de una misma manifestación artística o cultural.</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia con base en documentos de preescolar.

Se presenta, enseguida, un comparativo a partir del análisis de ambos cuadros en relación a los objetivos de aprendizaje con la pretensión de alcanzar el perfil de egreso en relación al campo formativo de artes de estos programas que son expuestos en cada uno de los PEP 2017 y el 2022: en el PEP 2017 los aprendizajes esperados son los objetivos para alcanzar el perfil de egreso que pretenden obtener este programa.

## Análisis del objetivo de los aprendizajes clave del eje articulador del arte del PEP 2017

Del Cuadro 1 logramos captar que el objetivo de los aprendizajes clave en el campo formativo de artes es que, en el preescolar el niño(a) desarrolle el conocimiento, creatividad y lo represente a partir de sí mismo y de sus propias ideas mediante el ritmo de la música a partir de su propio cuerpo, instrumentos y otros objetos sonoros con música o sin música al producir rítmicas a través de la expresión corporal, bailes, desplazamientos con música diversa, al cantar, jugar, escuchar de melodías de diferentes, géneros, épocas y lugares, representar personas u objetos diversos, gráficas de sonidos con movimientos, modelado, dibujo y pintura, combinación de colores, reproducción de imágenes, narración inventiva o reproducida que representen sus propias interpretaciones aplicándolas a la expresión y apreciación expresar sus emociones otorgando siempre la prioridad a la creatividad

## Análisis de los contenidos y procesos de aprendizajes del PEP 2022

Ahora se analizan los contenidos, procesos de desarrollo y aprendizajes del PEP 2022 del cuadro 2. En los ocho contenidos de este cuadro se observa que los contenidos se enfocan en favorecer los diferentes “tipos de lenguajes mediante el juego, el canto, la lectura y diversas expresiones artísticas” para favorecer la comunicación,<sup>161</sup> sobre todo los contenidos número 1, 2, 3, 4, 5 y 7, junto con sus correspondientes procesos de desarrollo del aprendizaje.

Recordemos que los procesos de desarrollo de aprendizaje se encuentran asignados acorde al nivel de desarrollo del niño en dicho campo, las educadoras y el maestro de artes deberán elegir el nivel a desarrollar de cada niño; sin importar ya el grado; es decir que si un alumno se encuentra en primer grado al ser diagnosticado se pueden obtener muestras o resultados con un desarrollo avanzado o bajo y según el caso diseñaran actividades artísticas en este caso con mayor dificultad a resolver y ubicar para poder favorecer el aprendizaje particular de

---

<sup>161</sup> Secretaría de Educación Pública, “Avance del contenido del Programa sintético de la Fase 2. (Material en proceso de construcción)”, p. 8.

cada alumno, cuestión que es dificultosa para los docentes, ya que tendrá que planear pensando en cada una de las particularidades de cada uno de los niños.

Una segunda observación, es que el contenido número 6 y 8 se enfocan con precisión a desarrollar los lenguajes artísticos:

Contenido número 6: Expresión de emociones y experiencias, en igualdad de oportunidades, apoyándose de recursos gráficos personales y de los lenguajes artísticos.

Contenido número 8: Reconocimiento de ideas o emociones en la interacción con manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos lenguajes con sus correspondientes desarrollos de lenguajes; por lo que deducimos que los demás contenidos serán adaptados por la iniciativa de los maestros de artes aplicando de manera creativa y documentada los lenguajes artísticos en dichos contenidos.<sup>162</sup>

Ahora conformaremos varios objetivos de los contenidos y de los procesos de desarrollo de los aprendizajes con respecto a los lenguajes de artísticas del campo formativo de lenguaje PEP 2022. Mencionaremos el objetivo o la finalidad que interpretamos ya que estos juegan la función de acciones a realizar y a la vez objetivos debido a la redacción que se emplea en ellos.

Los lenguajes artísticos de este programa tienen como objetivo primordial el desarrollar en los alumnos su comunicación mediante los distintos tipos de lenguajes, se expresan necesidades, emociones, socializan, vivencias, gustos conocimientos, cultura, escuchen, dialoguen, intercambien, interactúen, empleen señales, gestos, imágenes sonidos, expresión corporal.

Un segundo objetivo, es que narren historias con secuencia lógica se apropien de la escritura, cultura con leyendas, cuentos, fábulas, adivinanzas. Que interpreten y entiendan de diferentes textos literarios, leyendas, cuentos, fábulas, describan personajes, lugares, paisajes, para que aprecie formas de vivir. Los lenguajes artísticos es que busca aplicar el juego para fortalecer las distintas maneras de expresión oral, fluidez, descubra conceptos nuevos y los interprete.

El tercer objetivo, se exprese oralmente rescaten las diversas lenguas comunitarias a través de juegos orales, movimientos corporales, ritmos, adivinanzas

---

<sup>162</sup> *Idem.*

y utilicen recursos de los lenguajes música, sonido, velocidad ritmo, música, canciones. El siguiente objetivo, trata que mediante la observación, la escucha reconozca y aprecie los distintos lenguajes. El quinto objetivo, es que mediante la representación gráfica exprese sus ideas y explore diversos textos a partir de su propio hogar, que comparta, interprete y exprese.

El sexto y octavo objetivos, tienen que ver la aplicación de los lenguajes artísticos con la finalidad de fomentar la expresión de sus sentimientos, y pensamientos para sí mismos y los demás y aceptar que hay distintas opiniones al utilizar, símbolos, gráficos, dibujos, la combinación de los cuatro lenguajes, descripción de manifestaciones culturales y artísticas con colores, tamaños, sonidos, instrumentos musicales, externa lo que le gusta y lo que le hacen sentir. A continuación, hablaremos de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que serán tomados en cuenta para el diseño de las actividades de artísticas para nivel preescolar.

## Contenido

El término de contenidos lo conforman diferentes disciplinas que son necesarias para las personas estas pueden ser políticas, económicas, sociales, etcétera. Otra conceptualización de contenido en este caso particular es el: “conjunto conocimientos de todo tipo y se da mediante la “asimilación y apropiación por los alumnos y alumnas para el desarrollo social y cultural. Los contenidos son de gran relevancia porque son el cimiento en el que se programarán las actividades de enseñanza-aprendizaje, con el fin de alcanzar lo expresado en los objetivos.<sup>163</sup> He aquí la pertinencia de los contenidos a los momentos de diseñar y aplicar las actividades artísticas.

---

<sup>163</sup> Núñez González, Hernán (2017), *Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales*, RC, Área Metropolitana de Valparaíso, 12 de septiembre. Disponible en: <<https://es.linkedin.com/pulse/contenidos-conceptuales-procedimentales-y-n%C3%BA%C3%B1ez-g>>. [Consulta 17 de julio de 2023.]

## Contenido cognitivo o conceptual

Comenzaremos por definir el contenido cognitivo o conceptual que es un aprendizaje o proceso que se complementa con otros conocimientos acumulados de información a través de la experiencia. La psicología cognitiva analiza los procedimientos mentales o el desarrollo cognitivo en relación a la adquisición de los conocimientos y de las conductas humanas que requieren para integrarse al mundo que les rodea.<sup>164</sup>

La palabra “cognitivo” proviene del latín *nocere*, “conocer”, se aplica al “conocimiento, raciocinio, comprensión del mundo, para entablar relaciones, conclusiones y proyección de teorías.” la capacidad de cognición, se remite a las experiencias de aprendizaje los que les ayuda a adaptarse adaptación a circunstancias de vida porque puede identificar el razonamiento, la percepción e inteligencia y conceptualizar.

La psicología respecto a los procesos de los aprendizajes cognitivos del ser humano ayuda a comprender y describir sus funciones porque su misma naturaleza estructural se lo permite, por lo tanto, estos se definen como el “proceso en el cual la información ingresa al cerebro, es procesada y luego desencadena una reacción”.<sup>165</sup> De acuerdo a la Teoría del Desarrollo Cognitivo propuesta por el suizo Jean Piaget (1896-1980), el desarrollo de esta capacidad que tiene lugar a lo largo de los primeros años de vida, aprende necesariamente las siguientes etapas:

Periodo sensomotriz. Se inicia de los 0 a los 2 años de edad, se aprende a través de los sentidos y de la memoria que conforme el niño crece imita a sus padres. El niño de manera paulatina pasa al estímulo-respuesta de sus aprendizajes.

Periodo preoperacional. Entre los 2 a 7 años, el niño desarrolla la capacidad de elaborar símbolos y disfruta de los cuentos. Esto está vinculado a la adquisición del lenguaje al comenzar a utilizar la palabra, aunque aún carezcan de la capacidad de operaciones lógicas, ya que el niño comprende su alrededor desde su propia perspectiva egocéntrica.

Periodo de acciones concretas. Alrededor de los 8 -11 años entra la lógica a la mente de la persona, de manera limitada por “la concreción y la

---

<sup>164</sup> “Definición del concepto cognitivo”. Disponible en: <https://definicion.de/cognitivo/> [Consulta 17 de julio 9 de junio 2023].

<sup>165</sup> “Cognitivo, qué es, aprendizaje, proceso y actividades”. Disponible en: <https://concepto.de/cognitivo/> [Consulta: 8 de diciembre 2022].

inmediatez”. Casi no logra organizar y clasificar sus propios conocimientos aún, por lo que está en un estado de experimentación. Periodo de operaciones formales. Comprende la edad de los 11 a 15 años y “desarrolla el pensamiento formal, por lo que hipotetiza lo que quizás pueda pasar, las pone a prueba y obtiene algunas conclusiones.”<sup>166</sup>

Los contenidos conceptuales corresponden al área del saber, es decir, de los hechos, fenómenos y conceptos que los estudiantes pueden “aprender”. Dichos contenidos se convierten en aprendizaje sí se parte de los conocimientos previos que el estudiante posee, que a su vez se interrelacionan con los otros tipos de contenidos que poseen conocimientos nuevos. Están conformados por teorías, modelos, leyes y conceptos entre otros. Durante muchos años constituyeron el fundamento de la práctica docente. Sin embargo, no basta con obtener información y tener conocimientos acerca de una determinada áreas científica o cotidiana, es necesario comprenderlos y establecer relaciones significativas con otros conceptos, a través de un proceso de interpretación tomando en cuenta los conocimientos previos.<sup>167</sup>

### Contenidos procedimentales

Lo procedimental “implica saber cómo hacer algo, se desarrolla por medio de las destrezas y no depende del conocimiento declarativo. Contempla las competencias para saber actuar en una determinada situación.”<sup>168</sup> También se refiere a “los conocimientos que permiten las acciones de destrezas”.<sup>169</sup> El conocimiento procedimental es dinámico porque se mejora con la práctica y se baja sin ella, se refiere a los conocimientos que guían las acciones para alcanzar objetivos. Aquí consideramos que se trata del componente “saber hacer”.

Otro punto de vista del contenido procedimental hace referencia a “un conjunto de acciones reiteradas y secuenciadas que facilitan el logro de un fin propuesto. El estudiante será el actor principal en la realización de los

---

<sup>166</sup> *Idem.*

<sup>167</sup> *Idem.*

<sup>168</sup> “Tipos/de/conocimientos”,/Disponible/en: <https://www.tiposde.com/conocimientoprocedimental.html> [Consulta 10 de diciembre de 2022].

<sup>169</sup> Best, J. B. (2003), *Psicología cognoscitiva*, México, Thomsom, p. 12.

procedimientos que demandan los contenidos, es decir, desarrollará su capacidad para “saber hacer”. Estos contenidos abarcan habilidades intelectuales, motrices, destrezas, estrategias.”<sup>170</sup>

#### Contenido actitudinal

El contenido actitudinal es un conjunto de acciones, valores y normas que constituyen el “aprender a ser” de los alumnos preescolares y así perfilar su desarrollo integral. Estos conocimientos están inmersos en la vida y la enseñanza y aprendizajes de alumnos y maestros, para lo cual no hay que dejar de lado el entorno, circunstancias, hechos educativos que influyen en la formación intelectual, física y emocional de los alumnos.

Estos tres contenidos tienen el mismo grado de importancia y deben abordarse en la práctica docente de forma integrada tras realizarse las planeaciones y las actividades del campo formativo de artes, mismas que complementan la planeación que se propone en este trabajo. Así, al plantear otras formas diversas de aplicarlas con los alumnos, es decir, que los nuevos conocimientos que adquieran los alumnos(as) requieren de un procedimiento adecuado que facilite el aprendizaje de conceptos que coadyuven al desarrollo de actitudes y formas de ser.

Los alrededores en nivel preescolar en Zacatecas y los perfiles de egreso en 2023 ¿Cómo se define el perfil de egreso en el programa de educación preescolar? ¿Cómo se conforma? y ¿cuáles son sus rasgos deseables? Pues bien, el perfil de egreso de cualquier nivel de educación básica, forman parte del logro que un alumno deberá alcanzar al finalizar el nivel cursado que se enfoca en los rasgos deseables. Este logro se entiende como el resultado del aprendizaje progresivo llevado a cabo durante los previos niveles de educación. Son once rasgos que se

---

<sup>170</sup> Núñez González Hernán (2017), *Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales*, RC, Área Metropolitana de Valparaíso, 12 de septiembre, Disponible en: <https://es.linkedin.com/pulse/contenidos-conceptuales-procedimentales-y-n%C3%BA%C3%B1ez-g>, [17 de julio de 2023].

presentan en la página veintisiete del PEP 2017 y abarcan los niveles de preescolar, primaria y secundaria que cubre doce años.<sup>171</sup>

Los encargados de alcanzar los “rasgos deseables” en los alumnos egresados son los maestros por lo que se considera necesario destacar otras temáticas en las que se puntualiza lo que se favorece o desfavorece para los estudiantes de educación preescolar. Cabe mencionar que una de las tareas prioritarias e el nivel preescolar es la gestión escolar que consiste en realizar actividades internas de cada institución en las que participan padres de familia, maestros y directivos para lograr fondos económicos y fortalecer el servicio de la escuela a beneficio del estudiantado, sobre todo en cuestiones de “infraestructura y equipo”,<sup>172</sup> lo cual aparece como uno de los rubros del punto 4. “Medios para alcanzar los fines educativos que se exponen en educación los Planes y programas de Educación Básica 2017”.<sup>173</sup>

En el PEP 2017 en el punto IV; en Currículo de la Educación básica en el apartado 5. “En el enfoque competencias”, se plantean a los alumnos la realización de actividades en la que se van enseñando y ellos aprendiendo:

(...) valores que son acciones que hacen los individuos sobre la importancia de un objeto o comportamiento, según criterios que permiten jerarquizar las creencias, conductas y acciones como buenas o deseables o malas e indispensables. Se desarrollan mediante procesos de exploración, experimentación, reflexión y diálogo, en el que los niños y jóvenes otorgan sentido y dan significado a sus experiencias y afinan lo que creen.<sup>174</sup>

Lo anterior les permite aprender a formar su identidad y criterio propio, los prepara para llegar a realizar juicios en su adultez, respecto a su realidad inmediata. Los planteamientos sobre aprender a ser y convivir: formación de la conciencia inclusiva

---

<sup>171</sup> Secretaría de Educación Pública, *Aprendizajes clave para la educación integral, Educación preescolar. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*, México, SEP, 2017, p. 100.

<sup>172</sup> Secretaría de Educación Pública, *Plan y programas de estudio para la educación básica, Aprendizajes Clave para la educación integral*, p. 45.

<sup>173</sup> *Idem*.

<sup>174</sup> Secretaría de Educación Pública (2017), *Aprendizajes clave para la educación integral, Educación preescolar*, p. 106.

para el “bien común”, es un punto central en el nivel preescolar. Una perspectiva más fue la planteada por la Mtra. Sonia Robles Castillo,<sup>175</sup> cuya temática está planteada y aplicada en los programas de educación preescolar 2017 y 2022.

Sobre la problemática de la educación preescolar la Supervisora Escolar Estatal de la Zona 01, Región en el Municipio de Zacatecas, Ma. Cristina Alejandra Chávez Lara, destaca la importancia de la Educación Preescolar actual al mencionar que el niño aprende a relacionarse con otros a desarrollar la responsabilidad, la solidaridad y la importancia de respetar las reglas y las normas, además de una serie de hábitos y conocimientos que forjarán su carácter, todo ello en un ámbito lúdico y grato que le proporcionarán confianza y seguridad en sí mismo. (Plática-conferencia en el DEC, 12 de octubre de 2022)

La Supervisora, Chávez Lara, asimismo, enfatizó que el nivel preescolar presenta sus servicios a niños y niñas de 3 a 5 años con una atención pedagógica congruente con las características propias de la edad. En los jardines de niños tienen la función de favorecer el desarrollo integral para prepararlo en el presente y puedan participar en la vida social, económica, cultural y política con conocimiento, independencia y criterio propio con toda seguridad para que los alumnos pequeños se puedan “salir adelante” en cualquier momento de la vida. (Plática-conferencia en el DEC, 12 de octubre de 2022)

En efecto, la profesora abordó en su plática, de manera específica, acerca de las condiciones de los docentes de educación artística de nivel preescolar en Zacatecas y mencionó que estos carecen de un programa de estudio especializado en las enseñanzas de las cuatro artes (danza, música, teatro y artes visuales). Otra desventaja es la falta de formación académica en el área de artes de estos profesores para preescolar. Por lo tanto, requieren contar con la nivelación de las categorías federalizadas o equivalentes a nivel estatal o municipal registradas en el catálogo respectivo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), por lo que no pueden promoverse. (Plática-conferencia en el DEC, 12 de octubre de 2022)

---

<sup>175</sup> Robles Castillo, Sonia (2022), “Aprender a ser y convivir: formación de la conciencia inclusiva”, SEP, Programas de educación preescolar, 2017-2022.

Además, dicha institución tampoco cuenta con una estructura específica para estos profesores de artes, lo que significa que no hay puestos directivos, ni de supervisores, es decir, carecen del crecimiento vertical. La mayoría de los maestros tienen una clave E0164 que no es compatible con las nuevas postulaciones en este rango que se solicitan para las promociones.

## **Conclusiones**

En este trabajo nuestra intención es ofrecer una alternativa más para apoyar a los maestros de artísticas de Zacatecas a través de una guía de estrategias de artes porque consideramos en lo personal que existen situaciones “normales” o anómalas que ya anteriormente hemos mencionado, las cuales representan una desventaja didáctica para los docentes de artes en preescolar, esto nos lleva a proponer y justificar ampliamente la elaboración “desde abajo” de una guía didáctica de actividades artísticas que pueden ser aplicadas por los maestros(as) con sus alumnos preescolares.

Las actividades que constituyen la guía didáctica propuesta e implementada favorecerán la práctica docente en dos aspectos; el primero, en la aplicación de las cuatro artes como se plantea en los programas estudio de educación preescolar 2017 y 2022. En segundo, coadyuvará en la práctica docente y procesos de enseñanza aprendizaje con un sustento teórico–metodológico–didáctico contemplado en las actividades artísticas para ayudarles en la aplicación y secuencia de las actividades de las Artes.

Por lo antes mencionado en el párrafo anterior consideramos pertinente plantear desde un inicio de este capítulo algunas definiciones acerca de las artes, de la educación artística y las artesanías con un enfoque hacia los niños de entre cuatro y seis años de edad, entendidas en lo personal para este trabajo de la siguiente manera: las artes son lenguajes que ayudan al niño a expresar sus sentimientos, emociones, a desarrollar su intelecto, creatividad y personalidad e incluso pueden adquirirse otros conocimientos a través de ellas de manera placentera. Son cuatro los lenguajes que del arte: música, danza, teatro y artes

visuales. Todos son igualmente importantes al ser transmitidas a los alumnos (as), claro que cada una de las artes tiene sus propias particularidades que impactan en los pequeños estudiantes.

En cuanto a la educación artística la concebimos como el área que implementa la enseñanza de las cuatro artes en educación básica con la finalidad de potenciar el desarrollo integral del niño, pero sobre todo su creatividad, por lo que también la consideramos como un método por el cual se puede desarrollar el ser humano de manera integral, es decir cuestiones físicas, emocionales, intelectuales, personales, sociales y culturales de manera creativa que trascienden hacia la construcción de nuevas estructuraciones que les ayudan a cada persona en el encuentro de una vida mejor. En relación a la creación de las artesanías con los niños pequeños son en lo personal importantes porque permiten el desarrollo de la creatividad en los alumnos y el conocimiento de otras culturas.

Por ello creo pertinente lo que los programas de estudio 2017 y el programa 2022 plantean con respecto a la enseñanza de las artes en sus campos formativos correspondientes, cada uno con su propio enfoque. Aprovecho a comentar que para el diseño de la guía didáctica de artes se tomaron en cuenta ambos programas porque el inicio del protocolo de este trabajo nos encontrábamos casi en el cierre de la implementación de la reforma educativa del 2019 y para el año 2022 se comenzó en los en los consejos escolares a actualizar a los maestros a nivel nacional al respecto e iba entrando la nueva reforma educativa en agosto del 2023 ya se llevó a la práctica frente a los grupos.

Es preciso decir que todos los temas que se abordan en este capítulo tienen relación con el nivel preescolar, porque los Programas de estudio del 2017 y 2022 tienen un carácter abierto y flexible a todo el conocimiento de cualquier tipo y son integrales, pues contemplan los tres momentos o fases del aprendizaje que, si bien podemos concebirlas por separado (metodológicamente), en realidad operan dialécticamente: lo cognitivo, lo procedimental y lo afectivo.

## CAPÍTULO 3

### EL ABORDAJE TEÓRICO-PEDAGÓGICO Y LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

#### Introducción

En este capítulo hablaremos primeramente del sustento teórico-pedagógico en que se fundamentan la guía estrategias de aprendizaje por aplicar. Con base en la teoría de Piaget, Ausbel y Vygotsky cuyas bases pedagógicas, sostenemos, subyacen en el nuevo Programa de Estudio 2022 del nuevo modelo educativo. Dichos pedagogos-psicólogos juegan un papel central en este trabajo, pues con ellos se intenta fundamentar, con sus ideas básicas, el diseño de la guía de estrategias, complementadas con actividades en las que se contemplan la música, la pintura, la danza y el teatro. Como ya señalamos, estas estrategias están y son dirigidas a los profesores de educación artística de nivel preescolar en el estado de Zacatecas con la idea de coadyuvar en su práctica docente a partir del nuevo programa educativo de la Nueva Escuela Mexicana.

Otros puntos a tratar en este apartado son el juego simbólico propuesto por Jean Piaget, el juego como parte de la vida del niño, el juego en preescolar, el juego abordado en el Plan de Estudio 2017 y en el Plan de Estudio 2022, así como en la elaboración del Programa de Estudio y en los planteamientos del nuevo *currículum* de la Nueva Escuela Mexicana. También presentamos un diagnóstico

Posteriormente, se explica el por qué se requiere el diseño de estrategias didácticas para ofrecerlas, como una propuesta, a los profesores de artes en preescolar y, al final, se presenta -ya de manera estructurada- el diseño de la propuesta didáctica general. Comenzaremos por responder una pregunta guía y básica para este apartado: ¿Qué son las teorías del aprendizaje? ¿Qué son y cómo se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje en las escuelas? La respuesta a la primera pregunta es: son el centro de la práctica didáctica que requieren del conocimiento teórico-práctico para así comprender su uso y las acciones docentes en beneficio de nuestros alumnos en sus aprendizajes.

Antes de comenzar hablar de las teorías del desarrollo y de teorías del aprendizaje, primero definiremos de manera breve el concepto de aprendizaje,

entendiendo por éste un proceso permanente y natural del ser humano, mediante él se adquieren de manera directa e indirecta conocimientos, conductas, destrezas o habilidades a través de la práctica, el estudio o la experiencia. Por su parte, las teorías del aprendizaje tienen como finalidad comprender cómo se produce dicho aprendizaje, cómo se adquieren nuevos conocimientos y habilidades a través de la práctica, el estudio y la experiencia. Las teorías del aprendizaje se construyen a partir de interrogantes acerca de un objeto de estudio. Así la teoría del aprendizaje se define como un conjunto de conceptos que: “observan, describen, explican y orientan el proceso de aprendizaje de las personas y todo lo que se relaciona a este proceso”.<sup>176</sup> Tras esta primera conceptualización, a continuación, presentamos las teorías del aprendizaje con mayor profundidad.

### **Teorías del desarrollo y del aprendizaje**

Las respuestas a los anteriores cuestionamientos, según Ángel Pérez Gómez (1992) responden a que las teorías del aprendizaje son modelos que explican los procesos del aprendizaje del aula, que sirven como un intercambio entre el individuo, su entorno y el ámbito sociocultural. Aunque en ciertas ocasiones estas teorías se enfrentan con las problemáticas que surgen de sus malas interpretaciones y aplicaciones.<sup>177</sup>

Ángel Pérez Gómez (1992) distingue las teorías del aprendizaje que han tenido el mayor impacto en la educación entre otras teorías que destacaremos en este capítulo la teoría fundada por Jean Piaget en los años 70s que comienza a aplicarse en la educación entre los 80s, donde expone el proceso de aprendizaje del niño desde el nacimiento hasta la juventud. Teoría que posteriormente se contemplaron o retomaron por Lev Vigotsky y David Ausubel<sup>178</sup> en el campo educativo. Sin embargo, en este trabajo únicamente nos basaremos en estos tres pedagogos ya que son los principales aportadores a la teoría del aprendizaje que

---

<sup>176</sup> “Teorías del aprendizaje”. Disponible en: <https://www.learningbp.com/es/teorias-de-aprendizaje-definicion-y-caracteristicas-que-todo-educador-debe-conocer/> [Consulta el 30 de diciembre de 2023].

<sup>177</sup> Sacristán Gimeno, José y Pérez Gómez, Ángel (1992), *Comprender y transformar la enseñanza*, Madrid, Morata, p. 36.

<sup>178</sup> *Idem*.

nos interesa abordar de manera particular.<sup>179</sup> Cabe mencionar que dichos teóricos se sitúan en el campo del constructivismo. Ellos, de manera directa o indirecta, han contribuido con sus aportaciones teóricas a la creación y fundamentación de los programas educativos de México en los últimos años y ahora se continúa abrevando de sus planteamientos didácticos en la NEM; por ello los destacamos en este trabajo de investigación. Así, podemos decir que el constructivismo<sup>180</sup> se encuentra contenido, aunque de manera implícita, en el Programa de Estudio de Educación Básica 2022.

Ahora bien, es importante definir que son las teorías de aprendizaje las que se definen como propuestas teóricas, mismas que consideran que los procesos de enseñanza-aprendizaje deben ser significativos, agrupándolos de acuerdo en algunos aspectos que coinciden con la “conducta de totalidad” y la relevancia de este tipo de aprendizaje que supone la “reorganización cognitiva”.<sup>181</sup> Es preciso decir que estas teorías no están de acuerdo con la enseñanza-aprendizaje

---

<sup>179</sup> El constructivismo, como modelo educativo, concibe al educando como el actor principal del aprendizaje, el cual construye de “forma activa su conocimiento”, además de relacionar la información nueva con la que posee (aprendizajes previos). Al mismo tiempo “contempla un profesor que promueve el aprendizaje, que propicia situaciones de aprendizaje que permiten construir andamiajes para desarrollar el conocimiento.” En dichos procesos se cancela la memorización, en cambio se estimula en el aula a los estudiantes mediante un aprendizaje Activo. “El constructivismo plantea una educación basada en el desarrollo de habilidades, destrezas, de esta manera el aprendizaje es continuo, significativo, satisfactorio y receptivo. El estudiante cimienta, transforma, diversifica y ordena sus esquemas y construye de esta forma una red de significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico, social y participan en su desarrollo personal.” Al docente le corresponde ser creativo, promotor de actividades contextuales. “El constructivismo se centra principalmente en un sujeto que “desempeña andamiajes” para fortalecer construcciones mentales: “admite la creación del nuevo conocimiento y promueve a la persona cuando interactúa con el objeto de conocimiento. Así, se consigue articula en el proceso de enseñanza-aprendizaje al estudiante, docente y los contenidos para el logro aprendizajes significativos. Luego, y como consecuencia didáctica los estudiantes investigarán y explorarán, por su cuenta, en su entorno para que por sí mismos encuentren construyan y den respuestas a sus interrogantes inmediatas. Sesento García, Leticia (2017), “El constructivismo y su aplicación en el aula. Algunas consideraciones teórico-pedagógicas”, *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, Disponible en: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2017/06/constructivismo-aula.html> [Consulta: 24 de octubre de 2022].

<sup>180</sup> Estamos en acuerdo con Cesar Coll (1999) de que existe una diversidad de textos que contrastan las diversas posturas que confluyen acerca de lo que se nombra constructivismo psicológico y educativo. Dichas posturas no conforman una perspectiva unificada, ni una misma forma de entender el fenómeno educativo. Lo mismo ocurre con la teoría de Vigostky. Díaz Barriga, Frida, *Enseñanza situada, Vínculo entre la escuela y la vida*, México, McGrawHill, 2003, p. 13.

<sup>181</sup> Sacristán Gimeno, José y Pérez Gómez, Ángel (1992), *Comprender y transformar la enseñanza*, Madrid, Morata, p. 41.

mecánica ni automatizada y que por el contrario imploran el conjunto de fuerzas que operan en torno a la persona que consideran como el responsable de sus aprendizajes.<sup>182</sup> Sin embargo, antes de continuar el desarrollo teórico es preciso mencionar que este pedagogo, Pérez Gómez (1992), cataloga las teorías de aprendizaje con la finalidad de clarificar el análisis de las derivaciones didácticas que pueden extraerse de las teorías de aprendizaje más significativas, las cuales son varias, pero en este momento anunciaremos las más relevantes para la enseñanza y aprendizaje en la educación que nos compete en este trabajo.

Las teorías del aprendizaje del niño y los procesos de aprendizaje predominante en el programa de estudio, como mencionamos con anterioridad en el Programa 2022, se encuentran sustentadas por dichos teóricos, por lo que ahora trataremos de distinguir lo que son las teorías del desarrollo de las teorías del aprendizaje, sin antes mencionar que existen autores que hacen referencia a las teorías del desarrollo del aprendizaje y teorías del aprendizaje como si fuesen las mismas, pero existen algunos rasgos teóricos específicos, que marcan su distinción.

Por ejemplo, realiza la distinción que las teorías del desarrollo del aprendizaje son las que maneja por ejemplo Jean Piaget los estadios del desarrollo del niño 1. Etapa sensoriomotora (0 a 2 años), 2 Etapa Preoperacional, 3 Etapa de operaciones concretas (8 a 12 años), 4. Etapa de operaciones formales (12 a 18 años). y las teorías del aprendizaje son conductismo, cognoscitivismo, constructivismo por mencionar las más importantes.

Las teorías del desarrollo del aprendizaje en relación con Jean Piaget hacen referencia a los estadios en los que se habla del desarrollo evolutivo de los niños desde el momento de nacer hasta la adolescencia mientras que las teorías de aprendizajes de Vygotsky y Ausubel proponen importantes matices diferenciadores que se enfocan en la explicación del cómo los niños aprenden.

Estos eruditos seleccionados para el sustento teórico de los programas educativos se consideran primordiales para su citado con la finalidad de determinar que el aprendizaje se desarrolla al accionar los procesos cognitivos de discernimiento, como menciona Pérez Gómez (1992), es decir, que el individuo no

---

<sup>182</sup> *Idem.*

reacciona de forma automática a los estímulos o presiones del medio, sino que reacciona de manera subjetiva ante lo real y responde de distintas formas a diferentes situaciones, su entendimiento al significado dependerá de la respuesta a los estímulos según donde los aprendices se desenvuelvan en cada momento de su vida.<sup>183</sup>

Las teorías del aprendizaje coadyuvan a los profesores a percibir la interpretación de las conductas de las personas, pero sobre todo de los alumnos y a regular del aprendizaje en el aula. Por otra parte, menciona Pérez Gómez que, aunque las leyes del aprendizaje en esta teoría son difusas e imprecisas permiten una explicación de los tipos de aprendizaje más complejos como son “conceptos, hipótesis, principios, solución de problemas que exigen la intervención mediadora de las estructuras cognitivas” que implican operaciones para la comprensión significativa.<sup>184</sup> Los docentes saben que dichas teorías representan, “el motor de arranque” de todo aprendizaje porque son una motivación cimentada en el interés por resolver un problema(s), de la vida, es decir, “la motivación surge de las necesidades propias de aprender y realizar intercambios con el medio sociohistórico y natural, por lo tanto, el aprendizaje es el instrumento para desarrollar el intelecto de manera creativa individual o colectiva”.<sup>185</sup>

Así, Pérez Gómez (1992) nos propone a los docentes considerar la enseñanza en dos aspectos: en primer lugar, tener una visión global y segunda aplicar visiones subjetivas del aprendizaje que se lograrán a través del perfeccionamiento, de la adaptación, clarificación y concientización de los factores que influyen en el aprendizaje, sin olvidar que en ocasiones hay factores que pueden representar debilidades en esta teoría. Un ejemplo se da cuando en algunas ocasiones el individuo se “enfoca en la dimensión cognitiva y perceptiva, pero descuida el comportamiento”.<sup>186</sup> Punto en el que estamos de acuerdo porque en algunos casos por estar resolviendo una problemática mental y te olvidas de atender a mejorar

---

<sup>183</sup> *Ibid.*, p. 36.

<sup>184</sup> *Ibid.*, p. 41.

<sup>185</sup> *Ibid.*, p. 42.

<sup>186</sup> *Idem.*

conductas negativas a través del aprendizaje teórico- práctico de la aplicación de valores que van formando mejores personas en el desenvolvimiento de su conducta.

De cualquier manera, consideramos que eso no desmerece en ningún momento las teorías del aprendizaje en los alumnos expuestas por Jean Piaget, Vigotsky y Ausubel, por el contrario aquí se comparte este conocimiento; por lo que enseguida, mencionaremos algunas de sus aportaciones de manera individual de cada uno de ellos con el objetivo de que los maestros de artísticas en preescolar retomem dichas aportaciones no únicamente al aplicar las estrategias propuestas en este capítulo, sino en su día a día para su práctica docente, pues sabemos que les facilitará la comprensión del cómo aprenden sus alumnos mediante las artes.

#### Las aportaciones a la teoría del aprendizaje de Jean Piaget

En lo que respecta a la teoría del aprendizaje del niño creada por Jean Piaget es importante desde el segundo tercio del siglo XX hasta nuestros días porque él trató de explicar los procesos del aprendizaje con la idea de aclarar el funcionamiento de:

(...) la estructura interna del organismo que aplican los procesos de aprendizaje. Piaget consideraba el aprendizaje como hereditario por las estructuras cognitivas con las que nace el individuo, estas condicionan al medio al interactuar con él, es decir que el aprendizaje provoca la modificación y transformación de las estructuras que, permiten la realización de nuevos aprendizajes más complejos. Por lo que las estructuras cognitivas construyen procesos de intercambio, de aquí su nombre a esta teoría "constructivismo genético."<sup>187</sup>

Con Piaget (1991) la visión occidental de la infancia dejó de ser un solo endulzamiento lo que consideramos que es cierto, "porque se había convertido en algo común el decir que los niños son espontáneos, ingenuos, sinceros, tiernos (...) pero desde el punto de vista intelectual era el desprecio: los niños son subdesarrollados, incoherentes, incapaces de comprender los razonamientos más elementales..."<sup>188</sup> Lo relevante es que gracias al padre de la teoría del desarrollo aplicada al aprendizaje y de la teoría del aprendizaje cognitivo del niño se

---

<sup>187</sup> *Ibid.*, p. 43.

<sup>188</sup> Ferreiro, Emilia (2004), *Vigencia de Jean Piaget*, México, Siglo XXI Editores, p. 20.  
Piaget, J. (1991). *Seis estudios de Psicología*. Barcelona: Labor.

comprende la manera de cómo aprenden los alumnos de preescolar y que realmente este aprendizaje es acorde a sus propias características individuales de desarrollo, aunque como sabemos de acuerdo a nuestra experiencia no se apega del todo en los resultados con los alumnos(as).<sup>189</sup> Existen algunos niños que pese a la aplicación de estos principios revisten mayores desventajas unos respecto a otros en sus aprendizajes y en otros todo lo contrario. Lo anterior, no obstante, el estadio de desarrollo que posean.

Dos son los movimientos que explican cualquier proceso de construcción de la teoría del aprendizaje de Piaget que son:

(...) la *asimilación*, proceso de integración de conocimientos nuevos a las estructuras viejas, de cada individuo; y la *acomodación* que se encarga de reformular y elaborar estructuras nuevas como consecuencia de la incorporación precedente de conocimientos. Estos movimientos establecen en el individuo la adaptación activa que actúa y reacciona para compensar los estrujamientos mentales generadas hasta alcanzar el *equilibrio* a través del estímulo generado por el ambiente.<sup>190</sup>

Pensamos que lo que Piaget (1991) consideraba sobre el nivel de sensibilidad en relación a que éste se construye en el curso del desarrollo, de la historia del individuo a partir de las adquisiciones del aprendizaje y el conocimiento, “es una elaboración subjetiva que aparece en las representaciones organizadas de lo real y en la formación de instrumentos formales de conocimiento”.<sup>191</sup>

También explica la génesis del pensamiento y la conducta, en donde interviene el desarrollo de estructuras cognitivas y la regulación normativa del aprendizaje y la: “maduración, experiencia física, interacción social y equilibrio.”<sup>192</sup> Estos planteamientos se sugieren para facilitar y orientar la didáctica de los procesos de enseñanza-aprendizaje que llevan a cabo los maestros de artes con alumnos de preescolar con la propósito de evitar el hacer de lado estas aportaciones teóricas de Piaget en el momento de aplicar las estrategias o actividades que en este capítulo proponemos, para lo cual continuamos a tratar de exponer lo que debe

---

<sup>189</sup> Piaget, Jean (1991), *Seis estudios de psicología*, Barcelona, Labor.

<sup>190</sup> Sacristán Gimeno, José y Pérez Gómez, Ángel (1992), *Comprender y transformar la enseñanza*, p. 43.

<sup>191</sup> *Ibid.*, p. 44.

<sup>192</sup> *Ibid.*, p. 45.

tomar en cuenta el docente de artísticas al momento de aplicar sobre todo estas estrategias que se presentan en este capítulo.

### La didáctica de Piaget aplicada por los profesores

Es importante decir que la teoría de Piaget no solo tuvo impacto en el aprendizaje de los alumnos, sino que también con el paso del tiempo fue aprendida y aplicada por parte de los maestros en sus prácticas docentes propuesta desde los programas de estudio de educación básica como se menciona en el siguiente párrafo.

El conocimiento y el comportamiento son resultado de procesos de construcción subjetiva que aparecen en los intercambios cotidianos con el medio, de tal manera que el niño/a y el adulto van de forma paulatina construyendo sus esquemas de pensamiento y acción, sobre los esquemas anteriormente elaborados.<sup>193</sup> Por lo que a los docentes se les sugiere que estimulen y orienten los procesos de comunicación para potenciar los intercambios del individuo con el medio.

Por ejemplo, en nivel preescolar se inicia con actividades sensomotrices de discriminación y manipulación de objetos con la idea de alcanzar las complejas operaciones formales e intelectuales como el lenguaje que al generar intercambios de opiniones favorecen la objetividad y abandono del egocentrismo en el niño.

También se recomienda atender la distinción y la vinculación entre desarrollo y aprendizaje, la integración de las adquisiciones, el perfeccionamiento y transformación progresiva de las estructuras y esquemas cognitivos.<sup>194</sup> Existe una vinculación entre las dimensiones estructural y afectiva de la conducta, y una cognición con una motivación.

Para complementar este planteamiento hablaremos del filósofo y psicólogo educativo Juan Delval (1998) porque él retoma los estadios del desarrollo que

---

<sup>193</sup> En suma, el enfoque constructivista piagetiano, en su vertiente pedagógica, es “una manera determinada de entender y explicar las formas en las que aprendemos. Los psicólogos que parten de este enfoque ponen énfasis en la figura del aprendiz como el agente que en última instancia es el motor de su propio aprendizaje. “Teoría del aprendizaje de Jean Piaget” (2018). Disponible en: <https://i.jeanpiaget.edu.mx/index.php/blog-noticias/item/1-teoria-del-aprendizaje-de-jean-piaget> [Consulta el 9 de marzo de 2024].

<sup>194</sup> *Ibid.*, p. 46.

propone Jean Piaget (teoría del desarrollo) que son de gran relevancia al ser aplicados en los nuevos programas de estudio como lo hemos venido tratando con anterioridad.

Desde el punto de vista de Delval (1998), Piaget destaca que las actividades dirigidas a los aprendices deben estar orientadas, organizadas con una nueva visión cognitiva a favorecer los aprendizajes como son:

La percepción, la representación simbólica y la imaginación” que van a la par con la actividad física y mental del alumno en los diferentes “procesos de exploración, selección, combinación y organización de las informaciones”. Que permiten configurar “estructuras estructurando lo real, solo así se comprende un fenómeno reconstruyendo las transformaciones de las que es el resultado y, para reconstruirlas, hay que haber elaborado una estructura de transformaciones.<sup>195</sup>

En este sentido, la actividad será la constante permanente de todo tipo de aprendizaje, desde la etapa sensomotriz hasta culminar con las operaciones formales. Tales planteamientos para la guía de actividades son pertinentes y necesarios.

Para Delval (1998) la construcción del conocimiento tiene que ver con el procedimiento de formación de esquemas nuevos sea idéntico a lo largo de todas las edades, hay notables diferencias en las conductas entre niños de un año, y siete años, sin embargo, *el mecanismo de desarrollo*, es el principio mediante el cual se produce el progreso psicológico y es el mismo en todas las edades, lo que va cambiando es el repertorio de esquemas y va dando lugar a estructuras diferentes.

Por eso consideramos que para entender mejor el progreso de las conductas es conveniente distinguir estadios de desarrollo como lo planteó Piaget,<sup>196</sup> aunque en este capítulo nos centraremos en el estadio dos nombrado preoperacional que se da en la edad que corresponde a los dos y siete años.

En este estadio se considera que el niño reconstruye por medio del lenguaje muchos de sus conocimientos anteriores y su capacidad de atención, sin embargo,

---

<sup>195</sup> *Ibid.*, p. 44.

<sup>196</sup> Delval, Juan (1998), *Creecer y pensar. La construcción del conocimiento en la escuela*, México, Paidós, p. 106.

continúa siendo limitada en el niño y permanece dominado por el egocentrismo,<sup>197</sup> esta es una etapa en la que el niño parece aún algo “apagado” o pasivo, lo cual consideramos correcto, ya que no todos los alumnos se encuentran con los mismos conocimientos, saberes o contextos donde se desenvuelven dentro de su cotidianidad.

### Las aportaciones de la Teoría del aprendizaje por Vygotsky

Concordamos con la especialista de Vygotsky, Martha Kolh de Oliveira en que el aprendizaje es el tema central de Vygotsky porque intenta explicar el origen de los procesos mentales. Su abordaje se divide en los niveles del desarrollo humano, los grupos sociales y desarrollo individual con respecto cuestiones psicológicas de cada persona, los cuales intervienen en la construcción de los procesos psicológicos.<sup>198</sup> Aunque para el diseño de nuestra guía didáctica el que considero que se puede adaptar más es el que respecta con el individuo porque para los maestros de artística nuestro trabajo directo es con los niños, aunque sin dejar de lado la comunidad de acuerdo al Programa de estudios 2022.

Es sabido que el hombre nace con funciones psicológicas superiores cuyas expresiones se sitúan en la consciencia, como acciones voluntarias e intencionales que dependen de los procesos de aprendizaje; son aspectos que nunca tienen lugar en el individuo aislado,<sup>199</sup> sino por el contrario dicho proceso en el aprendizaje está relacionado con lo social y cultural lo cual estamos en acuerdo. Aquí concordamos también con Vygotsky que destaca la enseñanza-aprendizaje en la que interactúan el que transmite el conocimiento y quien lo recibe.

---

<sup>197</sup> Egocentrismo: “es un pensamiento centrado sobre el propio sujeto, cosa que se manifiesta en que no diferencia claramente lo físico de lo psíquico, lo objetivo de lo subjetivo. El niño afirma sin prueba y no es capaz de dar demostraciones de sus creencias. El universo es cambiante y la representación que existe de él no es todavía adecuada, por ejemplo, para el niño hay distinta cantidad de materia en una bola de plastilina que en la misma bola transformada en salchicha, la cantidad de materia se modifica al cambiar la forma, si se establece una correspondencia entre una fila de huevos y otra de hueveros, con el mismo número de elementos, en cada una, y se aumenta la longitud de una de las filas, separando los elementos, entonces habrá más elementos que en la otra, es decir que el número tampoco se conserva sino que depende de configuraciones especiales. El sujeto no es capaz de manejar todavía operaciones con clases...”. *Idem*.

<sup>198</sup> Castorina, José A. *et al.*, (2004), *Piaget-Vigotsky: contribuciones para replantear el debate*, México, Paidós, p. 47.

<sup>199</sup> *Ibid.*, p. 48.

Esto es que la enseñanza se enfoca pedagógicamente en situaciones diversas o distintas maneras de organización de la realidad y en el lenguaje, que es un elemento primordial de este proceso. Para Vygotsky, el “ambiente espontáneo no existe, sino que el niño se enfrenta a un acondicionamiento sociocultural que no solo influye sino determina en gran medida las posibilidades de su desarrollo.”<sup>200</sup> Entendemos que la escuela es el primer lugar en donde se desarrolla de manera intencionada el proceso de enseñanza- aprendizaje; allí se plasma la finalidad de transmitir conocimientos del mundo, del entorno, del contexto. Aunque algunas de las veces el conocimiento se da de manera informal debido a que las personas están inmersas en situaciones diversas. Estos procesos ponen en marcha los procesos de desarrollo, sin ellos no habría nada.

Para Vygotsky el aprendizaje está relacionado con el desarrollo, ya que no está definido por los procesos de maduración del organismo del individuo, pero es el aprendizaje lo que posibilita el despertar de procesos internos de desarrollo que no tendrían lugar si el individuo no estuviese en contacto con el medio ambiente cultural.<sup>201</sup> Por ello considera en su teoría que los niños y niñas deberían ser atendidos sin marcar ninguna distinción y a través de actividades de arte tome esa ambiente para generar el aprendizaje y desarrolle sus inteligencias internas que no las podemos ver como son nuestras emociones y mentales.

Su máxima aportación es la *zona de desarrollo próximo* (ZDP), en donde plantea lo siguiente:

(...) la relación que existe entre el acto de contar y el concepto de número. Un niño de cuatro años es capaz de contar hasta el 12 verbalmente; y escrita, hasta 15. Esto es lo máximo que puede hacer cuando trabaja solo. Si en este ejercicio recibe la asistencia de un maestro que lo orienta para que estructure su actividad de forma diferente, el mismo niño puede incrementar su capacidad matemática de manera significativa, y llegar a 17 o 18.<sup>202</sup>

Esta ZDP tiene un límite, por ello a ciertas edades los niños no pueden resolver algunas operaciones lo que se debe a la distancia entre el nivel del desarrollo real, es decir, lo que el niño tiene capacidad de resolver en determinado momento o la

---

<sup>200</sup> García González, Enrique (2000), *Vygotsky*, México, Trillas, p. 18.

<sup>201</sup> *Ibid.*, p. 47.

<sup>202</sup> *Ibid.*, p. 19.

capacidad de resolver problemas de manera independiente, y el nivel de desarrollo potencial, es lo que el niño no puede resolver solo depende del adulto”.<sup>203</sup> En suma, la ZDP es la distancia que existe entre el desarrollo real (desarrollo efectivo del alumno/a ) y su desarrollo potencial al máximo que se refiere a lo que el niño no puede resolver e incluso con la ayuda de alguien que sabe más que él; en el caos de la guía al diseñar las actividades están diseñadas pensando en que los alumnos las resuelvan con el menor apoyo del profesor por lo que este se convierte en un respaldo del alumno (a) que guiará al estudiante, por eso la relevancia enorme que tiene la participación de estos para guiar a los alumnos mediante la planeación de actividades que en este caso particular de la enseñanza de las artes artísticas se para que desarrollen la integridad y adquieran mayores conocimientos lo que sabemos que es fundamental. Pensamos que la guía de estrategias que exponemos es una opción que nos permitirá continuar desarrollando los aprendizajes de nuestros alumnos preescolares y que la guía de estas estará de manera permanente por parte del docente encargado de aplicarlas.

#### Las aportaciones a la Teoría del aprendizaje por Ausubel

Cabe mencionar que en el párrafo anterior mencionamos que Piaget si tomaba en cuenta los conocimientos ya adquiridos con anterioridad; aunque por ejemplo David Ausubel le dio una mayor importancia a los que llamo conocimientos previos que se intercalan con los nuevos conocimientos y generan un mayor conocimiento, cuestión que los docentes de artes debe tomar en cuenta para poder enseñar a sus alumnos a partir de los conocimientos que ellos ya traen.

Acerca del aprendizaje significativo de David Ausubel, sus aportaciones educativas han repercutido en los últimos años en el diseño de programas de educación básica que son importantes para la práctica didáctica, por lo que su explicación del aprendizaje de conocimientos incluye “conceptos, principios y

---

<sup>203</sup> Moll, Luis (comp.) (1993), *Vygotsky y la educación*, Buenos Aires, AIQUE, p. 189.

teorías”,<sup>204</sup> aspectos clave del desarrollo cognitivo del hombre y de la práctica didáctica.

Hay que aclarar que Ausubel se opone al aprendizaje mecánico, repetitivo, memorístico y respalda la adquisición de nuevos significados y considera que para que el aprendizaje se adquiera significativamente se necesitan varias cosas, una la potencialidad lógica que es la primera condición para que el alumno produzca la adquisición de conocimientos en lo cual estamos en total acuerdo con este autor. El segundo requisito es la actitud de disposición positiva del individuo respecto del aprendizaje. Otra condición tiene que ver con la motivación, lo emocional y lo actitudinal.<sup>205</sup> Para dar cuenta de la “estructura cognitiva” de los niños y niñas se “tiene que incluir los requisitos de capacidad intelectual, contenido ideativo y antecedentes experienciales”.<sup>206</sup>

Por lo tanto, entendemos que Ausubel explicó que el aprendizaje significativo crea una relación entre el aprendizaje y el desarrollo que favorece los procesos de construcción del conocimiento generando nuevos significados que se encuentran en la estructura cognitiva de los alumnos. El significado psicológico en el aprendizaje de cada individuo lo considera “idiosincrásico, experiencial, histórico, subjetivo”. Esto es que cada individuo capta la significación del conocimiento nuevo, en función de los conocimientos adquiridos de manera previa e históricamente construidos en su estructura cognitiva, los cuales se subordinan en concordancia a las características de cada persona. De esta forma, la mente planifica de forma didáctica el proceso de aprendizaje significativo que debe iniciar por conocer cada persona sobre de sí mismo acerca de su estructura mental.<sup>207</sup> Por otro lado, el aprendizaje como proceso constructivo, según César Coll (1999), surge de la visión procesual y activa de dicho aprendizaje, el cual tiene su origen en el auge de la asimilación, como un proceso de integración de elementos exteriores a las

---

<sup>204</sup> Sacristán Gimeno, José y Pérez Gómez, Ángel (1992), *Comprender y transformar la enseñanza*, p. 46.

<sup>205</sup> *Idem.*

<sup>206</sup> *Idem.*

<sup>207</sup> *Ibid.*, p. 36.

estructuras cognitivas en evolución propias y acabadas y que constituyen elementos internos del niño(a).<sup>208</sup>

Ahora, a continuación, destacaremos otro proceso de gran relevancia para los alumnos preescolares que influye en la enseñanza-aprendizaje: es el juego del cual no podemos dejar de mencionar en este trabajo, como es sabido por los maestros de artísticas de preescolar éste facilita de manera natural o intencionada los aprendizajes de las artes, por lo que en ningún momento lo omitiríamos y que además es el medio por el cual los niños y niñas preescolares interactúan de manera espontánea y creativa e incluso resuelve problemas, por lo tanto, el juego no es un solo entretenimiento, significa asimilación, acomodación, equilibrio, aprendizaje.

El juego simbólico por Jean Piaget, una teoría del desarrollo

Según Piaget (1982) el juego se constituye después de la imitación en algunos casos; en otros éste se transforma en el complemento de la imitación, esto es que el juego y la imitación se conjugan en el momento de representación y constituyen un conjunto de acciones del que se podrían extraer las adaptaciones inactuales.<sup>209</sup>

Para este autor existen diferentes tipos de juegos y los clasificó por edades; la primera categoría la delimitó entre los primeros meses de vida y los dos años de edad. Esta aparece una forma de juego, denominada juego de ejercicio que consiste en realizar actividades que el niño ha logrado en otros contextos con fines más adaptativos, para conseguir un objetivo, pero realizándolas únicamente por el puro placer. Esas actividades consisten fundamentalmente en movimientos del propio cuerpo o de objetos que tiene a su alrededor. Pero hacia el final del periodo sensoriomotor, ligado a la aparición de la capacidad de representación o de la función semiótica, como habíamos visto en el niño empieza a realizar actividades

---

<sup>208</sup> Pozo, Juan Ignacio (2006), *Teorías cognitivas del aprendizaje*, Madrid, Morata.

<sup>209</sup> Piaget, Jean (1982), *La formación del símbolo en el niño*, p. 154.

en las que utiliza símbolos haciendo como si estuviera realizando una acción, pero sin ejecutarla realmente.<sup>210</sup>

Finalmente, una tercera categoría es a partir de la edad de seis o siete años el niño empieza a participar en juegos de reglas, como las canicas, políticas y ladrones.,. etc., que son juegos exclusivamente sociales caracterizados por unas reglas, que definen el juego.<sup>211</sup> Durante muchos años los niños van a realizar este juego simbólico que será dominante hasta los seis o siete años y se prolongará hasta más tarde a esta le nombran segunda categoría de los juegos infantiles.<sup>212</sup>

Otro tipo de actividad son los juegos de construcción que participan del simbolismo del juego pero que sirven también para las realizaciones de adaptaciones o de creaciones inteligentes. Ejemplo de ellos son todos los juegos que se realizan con materiales para producir formas diversas o incluso máquinas. Es importante mencionar que, con actividades como el juego simbólico, los más pequeños logran desarrollar mejor sus habilidades y conseguirán formar una imagen del mundo exterior. También es significativo decir que juego simbólico no se deslinda en ningún momento de la enseñanza y mucho menos de las artes ya que ambas acciones se pueden aplicar mediante las actividades artísticas que permiten la capacidad mental de crear escenarios, por ejemplo, utilizar una caja de cartón para crear un tótem azteca o un trapeador sin palo para crear la peluca de la mamá despeinada. Se puede utilizar con la representación de personajes de diversos cuentos.<sup>213</sup>

Se pueden aplicar actividades del arte con juegos simbólicos cotidianos como el representar a sus familiares e incluso van más allá al crear escenarios más complejos que estimulan cuestiones socioemocionales, la expresión de sentimiento son capaces de establecer una meta en común y hasta ciertas normas del juego. Normalmente, este cambio se produce a los 4 o 5 años cuando el niño ya tiene todas las herramientas psicológicas para compartir su percepción simbólica con otros niños. El niño reproduce escenas de la vida real, modificándolas de acuerdo

---

<sup>210</sup> *Idem.*

<sup>211</sup> *Ibid.*, p.157.

<sup>212</sup> *Idem.*

<sup>213</sup> *Idem.*

con su necesidad. Los símbolos adquieren su significado en la actividad: los trozos de papel se convierten en billetes para jugar a las tiendas, la caja de cartón en un camión, el palito de una jeringuilla que utiliza el médico. Muchos juguetes son un apoyo para la realización de este tipo de juegos. El niño ejercita los papeles sociales de las actividades que le rodean: el maestro, el médico, el tendero, el conductor y eso le ayuda a dominarlas. La realidad a la que está continuamente sometido en el juego se somete a sus deseos y necesidades.<sup>214</sup>

Por otro lado, para explicar el Juego simbólico trataremos de contestarnos ¿cómo piensa el niño y cuál es la representación que tiene del mundo? ¿Por qué el niño realiza recurre frecuentemente a la pregunta del por qué? ¿Por qué ese deseo intenso de saber y explorar en esta etapa preoperacional? Pues Piaget nos explica que el niño presenta algunas reacciones de confusión en el mismo, en la realidad física y el mundo interior, y por ello propuso las tres características que los maestros debemos tomar en cuenta al diseñar las actividades artísticas, el niño le da vida a los objetos inertes como la lluvia a los astros, esto resulta de la asimilación de las cosas a la actividad que realiza el mismo niño, a lo que él puede sentir o hacer, a esto le denomino animismo.

A las creencias de que las cosas son construidas por un ser divino o por el hombre les nombró artificialismo. Cuando el niño supone que los sueños, cuentos y narraciones son situaciones reales le nombró Piaget el realismo.

Entonces proponemos que al momento de diseñar las actividades de la guía de artísticas tomemos en cuenta la incorporación del juego, del animismo y artificialitos; pues estos representan elementos teóricos de gran ayuda porque consideramos que se irán generando otros aprendizajes que le ayudarán a construir a los alumnos mayores conocimientos que se pueden observar en la implicación tres dimensiones “física, mental y social. La primera hace referencia a la abstracción que el niño realiza en función de las características que están fuera y son visuales para nuestros ojos como son la forma y el color que utiliza al pintar una flor con acuarela, por ejemplo. El segundo punto se refiere al desarrollo mental en el que

---

<sup>214</sup> Moreno Fernández, Xóchitl, (coord.) (1994), *El juego, Antología Básica*, Universidad Pedagógica Nacional, LEP 94, México, p. 26.

se implican el tiempo y el espacio que no son visibles y estamos en total acuerdo aunque agregaríamos el sonido, por ejemplo sonidos musicales y el último que se encuentra implícitos en el lenguaje e incluso en los cuatro lenguajes artísticos donde también consideramos que se destaca la asocialidad que se da entre los mismos compañeros a través de las actividades artísticas que se plantean para un mejor desarrollo integral de nuestros alumnos; por ello la convicción personal de que esta guía de artes favorecerá en la adquisición de conocimientos a nuestros estudiantes.<sup>215</sup>

### **El juego en preescolar**

El juego es parte de la vida de un niño, crea una satisfacción personal<sup>216</sup>

El juego según Piaget es una acción universal que tiene reglas y se manifiesta en cuatro etapas: juego de ejercicio, juego egocéntrico, juego de cooperación y juego con reglas codificadas. La etapa que nos compete describir en esta investigación es la etapa 2 del juego egocéntrico que se da entre “los 2 a 5 años de edad y la etapa 3. Juego con reglas codificadas.

En la etapa 2. El niño recibe del exterior las reglas codificadas y juega ya sea solo o con otros niños, sin competir con ellos ni uniformar las distintas formas de jugar. A pesar de jugar juntos, cada niño juega por su lado. Aquí ya podemos hablar de que existe imitación, pero no hay preocupación por codificar las reglas.”<sup>217</sup>

Piaget menciona que, lo que él llama el juego simbólico, comienza cuando un objeto o un gesto representan para el sujeto algo distinto de los datos perceptibles; cuando el niño es capaz de imitar ciertas palabras y atribuirles una significación lo que le permite el desarrollo de su pensamiento.<sup>218</sup> Así, se va obteniendo un incremento paulatino de la “capacidad simbólica”.

---

<sup>215</sup>Scribd, “Cuadernos SEP, Programa de educación preescolar. Libro 1. Planificación general, Subsecretaría de educación elemental, Dirección de educación inicial, y preescolar”, SEP, México, 1981 <https://es.slideshare.net/slideshow/programa-educacion-preescolar-1981/13747584> [19 de septiembre de 2024.]

<sup>216</sup> Piaget, Jean (1982), *La formación del símbolo en el niño*, p. 123.

<sup>217</sup> García González, Enrique (2006), *Piaget. La formación de la inteligencia*, México, Trillas, p. 93.

<sup>218</sup> *Ibid.*, p. 57.

Con base en los juegos se imitan conductas y roles adultos, así como por el uso de elementos que se utilizan con una función simbólica o significativa: arena u hojitas de alguna planta para representar comida y jugar con “monitos” o muñecas. “Este tipo de juego contribuye al desarrollo social, afectivo y cognitivo ya que exige al niño la relación con los iguales y progresivos niveles.”<sup>219</sup>

A través de los juegos simbólicos en el periodo preoperacional según Piaget, el niño adquiere la capacidad de codificar sus experiencias en símbolos y puede recordar imágenes de acontecimientos que señalan el apogeo del juego infantil y el niño se ve “obligado” a adaptarse a la sociedad de mayores, cuyos intereses y reglas siguen siendo exteriores al niño, no llega a satisfacer las necesidades afectivas e intelectuales y le resulta indispensable para su equilibrio disponer de un sector de su actividad cuya motivación no sea la adaptación real, sino al contrario, la asimilación de lo real al Yo.<sup>220</sup>

De esta manera, el juego transformará en el niño lo real por asimilación a las necesidades de su yo, construyendo símbolos para expresar lo que en la experiencia vivida no puede ser formulado y asimilado sólo por medio del habla.<sup>221</sup> El juego simbólico tiene beneficios como el de fomentar la creatividad, la imaginación, conocerse a sí mismo, la cooperación, reglas, indagación, exteriorizar sus sentimientos, ampliar su lenguaje, socialización, aplican el juego de roles, personajes en distintas situaciones, entre otras más.

Estas aportaciones de Jean Piaget, Ausubel y Vigotsky a la educación como se viene mencionando con anterioridad en este capítulo se encuentran implícitas en el programa de estudio del 2022 de la NEM de lo cual hablaremos a continuación. Es sabido que el juego siempre ha estado en la historia de los seres humanos, surge en cada niño de manera espontánea y progresiva, este va evolucionando conforme el niño experimenta con distintos tipos de juego que incluso se prolongan hasta la adultez. Es fundamental en el desarrollo de los niños debido a la influencia que puede tener en su desarrollo integral dentro y fuera de la escuela.

---

<sup>219</sup> Ribes Artuña, Ma. Dolores (2011), *El juego infantil y su metodología*, Bogotá, Ediciones de la U, p. 36.

<sup>220</sup> *Idem*.

<sup>221</sup> *Ibid.*, p. 22.

La palabra juego ha sido definida por varios autores, una de ellas consiste en considerarse como “una actividad que se tiene el fin en sí misma. Oponiéndola así a otras actividades que tienen un objetivo, exterior, como seguir algo, resolver un problema.”<sup>222</sup> Es una actividad prioritaria que al niño le genera placer porque le permite descargar su energía, expresar sus anhelos, sus conflictos de manera espontánea, participativa y recrea situaciones vivenciales que le permiten resolver problemas y así poco a poco conocer el mundo que lo rodea.

Es un conjunto de acciones, de ocupación libre, que se “desarrolla dentro de los límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tiene su fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión y alegría de la conciencia de ‘ser de otro modo’ que en la vida corriente”.<sup>223</sup> Lo lúdico es una práctica que se ha desarrollado en diversas culturas y nosotros lo consideramos con un vector que potencia los aprendizajes de los niños porque lo lúdico es propio del niño.

Otra conceptualización del juego es la que nos presenta Jean Piaget: “El juego es el acto de inteligencia que desemboca en un equilibrio entre la simulación y la acomodación, en tanto que la imitación prolonga a esta última por sí misma, se puede decir que el juego es esencialmente asimilación o asimilación que prima sobre la acomodación”.<sup>224</sup>

Este concepto como podemos observar está relacionado con lo que hablábamos con anterioridad en el apartado sobre las aportaciones de Piaget en el que tratamos de explicar cómo este autor mediante su teoría explica la manera de aprender de los sujetos y ahora mencionaremos cómo desarrolla este concepto que nombra juego simbólico, lo cual implica la inteligencia que subyace en la asimilación, acomodación y equilibrio, los componentes del aprendizaje constructivo.

---

<sup>222</sup> Delval, Juan (1998), *Crece y pensar. La construcción del conocimiento en la escuela*, p. 133.

<sup>223</sup> *Ibid.*, p.13.

<sup>224</sup> Piaget, Jean (1982), *La formación del símbolo en el niño*, México, Fondo de Cultura Económica, p. 123.

## El juego en el PEP 2017 y en el PEP 2022

En el Plan y programas de estudio 2017 aporta la importancia del juego en preescolar porque es un gran aliado en el desarrollo de los aprendizajes de los alumnos preescolares, donde no es en ningún momento la excepción en el campo formativo de las artes, ya que a través del juego cualquier tipo de conocimientos induce a los alumnos a que descubran sus diversas capacidades, para organizar, proponer, representar y propiciar el conjunto de “condiciones para que los niños afirmen su identidad, así como para que valoren las particularidades”<sup>225</sup> que los identifican como personas pequeñas y con respecto a las demás personas adultas.

De este Plan se desprenden los aprendizajes-clave para la educación integral en la educación preescolar. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación constituyen la base pedagógica, a la que se añade también otros puntos acerca de la importancia del juego.

En relación al Plan de Estudios del 2022 que tiene su arranque en el ciclo escolar 2023-2024 realmente no se plantea el juego como tal; por ello es necesario remitirnos al texto de Avance del contenido del programa sintético de la Fase 2, pues allí se menciona el juego por única vez en todo el texto es en el campo formativo de los lenguajes; dice así:

Las niñas y los niños requieren de oportunidades intencionadas y espontáneas que los retengan a usar los lenguajes, en las que integren más de uno, en situaciones de juego y aprendizaje; es decir, que combinen elementos y recursos al expresarse y comunicarse, puede ser que al hablar lo acompañen de gestos o señas; que utilicen el lenguaje escrito para representar gráficamente una historia y la enriquezcan con lenguajes artísticos como la plástica, el baile o la música, así como para crear momentos para la libre expresión que fomente la creatividad.<sup>226</sup>

Esta cita es de gran importancia debido a que de manera puntual anuncia que a los alumnos preescolares se les deberán de ofrecer oportunidades intencionadas o espontáneas al aplicar el campo formativo donde el lenguaje y se deberán crear

---

<sup>225</sup> Secretaría de Educación Pública (2017). *Plan y programas de estudio para la educación básica*, México, SEP, p. 67.

<sup>226</sup> Secretaría de Educación Pública (2022), *Avance del contenido del programa sintético de la fase 2*, México, SEP, p. 17.

actividades con juegos que contengan una finalidad de aprendizaje para los niños y además se permite que estos se combinen con otros lenguajes como son los que nos competen en este trabajo de investigación que son los cuatro lenguajes artísticos, danza, música, teatro y artes visuales.

Por lo que concluimos que el Plan y programa de estudio 2017 presenta el campo formativo de artes y en el Plan de estudio de la educación 2022; las artes se proponen en el campo formativo de lenguaje. Por lo que los maestros de artística deberán enfocarse en este nuevo planteamiento que hace este plan 2022.

### **Los programas de estudio para la educación básica**

Creemos que es importante que los docentes de artísticas de nivel preescolar conozcan el cómo se elaboran los programas escolares con la finalidad de otorgar una visión más clara sobre la creación de éstos y porqué éste se convierte en una herramienta primordial en su práctica docente.

Otro objetivo del hablar sobre la relevancia de los programas de estudio es el sustentar de manera teórica el diseño de los mismos en los últimos años, obteniendo como resultado los diferentes pasos y elementos que deben constar un programa de esta índole, ya que es un trabajo de alta complejidad. Por ello, debe tenerse en cuenta tres aspectos: el “conocimiento científico actual”, al igual que la “capacidad psicológica de los sujetos” y las “demandas sociales” cada vez más complejas. En el primero, es necesario fijar los objetivos generales o metas que se pretenden alcanzar lo que implica toda una concepción del mundo pues los objetivos se refieren a los fines de la educación.”<sup>227</sup> Al respecto, Delval (1986) señala:

Refiriéndonos a la educación básica hemos de considerar que el objetivo primordial es contribuir al desarrollo psíquico y social del sujeto y que los conocimientos concretos son secundarios. Esto quiere decir que los conocimientos deben estar subordinados a la formación de estructuras y procedimientos para resolver problemas.<sup>228</sup>

---

<sup>227</sup> Delval, Juan (1986), *La psicología en la escuela*, Madrid, Visor, p. 49.

<sup>228</sup> *Idem*.

Así, tras apoyarnos en el conocimiento acerca del “funcionamiento psíquico de los humanos”, es posible inferir la posibilidad de distinguir la formación o estructuración de “esquemas” o “formas de tratamiento de situaciones transponibles de unas a otras y al almacenamiento de ‘episodios’ o de conocimientos concretos y anecdóticos.”<sup>229</sup> Por ello:

(...) lo característico de los esquemas es que son conjuntos de acciones ordenadas que pueden aplicarse a situaciones que no son idénticas a las ya conocidas, aunque si parecidas. Por el contrario, el conocimiento de episodios no es transponible, sino que se refiere sólo a una situación concreta: el nombre de la capital de un país, de un país, de un compuesto químico (...)<sup>230</sup>

Partimos de que lo educativo considera la formación de esquemas cuya función es organizar los episodios o pequeñas acciones. En tal proceso de formación de esquemas se requiere conocer datos y hechos, “pero ese conocimiento sólo cobra sentido cuando pueden organizarse”.<sup>231</sup> Desde aquí planteamos, ¿es posible lograr un aprendizaje de algo sin tener una noción previa, alguna representación de un hecho, un objeto? Quizá la respuesta la encontremos en estos planteamientos:

Lo que debe enseñarse a un alumno, o más bien lo que este aprende, está determinado por tres tipos de factores:

- a) Lo que al niño le interesa aprender.
- b) Lo que el niño puede aprender.
- c) Lo que el niño debe aprender.<sup>232</sup>

Estamos en acuerdo en que cada niño se interesa por distintos temas, dependiendo del lugar donde se desenvuelve y por la manera espontánea cómo elige, lo que le es atractivo o no; y el profesor debe aprovechar dicha elección para enseñarle los contenidos del programa de estudio, en este caso particular las artes en preescolar. También el docente debe ubicar sus enseñanzas de acuerdo al desarrollo psicológico del alumno partiendo de la media de lo que puede aprender.

---

<sup>229</sup> *Idem.*

<sup>230</sup> *Ibid.*, p. 49.

<sup>231</sup> *Idem.*

<sup>232</sup> *Ibid.*, p. 51.

El docente deberá fundamentarse en sus enseñanzas acorde al desarrollo psicológico de los alumnos para determinar qué puede aprender el niño(a) o no, de acuerdo a su desarrollo cognitivo y basarse en el programa escolar que le ayudará a enfocar sus enseñanzas de manera más acertada. También, se plantea otra manera de aplicar las enseñanzas por parte de los docentes que es clasificando y dosificando los conocimientos de acuerdo con su naturaleza y planteando la resolución de problemas.

1. La enseñanza debe de contribuir al desarrollo psicológico y social del alumno. Debe impulsarse entonces en su desarrollo psicológico general que le permite tanto formar conocimientos como relacionarse con los demás. Debe e incrementar la resolución de problemas.
2. Debe ser capaz de entender, explicar racionalmente y actuar ante los fenómenos naturales y sociales. Para ello debe conocer los rudimentos de las ciencias naturales y sociales, la historia del hombre y las formas de actuar sobre la realidad por medio de la tecnología.
3. Debe aprender a expresarse y comunicarse con sentido con los demás transmitiendo y recibiendo información y expresarse no sólo de forma intelectual sino también más emotiva por medio del arte.<sup>233</sup>

Esto tiene que ver con los objetivos más generales de los programas con la finalidad de que la enseñanza contribuya al desarrollo psicológico y social del alumno en sus relaciones con los demás. Para lo cual el maestro debe enseñar al alumno a entender, razonar y accionar ante los conocimientos naturales y sociales por lo que es necesario que conozca la historia humana y las ciencias sociales para que las aplique en su diario vivir. Debe guiar al alumno a expresarse y comunicarse con sentido con los demás, transmitiendo y recibiendo información y expresarse no sólo de forma intelectual sino también más emotiva por medio del arte.

Considero relevante mencionar que las enseñanzas de las cuatro artes que ha impartido su servidora con los alumnos de preescolar durante casi treinta años pues nos ha dejado claro algunas cuestiones:

1. Siempre las planeaciones de las actividades implementadas en el área de artes fueron sustentadas con los programas de estudio.

---

<sup>233</sup> *Ibid.*, p. 51.

2. Se aplicaron metodologías ya propias de cada una de las artes, ya que considero que cada una de estas requiere de su propia metodología de enseñanza que también se encuentra enlazada con los contenidos propios de cada una de las áreas.

La música en cuestiones de contenido e incluso de los enfoques propios de cada planteamiento de los planes de estudio existen algunos que son permanentes como son: La acción de cantar, escuchar diversas melodías instrumentales o con letra, discriminación auditiva, sonora, rítmica, atención musical, memorización melodía y letras de canciones, imitación de sonidos de animales, personas u objetos, expresión y apreciación de las obras musicales clásicas.

La danza seguir el ritmo de manera espontánea y creativa con su cuerpo, realicen movimientos corporales, gestuales y los controlen, imitación o invención de movimientos

En el teatro utilizan el juego dramático, la expresión corporal fina y gruesa, desplazamientos, caminar, correr, saltar, gatear al ritmo de diferentes melodías, imitación de movimientos, imitación y representación de personas, animales u objetos, cuentos, presentaciones teatrales, repartición y planeación de personajes, diseño de vestuario, preparación de actuaciones actitudinales con o sin sonido (mímica) o lenguaje

Las artes visuales permiten que los alumnos (as) exploren, manipulen, experimenten sentimientos y sensaciones, pinten, dibujen, coloren, modelen, utilicen diversos materiales (pinturas de agua, acuarelas, arcilla, arena, masillas, etc.) conozcan formas, colores, texturas y las combine,

En las cuatro artes de manera personal planteo por lo regular la metodología al momento de explorar, conocer, identificar, seleccionar, diseñar, construir, inventar, experimentar, descubrir, reproducir, criticar, analizar, reflexionar, hipotetizar, crear, controlar, jugar, representar, imitar, planear, organizar de manera individual o en equipo, dramatizar, conversar, intercambiar, comunicar, inventen de manera espontánea y libre sus propias obras musicales, bailables, teatrales, esculturales y pinturas.

## El Marco Curricular de la NEM en el Plan de Estudios 2022

De manera inicial es importante mencionar los planteamientos más importantes del marco curricular del Plan de estudios del 2022 con el objetivo de explicar algunos de los términos de éste, para otorgar mayor sustento teórico al diseño las estrategias conformadas con las actividades de artes presentadas en este capítulo que están dirigidas, primordialmente a los maestros de educación artística de nivel preescolar en este trabajo.

La propuesta curricular es una tarea permanente de construcción, es un derecho humano y un bien público de interés nacional; es el primer planteamiento que aquí se nos presentan a los profesores en el Programa de estudio 2022. En el artículo 3° de la Constitución Política que nos rige, se dice: “la educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad”,<sup>234</sup> lo que significa que el principio de dignidad en la Nueva Escuela Mexicana se muestre como un derecho humano para todos los mexicanos, cuestión que se debe plantearse e implementarse al seno de las instituciones educativas y fuera de ellas a nivel nacional. Lo que nos lleva a comprender lo que la Nueva Escuela Mexicana propone; para el logro de lo anterior se plantea la acción de los encargados de las aulas que son los maestros y maestras, quienes practicarán la dignidad respetando la diversidad con sus alumnos y toda la comunidad, proliferando los valores en la vida cotidiana, iniciando con el derecho a la vida a favor de la sociedad de manera democrática y con respeto al diálogo. Así, el modelo educativo reitera, como tarea primordial de la educación de México, el derecho escolar para todos.

También plantea los puntos centrales del currículum que, posteriormente, se desarrollan uno a uno:

1. Plan y programas de estudio, así como libros de texto gratuito.
2. Formación docente.

---

<sup>234</sup> Secretaría de Educación Pública (2022), *Plan de estudios de la educación básica 2022*, México, SEP, p. 12.

3. Co-diseño de los programas de estudio analíticos a cargo de las maestras y maestros.
4. Desarrollo de las cinco estrategias nacionales.
5. Transformación administrativa y de gestión.<sup>235</sup>

Con carácter incluyente el Plan de estudios de la educación básica 2022, con su marco y estructura curricular, subyace en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

El Ejecutivo Federal determinará los principios rectores y objetivos de la educación inicial, así como los planes y programas de estudio de la educación básica y normal en toda la República; para tal efecto, considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de diversos involucrados en la educación, así como el contenido de los proyectos y programas educativos que contemplen las realidades y contextos regionales y locales.<sup>236</sup>

El citado Plan de Estudios se estructura con base en cuatro elementos:

- I. Integración curricular (campos formativos-ejes articuladores): se establece el trabajo interdisciplinario, la problematización de la realidad y la elaboración de proyectos. Con ello se atiende la demanda histórica de eliminar la fragmentación del conocimiento para situar los procesos formativos en los contextos en los que aprenden las y los estudiantes, y enseñan profesoras y profesores.
- II. Autonomía curricular y profesional del magisterio: libertad de las profesoras y los profesores para resignificar los contenidos de los programas de estudio a la realidad social, territorial, cultural y educativa de las y los estudiantes.
- III. Se establece a la comunidad como el núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la relación de la escuela con la sociedad. Con ello se fundamenta una relación educativa de carácter colectivo, solidario y democrático, vinculada con la realidad y significativa para las y los estudiantes.
- IV. Los tres puntos anteriores: la integración curricular, la autonomía curricular y profesional del magisterio, y la comunidad como núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, funcionan como elementos entrelazados que buscan hacer efectivo el derecho humano a la educación de las y los estudiantes en tanto sujetos de la educación, al mismo tiempo que son la prioridad del Sistema Educativo Nacional, lo cual funciona como cuarto elemento fundamental del Plan de Estudios.<sup>237</sup>

---

<sup>235</sup> *Ibid.*, p. 5.

<sup>236</sup> Secretaría de Educación Pública (2022), *Plan y programas de estudio 2022*, México, SEP.

<sup>237</sup> *Ibid.*, p. 6.

Estos cuatro puntos nos desglosan con claridad a los profesores(as) lo relacionado con el plan de estudios, que fue diseñado con una estructura que se pretende de manera inicial:

1. la interdisciplinariedad, la problematización real y los proyectos en busca de una enseñanza-aprendizaje en la que la comunidad es el centro integrador de estos procesos pedagógicos y los profesores son los encargados de realizarlos en sus aulas con sus alumnos de manera creativa y autónoma que estará guiada de manera profesional por las instituciones encargadas de la educación mexicana.
2. Formación docente. Con el propósito de mejorar el desempeño docente en relación a “los problemas de la escuela, la didáctica, la integración curricular, la recuperación de los saberes docentes, el proceso formativo y la relación con la comunidad” que enfrentan en la cotidianidad escolar se propone una permanente capacitación con el propósito de mantener y establecer diálogos en relación al plan, los programas de estudio y los saberes de los mismos docentes.

En este punto observamos que el currículo toma en cuenta a todos los profesores para ser capacitados de manera permanente y puedan llevar sus conocimientos y saberes con sus alumnos que conlleven a resultados de excelencia con sus alumnos.

3. Co-diseño de los programas de estudio analíticos a cargo de las maestras y los maestros. Este proceso de formación-apropiación será constante debido a los escenarios de diversidad nacional, ya que se detecta la necesidad permanente de la actualización con respecto a los avances en los campos de conocimiento y la didáctica como por los escenarios de diversidad que caracterizan el territorio nacional.

El proceso de actualización de contenidos no elude su carácter normativo en tanto programa sintético, pero en ese marco es preciso transitar a una visión flexible y realista sobre la toma de decisiones de las maestras y los maestros respecto a lo que se enseña en la escuela. Lo nacional tiene que reposicionarse como el espacio de lo común desde la diversidad que caracteriza a un país como México, y evitar visiones sobre

el currículo nacional que sean homogeneizantes, centralizadas y poco pertinentes.<sup>238</sup>

En el co-diseño también están tomados en cuenta los maestros e incluyendo los maestros de artística por lo cual la importancia de su asistencia a todas las capacitaciones impartida por las autoridades educativas, ya que en este punto se co-diseño las acciones para elegir de manera concienzuda lo que los mismos maestros requieren enseñar a sus alumnos a partir de los resultados de los diagnósticos elaborados a inicio del año escolar.

4. Desarrollo de cinco estrategias nacionales. El Plan de estudios propone estrategias nacionales para apoyar los procesos de contextualización y co-diseño de la propuesta curricular de educación básica, entre las que destacan con respecto a la enseñanza de lenguas y culturas indígenas y afromexicanas, la educación Inclusiva, la modalidad multigrado, la atención a niñas, niños y adolescentes en situaciones de migración (interna y externa). y en las relaciones comunitarias en contextos urbanos y Estrategia Nacional con perspectiva de género para mantener a las escuelas libres de violencia y acoso, de lectura.

En este cuarto punto, se hace mención a las estrategias nacionales; que todas son relevantes; pero aquí hablaremos de la estrategia de enseñanza del lenguaje que es la que nos compete a los profesores de artísticas en preescolar porque hay que tener de manera permanente presente que los maestros de artes trabajaremos de forma puntual el campo formativo de lenguaje que destaca los lenguajes artísticos: Música, danza, teatro, y artes visuales.

5. Transformación administrativa y de gestión. La operación viable con respecto a la “currícula, la formación docente, el codiseño curricular y la operación de las estrategias nacionales y su articulación con los procesos formativos de la educación básica” tienen un valor enorme para llevar a cabo las transformaciones que a nivel federal y estatal; lo cual implica accionar para generar cambios que mejoren el funcionamiento de las instituciones educativas para construir un nuevo “proyecto educativo en cada escuela, involucrando a cada Consejo Técnico Escolar, servidores públicos, directores, supervisores y asesores técnicos pedagógicos

---

<sup>238</sup> *Ibid.*, p. 9.

realicen sus tareas pensando en las condiciones de desigualdad y los contextos diferenciados de nuestro país; todo ello para que el Estado pueda hacer efectivo el derecho humano a la educación de las y los estudiantes de educación básica

Asimismo, este Plan de Estudios está destinado al funcionamiento, la reflexión, adecuación del plan y programas de estudios en conjunto con los libros de texto gratuitos; la formación docente, el co-diseño de los programas de estudio analíticos a cargo del profesorado, el fortalecimiento y desarrollo de las cinco estrategias nacionales, así como la transformación administrativa y de gestión de las instituciones educativas del Estado, el pilotaje del mismo se llevó a cabo durante el ciclo escolar 2022-2023, y tiene su inicio de aplicación en todas las escuelas a nivel nacional que cubre de nivel inicial hasta secundaria a partir del ciclo vigente 2023-2024.

Cada uno de los apartados de este Plan de Estudios prioriza el interés de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en todos los momentos de los procesos educativos, de la misma manera que reconoce a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo y de transformación social, como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Esta propuesta curricular nos confirma el papel de garantía que tiene el Estado de dar cumplimiento a los derechos humanos y educativos, pues reconoce el carácter público de las escuelas para todos los mexicanos con la finalidad de alcanzar una formación de la comunidad educativa que ahora es la punta de los principios educativos que pretende la Nueva Escuela Mexicana en donde la comunidad representa el núcleo integrador de los procesos formativos en el Plan de estudios 2022.

Otro punto que se plantea de manera relevante es el Marco curricular del Plan de Estudios de la Nueva Escuela Mexicana tiene como fundamento el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el que se establece que “la educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad.”<sup>239</sup>

---

<sup>239</sup> *Ibid.*, p. 12.

Observamos que el marco curricular está institucionalizado con el objetivo de planear y accionar de manera permanente con el principio: *la dignidad humana*, que es el valor que tiene todo ser humano, que es irrenunciable e inviolable porque es un derecho de justicia social, lo que implica el reconocimiento, protección al desarrollo de la dignidad en cada momento de la vida cotidiana de los mexicanos que tienen derecho a la educación dentro y fuera de la escuela, al bienestar y buen trato, a la inclusión, apoyo a los maestros y maestras en sí a la comunidad en la construcción de la ciudadanía respetando la diversidad de cada individuo y de sus familias, quienes todos en colectivo pueden participar en la construcción de un proyecto educativo para sus formación de sus hijos.

Estamos de acuerdo en que el currículo de la educación básica debe estar presente en cada momento en la práctica docente de los maestros de artes con respecto a *la integración del currículum* que debe ser congruente con la práctica científica que ejercen los maestros “un adecuado manejo de las lenguas como la expresión oral y escrita, así como la capacidad de comprender lo que se lee y el desarrollo progresivo del pensamiento lógico matemática: todo esto en convivencia con otros saberes, experiencias y tradiciones culturales, artísticas y sociales”,<sup>240</sup> igualmente legítimas que en conjunto pueden ser abordadas.

La tarea principal de la educación en la Nueva Escuela Mexicana es propiciar que niñez y juventud, junto con sus profesoras y profesores, vayan al encuentro de la humanidad de las otras y los otros, entendidos en su diversidad. Ésta es la base para una educación que propicie la formación de una nueva ciudadanía en la que prevalezcan los principios de solidaridad, igualdad sustantiva, justicia social, interculturalidad, cuidado del medio ambiente, inclusión y derechos humanos; en particular, los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, la democracia, autonomía y libertad, para lo cual propone la enseñanza a través del abordaje por proyectos, un punto al que todos los maestros a nivel nacional deberemos tomar atención.

Los proyectos se realizarán a partir de temas del interés de los alumnos, a partir de proyectos y otras actividades que integren conocimientos de múltiples fuentes (contenidos curriculares). Los aprendizajes definidos a

---

<sup>240</sup> *Ibid.*, pp. 12-32.

partir de proyectos permiten la integración de nuevas experiencias a los aprendizajes previos, y también favorecen la incorporación de experiencias anteriores a nuevas situaciones. En cuanto a las maestras y maestros, el desarrollo de proyectos en un currículo integrado favorece el trabajo colegiado en las escuelas con otras personas de la comunidad, y propicia que el profesorado participe de objetivos comunes que buscan alcanzar con sus estudiantes de manera cooperativa, crítica y creativa. Además, el desarrollo de estos proyectos contribuye a hacer visibles sus valores, intereses y preferencias políticas e ideológicas, de acuerdo con el tema o problema que se aborde, lo cual conduce a la democratización de la vida escolar.<sup>241</sup>

En relación con los campos formativos, los contenidos de las disciplinas que se relacionarán con siete ejes de articulación que vinculan el saber y el conocimiento con situaciones reales (conocimiento situado). Dicho proceso formativo abarca la educación inicial a la educación secundaria distribuido en fases de aprendizaje, por lo que es necesario conceptualizar el aprendizaje como un proceso de larga duración que no se sujeta ni a la edad, ni a los grados escolares, ni a la maduración corporal.<sup>242</sup>

Ahora bien, en relación a la etapa simbólica o preoperacional no es lo primordial que los alumnos transiten por cada etapa de desarrollo porque los estadios de desarrollo no son estables y realmente no se sabe si los alumnos han pasado y cómo por esas etapas de desarrollo cognitivo. Aquí cabe enfatizar:

No son las actividades de aprendizaje las principales responsables de la formación de las estructuras cognitivas de los sujetos, sino la apropiación del bagaje cultural producto de los procesos históricos humanos que se transmiten en la relación educativa. Por eso es fundamental la construcción que cada niña, niño y adolescente haga de sus representaciones de la realidad, a través de acciones, estrategias, diálogos, materiales, así como herramientas que tienen un desarrollo y un sentido histórico y social.<sup>243</sup>

La historia se transmite de una generación a otra mediante ciertos contenidos: el conocimiento de la realidad, el territorio y el tiempo concreto, la cultura y la sociedad”, aspectos que suponen “formas, estrategias, modelos de conocimiento,

---

<sup>241</sup> *Idem.*

<sup>242</sup> *Idem.*

<sup>243</sup> *Ibid.*, p. 84.

investigación, de relaciones, materiales y simbólicas, que las y los estudiantes aprenden, comprenden y practican”,<sup>244</sup> experiencias de vida que hacen suyas durante su existencia. Al mismo tiempo y como consecuencia de lo anterior, los profesores(as) configuran sus propias didácticas y andamiajes cognitivos o recurren a sus saberes docentes, en función de la espacialidad, temporalidad y especificidad que cada problema.<sup>245</sup>

El aprendizaje se realiza al momento en que los estudiantes “perciben información de su mundo inmediato en función de su proyecto personal, la interacción del contenido abstracto, simbólico, material y afectivo, esta es la condición de un aprendizaje verdaderamente significativa.”<sup>246</sup> Y la didáctica será organizar la interacción entre el estudio de un conjunto de documentos, relatos, temas, testimonios, etcétera, y una tarea a realizar en una situación de la vida real. Las situaciones de enseñanza y aprendizaje que plante el maestro (a) serán efectivas cuando la interacción entre contenido y proyecto personal tenga sentido para los alumnos.<sup>247</sup>

El aprendizaje no es un hecho que reside en la mente de las y los estudiantes, ni un proceso individual, sino que es una acción que se ejerce en relación con otras personas, en contextos específicos y mediante el uso de diversos objetos y símbolos culturales. El desarrollo y aprendizaje de los alumnos se incrementa a partir de la participación que tienen en las prácticas sociales en diferentes comunidades como la escuela. El aprendizaje debe proponer ideas propias y autónomas en lugar de conocimientos enciclopédicos.<sup>248</sup>

La didáctica de los maestros consistirá en cuestionar y reflexionar, mediante conceptos, los contenidos del programa de estudios, de aquellos que requieren una significación específica, sobre la base de “una actividad conjunta con los compañeros de clase, los amigos de barrio, los integrantes de la familia o con los diferentes miembros de la comunidad, en una experiencia cultural e históricamente

---

<sup>244</sup> *Ibid.*, p. 85.

<sup>245</sup> *Ibid.*, p. 86.

<sup>246</sup> *Idem.*

<sup>247</sup> *Idem.*

<sup>248</sup> *Idem.*

significativa que no sea meramente conceptual o teórica, sino también estética, ética, política y afectiva.”<sup>249</sup> Tales acciones deben ofrecer distintas oportunidades de aprendizajes a los alumnos, que empujen hacia nuevas prácticas escolares, nuevas experiencias de conocimientos y contenidos, incluso de otros “contextos disciplinares y saberes comunitarios”, todos ellos dotados de un intención formativa y humanística.<sup>250</sup>

Entonces, es de relevancia explicar que este diseño de las estrategias didácticas que proponemos está basado en el enfoque del constructivismo, ya que, a través de las actividades y tareas se pretende que los aprendizajes de los preescolares adquieran conocimientos de lo artístico mediante la asimilación y acomodación de los nuevos esquemas que se conforman con los nuevos datos.

## **Estrategias y juegos desarrollados del Programa de estudio 2022**

Comenzaremos por explicar el objetivo del diseño de estrategias<sup>251</sup> complementadas con actividades<sup>252</sup> con base al *Plan de Estudio 2022* de preescolar para los maestros de artes de nivel preescolar con la finalidad de compartir estrategias que coadyuven en sus enseñanzas y aprendizajes de sus alumnos, con un fundamento en el nuevo programa. Esta propuesta nace de la necesidad personal que se observa con respecto a los maestros(as) de educación artística en preescolar que no contamos con una herramienta de actividades que nos oriente a cubrir el perfil de egreso correspondiente al campo formativo, ahora denominado, de lenguajes con los alumnos, puesto que deseamos ofrecerles a estos un servicio más completo en lo correspondiente a los aprendizajes. Consideramos que en esto

---

<sup>249</sup> *Ibid.*, p. 87.

<sup>250</sup> *Idem.*

<sup>251</sup> Una estrategia de aprendizaje para César Coll (1999) consiste en lo siguiente: “se ha presentado como alternativa a la presentación de técnicas y recursos para el estudio, que han puesto más el énfasis en el desarrollo de repertorio de habilidades. Y la manera en que operan es a través de esquemas de acción de funciones y recursos generadores como en este caso particular mediante estrategias complementadas por actividades.” Coll, César *et al.* (1999), *Desarrollo psicológico y educación, II. Psicología de la educación*, Madrid, Alianza Psicología, p. 97.

<sup>252</sup> Se trata de un conjunto de operaciones o tareas propias que desarrolla una persona, en este caso un docente con sentido didáctico. Muñoz, Santiago (2023), *Diccionario panhispánico del español jurídico*, Madrid, Iberoamericana.

<<https://dpej.rae.es/lema/actividad#:~:text=Conjunto%20de%20operaciones%20o%20tareas%20propias%20de%20una%20persona%20o%20entidad.>> [Consulta 10 de noviembre de 2023].

radica la importancia de la guía didáctica que proponemos y que está constituida de estrategias específicas, la mayoría de ellas ya implementadas en la práctica propia.<sup>253</sup>

Otro punto del porqué consideramos que en el aula de artísticas requerimos de este tipo de guía, es debido a que no se cuenta con dicho material, que además esté fundamentado teórica y metodológicamente; esto implica que los creadores (artistas profesionales o aficionados)<sup>254</sup> que, de forma individual o autodidacta, nos encontremos en la incertidumbre de la búsqueda de alternativas recuperadas del sentido común, condición que impide se enriquezcan los contenidos de aprendizajes que se imparten en sus las respectivas aulas.

Proponemos esta guía-didáctica recuperando a Ángel Díaz Barriga (2022), quien menciona que la didáctica se piensa a partir de los problemas de la enseñanza, de las dificultades del trabajo docente y de la tarea del estudiante desde una perspectiva que se centra en la formación, la educación y la didáctica con la idea de coadyuvar en la profesionalización de los maestros de artísticas en el estado de Zacatecas.<sup>255</sup> Por ello, otra vez enfatizamos, la importancia y pertinencia de dicha guía-didáctica que aquí proponemos.

Por otra parte, observamos que los docentes en artes que laboran en preescolar, en su mayoría en el estado de Zacatecas, cuentan con una formación

---

<sup>253</sup> Así, una actividad de enseñanza-aprendizaje es un procedimiento que se realiza en el aula de clase para facilitar la dimensión cognitiva en los estudiantes. El conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje son los medios (didáctico-procedimentales) por las cuales los estudiantes se comprometen a aprender en esferas tanto cognitivas, afectivas, como de conducta o comportamiento. Algunas actividades son más efectivas para estimular-potenciar el aprendizaje cognitivo mientras que otras parecen impactar más en el nivel afectivo. Existen otras actividades que afectan la esfera de la conducta con más fuerza. De esta gama de posibilidades didácticas, los docentes optarán por las actividades apropiadas al campo de aprendizaje que buscan detonar. “Con esto en mente, se puede decir que una actividad de enseñanza-aprendizaje estimula o compromete a los estudiantes en un campo particular de aprendizaje.” Villalobos, José (2023), “El docente y las actividades de enseñanza/aprendizaje: algunas consideraciones teóricas y sugerencias prácticas”, *Educare*, vol. 7, núm. 22, Universidad de los Andes, Venezuela, julio-septiembre. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35602206.pdf> (Consulta 5 de noviembre de 2023).

<sup>254</sup> Díaz Barriga, Ángel (2017), *Aprendizajes clave para la educación integral, Artes. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones y sugerencias de evaluación*, México, Xalco, p. 16.

<sup>255</sup> Díaz Barriga, Ángel (2010), “Reseña pensar la didáctica”, *Cuadernos de educación*, Amorrortu, Colección Agenda Educativa, Buenos Aires, 8 de octubre, Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/view/815/768> [Consulta 15 de septiembre de 2022.]

musical empírica, incluso de calidad en el ramo de instrumentalización que le corresponde desarrollar. Cada maestro toca uno o más instrumentos distintos y lo hace con maestría. No obstante, esta situación se considera que no limita nuestra inquietud de mejorar nuestra práctica docente en el área que desempeñamos de manera responsable, siempre a favor de nuestra comunidad educativa que es el centro-eje de nuestra tarea primordial, acorde con lo que plantea el PEP 2022. De este programa, es preciso decir que para los docentes de artísticas en preescolar es el soporte teórico-práctico de donde partimos para trabajar las artes por indicaciones superiores educativas.

No obstante, pues, necesitamos de estrategias didácticas. Para el diseño de estas estrategias nos fundamentaremos en el Taller intensivo de Formación Continua para docentes llevado el día 3 al 6 de enero de 2023 que se impartió con el propósito de que los docentes iniciaran “el proceso del codiseño con base en la problematización, reflexión y diálogo acerca de los componentes centrales del *Plan de estudio y los programas sintéticos*, el cual se diseñará en cada escuela por el colegiado de profesores y se organizará en dos dimensiones, que son:

1. Problematización de la práctica docente y de los elementos del Plan de Estudio.
2. Diseño del Programa analítico.<sup>256</sup>

**DIMENSIÓN 1.** Presenta las fases 6 fases de aprendizaje que atienden a la continuidad del proceso educativo a lo largo de la educación básica.

- Fase 1. Inicial de 0 a 2 años 11 meses.
- Fase 2. Preescolar 1°, 2° y 3°
- Fase 3. Primaria 1° y 2°
- Fase 4. Primaria 3° y 4°
- Fase 5. Primaria 5° y 6°
- Fase 6. Secundaria 1°, 2° y 3°.<sup>257</sup>

---

<sup>256</sup> Secretaría de Educación Pública (2022), “Avance del contenido del programa sintético de la Fase 2”. [Material en proceso de construcción, p. 3.]

<sup>257</sup> Secretaría de Educación Pública (2022), *Plan de Estudios de la educación básica 2022*, México, SEP, p.159.

Los elementos generales que se ubican en los programas de estudio son: 1) el derecho humano a la educación, 2) la comunidad integradora, 3) la autonomía profesional, y 3) la integración curricular.

A continuación se explica en qué consisten los programas sintéticos, los programas analíticos y el codiseño, a partir de lo cual se invita a todos los docentes de artes en preescolar de estar pendientes de manera permanente y al tanto al momento, para diseñar sus planeaciones, ahora progresiones didácticas correspondientes al campo de la artes.

El programa sintético integra los contenidos educativos de carácter nacional; en sí es el Programa de estudios específico. Hay que mencionar también que previamente al programa analítico se expone *el enfoque didáctico: procesos de contextualización y aprendizajes situados*. Al respecto:

“La contextualización se refiere al proceso de resignificación y apropiación del currículum nacional; entendido lo nacional como punto de partida y no como contenidos universales, acabados, aplicables a cualquier contexto; sino como aprendizajes a desarrollar que esencialmente no existen sino hasta que cobran vida local. El contextualizar implica construir con elementos de este programa, programa analítico de la escuela para tener claridad en el diseño de secuencias de actividades ligadas a situaciones problemáticas del contexto; de los estudiantes, de la escuela, de la colonia, el barrio, la vecindad, el pueblo, la localidad y la entidad, pero más global, como la regional, nacional y mundial, es decir, construir una lectura de la realidad como base del trabajo preescolar para así poder determinar que es lo que los alumnos preescolares deben aprender, por lo que es preciso que los maestros de artes en preescolar tendrán que poner atención.”<sup>258</sup>

Así pues, con base en una idea de la contextualización, planteamos lo siguiente:

-El programa analítico es una estrategia de contextualización, en la que el colectivo escolar, realizan a partir de los programas sintéticos, de acuerdo con las condiciones de su situación comunitaria, escolar y en particular de su grupo escolar. Aclarando que un cambio curricular parte de las adecuaciones que realizan los maestros con la idea de la incorporación de contenidos que no están contemplados en el programa sintético y los diseña el profesor a partir de las necesidades del grupo, escuela o comunidad.

-El codiseño se refiere a las necesidades específicas de la institución.<sup>259</sup>

---

<sup>258</sup> Secretaría de Educación Pública (2022), *Avance del contenido del Programa sintético de la Fase 2*, México, SEP, p. 65.

<sup>259</sup> Secretaría de Educación Pública (2022), *Plan de estudios de la educación básica 2022*, p. 159.

El aprendizaje se concibe como experiencia formativa cuando se construyen contenidos, problemas, actividades individuales y colectivas de su realidad. Se propone la evaluación formativa, pero que, de cualquier manera, no se puede formalizar por la disponibilidad de reflexión de los niños.

Los rasgos de perfil de egreso se perfilan con los aprendizajes articuladores, capacidades y valores expresados de los conocimientos y saberes aprendidos gradualmente en los campos formativos que son cuatro: “Ética, Naturaleza y Sociedades; Lenguajes; De lo Humano y lo Comunitario; y Saberes y Pensamiento Científico”.<sup>260</sup> Estos campos formativos los desarrollaremos en forma más específica más adelante.

A continuación señalamos los ejes articuladores que son siete y que su función consiste en que son puntos de encuentro entre la didáctica del profesor con la vida diaria de los estudiantes y con los campos formativos.

1. *Inclusión*. Busca garantizar el derecho efectivo a la educación de NNA, en la igualdad de oportunidades, con énfasis a la atención de la diversidad.
2. *Pensamiento crítico*. Propone el desarrollo gradual de capacidades para entender y analizar la complejidad del mundo inmediato.
3. *Interculturalidad crítica*. Busca que los sujetos, comunidades e identidades lingüísticas, familiares dialoguen, lo interpretan y producen.
4. *Igualdad de género*. Busca la transformación de principios filosóficos, culturales, étnicos y sociales con la finalidad de romper patrones de desigualdad, violencia y discriminación.
5. *Fomento a la lectura y escritura*. Implica que la escuela sea una comunidad formadora e inspiradora de lectores y escritores que se acercan a los textos para entender el mundo cotidiano

---

<sup>260</sup> Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) (2023), *¡Aprendamos en comunidad! Hacia la integración curricular. Los campos formativos para comprender y transformar nuestra realidad*, México, Gobierno de México, SEP. Disponible en: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo3\\_aprendamos-comunidad.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo3_aprendamos-comunidad.pdf) (Consulta 9 de marzo de 2024).

6. *Educación estética*. Busca recuperar el valor formativo de las experiencias estéticas y artísticas que se producen en las y los estudiantes en la relación con las manifestaciones tanto culturales, artísticas y naturales.

7. *Vida saludable*. Fortalecer un proceso de salud - enfermedades  
Ejes articuladores tienen otra característica que pueden ser transversales cuando se refieren a temáticas de relevancia social, pueden abordarse por los contenidos específicos de cada grado, nivel y modalidad educativa y cruzan el mapa curricular en la educación inicial hasta secundaria.<sup>261</sup>

También en el Programa de estudios 2022 plantean el trabajo didáctico a través del Método por proyectos: con la finalidad de que los niños participen en estudios y objetos cercanos que son de su interés con la guía y apoyo de maestros.”<sup>262</sup> Tipos de proyectos para el aula, comunitario y escolar.

Campos formativos:

*Lenguajes*: Son herramientas para satisfacer necesidades e intereses, son constructores sociales, dinámicas que contribuyen al desarrollo cognitivo, emocional y valoral para relacionarse consigo mismos.

*Saberes y pensamiento científico*: destaca el desarrollo de la comprensión y aplicación de los fenómenos y procesos naturales tales como cuerpo humano, seres vivos, materia, energía, salud, medio ambiente y tecnología.

*Ética, naturaleza y sociedades*. Aborda la relación del ser humano con la sociedad y la naturaleza desde la comprensión crítica y de los procesos sociales, políticos, naturales y culturales en diversas comunidades situadas histórica y geográfica; ofreciendo

---

<sup>261</sup> *Idem*.

<sup>262</sup> Secretaría de Educación Pública (2022), *Plan de estudios de la educación básica 2022*, México, SEP. Al respecto se sostiene que el desarrollo y aplicación de algunas de estas estrategias datan de hace varios años, como la “enseñanza experiencial” o “el método de proyectos”, entre otras metodologías, pero aquí lo importante es que hoy se revaloran y resignifican desde la perspectiva sociocultural y situada. Díaz Barriga, Frida (2006), *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*, México, Interamericana, p. 28.

experiencias de aprendizaje para el desarrollo de una ciudadanía participativa, comunitaria, responsable y democrática.

*De lo humano y comunitario* reconoce que el ser humano interactúa con su comunidad mediante un proceso dinámico y continuo de construcción personal y social, y de participación auténtica en un espacio donde toda persona en colectividad, desde sus primeros años, acceda a una vida digna, justa y solidaria, contribuyendo así al goce de un mayor bienestar.<sup>263</sup>

**DIMENSIÓN 2.** Trata los contenidos del Diseño del programa analítico. Es una estrategia en la que se apoyarán los maestros para contextualizar.

*Primer Plano:* Análisis del contexto socioeducativo de la escuela. Este plano se refiere a la lectura y análisis de la realidad escuela-comunidad-región. Identificar las condiciones educativas de la escuela, sus retos, dificultades y procesos de aprendizaje.

*Segundo Plano:* Contextualización. Se pone en marcha los programas sintéticos, se analizan los propósitos del ciclo escolar en cada grupo, grado, fase y escuela, se identifican las estrategias a las que debe recurrir la escuela para el tratamiento de los contenidos de aprendizaje y se seleccionan las situaciones problema que se tomarán como base para el trabajo didáctico.

*Tercer Plano:* Codiseño. Se incorpora si se desean los contenidos que no están contemplados en el programa sintético. Se refiere a las necesidades específicas de las escuelas.<sup>264</sup> En cuanto a lo correspondiente de la Dimensión 2 y los tres planos en que este se constituye les sugerimos a los maestros de educación artística que lo tomen en cuenta de manera permanente al utilizar la guía de artes que les presentamos en este trabajo para preescolar, debido a que ellos utilizarán las actividades y las deberán situar o contextualizar de acuerdo a las necesidades y condiciones contextuales en que se encuentre sus alumnos, ya que estamos

---

<sup>263</sup> Secretaría de Educación Pública (2022), *Plan de estudios de la educación básica 2022*, México, SEP, pp. 146-156.

<sup>264</sup> Secretaría de Educación Pública (2022 -2023), *Avance del contenido para el libro del docente. El diseño creativo*, México, SEP, pp. 26-31.

enterados que cada escuela de cualquier nivel tiene distintas condiciones y problemáticas al igual de cada niño que asisten a ellas.

### Diseño de las estrategias y la enseñanza situada

Antes de entrar al diseño de las estrategias y la enseñanza situada consideramos pertinente definir lo que es una estrategia para que los docentes de artes tengan y conozcan de donde surge y se sustenta dicho término según la perspectiva de Frida Díaz Barriga a quien consideramos como una de las máximas exponentes en el área; además de que para el diseño de la guía de estrategias de artes para preescolar es muy importante definir el término; porque en lo personal requiero tener una claridad específica de su significado para al momento del diseño de estas y así podamos tener un sustento teórico más preciso y apuntalar con lo que deseamos producir a favor de los aprendizajes de nuestros alumnos a través de las cuatro artes; por lo que la investigadora pedagógica los define como “procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro del aprendizaje significativo en los alumnos”<sup>265</sup>, son medios o recursos que coadyuvan en la práctica de los docentes en general, aunque existen más definiciones que tienden a coincidir en algunos puntos como actividades conscientes y voluntarias entre otros aspectos. En lo personal estrategia en esta propuesta la definimos como las técnicas que pueden incluir varias actividades específicas con la finalidad de adquirir u obtener los aprendizajes y la resolución de estas mismas para la adquisición de los conocimientos de los cuatro artes que pretenden el crecimiento de conocimientos, saberes, habilidades, valores y más motivo por el cual exponemos y utilizaremos esta conceptualización al momento de crear la guía de estrategias de artes en preescolar.

Otra aportación por parte de la investigadora Frida Díaz es el planteamiento de aprendizajes que nos pareció pertinente para la conformación de cada una de las actividades artísticas planteadas en la guía de estrategias artísticas para

---

<sup>265</sup> Díaz Barriga, Frida, *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructiva*. McGRAW-HILL, México, p. 141.

preescolar que ella denomina “la estrategia de aprendizajes” que también es replanteado por el PEP 2022. Esta autora presenta su concepto de estrategia de aprendizajes así: “procedimientos (conjuntos de pasos, operaciones o habilidades) que un aprendiz emplea en forma consciente, controlada, e intencional como instrumentos flexibles para aprender significativamente y solucionar problemas”<sup>266</sup> pero no automática y requiere de toma de decisiones y en algunos de los casos de una actividad previa de planificación y de un control de ejecución para así poder aplicar el conocimiento con metas cognitivas,<sup>267</sup> autorreguladoras e intencionales como instrumentos flexibles para que los alumnos aprendan significativamente y solucionen problemas.

El diseño de cada una de las actividades que incorporan las estrategias de aprendizaje que en la guía se presentan las elaboramos de manera consciente e intencional y de esta manera organizamos las actividades contenidas en nuestra guía de artes en la que tomamos los aspectos que se plantean en el PEP 2022 y al Avance del contenido del Programa Sintético de la Fase 2. Ciclo escolar 2022-2023 que posteriormente presentamos en este capítulo.

Con respecto a la ejecución de las estrategias de aprendizaje según la Doctora Frida Díaz ocurre asociada con otro tipo de recursos y procesos cognitivos de que dispone cualquier aprendiz y otros autores concuerdan con la necesidad de distinguir entre varios tipos de conocimiento que poseemos y utilizamos durante el aprendizaje. En lo personal las estrategias aquí diseñadas se perfilaron en lo que ella clasifica en “*Procesos cognitivos básicos*: son todas aquellas operaciones y procesos involucrados en el procesamiento de la información, como atención, percepción, codificación, almacenaje y mnémicos, recuperación, etcétera”<sup>268</sup> aunque agregamos otras en las que se encuentran implícitos los procesos cognitivos básicos como: expresar, conocer, pensar, aprender, comunicar, interpretar, nombrar el mundo, compartir necesidades, emociones y sentimientos, experiencias, ideas, conocimientos, establecen vínculos de convivencia, participación colaborativa, ampliación de posibilidades de expresión, potencian su

---

<sup>266</sup> *Ibid*, p. 234.

<sup>267</sup> *Ibid*, p. 235.

<sup>268</sup> *Idem*.

uso, explotan, desarrolla la sensibilidad, percepción, imaginación, creatividad, lectura, escritura, sensorialidad y composición.

Para el diseño de las estrategias de aprendizaje en este trabajo se consideró el codiseño del programa analítico que plantea la consigna de la aplicación de la autonomía curricular, por ello enfatizamos que todos los docentes que lleven a cabo las estrategias de aprendizaje con sus alumnos pueden realizar los ajustes acorde a las necesidades y contexto en que se encuentren, lo cual se sustenta en el Plan de Estudios de la Educación Básica 2022 en la que se plantea la exigencia a los docentes con respecto de realizar adecuación de la enseñanza.<sup>269</sup> Es cierto, pensando en las condiciones de desigualdad de los contextos diferenciados en nuestro país e incluso de escuela a escuela, por lo cual ahora hablaremos de la enseñanza situada y en lo que consiste para que la tomen en cuenta los docentes de artes de preescolar al aplicar las estrategias aquí planteadas, tal como lo propone la Frida Díaz Barriga (2006). Para esta autora la enseñanza situada es una tendencia actual que representa la teoría sociocultural y de la actividad fundamentada por Lev Vygotsky, Leontiev y Luria. Según Hendricks ésta asume distintas formas que se vinculan con los conceptos de “aprendizaje situado”, “comunidades en práctica” y “participación periférica legítima” que aparecen en obras de Jean Lave y Etienne Wenger, y otros autores más.<sup>270</sup>

Frida Díaz Barriga (2006) define que el conocimiento es situado, porque “es parte y producto de la actividad contextual, así contexto y cultura en que se lo cognitivo es útil para aprender y asimilar los contenidos. Entonces, se reconoce que el aprendizaje se debe entender como un proceso multidimensional de apreciación cultural que tiene que ver con el pensamiento, lo afectivo y la acción en la que los aprendices en la escuela se integran en una comunidad llevando a cabo prácticas sociales, por lo tanto, se sugieren que los estudiantes adquieran el conocimiento mediante las acciones de *aprender y hacer* en un *contexto pertinente*.”<sup>271</sup> estamos en

---

<sup>269</sup> Secretaría de Educación Pública (2022), *Plan de estudios de la educación básica 2022*, México, p. 158.

<sup>270</sup> Díaz Barriga, Frida (2006), *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*, México, Interamericana, pp. 1-28.

<sup>271</sup> *Ibid.*, p.19.

concordancia con la Doctora y nos sirve a los maestros de artística de preescolar de mucho conocer de donde nace la propuesta de la NEM de contextualizar las actividades en este caso particular de las artes en preescolar.

Esto indica que no solo los docentes deben tomar en cuenta la capacidad del alumno, sino también la situación determinada y los contextos en que se implementan las acciones o actividades para incrementar mayores posibilidades con otros compañeros con el objetivo de promover los aprendizajes en los alumnos. También tendrán que procurar enriquecer el contexto con los recursos adecuados que favorezcan las condiciones para poder aplicar las actividades, ya que de no ser así el contexto es un elemento que no favorecerá los aprendizajes teniendo como resultado una escasa motivación por parte de los alumnos y sobre todo en sus conocimientos.

Lo que se considera a partir de nuestra experiencia en la práctica docente como maestro(a) de educación artística en preescolar es que, el profesor de artes tiene que utilizar su creatividad en la adecuación del contexto de manera pertinente al diseñar sus actividades a partir de las necesidades de los alumnos y también los recursos con que cuenta para trabajar con sus alumnos y así obtener resultados favorables en los aprendizajes, lo que implica poner en práctica lo que se plantea en el programa sintético que permite una visión flexible y realista en la práctica docente.<sup>272</sup> Así, podemos sugerir a los docentes que adapten a su entorno o ambiente escolar (contexto) las estrategias propuestas aquí, tomando en cuenta dicha flexibilidad permitida.

Por supuesto, apoyamos la libre acción y autonomía de los docentes para el desarrollo de cualquier actividad didáctica en contextos reales. Sabemos que existen situaciones sociales específicas que obstruyen el camino de la enseñanza y el aprendizaje en forma eficiente, como la inseguridad social, las enfermedades virales, que son contagiosas; tales acontecimientos limitan, por ejemplo, las visitas a museos o conciertos con los alumnos, etc.

Por tanto, las actividades de aprendizaje propuestas acerca de las artes se plantean libres y autónomas, con el objeto de que se apliquen en cualquier tipo de

---

<sup>272</sup> Secretaría de Educación Pública (2022), *Plan de estudios de la educación básica*, p. 9.

contexto o acción situada. Como mencionamos ya la aplicación de estas propuestas dependerán del ingenio y necesidades de los docentes de artes para llevarlas a cabo en sus propios contextos escolares que como se sabe cada institución tiene distintas características estructurales, medios ambientales, pedagógico-didácticas, económicas y sociales.

Sabemos de antemano que frente a estas limitantes los procesos enseñanza-aprendizaje de todos modos se dan, al margen del entendimiento e internalización de los conocimientos que les son transmitidos a los niños y niñas, empero su apropiación, asimilación y potenciación depende del andamiaje didáctico, tras el “empleo estratégico y responsable de diversos apoyos a los procesos de construcción de conocimientos e identidades”.<sup>273</sup> Precisamente, en eso consiste cuando hablamos de dicho “empleo estratégico”, pues nos referimos a estrategias docentes: “apoyos que el profesor o agente de enseñanza genera y utiliza de manera flexible, adaptativa, autorregulada y reflexiva para promover aprendizajes significativos y con sentido para los alumnos y de relevancia para su cultura.”<sup>274</sup>

Por ello, es importante que los docentes de artísticas en preescolar sean los que apliquen el “modelo de enseñanza situada” mediante la adaptación de los contextos reales a la escuela donde se encuentran en torno a estas estrategias complementadas por dos actividades propuestas en este trabajo. Con la idea de ajustar las actividades a las necesidades de sus propios alumnos y del contexto.

Lo anterior implica que los maestros de artes apliquen en sus propias escuelas algunas estrategias, enfatizando la “enseñanza situada”, sustentada en principios del constructivismo y de la teoría del aprendizaje significativo, es decir, partir de lo que “el alumno sabe, puede hacer y desea saber”, con la idea de abordar las necesidades de los niños pequeños, de sus gustos y necesidades.<sup>275</sup>

Es importante reiterar que la creación de estas estrategias de aprendizajes sobre las artes favorece a los preescolares mediante la organización única y sustentada en los “lenguajes estéticos estructurados”, los mismos que hacen posible la percepción, en el mundo externo, constructos, ideas, visiones, “sueños,

---

<sup>273</sup> Díaz Barriga, Frida (2006), *Enseñanza situada*, p. 28.

<sup>274</sup> *Idem.*

<sup>275</sup> *Idem.*

experiencias, pensamientos, sentimientos, posturas y reflexiones”, lo cuales “forman parte del mundo interior de los artistas y tienen el poder de deleitar, emocionar, enseñar o conmover a quienes las perciben”.<sup>276</sup>

El espacio curricular dedicado a las artes contribuye al logro del perfil de egreso al brindar a los estudiantes oportunidades para aprender y valorar los procesos de creación y apreciación de las artes visuales, la danza, la música y el teatro, por medio del desarrollo de un pensamiento artístico que integra la sensibilidad estética con habilidades complejas de pensamiento. Es preciso aclarar que estas actividades son diseñadas a partir de la perspectiva de la intervención sistemática de la educadora<sup>277</sup> o sin ella según los acuerdos internos de cada colectivo escolar como se menciona en los planteamientos anteriores, por ello enfatizamos que la guía está dirigida específicamente a los maestros de artísticas que laboran en estas instituciones, por lo que la Descripción de los organizadores curriculares continuarán siendo exclusivo de la educación básica, específicamente de primaria y secundaria.<sup>278</sup>

Por otra parte, al leer este apoyo didáctico algunos de los maestros de artísticas en preescolar se preguntarán por qué no marcamos el tiempo de las actividades y la no especificación de nombres particulares de cantos dentro de las actividades aquí presentadas, entre otras dudas más.

En cuanto al tiempo sabemos que es relevante para la dosificación de las actividades en clase; sin embargo en este diseño de actividades no lo consideramos debido a que las actividades son planteadas con una visión de flexibilidad y autonomía docente para el momento de ser aplicadas en clase, ya que consideramos que en cada uno de los centros de trabajo de preescolar en artísticas tienen distintas situaciones pedagógicas cotidianas y esta flexibilidad le da la libertad al profesor de artísticas de tomar otras opciones abiertas a cambios adaptables a las necesidades artísticas de sus alumnos.

---

<sup>276</sup> Secretaría de Educación Pública (2017), *Aprendizajes clave para la educación integral. Educación preescolar*, p. 279.

<sup>277</sup> Secretaría de Educación Pública (2017), *Aprendizajes clave para la educación integral. Artes. Educación secundaria*, p. 469.

<sup>278</sup> *Ibid.*, p. 169.

Esto es, que los docentes de artística pueden transformarlas y realizar adaptaciones con la finalidad de alcanzar sus aprendizajes esperados artísticos sin generar imposiciones, sino por el contrario que estas actividades sean un apoyo para fortalecer y complementar nuestras ideas prácticas en el aula; ya que no contamos con un material que integre las cuatro artes, pero si contamos con una experiencia adquirida a través de los años laborales en el área que se suman a las indagaciones e iniciativas por parte de algunos de los maestros de artes para aplicar las cuatro artes sin una especialización en las mismas y así para ofrecer un mejor servicio a nuestros alumnos..

En relación con los recursos es necesario aclarar que estos se proponen pensando en las deficiencias económicas de las escuelas, pero igualmente también los recursos tienen carácter flexible dependiendo ya de la capacidad y prioridades con que cuente la escuela donde se encuentre cada uno de los maestros de artes; por lo tanto, los materiales propuestos pueden recibir ajustes por parte de cada uno de los maestros de artes dependiendo con lo que cada uno sabe que puede contar.

Otra aclaración es que en estas actividades prepositivas de artes visuales no se propone un modelo a seguir sobre el cual diseñar, sino por el contrario se busca que el alumno dibuje, modele y pinte a partir de su propia creatividad e imaginación. El diseño de estrategias quedó distribuido en dos estrategias para música, tres de danza, cuatro de artes visuales y dos para el teatro. A continuación, presentamos cada una de las estrategias. El diseño de las estrategias se integraran por los siguientes elementos: Estrategía número y nombre de la misma, objetivo, actividad 1 o actividad 2 y recursos, tal y como se presentara despues de antes presentar el diagnostico previo que llevamos a cabo con nuestros alumnos del grupo de 3 A con la idea de fundamentar un elemento más del porqué la realización y sustento de la guía didáctica de artes en preescolar.

### **Un acercamiento diagnóstico sobre los niños(as)**

Como sabemos, al inicio de cada ciclo escolar los estudiantes son valorados en sus aprendizajes previos y una de las primordiales preguntas que nos realizamos los docentes de artes en preescolar es ¿cómo recibimos a los estudiantes respecto a

sus contenidos o aprendizajes previos acerca de las artes que por primera vez asisten a la escuela y cómo se encuentran los alumnos que ya han asistido a esta en relación al mismo punto? Esta pregunta es relevante porque los maestros artísticos diagnosticamos a los estudiantes y con los resultados de este ejercicio detectamos de donde podemos partir en nuestra labor de enseñanza de las artes con nuestros alumnos.

De esta manera, alcanzamos contextualizar las necesidades e intereses del alumnado en aspectos de las artes en relación a lo que saben sobre las mismas artes, en sus relaciones con los demás entre otros aspectos que percibimos al observar y hablar acerca del grupo en la que se piloteó la guía de actividades para la enseñanza de las artes propuesta en este trabajo para el 3er. Grado de preescolar; en el que la mayoría de los alumnos asisten por primera vez a la escuela, debido a que en algunos casos los padres de familia no han concientizado la importancia de la asistencia de sus hijos en nivel preescolar al asistir desde el primer grado de preescolar y adquirir mayores resultados en su desarrollo integral.

Al aplicar un breve diagnóstico para artes con el grupo de preescolar mencionado se obtuvieron ciertos resultados. Uno es que los alumnos de nuevo ingreso cuentan con conocimientos de las artes de manera informal, es decir que estos conocimientos son aprendidos de manera inconsciente donde tiene que ver el contexto según en el que se desenvuelven los alumnos con los encargados en sus hogares de ellos, estos son los padres de familia o muchas de las veces los abuelitos y en otros casos personas externas al núcleo familiar.

Es preciso mencionar que en el Anexo número 7 de esta investigación los lectores pueden localizar la valoración que se les realizó a los alumnos que intervienen en el pilotaje de la guía de actividades para artes. Esta valoración contiene actividades con respecto a música, danza, teatro y artes visuales; actividades que se aplicaron a los alumnos y se obtuvieron los siguientes resultados.

Pero antes de continuar es preciso mencionar que una de las indicaciones que se plantea en el *Programa de Estudio 2022* es que todos los maestros de educación artística debemos entregar dicho diagnóstico aproximadamente en el primer mes de que se ingresa al nuevo ciclo escolar. Este documento se entrega a

la encargada de la institución quien revisa, sugiere algunos cambios y da su aprobación.

Este planteamiento se diseña de manera personal por cada uno de los profesores de acuerdo a sus conocimientos de enseñanza y experiencia. En lo personal agregó pocas actividades porque a inicio del ciclo escolar primeramente permito que las dos primeras semanas sean de adaptación de los alumnos y se familiaricen con la institución y la sesión de música en la que la maestra de artes se ve implicada.

Esta valoración fue diseñada tomando en cuenta las condiciones en relación al tiempo que asisten los alumnos a la sesión, por lo que aclaramos que la sesión de artes es impartida dos veces por semana de manera oficial con una duración de media hora cada una de estas. Esta condición de tiempo implica que realice un diagnóstico con pocas actividades, pero de mucha precisión en relación a los conocimientos elementales y sustanciales para la resolución de la obtención de datos que se recogerán de cada uno de los alumnos para la detección de su estado de conocimientos previos con respecto a las artes.

Dicha valoración es aplicada por cada grupo que se integra en la escuela en su horario correspondiente. En este ciclo escolar existen cinco grupos, un primer grado, dos grados de segundo y dos terceros, uno de estos es el piloteado con la guía de artes como ya hemos mencionado. Este es uno de los porqués son pocas actividades aplicadas para el diagnóstico de los alumnos de artes a diferencia por ejemplo de las educadoras frente a grupo que llevan a cabo evaluaciones más extensas, pues sus condiciones son diferentes a los maestros de artes, estas tienen a su cargo los grupos mayor tiempo, situación que a los profesores de artes en preescolar nos ubican como maestros frente a grupo de todos los grados por menor tiempo que ellas y nos convirtamos en un apoyo y complemento importante para el desarrollo integral del niño.

Ahora retomaremos los resultados del diagnóstico que nos arrojan las siguientes reflexiones valorativas de cómo ingresan los alumnos a la escuela y así justificar la importancia de la guía de actividades de artísticas para preescolar. Los resultados de evaluación diagnóstica estarán registrados en letras cursivas.

La evaluación de los resultados de las valoraciones del ciclo escolar 2023-2024 de artes que se llevó a cabo con el grupo de 3° grado en relación a las estrategias de artes aplicadas tiene como resultado algunos puntos; los cuales explicaremos de forma generalizada independiente del arte a la que se refiera la estrategia; esto se debe a las observaciones realizadas por parte de su servidora al ver las actitudes al contestar y accionar de los alumnos al momento de la aplicación de las mismas; ya que estas fueron muy similares por parte de los alumnos.

El instrumento de evaluación para la valoración es la observación y algunas anotaciones de relevancia. Comenzamos por observar a los alumnos en su mayoría conforme a su *expresión creativa* en relación a la aplicación de las estrategias. En este aspecto detectamos que son aún limitados en la sesión de artes porque al momento de preguntarles algo sobre estas y realizar una breve reflexión la mayoría de los estudiantes guardan silencio; uno niña o dos contestan, y por lo regular son siempre los mismos, por lo tanto detectamos que los alumnos quizás no tengan la confianza suficiente de participar, punto que hay que tratar de mejorar en los alumnos de manera paulatina sin forzar a ningún de los alumnos, sino por el contrario darles la libertad de que participen y poco a poco vayan desarrollando su propia expresión creativa.

Enseguida presentamos un breve diagnóstico conformado con actividades de artes, Actividades 1 y 2 corresponden a música; Actividades 3 y 4 a danza; Actividades 5 y 6 artes visuales; actividad 7 a teatro. Para obtener los resultados del diagnóstico se encuentra primero escrita la actividad, después se registra punto por punto de cada uno de los aspectos que son analizados y evaluados de cada actividad aplicada que se distinguirán por a), b), c), etc.

## ACTIVIDAD 1. MÚSICA

Reproduzcan sonidos de algún animal que les agrade y de objetos diversos.

Preguntar: ¿Qué animales conocen? y ¿Qué sonidos producen?

a) Observar si conocen algunos sonidos de los animales y cuáles. Se le pregunta a todo el grupo ¿Qué animales conocen? y dos alumnas contestaron tímidamente el perro y se le pregunta que sonidos realiza el perro y contesta una niña: guau, guau, guau. Los demás solo observan y de pronto otra alumna contesta el gato y antes de preguntarle reproduce el sonido de miau, miau, pero con un tono muy bajo, por lo que detectamos que están familiarizados con dos animales domésticos que son el perro y el gato únicamente dos alumnas.

b) Distinguen la cualidad de sonido del timbre.<sup>279</sup> Sí distinguen auditivamente el timbre; únicamente solo dos alumnas que había con anterioridad estado ya en la escuela y habían tomado esta clase de artes distinguieron algunas de las discriminaciones sonoras, pero los demás compañeros desconocen los conceptos de discriminación auditiva.

c) Ritmo. Ambas niñas responden de manera rítmica los sonidos de los animales que identifican física, auditiva y producción verbal.

d) Disfrutan de los animales, pues les agradan bastante.

## ACTIVIDAD 2. MÚSICA

Pregunta: ¿Conoces algunos sonidos que puedas hacer con tú cuerpo?, a continuación, con el acompañamiento del piano se les solicita producir sonidos con su voz: un sonido fuerte y luego quedo, grave - agudo, rápido – lento y así consecutivamente.

a) Discriminación de las cualidades del sonido. Los alumnos que son nuevos en su mayoría solo escuchan los sonidos y observan que hacen los que participan más.

Los poquitos alumnos dos o tres que ya estaban desde el año anterior discriminaron los sonidos fuerte-quedo, grave-agudo, lento-rápido. De pronto, se confundieron al

---

<sup>279</sup> Secretaría de Educación Pública (s/a), *Manual. Música y Movimiento para Jardines de Niños, Material de prueba*, México, SEP, Subsecretaria de Educación Elemental, Dirección de Educación Preescolar, p. 2.

dar el nombre del sonido escuchado, pero si notan que el sonido cambia de grave a agudo, rápido a lento, de grave a agudo. Identifican bien el timbre y todos los alumnos que conforman este grupo no presentan ningún problema de escucha y de hecho no hay ningún reporte por parte del área de USAER, por lo tanto, concluimos que todos los alumnos de este grupo cuentan con una audición sana independiente de que desconozcan las cualidades sonoras, las cuales posteriormente con las actividades de artísticas se podrá perfeccionar más.

Pedirles que produzcan sonidos al ritmo de la música con distintas partes de su cuerpo y posteriormente se muevan por toda la sala sintiendo la música como ellos la perciban y sientan.

b) Ritmo. Solo tres o cuatro niños siguieron el ritmo de la música marcando con sus pies de manera espontánea con una coordinación regular y se desplazaron sintiendo la música de manera libre por toda la sala. El resto del grupo se observa que su coordinación gruesa no tiene precisión, ni tampoco existe ritmo marcado. Sus movimientos son desalineados. Todos los niños siguieron el ritmo de la música con distintas partes de su cuerpo de forma espontánea, pero en su mayoría no siguen; marcan ritmo sin precisión y su movilidad gruesa no es acentuada y no sabían qué partes de su cuerpo mover, a diferencia de los tres alumnos que ya habían asistido desde el año pasado a clase de artes en esta misma escuela.

c) Experimentación creativa y lúdica. Al respecto, los niños aún se muestran tímidos.

### ACTIVIDAD 3. DANZA

Preguntar sí les gusta bailar al ritmo de la música y pedirles que bailen al escuchar una melodía como ellos gusten hacerlo.

a) Coordinación motora gruesa de manos, pies y cabeza, entre algún otra parte de su cuerpo que ellos propongan de manera espontánea. Es algo limitada debido a la timidez que presentan los alumnos, poco apoco irán descubriendo y demostrando las posibilidades con las que cuentan al moverse desplazarse y comunicarse

b) Gusto por bailar. Pues dos o tres estudiantes que ya habían estado con anterioridad en la escuela contestaron que sí y los demás calladitos solo observan.

c) Expresión corporal. Los niños expresaron, corriendo por toda la sala, lo que sentían realmente; sus movimientos no fueron de baile en cuanto a lo que para nosotros es que bailen los niños de esta edad, lo que indica que no acostumbran a bailar fuera de la institución.

d) Ritmo corporal. Pues no se mostró el ritmo como tal, sino que solo corrieron al escuchar la música alegre y rítmica.

e) Expresión creativa y lúdica. Se observa que se divertieron al escuchar la música y correr pues de manera simultánea escuchaban, corrían y sonreían.

#### ACTIVIDAD 4. DANZA

Cuestionar que partes de su cuerpo conocen y que sonidos y movimientos pueden producir con ellas.

a) Reconocen las partes de su cuerpo. Al preguntar cómo se llaman cada una de las partes de su cuerpo en su mayoría identifican la cabeza, cuello, manos, pies, cintura.

b) Se expresaron al palmear con sus manos los mismos dos o tres alumnos que ya habían estado en la escuela el ciclo escolar pasado. De pronto, uno que otro alumno los imitaron y los demás solo observaban a estos dos o tres alumnos aplaudir.

Se les solicitó otros movimientos y produjeron sonidos con los dos pies.

c) Experimentación creativa y lúdica.

#### ACTIVIDAD 5. ARTES VISUALES

Mencionar a los niños que vamos hacer un dibujo con crayolas de varios colores. Dibujen a su familia.

a) Identificar los colores básicos.

b) Habilidad motriz fina acorde a su edad, les falta mucha práctica, se observa que casi en casa no les ponen a dibujar.

c) Experimentación creativa. Los niños se observaron atentos en lo que estaban dibujando, pero casi todos de pronto convivían entre ellos y se veían que dibujaban entre ellos. Quizás, por eso, las mayorías dibujaron lo mismo.

#### ACTIVIDAD 6. ARTES VISUALES

Preguntar si conocen cuáles son los colores. En una mesa poner colores, crayolas y plumines y esperar a que ellos indiquen cuáles son los colores.

a) Expresa y comunica.

b) Identifican visual y nombre de los colores.

c) Experimentación creativa y lúdica.

Preguntar si les gusta dibujar con distintos colores

b) Gusto por dibujar y habilidad al hacerlo. Los niños ejercen o no el gusto por el dibujar y cuantos colores tienen la capacidad de manejar.

Proporcionarle diversos colores a cada alumno. Explicarles que dibujen algo que les guste mucho en una hoja de papel. Preguntar de manera individual a cada alumno qué dibujaron.

c) Gusto por dibujar. Si. La mayoría de las niñas dibujaron una flor y los niños a su mamá junto con ellos. La mayoría de los niños utilizó únicamente uno o dos colores al llevar a cabo su dibujo. Sí se distingue lo que dibujaron solo dos niños dibujaron rayones únicamente y al preguntarles que habían dibujado dijeron que a su mamá.

d) Expresan sus preferencias al elegir por algún color.

e) Explorar lo que eligieron dibujar.

## ACTIVIDAD 7. TEATRO.

Preguntar: ¿Qué les gustaría imitar, animales, plantas u otros objetos? ¿Pueden imitar el sonido o movimiento del animal, planta u objeto elegido?

a) Representan lo que eligen imitar.

e) Exploran lo que eligen imitar.

b) Comunican.

c) Interpretan.

De manera general, todos llevan a cabo las actividades; sabemos que son niños de corta edad y se encuentran en proceso de desarrollo. Su comunicación mediante el habla es breve y casi nula. También su psicomotricidad fina y gruesa requieren de un apoyo profesionalizado para obtener mayores resultados. El ritmo y coordinación motora es poco precisa y espontánea. Se considera que su oído se encuentra también en desarrollo. Sin embargo, requiere, el oído, de refinamiento y distinción del mundo sonoro. En dramatización son alumnos que participan poco. En baile solo observan y escuchan, pero no se mueven sin una motivación de ejemplo o indicación.

Se requieren reforzar su dinámica corporal, creatividad con su cuerpo, escuchar con atención, moverse al ritmo de la música para el desarrollo de su receptividad, aplicar ritmos básicos de negra, corchea y silencio en sus diversas combinaciones e identificar su escritura. Enriquecer los cantos de juegos tradicionales y cantar con mayor gusto y disfrute. Conocer canciones de su país y de otros países.

Necesitan mejorar su coordinación fina, ser más desenvueltos, conocer sus posibilidades con respecto a su propia expresión corporal, aplicando desplazamientos por la sala de cantos tratando de controlar su cuerpo y respetando el de los demás. Requieren desarrollar el gusto por la acción de cantar y memorizar. Conocer los ritmos básicos de negra, corchea y silencio de negra, más sus

correspondientes combinaciones. Identificar distintas texturas y colores y expresarse mediante el arte de manera sentimental.

Lo anterior, nos indica que hay que trabajar con los alumnos el aprendizaje de las artes en transversalidad con otros campos formativos en coordinación con lo que estén trabajando con sus maestras de grupo. Las representaciones de personajes que sean de su agrado e improvisar en el lenguaje de las cuatro artes: música, teatro, danza y artes visuales; promover sus propias invenciones de manera espontánea con la finalidad de desarrollar la imagen, que expresen lo que sienten la producir un dibujo, pintura o moldeado, que escuchen a los demás y conozcan sus producciones, escuchar una variedad de piezas musicales y realizar movimientos, sonidos donde seguirán ritmos, melodía con letra, identificar sonidos de percusiones, es decir distintos timbres.

En su evaluación arroja la necesidad de intercalar la enseñanza de las artes en transversalidad con las maestras frente a grupo de los demás campos formativos, expresar y apreciar el gusto por el arte. Cantar juegos tradicionales completos para que puedan vivir lo lúdico en cualquier lugar fuera de la escuela y compartir con otras personas de otras comunidades donde ellos se desenvuelvan con la finalidad de socializar mediante éstos y desarrollar su inclusión.

Las estrategias de aprendizaje se llevaron a cabo en el Jardín de Niños “Citlallin” del estado de Zacatecas<sup>280</sup> donde labora su servidora como maestra de educación de artes, en este espacio se piloteo en el Estado de Zacatecas. El pilotaje se llevó a cabo entre los meses de marzo – mayo 2023. Las clases de pilotaje en lo personal resultaron ser dinámicas y motivadoras para los niños, ya que aparte de que están contienen como base los elementos de cada una de las artes también se encuentra implícito en la redacción de las mismas el juego, que les encanta a nuestros alumnos.

Acorde con lo anterior mencionado consideramos de gran relevancia ahora el llevar a cabo la presentación del diseño de la guía didáctica de artes para nivel preescolar que es el punto central de este trabajo de investigación.

---

<sup>280</sup> ANEXO 15. MAPA DE INEGI. JARDÍN DE NIÑOS “CITLALLIN”. ESTADO DE ZACATECAS, ZACATECAS.

**ESTRATEGIA No. [Modelo]**

<b>CONTENIDO:</b>
<b>PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE I:</b>
<b>TIPO DE JUEGO:</b>
 <p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDAD No.</b></p>
<b>INICIO:</b>
<b>DESARROLLO:</b>
<b>CIERRE:</b>
<b>RECURSOS:</b>
<b>EVALUACIÓN:</b>

Fuente:

**DISEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS ARTES EN PREESCOLAR:  
CONTENIDOS Y PROCESOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO 2022**

**ESTRATEGIA 1. “Soniditos con mi cuerpo y con diferentes objetos”**

<b>CONTENIDO:</b> Comunicación de necesidades, emociones, gustos, ideas y saberes, a través de los diversos lenguajes, desde una perspectiva comunitaria.
<b>PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE I (Objetivo):</b> Emplea palabras, gestos señas, imágenes, sonidos o movimientos corporales que aprende en su comunidad, para expresar necesidades, ideas, emociones y gustos que reflejan su forma de interpretar y actuar en el mundo.
<b>TIPO DE JUEGO:</b> audio – movimiento corporal.



## ACTIVIDAD 1

**INICIO:** Solicitar a los alumnos entrar al salón marchando, llevando el ritmo que escuchan con palmas y pies.

**DESARROLLO:** Sugerir que se saluden produciendo sonidos solo con las palmas de las manos y después con otras partes del cuerpo que ellos mismos propongan. Inventar ritmos con diversos instrumentos de percusión y lo compartan entre compañeros.

Desplazarse por todo el salón siguiendo el ritmo con el instrumento.

Enseguida, cuando termine la música se quedarán como estatuas y tratarán de localizar su corazón tocando su lado izquierdo de su pecho para que descubran y sientan el ritmo del mismo.

**CIERRE:** Acostarse y cerrar sus ojos. Escuchar música relajante poniendo sus manos en el corazón tratando de sentir sus latidos. Expresar sí les agrado o no el latido de su corazón y por qué y preguntarles: ¿cómo sentiste tú corazón?

**RECURSOS:** Instrumentos de percusión.

**EVALUACIÓN:**

Fuente: Elaboración propia con base en: <https://es.vecteezy.com/arte-vectorial/3214327-simbolos-de-melodia-musical-con-muchos-doodle-ninos-personaje-de-dibujos-animados>.  
[MÚSICA]

## ESTRATEGIA 1. “Soniditos, una forma de comunicación”

**CONTENIDO:** Comunicación de necesidades, emociones, gustos, ideas y saberes, a través de los diversos lenguajes, desde una perspectiva comunitaria.

**PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE I:** Emplea palabras, gestos, señas, imágenes, sonidos o movimientos corporales que aprende en su comunidad, para expresar necesidades, ideas, emociones y gustos que reflejan su forma de interpretar y actuar en el mundo.

**TIPO DE JUEGO:** auditivo- corporal – objetos.



## ACTIVIDAD 2

**INICIO:** Pedir que elijan entrar al salón imitando el sonido de un animal que les guste.

**DESARROLLO:**

Crear sonidos con diversos objetos: puertas, ventanas, piano, botes, mesa, etc.

Identificar distintos sonidos con los ojos cerrados a fuera del aula y posteriormente preguntar: ¿Qué sienten al escuchar el sonido de la puerta, ventana, piano, botes, etc.?

¿Qué sonidos escucharon?  
Seguir el ritmo acompañados con el piano cuando toquen un objeto que ellos elijan.  
Continuar corriendo nuevamente y en parejas identificar su corazón para detectar el pulso del corazón de su compañero.

**CIERRE:** Formados pasan a su salón imitando el sonido del corazón.

**RECURSOS:** Piano, puertas, ventanas, botes, mesa, etc.

**EVALUACIÓN:**

Fuente: Elaboración propia. <https://es.vecteezy.com/arte-vectorial/3214327-simbolos-de-melodia-musical-con-muchos-doodle-ninos-personaje-de-dibujos-animados> [MÚSICA]

## ESTRATEGIA 2. “Disfruto graficar lo que escucho (con papás)”

**CONTENIDO:** Producción de expresiones creativas con los distintos elementos de los lenguajes artísticos.

**PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE III:** Enriquece sus producciones creativas de expresión gráfica o corporal, al incluir o retomar elementos, tales como líneas, combinación de colores, formas, imágenes, gestos, posturas, sonidos, entre otros, de las manifestaciones artísticas y culturales.

**TIPO DE JUEGO:** Auditivo – grafico -corporal.



### ACTIVIDAD 1

**INICIO:** Entrar en orden al ritmo de la música que escuchan haciendo una fila y hacer un medio círculo.

**DESARROLLO:**

Dibuja con crayola en papel bond los sonidos secuenciados que escucha reproducidos con el piano sin ningún modelo a seguir.

Dibuja sin ningún modelo a seguir en el aire con las manos sonidos secuenciados graves y agudos; sonidos cortos y largos, sonidos rápidos y lentos; sonidos fuertes y quedos que son marcados con el piano o teclado.

**CIERRE:** Exponer cada alumno lo que deseen dibujar en el aire.

**RECURSOS:** Crayolas, papel bond, piano o teclado.

**EVALUACIÓN:**

Fuente: Elaboración propia. <https://es.vecteezy.com/arte-vectorial/3214327-simbolos-de-melodia-musical-con-muchos-doodle-ninos-personaje-de-dibujos-animados> [MÚSICA]

## ESTRATEGIA 2. “Disfruto graficar lo que escucho”

**CONTENIDO:** Producciones gráficas dirigidas a diversos destinatarios, para establecer vínculos sociales con personas distintas.

**PROCESO DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES:** Graficar dirigidamente

**TIPO DE JUEGO:** Gráfico – auditivo – corporal.



### ACTIVIDAD 2

**INICIO:** Entrar al salón de artes arrastrando los pies. Primero arrastra un pie y luego el otro y así sucesivamente por toda el área.

**DESARROLLO:**

Dibuja en el piso imaginariamente con los pies sonidos secuenciados graves y agudos; sonidos cortos y largos, sonidos rápidos y lentos; sonidos fuertes y quedos.

Dibujar con otras partes de su cuerpo en el aire con las “pompis”, cabeza y panza sin producción sonora.

**CIERRE:** Para retirarse del área de artes formados cada uno de los alumnos inventa un dibujo en el aire con alguna parte de su cuerpo y nadie deberá repetir ninguno que haya hecho alguno de sus compañeros.

**RECURSOS:** Piano.

**EVALUACIÓN:**

Fuente: Elaboración propia. <https://es.vecteezy.com/arte-vectorial/3214327-simbolos-de-melodia-musical-con-muchos-doodle-ninos-personaje-de-dibujos-animados> [MÚSICA]

## ESTRATEGIA 3. “Invento movimientos, posturas y gestos conmigo mismo y mis amiguitos”.

**CONTENIDO:** Comunicación de necesidades, emociones, gustos, ideas y saberes, a través de los diversos lenguajes, desde una perspectiva comunitaria.

**PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE II:** Comprende al interactuar con las demás personas que existen diversas formas de comunicarse.

**TIPO DE JUEGO:** Gestual – corporal.



### ACTIVIDAD 1

**INICIO:** Entran como los alumnos sugieran.

**DESARROLLO:**

Realizar movimientos corporales y gestuales, reales e imaginarios inventados por los mismos alumnos y después serán imitados entre ellos mismos.

Identificar las distintas partes de su cuerpo y las posibilidades de expresarse mediante el mismo.

Cuestionar para qué utilizan su cuerpo. (Caminar, dormir, comer, etc.).

**CIERRE:** Pedir a cada alumno que invente un movimiento distinto con su cuerpo al ir retirándose del salón.

**RECURSOS:** Propio cuerpo y música de acompañamiento

**EVALUACIÓN:**

Fuente: Elaboración propia. <https://es.vecteezy.com/arte-vectorial/3214327-simbolos-de-melodia-musical-con-muchos-doodle-ninos-personaje-de-dibujos-animados> [MÚSICA]

### ESTRATEGIA 3. Invento movimientos, posturas y gestos conmigo mismo y mis amiguitos.

**CONTENIDO:** Producción de expresiones creativas con los distintos elementos de los lenguajes artísticos.

**PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE II.** Aprecia con respeto y sensibilidad las expresiones de otras personas.

**TIPO DE JUEGO:** Represento objetos.



### ACTIVIDAD 2

**INICIO:** Explicar que en el teatro los actores hacen ejercicios para aprender a dominar el cuerpo y la voz.

**DESARROLLO:**

Explorar todos los movimientos que puedan hacer con su cuerpo de manera espontánea.

Explicarles que nos convertiremos en distintos objetos y al mencionar cada objeto cambiaremos las posturas del cuerpo. Por ejemplo, un niño dice: una licuadora y un niño o niña, que simulan con su cuerpo la forma de la licuadora participa. Un equipo de 4 o más niños representa los objetos de la cocina, otro equipo representa la casa de la sala, otros del parque, etc. Ellos eligen lo que deseen representar y el niño que eligió será quien adivine los objetos que están representado en cada equipo.

**CIERRE:** Salir del salón representando el objeto que más les gustó.

**RECURSOS:** Propio cuerpo y distintos objetos.

**EVALUACIÓN:**

Fuente: Elaboración propia. <https://es.vecteezy.com/arte-vectorial/3214327-simbolos-de-melodia-musical-con-muchos-doodle-ninos-personaje-de-dibujos-animados> [MÚSICA]

#### **ESTRATEGIA 4.” Me comunico y comparto mis movimientos corporales para expresar mis emociones y observar las de mis compañeritos”.**

**CONTENIDO:** Expresión de emociones y experiencias, en igualdad de oportunidades, apoyándose de recursos gráficos personales y de los lenguajes artísticos.

**PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE III:** Explica y comparte sus producciones con las y los demás, dice o señala que quiso representar y describe detalles para enfatizar ciertas emociones o experiencias.

**TIPO DE JUEGO:** Baila – representa – objetos.



#### **ACTIVIDAD 1**

**INICIO:** Solicitar que entren en fila de manera libre.

**DESARROLLO:**

Mueven espontáneamente todas las partes de su cuerpo.

Bailan de manera libre acompañándose de listones de colores.

Representa mediante su expresión corporal frente al espejo movimientos de animales, objetos y personajes que ellos elijan.

Improvisa movimientos libres al escuchar la música, la cual puede ser alegre o triste.

**CIERRE:** Pedir que se acuesten sobre un tapete, respiren profundo y escuchen música relajante.

**RECURSOS:** Dibujar un círculo.

**EVALUACIÓN:** Propio cuerpo, listones de colores, espejo, grabadora o piano.

Fuente: Elaboración propia. <https://es.vecteezy.com/arte-vectorial/3214327-simbolos-de-melodia-musical-con-muchos-doodle-ninos-personaje-de-dibujos-animados> [MÚSICA]

#### ESTRATEGIA 4. “Me comunico con mi cuerpo para expresar mis emociones”.

**CONTENIDO:** Expresión de emociones y experiencias, en igualdad de oportunidades, apoyándose de recursos gráficos personales y de los lenguajes artísticos.

**PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE II:** Explica a sus pares u otras personas, alguna emoción, experiencia o persona que quiso representar.

**TIPO DE JUEGO:** Baila – grafica – expresa.



#### ACTIVIDAD 2

**INICIO:**

Escuchar dos melodías de distintos ritmos para que bailen en pareja de manera libre.

**DESARROLLO:**

Inventar distintos pasos en parejas.

Dibujar un círculo grande y poner un alumno en el centro del círculo y los demás se colocan alrededor para escuchar la melodía la que el docente eligió para la actividad.

El alumno que se encuentra en el centro da las siguientes indicaciones para que las realicen sus compañeros: abajo, arriba, abajo, adelante, atrás, adentro, afuera, girando, de cogito, volando, etc.

**CIERRE:** Cuestionar como se sienten al ir realizando las indicaciones que les da su compañero: tristes, alegres, enojados o cansados.

**RECURSOS:** Dibujar un círculo.

Fuente: Elaboración propia. <https://es.vecteezy.com/arte-vectorial/3214327-simbolos-de-melodia-musical-con-muchos-doodle-ninos-personaje-de-dibujos-animados> [DANZA]

#### ESTRATEGIA 5. “¿Bailamos?”

**CONTENIDO:** Reconocimiento de ideas o emociones en la interacción con manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos lenguajes.

**PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE III:** Explica lo que le gusta o disgusta, lo que se imagina y le provocan las manifestaciones culturales y artísticas de

su comunidad u otras, a partir de sus elementos, como formas, trazos, personas, objetos o sonidos y ritmos.

**TIPO DE JUEGO:** Bailo – camino -salto



### ACTIVIDAD 1

**INICIO:** Preguntar a los alumnos si les gusta bailar y por qué.

**DESARROLLO:**

Saltar con dos pies y desplazarse por toda la sala al ritmo de la música.

Caminar formando una fila en zic-zac; en diagonal y en caracol tomados de las manos.

Inventar de manera individual un movimiento y los demás en círculo e imitan a su compañero.

Bailar con instrumentos de percusión sin indicar como las utilicen: tablitas y sonajas desplazándose en círculo y marcando el ritmo.

Ver video de salsa para bailar en internet y observar e imitar los pasos. Escuchar música de salsa y bailar libremente como la perciban.

**CIERRE:** Dibujar con crayola en una hoja lo que les hizo sentir la música de salsa.

**RECURSOS:** Propio cuerpo, instrumentos de percusión: tablitas y sonajas, computadora y un video de salsa en internet.

**EVALUACIÓN:**

Fuente: Elaboración propia. <https://www.pinterest.es/pin/498140408787843095> [DANZA]

### ESTRATEGIA 5. “¿Bailamos más?”

**CONTENIDO:** Reconocimiento de ideas o emociones en la interacción con manifestaciones culturales y artísticas y con la naturaleza, a través de diversos lenguajes.

**PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE II:** Interpreta manifestaciones artísticas y culturales diversas (fotografías, música, regional, murales, danzas, entre otras). A partir de los elementos que las componen.

**TIPO DE JUEGO:** Invento – bailo – ritmo.



## ACTIVIDAD 2

**INICIO:** Preguntarles si les gusta la cumbia y si la han bailado.

**DESARROLLO:**

Inventar de manera individual un movimiento y los demás en círculo e imitan el movimiento realizado por su compañero sin acompañamiento de música.

Bailar con instrumentos de percusión: tablitas y sonajas desplazándose en círculo y marcando el ritmo que el maestro de artes indique.

Bailar libremente música de banda.

Observar un video de música de banda e imitar los pasos.

**CIERRE:** Salir del salón de artes bailando de manera libre escuchando el ritmo de música de banda.

**RECURSOS:** Propio cuerpo, instrumentos de percusión: tablitas y sonajas, computadora, internet y música de banda.

**EVALUACIÓN:**

Fuente: Elaboración propia. <https://www.pinterest.es/pin/498140408787843095> [DANZA]

## ESTRATEGIA 6. “Con arcilla creo una escultura”.

**CONTENIDO:** Producción de expresiones creativas con los distintos elementos de los lenguajes artísticos.

**PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE:** Experimenta con los diversos elementos de los lenguajes artísticos y descubre sus posibilidades de creación y expresión.

**TIPO DE JUEGO:** Esculpir- crear.



## ACTIVIDAD 1

**INICIO:** Preguntar a quien le gustaría jugar a ser un escultor.

**DESARROLLO:**

Observar unas esculturas en *you tube* del autor que ustedes elijan.

Preparar arcilla entre todos haciendo la mezcla con agua.

Repartir la cantidad de arcilla a cada alumno para que formen su escultura acorde a algo que estén aprendiendo con su maestra de grupo.

**CIERRE:** En parejas cada una muestra al otro la figura que hizo y explica que siente al ver su idea mediante una escultura.

**RECURSOS:** Arcilla, computadora, dos esculturas de *you tube*.

**EVALUACIÓN:**

Fuente: Elaboración propia. <https://www.pinterest.es/pin/498140408787843095> [DANZA]

## ESTRATEGIA 6. “Deseo conocer un pintor”.

**CONTENIDO:** Reconocimiento de ideas o emociones en la interacción con manifestaciones culturales y artísticas y con la naturaleza, a través de diversos lenguajes.

**PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE I:** Comenta lo que le gusta, le provocan o le hacen sentir las manifestaciones artísticas o culturales de la comunidad (esculturales, pinturas, obras de teatro, entre otras).

**TIPO DE JUEGO:** Pinto – expreso.



## ACTIVIDAD 2

**INICIO:** Comentar que vamos a observar un video en *internet* que se llama “Pintores famosos para niños.”.

**DESARROLLO:**

Observar todos juntos el video en la computadora.

Explicar si les gustó el video y por qué

Pintar con acuarelas algo que estén aprendiendo con su maestra de grupo. (en caballete o en el piso).

**CIERRE:** Describan lo que pintaron con las acuarelas.

**RECURSOS:** Acuarelas, agua, tapitas, hojas de papel, caballetes o piso.

**EVALUACIÓN:**

Fuente: Elaboración propia. <https://www.pinterest.es/pin/498140408787843095> [DANZA].

### ESTRATEGIA 7. “Mi autorretrato”

**CONTENIDO:** Reconocimiento de ideas o emociones en la interacción con manifestaciones culturales y artísticas y con la naturaleza, a través de diversos lenguajes.

**PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE III:** Explica lo que le gusta o disgusta, lo que se imagina y le provocan las manifestaciones culturales y artísticas (pinturas, zonas arqueológicas, poemas, artesanías, entre otras), a partir de sus elementos, como formas, trazos, personas, objetos o sonidos y ritmos.

**TIPO DE JUEGO:** Me dibujo.



#### ACTIVIDAD 1

**INICIO:** Preguntar a los alumnos ¿qué es un autorretrato?

**DESARROLLO:** Explicar que un autorretrato es un retrato hecho por la misma persona que lo realiza. Es dibujarse o pintarse a uno mismo. Mostrarles como ejemplo un autorretrato de la pintora Frida Kahlo.

Pedir que dibujen así mismos, pero solo su cara o rostro cada uno de los alumnos en una hoja utilizando acuarelas. Después muestren a sus compañeros su autorretrato y explicar lo que les gusta o disgusta de su propio retrato.

**CIERRE:**

**RECURSOS:** Acuarelas y hojas de papel.

**EVALUACIÓN:**

Fuente: Elaboración propia. . <https://es.vecteezy.com/arte-vectorial/5523337-nino-divertido-colorear-y-pintar> [ARTES VISUALES]

### ESTRATEGIA 7. “Nuestro autorretrato”.

**CONTENIDO:** Reconocimiento de ideas o emociones en la interacción con manifestaciones culturales y artísticas y con la naturaleza, a través de diversos lenguajes.

**PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE III:** Relaciona en lagunas manifestaciones artísticas y culturales, sucesos personales o familiares, así como lo que pasa en su comunidad.

**TIPO DE JUEGO:** Dibujo a otros.



### ACTIVIDAD 2

**INICIO:** Preguntar a los alumnos ¿si recuerdan que es un autorretrato.

**DESARROLLO:** Pedir a los alumnos que se dibujen a sí mismos y a sus padres de familia, pero ahora con crayolas y cartulina. Después explicar a sus compañeros lo que dibujaron.

**CIERRE:** Cada alumno describe lo que dibujó a sus demás compañeros.

**RECURSOS:** Crayolas y cartulina.

**EVALUACION:**

Fuente: Elaboración propia. <https://es.vecteezy.com/arte-vectorial/5523337-nino-divertido-colorear-y-pintar> [ARTES VISUALES].

### ESTRATEGIA 8. “Reproduce esculturas y pinturas que haya observado”

**CONTENIDO:** Reconocimiento de ideas o emociones en la interacción con manifestaciones culturales y artísticas y con la naturaleza, a través de diversos lenguajes.

**PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE III.** Escucha lo que le comparten sus pares y reconoce que hay diversidad de opiniones, gustos o disgustos alrededor de una misma manifestación artística o cultural.

**TIPO DE JUEGO:** Dibujo con acuarelas.



### ACTIVIDAD 1

**INICIO:** Cuestionar si les gusta dibujar con acuarelas. Preguntar qué les gusta hacer en su casa y con quién.

**DESARROLLO:**

Pintar con acuarelas algo que les guste hacer con su familia y a sus familiares queridos (acompañar la actividad con música relajante e instrumental).  
Expresar de manera individual frente a todos lo que dibujaron.

**CIERRE:** Juego tradicional sugerido por los alumnos y relajación.

**RECURSOS:** Acuarelas, agua y hojas de papel, música instrumental, grabadora.

**EVALUACIÓN:**

Fuente: Elaboración propia. <https://es.vecteezy.com/arte-vectorial/5523337-nino-divertido-colorear-y-pintar> [ARTES VISUALES].

### ESTRATEGIA 8. “Reproduce esculturas y pinturas que haya observado”

**CONTENIDO:** Producción de expresiones creativas con los distintos elementos de los lenguajes artísticos.

**PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE III:** Aprecia y opina sobre las creaciones de sus pares y otros artistas de la comunidad.

**TIPO DE JUEGO:** Crear y describir su propia escultura.



#### ACTIVIDAD 2

**INICIO:** Observar dos esculturas distintas

**DESARROLLO:**

Describir cada una de las esculturas: colores, tamaños, formas, materiales etc.  
Crear una escultura con plastilina. Tienen la libertad de crear su escultura de lo que a ellos les agrada o en relación a lo que están viendo con la educadora frente a grupo y posteriormente pasar a explicar cada uno lo que ellos eligieron hacer de escultura.

**CIERRE:**

Explicar su nueva creación y que sintieron al realizarla niño por niño.

**RECURSOS:** Dos esculturas presentadas en la computadora, plastilina de varios colores y base de madera.

**EVALUACIÓN:**

Fuente: Elaboración propia. <https://es.vecteezy.com/arte-vectorial/5523337-nino-divertido-colorear-y-pintar> [ARTES VISUALES]

### ESTRATEGIA 9: “ADIVINA Y REPRESENTA”

**CONTENIDO:** Producción de expresiones creativas con los distintos elementos de los lenguajes artísticos.

**PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE I.** Muestra sensibilidad hacia las producciones de sus pares.

**TIPO DE JUEGO:** Represento – actuó.



### ACTIVIDAD 1

**INICIO:**

Explicar que imaginen un animalito y lo representen al entrar al salón de clase.

**DESARROLLO:** Los alumnos contestarán las siguientes preguntas.

1. ¿Qué animales vuelan?, esperar a que contesten. Pedirles que imaginen el animal y después lo representen.
2. ¿Quién otro animal vuela? Esperar a que contesten. Pedirles que imaginen el animal y después lo representen.
3. ¿Cuáles animales trotan?
4. ¿Cuáles animales nadan?
5. ¿Qué animales saltan?
6. ¿Qué animales cantan?
7. ¿Qué animales ladran?
8. ¿Qué animales maúllan?

**CIERRE:**

**RECURSOS:** Propio cuerpo y voz humana.

**EVALUACIÓN:**

Fuente: Elaboración propia. <https://es.vecteezy.com/arte-vectorial/5520159-escena-de-teatro-con-personajes-de-dibujos-animados> [TEATRO]

### ESTRATEGIA 9. "NARRANDO HISTORIAS".

**CONTENIDO:** Narración de historias mediante diversos lenguajes, en un ambiente donde niñas y niños participen y se apropien de la cultura, a través de diferentes textos.

**PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE III.** Narra historias que inventa considerando los momentos de inicio, desarrollo y final de manera individual o colectiva.

**TIPO DE JUEGO:** Narrando



## ACTIVIDAD 2

**INICIO:** Preguntar a quién le gustan los cuentos y qué cuentos conoce.

**DESARROLLO:**

Leer un cuento que los niños ya conozcan. Preguntarles qué les gustó del cuento. Indicarles que a partir del cuento que se les leyó entre todos lo van a narrar de inicio a fin.

Qué se fijen que no repitan lo que sus compañeros ya mencionaron.

**CIERRE:** Dibujar o moldear en plastilina los personajes que le gustaron.

**RECURSOS:** Cuento corto, plastilina, lápiz, crayolas y hojas de papel.

**EVALUACIÓN:**

Fuente: Elaboración propia. <https://es.vecteezy.com/arte-vectorial/5520159-escena-de-teatro-con-personajes-de-dibujos-animados> [TEATRO]

## Conclusiones

Cada una de las estrategias que se presentaron se dirigen a desarrollar cierto arte, es decir, actividades para música, danza, teatro y artes visuales, sustentadas teóricamente y diseñadas a partir del nuevo Plan de Estudios 2022. El constructivismo es la base, pues sostenemos que subyace esa perspectiva, en su vertiente pedagógica en el nuevo modelo educativo (NEM). Esta propuesta está dirigida a los maestros de educación artística preescolar en el estado de Zacatecas con la idea de coadyuvar en su práctica docente, a facilitar sus procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

El desarrollo teórico, como teorías del desarrollo y teorías del aprendizaje tiene que ver con las interrogantes: ¿Cómo estas teorías son útiles para explicar los aprendizajes de los niños(as) de preescolar?, ¿qué son y cómo se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje en las escuelas de preescolar en las situaciones específicas en donde acontecen? Lo planteamientos parten de la idea

de centrar y situar la práctica docente de preescolar con el objetivo de comprender las acciones prácticas de los docentes en beneficio de nuestros alumnos.

Iniciamos por desarrollar el concepto de aprendizaje, por medio del cual aprenden los niños(as), en el andamiaje que transita entre lo cognitivo, lo procedimental y lo afectivo, en torno a la triada que posibilita la asimilación, acomodación y el equilibrio, como el balance funcional entre el medio externo y las estructuras internas de pensamiento cognitivo del niño. Explicamos la finalidad de las teorías de aprendizaje incluyendo a las artes en preescolar, definiéndolas mediante la observación, descripción, explicación. En un segundo punto, se plantearon las *teorías de aprendizaje* desde pedagogos como Ángel Pérez Gómez (1992), quién las define como modelos que explican los procesos del aprendizaje de los alumnos, pues interrelacionan personas, entorno y el ámbito sociocultural; son propuestas que consideran que los procesos de enseñanza-aprendizaje deben ser conocidos por los maestros con el objetivo de obtener mayores resultados con su alumnado.

En efecto, Pérez Gómez resalta que las teorías del aprendizaje que han tenido el mayor impacto en la educación están representadas por Jean Piaget, David Ausubel y Lev Vigotsky, quienes con sus matices plantean que, guiados por los docentes son los alumnos los responsables de la construcción de sus aprendizajes en un contexto específico. Las teorías de estos constructivistas predominan, sin mencionarlos, en el Programa de Estudio 2022 de la NEM. Como sabemos, la teoría del desarrollo del aprendizaje de Jean Piaget parte de los estadios de desarrollo evolutivo por el que pasan los niños desde el momento de nacer hasta la adolescencia. Desde ahí, Piaget, Ausubel y Vygotsky instituyeron sus teorías de aprendizaje, formulando importantes distinciones acerca del cómo los seres humanos aprenden significativamente. Por tanto, estamos de acuerdo, porque lo hemos visto en nuestra práctica docente que estas teorías del aprendizaje coadyuvan en el aprendizaje en el aula y permiten adquirir aprendizajes más complejos y superiores, por ello, para los maestros de artes deben representar el eje motor del acto pedagógico para detonar la enseñanza de las artes en preescolar.

También destacamos al constructivista Ausubel quien planteó el aprendizaje significativo y consideró que se necesitan varias cosas para que se dé con los estudiantes, primera condición consiste en la potencialidad lógica que ayuda a producir la adquisición. El segundo requisito, es la actitud de disposición positiva del individuo respecto del aprendizaje. Una tercera condición, es la motivación, lo emocional y lo actitudinal. Otra aportación fue que el aprendizaje significativo crea una relación entre el aprendizaje y el desarrollo que favorece los procesos de construcción del conocimiento generando nuevos significados. El significado psicológico en el aprendizaje de cada individuo lo considera por cada persona que capta la significación del conocimiento nuevo, en función de los conocimientos adquiridos de manera previa. Aquí incorporamos la máxima aportación de Vigotsky, la *zona de desarrollo próxima* (ZDP) para explicar la relación que existe entre el acto de aprender y la acción práctica-sociocultural que busca potenciar dicha zona cognitiva de los niños. En suma: ¿cómo aplicaremos estos conceptos en nuestra propuesta para que nos ayuden a potenciar un aprendizaje significativo? Esa es la cuestión.

El punto cuatro, abordado es la teoría del juego simbólico de Jean Piaget. En preescolar el aspecto lúdico está presente en los programas de estudio 2017 y Plan de Estudio 2022. El juego de Jean Piaget se constituye después de la imitación en algunos casos en otros este se transforma en el complemento de la imitación.

El juego simbólico comienza cuando un objeto o un gesto representan para el sujeto algo distinto; cuando el niño es capaz de imitar ciertas palabras y atribuirles una significación lo que le permite el desarrollo de su pensamiento. El juego permite la imitación de conductas y roles adultos. Fomenta la creatividad, la imaginación, conocerse a sí mismo, la cooperación, reglas, indagación, exteriorizar sus sentimientos, ampliar su lenguaje, socialización, aplican el juego de roles, personajes en distintas situaciones, entre otros aspectos y atributos. Es sabido que *el juego en preescolar* es elemental en el desarrollo de los niños debido a la influencia que puede tener en su desarrollo integral dentro y fuera de la escuela, es en sí un potencializador en el aprendizaje. En el Plan y Programas de Estudio 2017 se menciona la importancia del juego en preescolar porque lo considera un gran

aliado en el desarrollo de los aprendizajes de los alumnos preescolares, pues con este se puede introducir al niño en cualquier tipo de conocimiento con goce.

No obstante, en el Plan de Estudios del 2022 no se plantea el juego didáctico como tal, por ello fue necesario consultar el texto de Avance del Contenido del programa sintético de la Fase 2, allí sí se mencionan el juego, aunque una sola vez en todo el campo formativo de lenguajes y se afirma de manera puntual la importancia del juego y anuncia que los profesores deben ofrecer a los niños oportunidades intencionadas o espontáneas mediante la creación de actividades con juegos que contengan una finalidad de aprendizaje y, además, que se combinen con otros lenguajes artísticos: música, danza, teatro y artes visuales.

Otro punto importante es el conocimiento de parte de los docentes de artísticas de nivel preescolar acerca de la elaboración de los programas escolares, con la finalidad de otorgar una visión clara sobre una herramienta primordial de su práctica docente. De manera inicial en este punto es relevante mencionar *los Planteamientos del marco curricular del plan de estudios del 2022* con el objetivo de explicar algunos de los términos básicos y otorgar mayor sustento teórico al diseño de las estrategias conformadas con actividades que configuran nuestra propuesta. Sostenemos que la propuesta curricular es una tarea permanente en construcción, es un derecho humano y un bien público de interés nacional y es el primer planteamiento que se presenta a los profesores en el Programa de Estudio 2022.

Este Programa plantea los puntos curriculares centrales que son: Plan y programas de estudio, libros de texto gratuito, formación docente, c

o-diseño de los programas de estudio analíticos a cargo de las maestras y maestros, Desarrollo de las cinco estrategias nacionales y Transformación administrativa y de gestión. Otro punto que se plantea de manera relevante es el Marco curricular del Plan de Estudios de la Nueva Escuela Mexicana que se fundamenta en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece: la educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad. El marco curricular presenta los puntos principales asentados en la dignidad humana, la integración del currículum, la enseñanza por proyectos en relación con los

campos formativos, los contenidos, los siete ejes de articulación que vinculan el saber y el conocimiento con situaciones reales (conocimiento situado).

La didáctica de los maestros consistirá en cuestionar y reflexionar, mediante conceptos, los contenidos del programa de estudios, de aquellos que requieren una significación específica, sobre la base. Entonces, es de relevancia explicar que este diseño de las estrategias que proponemos está basado en el enfoque del constructivismo, ya que a través de las actividades y tareas se pretende que los aprendizajes de los preescolares adquieran conocimientos de lo artístico.

Finalmente, se explica el porqué del diseño de las estrategias complementadas con actividades en base en los contenidos y procesos de desarrollo del programa de estudio 2022, las cuales se crearon con la idea de coadyuvar en su práctica docente. Otro punto es que no se cuenta con los materiales escolares adecuados, lo que implica que los creadores, artistas profesionales o aficionados, en forma individual o autodidacta, planteen alternativas propias que enriquezcan los contenidos que imparten en sus respectivas aulas.

Para el diseño de estas estrategias nos fundamentaremos en el Taller intensivo de Formación Continua: “el proceso del codiseño con base en la problematización, reflexión y diálogo acerca de los componentes centrales del *Plan de estudio y los programas sintéticos*”, el cual -como ya vimos- se basa en dos dimensiones: DIMENSIÓN 1, que contiene las fases integradas por grados, La Fase 2. Preescolar 1°, 2° y 3° pertenece a preescolar.

Explicamos la importancia de los programas sintéticos, los programas analíticos y el codiseño; los ejes articuladores, el trabajo mediante el Método por proyectos, los campos formativos. La dimensión 2: Trata los contenidos del Diseño del programa analítico. Es una estrategia en la que se apoyarán los maestros para contextualizar. *Primer Plano, segundo plano, y tercer plano.*

Para el diseño de las estrategias se consideró el codiseño del programa analítico, por ello les recordamos que todos los docentes que lleven a cabo las estrategias de enseñanza con sus alumnos pueden realizar los ajustes a corde a las necesidades y contexto en que se encuentren, lo cual se sustenta en el Plan de Estudios de la educación básica 2022 en la que se plantea la exigencia a los

docentes con respecto de realizar adecuación de la enseñanza,<sup>281</sup> pensando en las condiciones de desigualdad y contextos diferenciados, se habló de la enseñanza situada en que consiste para que la tomen en cuenta los docentes de artes de preescolar al aplicar las estrategias aquí planteadas lo que propone la Dra. Frida Díaz Barriga (2006) que presenta.

Un punto fundamental y por ello lo volvemos a enfatizar es la “enseñanza situada” en el práctica docente de artes en preescolar, abrevada de Frida Díaz Barriga, porque “es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza”.<sup>282</sup> Esto indica que no sólo los docentes deben tomar en cuenta la capacidad del alumno, sino también la situación determinada y los contextos en que se implementan las acciones o actividades para incrementar mayores posibilidades con otros compañeros con el objetivo de promover los aprendizajes en los alumnos. Por ello, es importante que los docentes de artísticas en preescolar sean los que apliquen el modelo de enseñanza situada mediante la adaptación de los contextos reales a la escuela donde se encuentran en torno a estas estrategias complementadas por dos actividades propuestas en este trabajo. Con la idea de ajustar las actividades a las necesidades de sus propios alumnos y del contexto.

Es importante reiterar que la creación de estas estrategias de artes favorece a los preescolares mediante la organización única de los “lenguajes estéticos estructurados que hacen perceptibles en el mundo externo, ideas, sueños, experiencias, pensamientos, sentimientos, posturas y reflexiones que forman parte del mundo interior de los artistas y tienen el poder de deleitar, emocionar, enseñar o conmover a quienes las perciben. El espacio curricular dedicado a las artes contribuye al logro del perfil de egreso al brindar a los estudiantes oportunidades para aprender y valorar los procesos de creación y apreciación de las artes visuales, la danza, la música y el teatro, por medio del desarrollo de un pensamiento artístico que integra la sensibilidad estética con habilidades complejas de pensamiento.

---

<sup>281</sup> Secretaría de Educación Pública (2022), *Plan de estudios de la educación básica 2022*, México.

<sup>282</sup> Díaz Barriga, Frida (2006), *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*, p. 28.

Por otra parte, al leer este apoyo didáctico algunos de los maestros de artísticas en preescolar se preguntarán por qué no marcamos el tiempo de las actividades o el porqué de la no especificación de nombres específicos de cantos dentro de las actividades aquí presentadas entre otras dudas más. En cuanto al tiempo sabemos que es relevante para la dosificación de las actividades en clase; sin embargo, en este diseño de actividades no lo consideramos debido a que las actividades son planteadas con una visión de flexibilidad para el momento de ser aplicadas en clase; ya que consideramos que en cada uno de los centros de trabajo de preescolar en artísticas tienen distintas situaciones pedagógicas cotidianas y esta flexibilidad le da la libertad al profesor de artísticas tomar otras opciones abiertas a cambios adaptables a las necesidades artísticas de sus alumnos. Esto es, que los docentes de artística pueden transformarlas y realizar adaptaciones con la finalidad de alcanzar sus aprendizajes esperados artísticos sin generar imposiciones, sino por el contrario que estas actividades sean un apoyo para fortalecer y complementar nuestras ideas prácticas en el aula; ya que no contamos con un material que integre las cuatro artes, pero si contamos con una experiencia adquirida a través de los años laborales en el área que se suman a las indagaciones e iniciativas por parte de algunos de los maestros de artes para aplicar las cuatro artes sin una especialización en las mismas y así para ofrecer un mejor servicio a nuestros alumnos.

Otra aclaración es que en estas actividades prepositivas de artes visuales no se propone un modelo a seguir sobre qué diseñar, sino por el contrario se busca que el alumno dibuje, modele y pinte a partir de su propia creatividad e imaginación. El diseño de estrategias quedó distribuido en dos estrategias para música, tres de danza, cuatro de artes visuales y dos para el teatro. A continuación, presentamos cada una de las estrategias que para su diseño contienen. El diseño de las estrategias se integraran por los siguientes elementos: Estrategía número y nombre de la misma, objetivo, actividad 1 o actividad 2 y recursos, tal y como se presenta y ahora se presenta el diseño de las actividades música, danza, artes visuales y teatro con base en los contenidos y procesos de desarrollo del Programa de estudio 2022.

## CAPÍTULO 4

### EXPERIENCIAS DOCENTES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS ARTES EN EDUCACIÓN PREESCOLAR: APLICACIÓN DE LA GUÍA DIDÁCTICA

#### **Introducción**

El objetivo de este capítulo es mostrar los resultados respecto a la implementación de las actividades que constituyen la guía didáctica propuesta para facilitar los aprendizajes de las artes en preescolar. Se trata de evaluar los datos acerca de la eficiencia de las estrategias aplicadas en los procesos empíricos desarrollados.

Tras ser entrevistados algunos maestros(as) de preescolar sobre sus experiencias de enseñanza-aprendizaje obtenidas al aplicar la guía didáctica propuesta para facilitar y potenciar los aprendizajes de las artes, ahora ofrecidas curricularmente como lenguajes, de los niños(as) de preescolar, nos encontramos con los siguientes resultados que presentamos enseguida. Cabe mencionar que el objetivo es identificar algunas de las necesidades específicas que se presenten en la práctica docente en y observar en qué medida la aplicación de la citada guía es útil para mejorar dichos aprendizajes.

En segundo lugar, también se hace un acercamiento valorativo respecto a la problemática de los alumnos(as), sobre sus aprendizajes en el campo de las artes en preescolar, lo que nos permitió detectar algunos detalles que se requieren afinar mediante la propuesta de una guía constituida por las actividades de las cuatro artes. Otro punto considerado es el análisis de los resultados obtenidos de la aplicación de las actividades con las estudiantes respecto a la guía de artes para preescolar. Para la cual se utilizaron los instrumentos de evaluación de manera permanente en cada una de las actividades. El primer instrumento de evaluación es la rúbrica, el segundo la lista de cotejo, y solo en algunas actividades se utilizaron como instrumento de evaluación una forma de cuestionario de tres preguntas, además de la bitácora, todo ello con la finalidad de obtener la mayor evidencia de su funcionamiento orientado a potenciar los aprendizajes de las artes en los estudiantes.

## Entrevistas a maestros de artes en preescolar<sup>283</sup>

¿Qué es lo que le gustaría mejorar en su clase?

ARTURO: Pues me gustaría *mejorar*<sup>284</sup> la forma y los procesos acerca de la clase de educación artística

Observamos que el docente le da importancia a la forma o manera de impartir la clase y toma en cuenta los procesos de dar una clase. Considera el inicio desarrollo y cierre de la misma.

ARTURO: que se trabaja [cotidianamente] en relación a cómo la educadora está trabajando [para] darle un mejor enfoque [respecto] de que pueda tener mayor efecto y sea verdaderamente un trabajo complementario de la educación formal que se les da a los niños de preescolar.

El maestro de artísticas se encuentra a la expectativa de lo que está trabajando la educadora con sus alumnos, consideramos que esto se debe de acuerdo a mi experiencia laboral a la falta académica y profesional en la especialidad de artísticas, además las supervisoras junto con las directoras recomiendan a los maestros de artes que trabajen así, pero enfocándose ellos siempre en los contenidos del programa de estudio que en ese momento se encuentre en aplicación. Las supervisoras piden a los maestros de artísticas que se acerquen con las educadoras a preguntarles que están viendo y pongan un corito o algo sencillo y utilicen la transversalidad al momento de dar la clase si por ejemplo una educadora está manejando el tema de los transportes que ya los alumnos identifiquen el transporte que ellos recuerden y lo dibujen en su hoja.

ARTURO: Es fundamental que como docente *me dejen trabajar* con los niños. Y [yo] guiar la clase, yo dar la clase sin que se meta la educadora eso a mí me gustó mucho y me llena hacer eso; trabajar yo directamente con los niños y explicarles en que consiste la actividad y que se va hacer y ya.

El Maestro Arturo se le obstruye en su clase porque dice que “me dejen trabajar” y se refiere a las educadoras. Esta situación también la llegue a presenciar, es desagradable, pues no

---

<sup>283</sup> Todas las entrevistas que se presentan a continuación se realizaron, por Verónica Benítez, durante los meses de febrero y marzo (5 de abril de 2024).

<sup>284</sup> El subrayado en nuestro. Se subrayan estos términos como parte de un proceso inicial de categorización, el cual aún es parcial y deberá concluirse como parte del análisis-interpretación de este trabajo.

existe un respeto ante la clase del maestro debido a que no cuenta con un respaldo oficial que ampare sus necesidades particulares y propias de un maestro de artísticas, situación que ocurre en preescolar

Yo respetando el punto de vista de muchos maestros no sé porque hay quienes no les gusta esa parte, [y] hay quienes se dicen yo toco y ya usted de la clase.

Observamos que este profesor converso con otros profesores acerca de sus experiencias en la escuela y el define con respecto a que el dice yo doy mi clase, pero otros mencionan que sólo tocan y le dejan a la educadora que imparta la clase. Esto consideramos que es realmente incorrecto pedagógicamente; sin embargo, así es y se debe a lo que mencionaba a que no existe un respaldo oficial por parte de las autoridades educativas, ni ningún reglamento donde se estipulen las condiciones en que se debe llevar una clase.

ARTURO: Y sé que eso a las educadoras les fascina porque le quita responsabilidad de alguna manera, y, pero la verdad a mí a sí me gusta.

Del Maestro Arturo interpretamos que si él se encarga de la clase que tiene una duración de 30 minutos dos veces por semana para las educadoras es mejor porque eso le resta responsabilidad frente al grupo.

Sobre estos planteamientos de tal profesor de artísticas señalamos: que al él le gustaría mejorar su clase mediante una mayor comunicación con la educadora, en cargada del grupo. Sin embargo, después dicho profesor menciona e incluso critica a sus compañeros respecto a que él no comprende porque a otros profesores de artes no les gusta que la educadora se meta en su clase; esto denota que realmente él si detecta que es importante coordinarse con la educadora para planear y llevar a cabo la práctica de las actividades de artística, pero a la vez le gusta dar su clase solo, enfatizamos, sin la intervención de la educadora titular. Incluso, esto se sugiere desde la supervisión, pero es difícil que se dé por la misma carga de trabajo que tanto el maestro de artes y las educadoras ya tienen como parte de sus procesos de trabajo.

ANGÉLICA: Tener *más comunicación* con las educadoras para saber que áreas están trabajando.

La Profesora Angélica piensa en varias cuestiones 1. Reitera que tiene que hablar con las educadoras para ella impartir su clase. 2. Considero que la prioridad son los contenidos que maneja el programa de estudio específicos del campo formativo de

lenguajes y son de los que debe partir el maestro de artes para trabajar con sus alumnos y después ya tomar en cuenta lo que está trabajando la educadora y en así complementar las planeaciones. Aquí podemos observar que los maestros no tenemos claro que es lo que realmente debemos hacer al momento de llevar una planeación, existen inconsistencias debido a la formación empírica).

ANGÉLICA: complementar el trabajo que están realizando para que los niños tengan mejores conocimientos más duradero, más básicos y especiales,

Esta maestra considera o cree que al realizar la fusión de lo que ella enseña con los contenidos que manejan las educadoras garantiza la extensión y permanencia de conocimientos el intercambiar los objetivos que estas profesoras están viendo con sus alumnos le ayudará al maestro de artes e incluso a obtener mayores resultados, sin embargo, consideramos que quizás este maestro esta con la idea de trabajar de manera conjunta con la educadora para tener mayores resultados.

Tal vez si sea lo más pertinente, sin embargo a partir de mi experiencia opino que no existen las condiciones para poder llevar esto a cabo porque implica tiempo fuera del horario establecido, realmente sentarse el maestro de artística con la educadora a planear y diseñar las actividades semanalmente o mensualmente y otro motivo es la iniciativa de ambos de coincidir y desear trabajar en colaboración, y realmente por lo regular todo el equipo se retira a sus casas para realizar cuestiones ya personales e incluso del trabajo individual de su grupo, ya que ahora se evalúa por tres momentos y las educadoras evalúan en algunos de los casos todos los campos formativos y en algunos centros de trabajo en su mayoría ya evalúa el maestro.

Consideramos relevante lo que opinan los maestros Arturo y Angélica; ya que coinciden en la gran relevancia que tiene la comunicación entre los maestros de artes y las educadoras. A los maestros de artes de preescolar se nos recomiendan que planeemos siempre con base en los campos formativos de los lenguajes artísticos en relación a las temáticas que llevan las educadoras frente a sus grupos; sin embargo, considero que es algo que muy pocas veces se da, debido a cuestiones de tiempo. Esto requeriría quedarse fuera del horario establecido y realmente las educadoras ya tienen planeadas otras actividades por laborar con sus

alumnos; por lo tanto, se dificulta llevar esto que propone el maestro que sería lo ideal, pero lo que desean las educadoras es retirarse a continuar el cumplimiento y responsabilidad que se llevan de su grupo a casa y resolver también cuestiones incluso personales.

También, hay que explicar que cada uno de los contextos escolares en que laboran cada maestro de artes es diverso, lo que implica condiciones distintas por ejemplo a partir del 2013 con la reforma educativa implementada por el presidente de la República Peña Nieto en el estado de Zacatecas la Secretaría de educación de Zacatecas implementó que los nuevos contratos a maestros de artes en preescolar sería para dos escuelas independientemente, mientras que los maestros que habían sido contratados con anterioridad a esta reforma se les contrataba para laborar en una sola institución de dicho nivel; esto implicó que en su mayoría de los nuevos contratados tengan mayor número de sesiones con alumnos lo que implica que desde que entran a las 9 am a 12 pm del día impartan clase. Lo que les cubre todo su tiempo de trabajo y sus planeaciones las tienen que elaborar en otros horarios.

Por lo tanto, se dificulta llevar esto que propone el maestro que sería lo ideal, pero lo que desean las educadoras es retirarse a continuar el cumplimiento y responsabilidad que se llevan de su grupo a casa y resolver también cuestiones incluso personales, por lo que se deberían de sugerir otras estrategias para mejorar la clase de estos profesores como por ejemplo la guía de estrategias de artes para preescolar que proponemos en este trabajo.

Coincidimos con el punto de la profesora Paty en esta cuestión

PATY: tuviera una guía sería importante para poder apoyarnos más los maestros...

Consideramos que la guía es importante para apoyarse para esta maestra, pero también expresa que requiere de actualizaciones para mejorar su práctica.

PATY: porque a veces pues este no tenemos una capacitación

Algunos maestros expresan que a veces no se les capacita, de acuerdo a mi experiencia los maestros de otras áreas nunca solicitaban capacitaciones, los únicos que siempre solicitaban este apoyo eran los maestros precisamente de artes,

pues reflejaban cierta angustia por importante que nos ayude a actualizarnos y a mejorar nuestra práctica docente acerca de la importancia de una guía de apoyo para la sesión de artística para dar las sesiones como la que cuentan las educadoras de preescolar.<sup>285</sup>

ALEJANDRO: Pues más que nada mejorar, pues actualizarme en cuestión de coros y juegos. Eso es lo más importante.

Tiene este maestro el deseo de mejorar y muestra su interés por hacerlo reconoce sus deficiencias y requiere de cantos y juegos para llevarlos a la práctica. Tal estado de ánimo del maestro es bueno y positivo esta de alguna manera atento a las capacitaciones con la idea de ofrecer a sus alumnos las mejores enseñanzas de las artes.

HÉCTOR: Para mí la temática, porque en el caso de las artes las temáticas son muy variadas. Trato de ofrecer los cuatro lenguajes a lo largo del ciclo escolar; sin embargo, siento que debí de haber abordado más temáticas.

Concordamos que el maestro considera que, si trabaja e intenta abarcar los contenidos de las artes en preescolar, pero menciona que no alcanza realmente a cubrir lo que se solicita en el programa de estudio.

HÉCTOR: las temáticas se refieren a los valores artísticos como el patrimonio cultural del municipio.

El maestro explica lo que entiende por temáticas y es un punto considerado de llevar a la práctica porque abarca el patrimonio cultural del municipio, que consideramos visitas a museos, monumentos, entre otros espacios, pero se valoran sus mejores intenciones)

HÉCTOR: Conforme a los niños a los retos que hoy se están presentando en la educación tristemente.

Toma en cuenta los retos educativos, aunque no menciona cuales son.

HÉCTOR: me estoy viendo limitado por factores externos y la inseguridad que los alumnos no pueden salir a los museos. No pueden salir a los principales municipios

---

<sup>285</sup> Secretaría de Educación Pública (2020), *Libro de la educadora. Educación preescolar*, México, SEP.

a conocer un poquito más el legado cultural y artísticos de sus personajes históricos.

Aquí se reitera lo que significa las temáticas para el maestro y realizamos ciertas suposiciones acerca de este concepto, su deseo es salir a los municipios de otras identidades para hacer más significativo este conocimiento)

Este maestro destaca la necesidad de contar con coros y juegos para llevar a la práctica con sus alumnos con respecto a esto tendríamos que dar a conocer a los capacitadores de los maestros de artes de la Secretaría de educación pública para que atiendan a dicha problemática.

Por su parte, otras maestras(os) señalan:

HILDA: Poder escenificar cuentos porque los alumnos me piden jugar y tocar instrumentos y se pelean por ellos.

Esta profesora podemos interpretar que casi no les ponía cuentos a los alumnos y los preferiría impartir a sus estudiantes con la idea de evitar pleitos en la actividad mediante el uso de los instrumentos musicales.

ABELARDO: Adentrarse en el nuevo Programa de Estudio 2022 de la Nueva Escuela Mexicana para obtener conocimientos y aplicarlos con los niños.

Se ubican que esta la Nueva Reforma de la Nueva Escuela Mexicana y que en esta se basan las nuevas enseñanzas para los alumnos en el campo formativo de lenguajes.

Comprendemos que el maestro Abelardo decir que están conscientes de que deben de leer el nuevo programa de estudio 2022 independientemente de su formación, pero no se adentran y saben que el programa representa lo que deben enseñar, aunque este dirigido para las educadoras y que requieren de un programa de estudio para artes en preescolar que fundamente con mayor precisión y dirección la transmisión de las cuatro artes.

JORGE: Me gustaría tener más comunicación con los maestros a la hora de planear para poder apoyarnos en su propia planeación con lo que yo planeo,

Este maestro y al igual que el maestro Arturo consideran que es necesario tener mayor comunicación con las educadoras al momento de planear. Esta necesidad

considero que los maestros de artísticas la consideran así porque no cuentan con la licenciatura en especialidad en artes y por eso existen muchas lagunas y vacíos e inseguridades al llevar a cabo la planeación de las clases de artes. Considero que no estaría mal que todos los maestros de artes, las educadoras e incluso los directivos trabajáramos en equipo al momento de realizar la planeación; sin embargo esta situación es difícil de implementar por varias circunstancias como el coincidir en horarios, el número de grupos que tiene cada jardín de niños, hay escuelas muy numerosas otras cuentan con poca concurrencia y así, cada escuela presenta necesidades específicas, por lo tanto su tratamiento deberá ser particular en concordancia según lo requiera cada escuela.

Respecto a la planeación permanente:

JORGE: a una planeación, así como los nuevos programas de la Nueva Escuela estamos teniendo un poquito de dificultades a la hora de la planeación tal vez con su aportación sería bien.

En lo personal consideramos que sí, pero se requiere tener iniciativa para leer de manera grupal e individual y sería muy bueno que todos se agruparan al salir de la escuela y se quedasen más tiempo juntos para poder planear de manera más adecuada la planeación y obtener mayores resultados en los aprendizajes de los alumnos en relación a las artes.

Este profesor retoma lo que Arturo y Angélica ya habían comentado en referencia a la necesidad que existe de comunicarse con las educadoras para la planeación de actividades con los alumnos; lo cual por algunas circunstancias que ya se han mencionado con anterioridad en esta entrevista, pues esta situación no es posible dentro de lo real, por lo que .en lo personal considero que los maestros de artes de preescolar debemos tener en cuenta día a día la lectura de nuestro Plan de estudio de la educación básica 2022 y nuestro Programa sintético 2022 que se nos anuncia desde la Secretaría de Educación Pública para que este nos: “proporcione mantener los elementos centrales de trabajo para el docente los elementos centrales para el trabajo docente, por lo que concreta para esta fase tanto los contenidos que se abordarán y los procesos de desarrollo de aprendizajes para la

consecución de los rasgos del perfil de egreso”.<sup>286</sup> Para lograrlo se requiere de que “cada maestro, a partir de su contexto elija y determine cuáles serán las actividades posibles, viables y valiosas, en forma individual, por equipos, con ayuda de sus madres, padres o tutores realizar.”<sup>287</sup>

¿Qué es más importante para usted en el marco de las capacitaciones, la teoría o las actividades? y ¿por qué?

Al respecto, la maestra Paty dijo:

PATY: Mira, *son importantes las dos* porque nos van ayudando a mejorar conociendo nuestra práctica con diferentes autores o especialistas, pero también son importantes las actividades ya que ellas nos ayudan a mejorar también en el aprendizaje de los alumnos.

Ambos son importantes porque la teoría es el fundamento teórico de lo que vas a enseñar y cómo lo vas a enseñar. Este proceso se da entre lo que se enseña lo que van a aprender los alumnos. Tiene que ver con lo que mencionaba Piaget como las artes se asimilan y se acomodan para alcanzar un equilibrio de aprendizaje con los alumnos.

HÉCTOR: Ambas cosas son de gran importancia.

HILDA: Las dos son importantes porque la teoría sustenta la práctica.

La maestra Hilda comenta que ambas son importantes. Esta maestra conoce que tanto la teoría como la práctica son importantes, pues la práctica requiere del sustento teórico. Las funciones de la teoría son la descripción de los fenómenos objeto de estudio, el descubrimiento de sus relaciones y el de sus factores causales. Los maestros de artes Paty, Héctor, Hilda, afirman que ambas son importantes porque la teoría es el sustento de la práctica de los docentes, con lo cual estamos en total acuerdo.

ALEJANDRO: *Es más importante más que nada para mí las actividades porque la teoría no te sirve de nada si no llevas las actividades como debe de ser con los niños;*

---

<sup>286</sup> Secretaría de Educación Pública, *Avance del Contenido del Programa Sintético de la Fase 2. Ciclo escolar 2022 – 2023*, SEP, México, 2022, p. 3.

<sup>287</sup> *Idem*.

Este profesor opina que el diseño de las actividades es más relevante que la teoría, pero si no sabes ¿Cómo debe de ser? ¿cómo vas a diseñar las actividades para los niños de manera correcta?; es decir, que aprendan y den resultados acertados mediante las actividades. Considero que es relevante mencionar que si se pueden diseñar actividades de manera empírica; sin embargo, es como enseñar con una venda en los ojos.

ALEJANDRO: siento que las actividades son más importantes que la teoría porque puede que sepas mucho, pero si no lo llevas a cabo entonces la guía es la práctica. Al cabo entonces la guía es la práctica.

En esta contestación entendemos que este maestro Alejandro tiene la idea de que hay profesores que saben la teórica, pero al momento de transmitir las enseñanzas no lo realizan bien, y los resultados no son favorables para los estudiantes, entonces cuando se da esta situación la guía es práctica porque ayuda a los maestros a guiarse en sus enseñanzas mediante las actividades de artes.

JORGE: La teoría yo pasé, *yo quiero actividades*, para mí son más importantes éstas; me retroalimentan más una actividad que sé que a usted le emocionó, que me den tres horas de teoría que digan tienes que hacer alguien ya lo vio y le funcionó un tema, un proyecto, que nos pase el *tip* a todos y pues lo compartimos y nos llevamos más aprendizajes que cuando es algo de teoría.

El maestro Jorge denota que la teoría no la considera de relevancia e incluso no le encuentra ninguna utilidad, sentido, la ve estorbosa, que le quita tiempo, aburrida, la rechaza, no le motiva. Prefiere el intercambio con otros compañeros, pero de actividades que sí le sean prácticas y ya este comprobado por sus compañeros que se las pasen que realmente le darán resultados favorables con sus alumnos. Desea que le pasen un proyecto u otros tips y así se llevan más aprendizajes como maestros para sus alumnos que cuando es solo teoría.

LEOBARDO: pues lo práctico son las actividades, pero de la teoría surgen las actividades y así los niños se desarrollan más.

Este maestro también da más peso a las actividades, sin embargo, está consciente que para diseñar las actividades se requiere del conocimiento teórico porque mediante este pueden existir mejor desarrollo en los aprendizajes de los alumnos.

En cuanto a los maestros de artes de preescolar Alejandro, Jorge y Leobardo mencionan que es de mayor importancia las actividades, es preciso reiterar que hay que adentrarse en los nuevos planteamientos de los programa de estudio 2022 para así mantener los elementos centrales de trabajo del docente de artística, para lo cual siempre será necesario recurrir a los documentos del Programa de estudio y Contenidos del Programa Sintético de la Fase 2 para poder realizar una planeación con actividades pertinentes para nuestros estudiantes e incluso a la guía propuesta en este trabajo que tiene la finalidad de coadyuvar precisamente con actividades sustentadas bajo dichos documentos, que esperamos sea de gran apoyo para los maestros de artes en preescolar.

¿Considera usted mejorar su práctica de artes con una guía de estrategias didácticas?

ARTURO: pienso que esa guía que estás haciendo va hacer importante porque no hay nada relacionado para poder apoyarnos los maestros de música y trabajar con los grupos o si yo creo que si va hacer importante para poder relacionarlo con la clase de la educadora para reforzar el trabajo de la educadora. Porque no hay libros. No hay nada formal desde la secretaría de educación para que los maestros se apoyen en un trabajo con la educadora, como que bueno. Yo he visto y conozco de muchos libros que he comprado para ver trabajar, pero aquí en Zacatecas hecho por maestros no hay ningún trabajo que yo sepa hasta ahorita que tú lo estás haciendo.

El Maestro Arturo considera la guía por varias razones:

1. No hay nada relacionado que apoye a los maestros de artes para trabajar con los grupos
2. Para poder relacionarlo con la clase de la educadora para reforzar el trabajo de la educadora.
3. Porque no hay libros.
4. No hay nada formal desde la secretaría de educación para que los maestros se apoyen en un trabajo con la educadora. Yo he visto y conozco de muchos libros que he comprado para ver trabajar, pero aquí en Zacatecas hecho por maestros no hay ningún trabajo que yo sepa hasta ahorita que tú lo estás haciendo. Esto que dice el maestro es real. Por eso, un punto más a la pertinencia de este trabajo de investigación.

Analizamos que el maestro Arturo siempre pretende llevar a cabo la transversalidad de su trabajo con el de la educadora, cabe mencionar que a veces si se prestan los temas de ellas con los contenidos que uno va a manejar, peor existen ocasiones en que realmente no es así.

PATY: Si. Ahora nos guiamos en los contenidos del nuevo programa, pero sí sería más importante que fuera una guía exclusiva para el nivel de artes de música. Claro que, si porque está enfocado al desarrollo de los niños, manejo de sus emociones, y que esté bien claro, para que todos maestros directores, papás y madres de familia, sepan qué es una clase y que no se va a perder el tiempo que es no es “de relleno”, que no es solo una clase para que se cubra el horario. Sino que es una clase de las más importantes porque ahí se manejan todas las áreas los niños, la atención y continuación, el lenguaje mmm. Entonces es un área en la que casi se trabajan todos los sentidos de los niños, por eso sí es muy importante y no se debe de perder.

Deducimos que la Maestra Paty considera que la guía de estrategias para artes si es importante y lo enfatiza al mencionar que estamos en concordancia que la guía que proponemos aquí está basada en el PEP 2022 a trabajar en los contenidos. Esto les sirve de guía para ella y para quien la utilice. Entonces es un área en la que se trabajan los campos formativos, por eso sí es muy importante.

Esta Maestra Paty habló de conceptos esenciales para llevar a cabo las enseñanzas de las artes porque la guía es realmente de apoyo para ellos como profesores de artes. Sabe de manera clara lo que las actividades en artes pueden favorecer el desarrollo integral del alumno.

PATY: Si, si me favorecería mucho porque más que nada yo tendría un eje donde basarme para hacer mis actividades y poder trabajar todo lo de que los niños necesitan.

Destaca que la guía le ayudaría como un eje para fundamentar sus actividades con los niños a partir de lo que estos necesiten realmente favorecer.

PATY: Pues sí que se nos tome en cuenta que los maestros de artísticas nos preparemos un poquito más y que estemos más actualizados, a mí me gustaría que hubiera no sé, un espacio más en que estuvieran más ubicados los maestros de artística.

Observamos la necesidad de que los maestros de artes sean capacitados y actualizados para otorgar un mayor conocimiento de sus enseñanzas con respecto a las cuatro artes y así alcanzar los logros que se plantean en el nuevo programa de estudio a favor de nuestros estudiantes.

Los profesores de artes afirman que sí sería de gran ayuda para ellos una guía de actividades para la enseñanza de las artes en nivel preescolar. La maestra de arte Paty expresó que una guía le ayudaría en su práctica docente y sobre todo si es exclusiva en los cuatro lenguajes porque les ayudaría en la enseñanza de la música, sería un eje que interpretamos para el diseño de las actividades a partir de lo que los niños requieren y espera que a través de la guía se actualicen.

ALEJANDRO. Claro que sí, porque ahí puedes ver diferentes conceptos de en cuestión de tu trabajo, en cómo das la clase.

El Maestro Alejandro considera que es importante y de gran apoyo una guía de actividades, de hecho, tiene varias expectativas porque cree o piensa que de esta puede aprender conceptos teóricos pedagógicos para diseñar actividades realmente funcionales y además espera encontrar en ella cómo dar una buena clase, denota incertidumbre e inseguridad en lo que él experimenta al enseñar en sus clases de artes.

ALEJANDRO: Te puedes agarrar de esa guía para apoyarte y pues más que nada te puedes actualizar sin agarrarte siempre de lo mismo.

El Maestro Alejandro denota que requiere de un apoyo y la guía de estrategias la acoge como algo que le ayudara a orientarse, apoyarse y sustentarse en su labor docente.

ALEJANDRO: y pues más que nada te puedes actualizar sin agarrarte siempre de lo mismo. Busca la diferencia, la novedad, el fundamento teórico, que respalde sus enseñanzas de las artes.

El Profesor Alejandro comentó que sí le ayudaría una guía de estrategias de arte para nivel preescolar para distinguir los conceptos diferentes en relación a su trabajo.

ANGÉLICA: Sí me apoyaría esa guía, cuyo impacto lo veríamos con los niños. Claro si porque tú puedes trabajar a como tu vez al niño, pero qué aspectos

tomarías tú para su desarrollo, su actitud, la actitud del niño, cómo ver si va con gusto al *kínder*, si va triste, alegre, pues eso. Yo si lo notaría pues.

La Maestra Angélica tiene una visión positiva acerca de lo que una guía de actividades le puede ayudar en su práctica docente de hecho menciona varios aspectos: tomar en cuenta el desarrollo del niño, la actitud, si viene el alumno (a) alegre, triste a la escuela.

ANGÉLICA: En las artes, en la música, porque este es el ramo que trabajo más y que sé más sobre él y porque los demás no los conozco suficientemente.

Aclara que el arte musical es su fuerte y las demás artes pues no. Se enfoca a trabajar la música. es músico, hay que tratar de impulsar a los maestros de artes de preescolar mediante la guía a incursionar en las otras la danza, teatro y artes visuales con actividades sencillas fundamentadas con el PEP 2022 que son diseñadas con materiales sencillos con los que es fácil contar o adquirirlos sin generar costos estratosféricos.

ANGÉLICA: Sí me apoyaría esa guía, cuyo impacto lo veríamos con los niños. Claro si porque tú puedes trabajar a como tu vez al niño, pero qué aspectos tomarías tú para su desarrollo, la actitud del niño, cómo ver si va con gusto al kínder, si va triste, alegre, pues eso. Yo si lo notaría pues.

La Maestra Angélica tiene una visión positiva acerca de lo que una guía de actividades le puede ayudar en su práctica docente de hecho menciona varios aspectos: tomar en cuenta el desarrollo del niño, la actitud, si viene el alumno (a) alegre, triste a la escuela

ANGÉLICA: En las artes, en la música, porque este es el ramo que trabajo más y que sé más sobre él y porque los demás no los conozco suficientemente.

Aclara que el arte musical es su fuerte y las demás artes pues no. Se enfoca a trabajar la música. es músico, hay que tratar de impulsar a los maestros de artes de preescolar mediante la guía a incursionar en las otras la danza, teatro y artes visuales con actividades sencillas fundamentadas con el PEP 2022 que son diseñadas con materiales sencillos con los que es fácil contar o adquirirlos sin generar costos estratosféricos.

ALEJANDRO: Antes empezabas como acompañante y ahora somos maestros y nos enjaretaron los 4 aspectos que son artes plásticas, y los demás, aunque esos

yo no los trabajo, porque esos no los conozco y en lo que yo me desempeñó es en la música.

El Maestro Alejandro reconoce que él únicamente trabaja con el arte musical y la danza, teatro y artes visuales él no se involucra para trabajar con los alumnos, esperamos que a través de esta guía el maestro se motive a indagar en las artes que él no ha trabajado hasta el momento. El maestro Alejandro se queja molesto por que aumentaron la aplicación de la danza, el teatro y las artes visuales en el 2022 ya de manera individual en el campo formativo de artes. Este proyecta descontento, inconformidad, molestia, angustia, etc.

ALEJANDRO: Trabajo pues muchas cosas aspectos de la música, trabajo el sonido de la música, trabajo los juegos, ritmos, eso es lo que trabajo yo, los coros que se van ocupando.

Captamos que en algunos de los casos las prácticas de los maestros de artes de preescolar como es este caso en particular de Alejandro, como podemos ver solo se enfoca en uno de los lenguajes artísticos que es la música, aunque podríamos pensar que lo más correcto y beneficioso para los alumnos sería impartir los cuatro lenguajes que son música, danza, teatro y artes visuales, sin embargo, esto dependerá de la formación de cada uno de los profesores de artes, cabe aclarar que en el programa de Aprendizajes Clave para la educación integral. Así, en el documento, Artes. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación mencionaba lo siguiente:

Que los “profesores con experiencia en alguna de las cuatro disciplinas artísticas. Como se ha venido haciendo desde el año 2006, cada escuela ofrecerá la disciplina artística de acuerdo con las fortalezas profesionales de sus docentes.”<sup>288</sup> Puede darse el caso de que haya escuelas que estén en posibilidades de que algunos maestros impartan los cuatro lenguajes artísticos.

El párrafo anterior nos indica que si existe la posibilidad de que los maestros especializados en una de las artes impartan una sola; sin embargo, consideramos

---

<sup>288</sup> Secretaría de Educación Pública (2017), *Aprendizajes Clave... para la Educación Integral. Artes y Programas de Estudio, Orientaciones Didácticas y Sugerencias de Evaluación*, SEP, México, p. 168.

que si se dan las cuatro artes sería mucho más benéfico para los estudiantes para lo cual esperamos que sea de apoyo la guía de estrategias que presenta actividades enfocadas en los cuatro lenguajes artísticos.

HÉCTOR: Yo te soy honesto no los he abordado, no me he tomado el tiempo de leerlos para incluirlos en mi cotidianidad por qué; pues ya son 28 años de trabajar y he conocido un poquito lo que los niños realmente necesitan y cada año es un nuevo aprendizaje, pero claro yo no los he abordado, o los contenidos porque es prácticamente lo mismo solamente en los grados que yo ya estoy acostumbrado a impartir.

El Maestro Héctor menciona que no ha abordado los contenidos del nuevo programa, ni los ha trabajado porque considera que son lo mismo a los que antes llevaba, es decir que se refiere al PEP 2017. Interpretamos que no le ha dado hasta el momento la importancia debida quizás porque realmente acaba de introducirse el nuevo programa y apenas lo están viendo y comprendiendo a partir de este ciclo escolar 2023-2024. Pensamos que le es difícil salir ya de su manera de trabajar, sin embargo, él se basa en su propia experiencia laboral con la que cuenta hasta el momento; que son muchos años de labor impartiendo las artes y pues observa a los alumnos y reconoce que casi son las mismas necesidades de sus alumnos cada año; es decir que existen similitudes entre los alumnos en relación a lo que se requiere desarrollar en ellos.

HÉCTOR: Obvio que si conoces el contexto en el ámbito que te desarrollaste empieza desde los pequeñitos e incluso abarcarían desde los alumnos de primero segundo y hasta tercer grado abarcaría, ya siendo cuarto quinto y sexto pues ya casi es preparatoria porque tienen un desarrollo motriz e intelectual más interesante con el que se pueden hacer más cosas, ahora de manera ya más puntual. Por supuesto que abarqué varias temáticas y por supuesto que englobé lo que viene siendo el contexto de nuestro país y el arte en general.

Menciona que ha aplicado varias temáticas y entendemos que toma en cuenta en sus enseñanzas el contexto de nuestro país y abarca las cuatro artes lo que nos indica que eso es lo que toma en cuenta al planear sus temáticas y es un punto que actualmente se solicita en el nuevo PEP 2022.

HILDA: Claro que sí, como guía para complementar la planeación es importante. Esta maestra es corta en sus respuestas, pero concisa, pero está centrada porque la guía esperamos realmente les apoye en su práctica docente.

LEOBARDO: Claro que sí, como guía para complementar la planeación.

La Maestra de música Hilda y el Maestro Leobardo coinciden en que sí es importante una guía y denota que le será de mucha utilidad en la construcción de su planeación; lo cual es correcto y es uno de los objetivos de la guía que aquí se propone.

¿Ha realizado modificaciones en la clase de artes con el nuevo programa de estudio 2022?, ¿qué es lo novedoso que usted encontró?

JORGE: Mira, hay algunas cosas que del nuevo plan que aún no las comprendemos bien y sucede lo que pasa con muchos maestros, a veces nos sacan de nuestra zona de confort y nos sentimos como extraños;

Al hablar que nos sacan de la zona de confort a él y a otros maestros nosotros lo interpretamos que sienten extraños, e incómodos hay resistencias al cambio, pero poco a poco van introduciéndose a los nuevos planteamientos de dicha curricula.

JORGE: ahorita con los métodos de proyectos me han funcionado, porque son algo muy parecidos a lo que llevaban o manejaban antes de este nuevo plan estudios.

Este profesor ha trabajado ya con proyectos y dice que los entiende bien porque ya los había trabajado antes y si es cierto en el PEP 1992.

JORGE: pero no ha cambiado mucho, la verdad no.

En este punto sabemos que no ha cambiado mucho, sin embargo, en lo personal considero que hay términos, conceptos, enfoques que marcan la diferencia de un programa a otro.

JORGE: al igual que HÉCTOR:

Únicamente lo que creo que sí ha cambiado es la forma de planear porque hay que explicar lo de los programas los proyectos y a lo mejor es un poquito más burocrático, pero en sí el aprendizaje en cuestión de artes sigue siendo el mismo.

Bueno aquí el maestro se concientiza un poco más y admite que existen diferencias en los programas, los proyectos al momento de planear.

JORGE: Aparte yo sí estoy dando tiempo para música, un tiempo para teatro, para danza y para artes visuales, entonces creo yo que es muy parecida la planeación que llevábamos antes nada (contenidos y aprendizajes) más que ahora es adaptada a los proyectos.

El Maestro Jorge explica que él otorga tiempo a las cuatro artes para trabajarlas con los alumnos y reitera que la planeación si es parecida a la del PEP 2017 a la del PEP 2022. Sin embargo, no detalla lo que nosotros consideramos similitudes o diferencias entre los programas. El Profesor considero que es sincero al mencionar que realmente no ha utilizado y ni se ha metido a conocer realmente el programa, pero lo que si ha llevado a la práctica es el trabajo por proyectos, lo cual sabemos de antemano que él ya los había trabajado en preescolar con anterioridad porque a diferencia de otros niveles como primaria y secundaria no se había trabajado así, pero en preescolar si lo que le favorece al maestro porque él ya había trabajado las artes en preescolar las artes mediante la metodología de proyectos de los cuales hablamos aquí de manera breve en el capítulo tercero.

También nos parece excelente que este profesor indague en la planeación de las cuatro artes, lo consideramos audaz, dinámico y experimentado; sin embargo, eso no justifica que deje un poco de lado los nuevos documentos sustanciales para llevar la planeación de las actividades con sus alumnos, por lo que invitamos a cada uno de los maestros a explorar y estudiar sus programas día a día para la mejor claridad al momento de su práctica docente.

¿Qué es lo que espera de los cursos de capacitación que nos imparten por parte de la Secretaría de Educación de Zacatecas?

ARTURO: Pues, actividades y parte de materiales, se nos dificultaba aplicarlo, se nos dificultaba aplicarlo en las clases [se refiere a las actividades] pero es precisamente cuando te digo, menos lo que yo sepa no hay una estructura de la clase para poder impartirla en los jardines de niños.

El Maestro Arturo menciona tres puntos importantes:

1. Espera de las capacitaciones meramente actividades, aunque considera que le resulta complejo o difícil aplicarla en la clase.

2. Los materiales para llevar a cabo las clases también se dificulta adquirirlos. Considero este punto también relevante tratarlo porque para poder en la mayoría de las sesiones o clases de artes se requiere de ciertos materiales sobre todo en el área de artes visuales que es donde se requieren más materiales para trabajar y por lo regular como son costosos a mí en lo personal no me compraban algunas veces me solicitaban una lista a principio del ciclo.
3. No existe una estructura específica para impartir la clase de artes en preescolar. Bueno aunque este punto realmente no es gravoso, ya que los programas de estudio 2017 y 2022 no exigen una estructura específica al momento de diseñar una planeación en ninguno de los campos formativos, pero si tienen que contener cuatro a cinco elementos específicos que plantea cada uno de los programas y en su mayoría de los maestros de artes los manejan y los consideran al momento de planear porque los maestros de artes participan en los Cursos de actualización del CTE al igual que todo el equipo de trabajo de cualquier escuela, aunque hay que aclarar que en la pregunta principal a la que está contestando el maestro Arturo se refiere a las capacitaciones especializadas con respecto a las enseñanzas de las artes para nivel preescolar. Dichas capacitaciones las imparten por parte de la Secretaría de Educación de Zacatecas y el encargado es un profesor de Educación Física que tiene toda la disponibilidad y voluntad de apoyar a los maestros de artes, pero reconoce que su especialidad es educación física, por lo tanto, pues su colaboración es corta. Por este motivo, pues la mayoría de los maestros se encuentran desilusionados ante dicha situación, pero sabemos que se tiene que acatar a lo que nuestras autoridades determinen. “Es lo que hay” es una opinión que utilizamos algunos de los maestros de artes.

ARTURO: Ah y déjame te digo que yo llegué a la conclusión de que la Secretaría y la Escuela Normal tenían no sé si solicitarle una propuesta para la formación de los maestros de educación artística que los capacitaran para poder atender mejor a los niños de Zacatecas,

Coincidimos y sabemos que la Secretaría y la Escuela Normal pudiesen ser los encargados de impartir esta especialidad de artes, sin embargo, desconocemos por qué nunca se llevó a cabo este proyecto. Actualmente ya como hemos mencionado ya se creó a partir “del 12 de enero de 2012 la licenciatura de educación artística en la Universidad Autónoma de Zacatecas y actualmente cuenta con tres generaciones, más de 50 graduados de los cuales doce ostentan ya sus títulos de grado como licenciados de artes”<sup>289</sup>, también “fue reconocida en 1995 la licenciatura en Música de la UAZ por la Secretaría de Educación Pública”. Esta licenciatura tenía una duración de 10 años cuestión que no motivo a los maestros de artísticas que ya laboraban como tal a continuar estudiando.

ARTURO: ya sea desde una propuesta que haga la secretaria o que les diga la Normal. Saben que yo necesito que los maestros de artísticas se formen en estas áreas o conozcan esto y esto para que puedan ayudar a aplicar los programas.

Es una manera muy simple de parte del maestro Arturo proponer que se forme la licenciatura por parte de la Escuela Normal y la secretaria puesto que existe. Además, menciona que los maestros en las capacitaciones siempre solicitaban más actividades que teoría porque él consideraba que esto se debía a la formación académica, pues faltaba mayor formación pedagógica y al momento de implementar las actividades se nos complicaba. Además, Arturo mediante sus reflexiones llego a la conclusión que la Escuela Normal de Zacatecas y la misma secretaria deberían ser los encargados de la formación de los maestros de artística, pero nunca se han ocupado de dicha área y lo cual estamos en total acuerdo.

ANGÉLICA: Mira desgraciadamente ya no hay personal al frente de una capacitación a nivel general de todos los maestros

Estamos en concordancia con la maestra Angélica en que actualmente no se cuenta con un coordinador que cuente con el perfil idóneo para capacitar a los maestros de artística que no tienen una licenciatura y la secretaria no le ha dado la debida importancia a esta situación lo que nos conlleva a los maestros de artística a enseñar a continuar trabajando con las capacitaciones únicamente en el CTE.

---

<sup>289</sup> [https://licenartes.uaz.edu.mx/historia/\[consulta30mayo2024\]](https://licenartes.uaz.edu.mx/historia/[consulta30mayo2024])

ANGÉLICA: y se necesita, porque así unificaríamos las ideas, unificaríamos los conocimientos las metas a que se deben de lograr, entonces como que ahorita estamos a la “deriva como barcos”, cada quien, por su lado,

Aquí observamos que la maestra desea unificar los conocimientos, ideas y metas en común y así alcanzar los objetivos de las artes en preescolar. Aunque considero que no existen las condiciones para aplicar esto que propone la maestra que sabemos que es algo que se puede lograr, pero sabemos los que estamos laborando desde hace ya años atrás que no es sencillo, por lo cual la propuesta personal es que las Secretaría como la encargada de estos profesores junto con la coordinación de educación física y los maestros de artes se sentaran a platicar cómo resolver dicha situación.

Las capacitaciones actuales no son periódicas, solo de pronto se nos manda avisar a los maestros que hay que asistir a ellas de 9:00 am 2:00 pm por lo regular son de un día. En cada capacitación actualmente siempre no falta ningún maestro de artística que exprese muchas inconformidades, inconsistencias, abusos, dentro de sus centros de trabajo, pero el encargado, pues menciona que es portavoz de las inquietudes de los maestros, pero no existe una respuesta favorable para estos maestros. Entonces han pasado los años y todo continua igual. Entonces se terminó la capacitación y cada quien sigue al día siguiente con su misma rutina laboral, es decepcionante para los maestros. En el periodo de la muestra Laura Rendon, pues ella nos capacitaba después de ella ya no funciona nada.

ANGÉLICA: Mira desgraciadamente ya no hay personal al frente de una capacitación a nivel general de todos los maestros

Estamos en concordancia con la profesora Angélica en que actualmente no se cuenta con un coordinador que cuente con el perfil idóneo para capacitar a los maestros de artística que no tienen una licenciatura y la secretaria no le ha dado la debida importancia a esta situación lo que nos conlleva a los maestros de artística a enseñar a continuar trabajando con las capacitaciones únicamente en el CTE.

ANGÉLICA: y se necesita, porque así unificaríamos las ideas, unificaríamos los conocimientos, las metas a que se deben de lograr, entonces como que ahorita estamos a la “deriva como barcos”, cada quien, por su lado.

Notamos que la maestra desea unificar los conocimientos, ideas y metas en común y así alcanzar los objetivos de las artes en preescolar. Aunque considero que no existen las condiciones para aplicar esto que propone la maestra que sabemos que es algo que se puede lograr, pero sabemos los que estamos laborando desde hace ya años atrás que no es sencillo, por lo cual la propuesta personal es que las secretaría como la encargada de estos profesores junto con la coordinación de educación física y los maestros de artes se sentaran a platicar cómo resolver dicha situación.

Las capacitaciones actuales no son periódicas, solo de pronto se nos manda avisar a los maestros que hay que asistir a ellas de 9:00 am 2:00 pm por lo regular son de un día. En cada capacitación actualmente siempre no falta ningún maestro de artística que exprese muchas inconformidades, inconsistencias, abusos, dentro de sus centros de trabajo, pero el encargado, pues menciona que es portavoz de las inquietudes de los maestros, pero no existe una respuesta favorable para estos maestros. Entonces han pasado los años y todo continua igual. Así, se terminó la capacitación y cada quien sigue al día siguiente con su misma rutina laboral, es decepcionante para los maestros. En el periodo de la muestra Laura Rendon, pues ella nos capacitaba después de ella ya no funcionó nada.

ANGÉLICA: entonces como que estamos unidos, pues la unión hace la fuerza y los conocimientos mejoran más. Se retroalimentan de otras ideas de otros puntos de vista de todos los compañeros y pues es muy bueno.

La maestra propone dos cosas con la finalidad de mejorar y que las enfatiza en las cuestiones académicas meramente la primera es unirnos los maestros para hacer fuerza y mejorar los conocimientos y la segunda es realimentarnos o capacitarnos entre nosotros mismos. Tiene toda la razón la maestra Angélica y lo externa de manera segura y honesta lo que observa día con día en su quehacer docente. Los maestros de artística, aunque hasta el momento ya existen dos o tres profesores de artes con licenciatura y basificados por la secretaría esta situación continua.

La Profesora Angélica destaca que antes los maestros de artísticas eran capacitados por una profesora que era especialista en la enseñanza con niños pequeños hasta adolescentes de capacitar a los maestros de artes era una profesora que contaba con capacitaciones con la especialidad en artes,

efectivamente esa Profesora era Laura Rendón de quien hablamos en el capítulo 1 en este trabajo investigativo.

ALEJANDRO: Pedimos apoyo en cómo poder planear, cómo llevar a cada actividad, pero más que nada cómo planear pues lo de artísticas cada quien planeamos como puede y como quiere esa es otra cosa.

Volvemos a lo que mencionaba la maestra Angélica, pedía apoyo, este maestro pide apoyo para saber y aprender lo más esencial que debe saber cualquier profesor de cualquier nivel o especialidad y que es la base para las enseñanzas con los estudiantes, este sentir y pensar del maestro es natural debido a la falta académica como profesor de artes, considero que es una cuestión de inseguridad e incertidumbre por saber si es lo correcto lo que el transmite a sus alumnos. Creo que sí lo sabe, pero requiere de el fundamento teórico que les otorga a los maestros titulados. Otra propuesta es nuevamente solicitar a la escuela de artes que ayude a estos maestros en su formación porque ya anteriormente un pequeño grupo de maestros de artística de preescolar encabezado por la maestra de artística Lupita ya se había hecho una solicitud a la Escuela de educación artística de la UAZ, pero no se llevó a cabo debido a que solo laboran de lunes a viernes por el transcurso de la mañana y no ofrecen cursos sabatinos o semiescolarizados en fines de semana y los maestros tienen que cubrir horarios entre semana de lunes a viernes también y pues no pueden asistir a la escuela.

ALEJANDRO: Es un apoyo también y yo veo que los maestros de artes como poder llevar más que nada llevar la planeación porque las actividades musicales, pues no creo que los maestros se metan en eso para llevar a cabo el nuevo programa.

El menciona que la guía le apoyara para mejorar la planeación. En este punto se ubica el maestro. Este Maestro se enfoca en la planeación y el desarrollo de actividades que es un punto esencial de conformación de la planeación, punto que este observaba que los maestros de artes en las capacitaciones solicitaban con mayor frecuencia.

ALEJANDRO: Fijate que sí me gustaría que llegue otra vez (hace referencia a las capacitaciones que nos daba la maestra Laura Rendon). Por lo menos te llevabas un corito nuevo, por lo menos y te decía cómo trabajar y luego esas clases sí eran para maestros de música; ahorita ya está muy difícil porque contratan maestros de artes, entonces un maestro de artes te sabe de artes, pero de música no; te digo

porque así me han platicado mis compañeros de física, qué los maestros de artes no tocan ningún instrumento; sí ya son los de artes, pero tampoco es obligatorio que sepan música.

Menciona el Profesor Alejandro que le gustaría que la maestra Laura Rendon regresara porque ella sí ayudaba a los maestros y se observa que su trabajo de ella nos convencía porque tenía un enfoque pedagógico de las artes de preescolar, este maestro así lo percibe y en lo personal estoy totalmente de acuerdo. Por ello desde un inicio en este trabajo consideramos entrevistarla porque ella fue y es la única profesora que realmente se preocupó por enseñar a los maestros de artes de preescolar a trabajar las artes con los niños y tenía preparación artística para impartir dichos conocimientos a los maestros.

Además, hace una crítica que actualmente los maestros de artes ya no tocan un instrumento musical y no saben de música; lo cual consideramos que sí es importante para el desarrollo auditivo de los estudiantes y de hecho la música es el arte que favorece a los niños en sus aprendizajes. Además, hace referencia a la Profesora Laura Rendón porque ella nos capacitaba, sí valoramos y extrañamos sus enseñanzas artísticas, especializadas para preescolar, creo que la mayoría de los maestros convergemos en este punto.

ALEJANDRO: Si quieren dar música ponen el *cassette* con la canción o les ponen la *DVD* o la memoria y ahí está su música. Tu vez eso que sea una ventaja o desventaja; ¿yo lo veo como desventaja porque no hay como tocar una canción en vivo o si vas a un concierto te gusta más en vivo, aunque toquen mal te gusta más en vivo.

Es más importante tocar en vivo ante nuestros alumnos, es cierto porque se desarrolla más la sensibilidad e intercambio afectivo de persona a persona el cual sabemos que existe, pero no se ve.

HÉCTOR: Si porque tú conoces todos los contenidos; soy honesto no les he abordado todo, no me he tomado el tiempo de verlos para incluirlos en mi cotidianidad porque ya son 28 años de trabajar y he conocido un poquito lo que los niños necesitan y cada año es un nuevo aprendizaje, pero yo no he abordado todos.

Al igual el Maestro Héctor que su colega Jorge menciona que no ha intervenido sus planeaciones actuales con respecto al nuevo programa, el considera que con su propia experiencia de 28 años frente a grupo trabajando las artes conoce que es lo

que estos requieren para su desarrollo mediante las artes. Considero que hay que estar al pendiente de los nuevos cambios que proponen el nuevo PEP con la idea de ofrecer y alcanzar las metas que este plantea que considero son la base para formar mejores ciudadanos. Por otra parte, sabemos de antemano que es relevante tocar en vivo porque esto desarrolla más la sensibilidad en los estudiantes de preescolar.

HILDA: Sí porque nos actualizan.

Está consciente de la necesidad de actualizarse para poder impartir mejores y mayores conocimientos del arte.

JORGE: el principal motivo es por la carencia de preparación; esa es en lo académico, la carencia de un título;

Coincidimos con el Maestro Jorge que se requiere de la preparación previa como maestros la que tienen otras especialidades egresadas de las escuelas normales porque esto nos limita al momento de planear las actividades. Requerimos de conocimiento especializado, de una licenciatura, una maestría en artes, en el lenguaje artístico y es el problema originario de otros problemas que viven los maestros en sus centros de trabajo.

JORGE: el segundo, es el relacionado a que todas las escuelas trabajen bajo la observancia o la coordinación de un especialista en arte, es decir, que todas las escuelas estén viendo un tema común para que se vea éste fortalecido en cuanto al conocimiento, digamos en el ámbito de las artes; nada de que en un lado están viendo estas rondas, en otra escuela están viendo bailables,

También propone al igual que el maestro Arturo y la maestra Angélica que se unifiquen los conocimientos de las artes en lo que respecta a las enseñanzas de las artes solo que con la variante que se de en todas las escuelas, Considero que sí está unificado porque todos ya después del ciclo escolar 2022-2023 se iniciaron las capacitaciones a nivel nacional a todos los profesores de educación básica en los cursos del CTE para iniciar a implementarse de manera activa el nuevo programa de estudio, que ya se encuentra vigente.

Ahora bien, el programa anterior en el campo formativo de artes y el nuevo programa en el campo formativo de artes proporcionar los aprendizajes o contenidos permanentes a trabajar con los maestros con sus peculiaridades

específicas, pero ahí están y son los que nos dan la pauta en cada momento de llevar a cabo nuestras planeaciones por lo que en esta guía también fueron tomados en cuenta para la elaboración de las actividades.

Pero recordemos que ambos programas son flexibles y dan la libertad que los maestros adecuen sus enseñanzas acordes a las necesidades (PEP 2017) de los alumnos y en el nuevo PEP 2022 tomen sus contextos. Entonces como son necesidades distintas y contextos diferentes es de esperarse que se trabaje de manera diversa o con algunas diferencias las enseñanzas artísticas.

Otro punto a tratar es con respecto al contexto es muy variable en todas las escuelas; recientemente me encontré una compañera de inspectora del municipio de Juchipila, que pidió una asesoría para que diera una clase al estilo de como lo impartirán los maestros de antaño, es decir, que empezaban con su un cantito de entrada conforme al proyecto que tuvieran viendo las maestras y luego lo dirigió en el canto, de lectura de ritmo y ahí se iban a algo de coordinación motriz gruesa o fina y luego ya se iban a algo que el maestro acompañante fuera a compartir con los alumnos, un aprendizaje de lo artístico, posteriormente, con un juego y al final la relajación.

El docente de artes Jorge consideró que se centra en tres puntos fundamentales en los que en la vida cotidiana nos encontramos los maestros(as) de esta área. El primero hace referencia a que los docentes de artes en preescolar importunamente al ser contratados como tal por parte de la Secretaría de Educación del estado de Zacatecas no contaban con un título como los docentes de preescolar, primaria, educación física. Aunque hay que aclarar que a partir de la reforma educativa con Peña Nieto los nuevos maestros en artes para ingresar ya de manera reglamentada también se contratarían bajo el mismo rigor que marca dicha ley y actualmente con el nuevo gobierno de la nueva transformación quedo de igual manera las contrataciones.

Es preciso mencionar que los maestros de artes para ingresar al sistema con un examen y su título porque la Universidad Autónoma de Zacatecas cuenta con la Unidad de artes y la Licenciatura de Educación Artística en nuestro Estado. Sin embargo, antes de dicha reforma los pocos maestros de esta especialidad por

lo regular contaban con una formación empírica que en su mayoría consistió en saber tocar un instrumento musical.

Otro aspecto que plantea el Maestro Jorge es que se requiere un coordinador especialista en las artes para que continúe capacitándonos, lo cual consideramos también pertinente porque somos maestros de artes en preescolar y no contamos con algún apoyo académico-pedagógico, que consideramos necesario para conducirnos dentro de las escuelas de mejor manera frente a los grupos y los compañeros de trabajo.

En tercer lugar, menciona las capacitaciones de los maestros de antaño, considero importante mencionar a la profesora Laura Rendon y también a su equipo de colaboradoras que la apoyaban al diseño de las actividades de artísticas que se implementaban en las capacitaciones: contaba con una secretaria llamada Mary, una educadora que ejercía danza folclórica y la educadora Amparo, entre otros. Consideramos necesario que la Secretaría de Educación cree una coordinación para los maestros de artes y continúe atendiendo a las necesidades no únicamente académicas; sino también de tipo administrativo dentro de cada centro donde hay maestro de artísticas en preescolar, ya que no todas las escuelas cuentan con dicho servicio.

JORGE: Los maestros egresados de artes que hoy en día están trabajando; pero el resto de docentes no están siendo capacitados como lo hacía en su tiempo la maestra Laura Rendón. Ella nos tenía bien coordinados acerca de cómo trabajáramos con los alumnos; ya nos decía qué temáticas.

El maestro Jorge también al igual que el maestro Alejandro y su servidora reconocemos la labor de esta profesora de gran impacto ante sus enseñanzas de artes.

JORGE: pero ya sabíamos conforme la experiencia de ustedes los maestros de estas generaciones; ustedes trabajaron bajo esos rubros; las generaciones actuales no lo están haciendo.

Realmente considero que los maestros de arte debemos de encargarnos de la clase de artes, pero antes que nada requerimos de la preparación correspondiente y además sentarnos a platicar con nuestras autoridades educativas donde se plasmen acuerdos y se respeten y darlos a conocer con las educadoras para poder

resolver unificar criterios sobre estas situaciones que generan incertidumbre en los maestros de artes y así poder caminar juntos a favor y bienestar de nuestros alumnos (as). Lo comento porque en lo personal son situaciones que coincidimos la mayoría de los maestros de artes y que vivimos en distintos momentos en nuestros centros de trabajo día con día. Hay que definir las condiciones de como estos.

Los maestros van a trabajar en relación con las educadoras, en relación con los alumnos. Definir si el maestro de artes va a acompañar o no. Para los maestros de antaño que sí tocamos en la clase implica doble tarea para otros no, existen una diversidad de opiniones que en total son temas que, si se han abordado, pero nunca se han generado ciertas normas. Aquí pues lo que proponemos es que exista el respeto a lo que propone el programa de estudio al momento de aplicar esa flexibilidad de las enseñanzas de las artes y que incluso es tomada en cuenta en nuestra guía de estrategias de artes que aquí proponemos que sabemos que no va a dar solución a todas estas problemáticas que aquí se mencionan, pero pueden servir a los maestros desde una perspectiva personal de mí parte con la idea de coadyuvar a las enseñanzas de las arte, pese a lo que los maestros de artes hemos compartido en ocasiones en breves encuentros sobre todo en las capacitaciones que es donde témenos la oportunidad de vernos.

Entonces, nadie sabemos realmente cómo están trabajando los compañeros o qué tipo de problemáticas o limitaciones tienen en sus escuelas porque todos, todas las tienen. Por ejemplo, yo tengo libertad para trabajar en la escuela, tengo esa libertad entonces, pero si me preocupa los compañeros que no tienen un salón, que solamente están por horas, que los limitan o bien que hasta incluso los obligan a participar, por ejemplo, en el concurso de Himno Nacional, cuando es parte de un programa que acuerden las supervisoras y porque hay que participar punto nada más para mantener vigente la interpretación.

Efectivamente el maestro Jorge tiene razón y externa sus preocupaciones, las cuales comparto de manera personal porque conozco el medio y desde que ingrese a laborar desde hace 32 años aproximadamente siguen sin resolverse, por lo que mínimamente con aprecio quiero entregarles esta guía de actividades

fundamentada en el nuevo programa, esperando que les sea de utilidad para su práctica docente.

JORGE: El principal motivo es por la carencia de preparación; esa es en lo académico, la carencia de un título;

Coincidimos con el maestro Jorge que se requiere de la preparación previa como maestros la que tienen otras especialidades egresadas de las escuelas normales porque esto nos limita al momento de planear las actividades. Requerimos de conocimiento especializado, de una licenciatura, una maestría en artes, en el lenguaje artístico y es el problema originario de otros problemas que viven los maestros en sus centros de trabajo.

JORGE: el segundo, es el relacionado a que todas las escuelas trabajen bajo la observancia de un especialista en arte, es decir, que todas las escuelas estén viendo un tema común para que se vea éste fortalecido en cuanto al conocimiento, nada de que en un lado están viendo estas rondas, en otra escuela están viendo bailables.

También propone al igual que el maestro Arturo y la maestra Angélica que se unifiquen los conocimientos de las artes en lo que respecta a las enseñanzas de las artes solo que con la variante que se de en todas las escuelas, Considero que sí está unificado porque todos ya después del ciclo escolar 2022-2023 se iniciaron las capacitaciones a nivel nacional a todos los profesores de educación básica en los cursos del CTE para iniciar a implementarse de manera activa el nuevo programa de estudio, que ya se encuentra vigente.

Ahora bien, el programa anterior en el campo formativo de artes y el nuevo programa en el campo formativo de artes proporcionar los aprendizajes o contenidos permanentes a trabajar con los maestros con sus peculiaridades específicas, pero ahí están y son los que nos dan la pauta en cada momento de llevar a cabo nuestras planeaciones por lo que en esta guía también fueron tomados en cuenta para la elaboración de las actividades. Pero recordemos que ambos programas son flexibles y dan la libertad que los maestros adecuen sus enseñanzas acordes a las necesidades (PEP 2017) de los alumnos y en el nuevo PEP 2022 tomen sus contextos. Entonces como son necesidades distintas y contextos

distintos es de esperarse que se trabaje de manera distinta o con algunas diferencias las enseñanzas artísticas.

JORGE: Los maestros egresados de artes que hoy en día están trabajando; pero el resto de docentes no están siendo capacitados como lo hacía en su tiempo la maestra Laura Rendón. Ella nos tenía bien coordinados acerca de cómo trabajáramos con los alumnos; ya nos decía qué temáticas,

El maestro Jorge también al igual que el maestro Alejandro y su servidora reconocemos la labor de esta profesora de gran impacto ante sus enseñanzas de artes.

JORGE: La inspectora me hacía esa observación, que las educadoras ya no lo están haciendo, ya no imparten las clases de arte con acompañamiento musical. Hoy en día no más ven poco, algo poquito, ven algo más superficial de una canción, ya no ya no ven nada de campo rítmico, ya no ven nada de ritmo, nada, perdón.

Realmente considero que los maestros de arte debemos de encargarnos de la clase de artes, pero antes que nada requerimos de la preparación correspondiente y además sentarnos a platicar con nuestras autoridades educativas donde se plasmen acuerdos y se respeten y darlos a conocer con las educadoras para poder resolver unificar criterios sobre estas situaciones que generan incertidumbre en los maestros de artes y así poder caminar juntos a favor y bienestar de nuestros alumnos (as). Lo comento porque en lo personal son situaciones que coincidimos la mayoría de los maestros de artes y que vivimos en distintos momentos en nuestros centros de trabajo día con día. Hay que definir las condiciones de como estos maestros van a trabajar en relación con las educadoras, en relación con los alumnos. Definir si el maestro de artes va a acompañar o no.

Para los maestros de antaño que sí tocamos en la clase implica doble tarea para otros no, existen una diversidad de opiniones que en total son temas que, si se han abordado, pero nunca se han generado ciertas normas. Aquí pues lo que proponemos es que exista el respeto a lo que propone el programa de estudio al momento de aplicar esa flexibilidad de las enseñanzas de las artes y que incluso es tomada en cuenta en nuestra guía de estrategias de artes que aquí proponemos que sabemos que no va a dar solución a todas estas problemáticas que aquí se mencionan, pero pueden servir a los maestros desde una perspectiva personal de

mí parte con la idea de coadyuvar a las enseñanzas de las artes, pese a lo que los maestros de artes hemos compartido en ocasiones en breves encuentros sobre todo en las capacitaciones que es donde tenemos la oportunidad de vernos.

Entonces, nadie sabemos realmente cómo están trabajando los compañeros o qué tipo de problemáticas o limitaciones tienen en sus escuelas porque todos, todas las tienen. Por ejemplo, yo tengo libertad para trabajar en la escuela, tengo esa libertad entonces, pero si me preocupa los compañeros que no tienen un salón, que solamente están por horas, que los limitan o bien que hasta incluso los obligan a participar, por ejemplo, en el concurso de Himno Nacional, cuando es parte de un programa que acuerden las supervisoras y porque hay que participar punto nada más para mantener vigente la interpretación.

Efectivamente el maestro Jorge tiene razón y externa sus preocupaciones, las cuales comparto de manera personal porque conozco el medio y desde que ingrese a laborar desde hace 32 años aproximadamente siguen sin resolverse, por lo que mínimamente con aprecio quiero entregarles esta guía de actividades fundamentada en el nuevo programa, esperando que les sea de utilidad para su práctica docente.

[El Profesor Jorge continúa señalando] Claro, cubrir un programa escolar de la supervisión, básicamente es eso, te digo, va cambiando, va evolucionando;

Observamos que el maestro Jorge está consciente de que hay que aplicar un nuevo criterio y cumplir con el nuevo programa porque todo evoluciona, creo que hace referencia a que nosotros también debemos evolucionar.

JORGE: lo que me deja un poquito en la memoria es eso que yo vengo de la generación que aprendí que así se trabajaba en preescolar que así se trabajaba;

Aquí el maestro retoma las capacitaciones y enseñanzas de la maestra Laura Rendon y las añora porque él sabe que es la enseñanza con mayor enfoque y precisión que recibimos en aquellos ayer. También nos encontramos en competencia ante los demás maestros que por lo regular su conducta es respetuosa ante nosotros, pero sabemos que somos observados, y los maestros de artes tenemos la intención de ofrecer nuestro mayor esfuerzo, pero sobre todo con nuestros estudiantes.

También trata la problemática acerca de que las maestras ya no dan la clase de artes; sino que dejan al profesor solo y Jorge considera que eso es motivo a que antes los maestros eran acompañantes de música y ahora los nuevos maestros ya contratados con un título en la especialidad no cuentan con las capacitaciones para dar una sesión de mayor calidad.

Lo que comentan Alejandro y Jorge hacen referencia a que la mayoría de los maestros egresados de la escuela de educación artística no tocan ningún instrumento y su enfoque es teórico y que las educadoras si echan de menos a los maestros que se han ido jubilando porque, aunque no fuesen licenciados fungían dos roles uno: acompañantes de música y además impartían sus contenidos por lo que se les consideraba maestros.

Ambos profesores coinciden en el momento en que hacen alusión a las capacitaciones de la Maestra Laura Rendón, a quien valoramos y reconocemos su gran apoyo a todos los maestros que tuvimos la fortuna de asistir a sus actualizaciones, las cuales eran sustanciales y nutrientes considero en lo personal que para todos los maestros de artística es así.

JORGE: La inspectora me hacía esa observación, que las educadoras ya no lo están haciendo, ya no imparten las clases de arte con acompañamiento musical. Hoy en día no más ven poco, algo poquito, ven algo más superficial de una canción, ya no ya no ven nada de campo rítmico, ya no ven nada de ritmo, nada, perdón.

Respecto a este punto del que habla el maestro Jorge, consideramos que hace referencia a que en algunos de los jardines de niños donde sí cuentan con un maestro de artística, (porque no todos tienen este recurso) las educadoras impartían ellas la clase de artes y los profesores solo eran acompañantes de música; es decir que las educadoras daban los contenidos de música en lo que también antes se le llamaba a la sesión “Cantos y Juegos” y los maestros de artísticas solo tocaban acompañando a la educadora las actividades a realizar con un canto o melodía requerido.

A mediados de 1995, en lo personal recuerdo que la Profesora Laura Rendón, nuestra coordinadora de los maestros de artísticas de aquellos ayer, nos aclaraba en los cursos de capacitación que los maestros de música ya no íbamos a

desarrollarnos como acompañantes; sino también como maestros; pero hasta la fecha, no ha habido un documento oficial, reglamento u orientación al respecto, situación que quedó sin resolver, y pues de manera interna, cada director decide en algunos casos como se dirige y orienta a maestro de artes, sin embargo esto genera una inquietud por parte del maestro de artes y por parte de la inspectora con la que el Maestro Jorge llevaron estos comentarios.

Por lo tanto, sería pertinente, consideramos que se creará un documento donde se estipularán ciertas normas en las que este tipo de situaciones se evitaran con la finalidad de que el desempeño del maestro de artísticas en preescolar se desenvuelva de la mejor manera a beneficio de nuestros alumnos y evitar malos entendidos o especulaciones, lo mismo ocurre con las actividades en ciertas ocasiones también existen opiniones externas sobre lo que enseñamos los maestros de artísticas, por ello también propongo la guía un documento conformado por estrategias de actividades fundamentadas en el nuevo Programa de estudio 2022; las cuales pueden ser utilizadas por los maestros de esta área y así coadyuvar un poquito en relación a este aspecto.

JORGE: ¿Pues es que lo de ellas nunca está al tanto de lo que es la visión del arte? Yo pienso que también está impactando en las educadoras y vuelvo a la pregunta anterior, porque al no haber compañeros docentes sobre todo los nuevos que están trabajando, digamos, sobre un nivel de formación un estilo de formación. Entonces, nadie sabemos realmente cómo están trabajando los compañeros o qué tipo de problemáticas o limitaciones tienen en sus escuelas porque todos, todas las tienen. Por ejemplo, yo tengo libertad para trabajar en la escuela, pero si me preocupan los compañeros que no tienen un salón, que solamente están por horas, que los limitan o bien que hasta incluso los obligan a participar, por ejemplo, en el concurso de Himno Nacional, cuando es parte de un programa que acuerden las supervisoras y porque hay que participar punto nada más para mantener vigente la interpretación.

El Maestro Jorge nos plantea varias problemáticas con respecto a sus compañeros e incluso le preocupan y coincidimos estas problemáticas que son reales y en lo personal también las e vivido y me han dejado impresiones desagradables como es el concurso del Himno Nacional, nos lleva a reflexionar que existe el dilema de que cantos son los propios en los honores a la bandera, lo cual también debería ser reglamentado, porque cada maestro de artes e institución lo manejan a criterio propio y crea confusión en los mismos profesores de artes, ya que unas educadoras

tienen un criterio y total casi todos opinan diferente, total se involucran y es difícil para el maestro de artes acceder a cada opinión, pero destaco nuevamente que la guía de estrategias de actividades, considero en lo personal favorecerá en el fundamento para el diseño de actividades propias de los profesores para su planeación y así tener mayores argumentos y un enfoque ante diversos puntos de vista externos y no perder nuestros objetivos artísticos que obviamente están fundamentados en el PEP 2022.

En el párrafo anterior el Profesor Jorge recalca que existen problemáticas que son limitantes y que él las observa no en su caso particular, pero sí con sus colegas de artística, en lo personal es real y concuerdo en lo absoluto con este profesor porque desde que ingresé a laborar también me encontré con las mismas situaciones que este profesor y que aún en las capacitaciones son anunciadas al nuevo coordinador de educación física de los maestros de artes. Por lo que la mayoría de los maestros les gustaría un coordinador especializado en las artes para que velase por la creación de un documento o acta de acuerdos de manera oficial, reitero con la idea de ofrecer un mejor servicio los maestros de arte.

[El Profesor Héctor señala] Claro, cubrir un programa escolar de la supervisión, básicamente es eso, te digo, va cambiando, va evolucionando; lo que sí me deja un poquito en la memoria es eso que yo vengo de la generación que aprendí que así se trabajaba en preescolar; lo preocupante es que estamos trabajando cada quien de manera individual, no nos estamos coordinando actividades en común; no estamos coordinando actividades para que vayamos en un mismo nivel de "finanzas"; la verdad, cada quien está por su lado, pues hacen lo que pueden hacer dentro de sus contextos, de verdad. Qué bueno, me parece perfecto, estas preguntas, pues me hacen pensar.

Analizo en lo personal que esta manera de pensar y preocuparse por los demás es solidaria por parte del maestro Héctor, sin embargo, considero que lo correcto es reconocer que esta necesidad que este maestro expresa se debe a la falta de la formación formal del 55% de <sup>290</sup> los maestros de artística. Él solicita que trabajemos los maestros de artes los mismos temas, pero considero que no se puede porque si

---

<sup>290</sup> Proporciono los siguientes datos que nos proporcionaron de manera verbal por parte del maestro encargado de los maestros de educación física y de educación artística, Julián Enríquez Sandoval; Supervisor de Educación Física. El Departamento de Plazas Estatal de la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas. En este año, 2024 se tienen contratados 86 profesores de artística en todo el Estado, 32 de ellos, es decir un 33% cuentan con el perfil solicitado para su contratación el restante es el 53% [redondeamos el porcentaje].

con los compañeros del cada centro de trabajo se muestra difícil concordar mucho más con cada compañero de artes de otros centros de trabaja. Quizás en realizar alguna actividad por año claro que sí se puede planear y concordar.

¿Cómo el arte puede servir en la educación en general y en particular en los aprendizajes?

Desde la teoría surgen las actividades y así [conceptualizando] los niños se desarrollan más. [Las educadoras si tienen un libro aparte de actividades, pero nosotros no]

HÉCTOR: Reflexiona e incluso se interroga a sí mismo sobre varios puntos que a continuación a bordaremos

1. Es una pregunta muy trillada porque básicamente en todos estos años al menos en los últimos 40 desde los años 90 que se empieza a agregar en el programa de la reforma del 92, creo, se agrega la clase de educación artística; siempre fue la educación artística al servicio de la educación nunca ha sido la educación artística al servicio del niño básicamente.
2. El niño [y la niña] hoy en día está carente de la cuestión emocional que no tenemos alumnos fuertes, sino más bien la pregunta sería: ¿cómo fortalecer a nuestros niños artísticamente para que mejoren el aspecto emocional y por supuesto la cultura artística?

Quizás el Maestro Héctor no está en acuerdo con que algunos alumnos aprendan de esta manera y coincidimos porque cantar únicamente es solo repetir como periquitos por lo tanto le damos la razón, solo hay memorización entonada, no se da un aprendizaje significativo y entiendo que el arte no se debería de utilizar así. También nos parece de gran relevancia que rescate el desarrollo emocional en los alumnos y lo cultural; lo cual consideramos pertinente, pues es necesario no dejar la parte afectiva de lado para poder en nuestros pequeños estudiantes

HÉCTOR: Hay muchas propuestas muy inteligentes, al menos de los pedagogos argentinos, de enseñar, perdón tablas o enseñar a través de las canciones a los niños hacer rimas hacer de todo tipo de actividades.

Aquí interpreto que el Maestro Héctor considera que hay que ser libres en nuestras enseñanzas como maestros de artísticas, considero que es una buena propuesta, sin embargo, creo que para llevar esto a cabo de manera consciente requerimos de la base fundamental en cuestión de los conocimientos de la enseñanza de las artes avaladas con los estudios correspondientes.

Aunque reconozco que entre colegas existen maestros empíricos en las enseñanzas de las artes son buenos para transmitir los conocimientos a sus alumnos otros tocan muy bien su instrumento otros como este Héctor que es uno de los pocos titulados en artes para Educación Básica. Sin embargo, bueno lo que en este trabajo se pretende es proporcionar una herramienta que ayude a los maestros a complementar su actividad diaria con una guía de estrategias de arte con el objetivo de colaborar en su práctica docente, en ningún momento se trata de imponerla quien guste podrá darle el uso que considere pertinente porque esta guía está sustentada teóricamente con el PEP 2022.

HÉCTOR: Porque tú sabes que una canción de Beethoven es muy diferente al himno a la alegría, a que el niño toque una canción de su actualidad de su entorno.

El Maestro Héctor trata de explicar que es muy diferente que un alumno entone el himno a la alegría a que el niño toque una canción actual. Sí pero no hay que olvidar que los estudiantes asisten a la escuela y el conocimiento que adquieren ahí tiene que producir cierto refinamiento en su apreciación y expresión artística, que aprendan a discernir entre lo que es mejor para ellos mismos porque no siempre los maestros vamos a realizar compañía con ellos, por lo que pienso que debemos de educar mediante el arte sin dejar de lado que los alumnos lleguen a ser autónomos.

HÉCTOR: Los profesores de artes tenemos que adentrarnos al desarrollo [cognitivo] de los niños porque los niños de hoy vienen con otro *chip* culturalmente hablando, ¿verdad? Estamos de acuerdo por lo que en esta guía hablamos de la teoría de Jean Piaget.

Observamos que el maestro considera que la teoría de Piaget continua manejándose, pero los alumnos ya requieren de otras cosas que complementen las enseñanzas de los niños en las escuelas, estoy de acuerdo, sin embargo considero que no podemos fundamentarnos solo en estos teóricos; sino que nosotros como maestros de artes también debemos de tener la iniciativa de utilizar la creatividad y esforzarnos por buscar estrategias para poder responder a estos nuevos retos como en este caso, pues en lo personal pensé en la creación de la guía de estrategias de artes para preescolar como una opción más que apoye a los docentes y alumnos.

HÉCTOR: ahora la enseñanza de las asignaturas o del arte va a ser como hoy en día que lo escondieron dentro de la clase de español, como un lenguaje más, pues

pienso que lo están guardando como “debajo de la alfombra”, por la razón de que no saben cómo tratar esta clase, simplemente la escondieron el arte en un lenguaje totalmente abstracto. Ahí están los muchos cuestionamientos a quienes dirigieron esta reforma básicamente, ¿verdad? qué más...

Bueno considero que el eje articulador de lenguaje en el nuevo PEP 2022 es claro y presenta los contenidos a transmitir a los alumnos por parte de los maestros de arte. Aunque en lo personal no son precisos como se marcan los aprendizajes en el PEP 2017.

HILDA: Pues lo práctico son las actividades que tenemos, no hay nada [más].

LEOBARDO: Sí, porque no contamos con nada [ni una guía] y este elevaría nuestras enseñanzas de artes.

Hilda y Leobardo reconocen que no cuentan con algún documento o programa de artes para trabajar con los alumnos que abarque las cuatro artes. Aquí, interpretamos, que al decir que “no contamos con nada”, él hace referencia a que no existe un programa especializado de artes que ayude o guía didáctica para los docentes sobre todo para los que carecen de la formación profesional de estudios con especialidad en artes para preescolar.

¿Las artes potencializan el desarrollo integral del niño en preescolar?

ARTURO: Son muchas cosas desde la confianza en sí mismos de los pequeños; cuando van obteniendo pequeños logros, porque desde que los niños entran a preescolar algunos van con cierta desconfianza, simplemente enfrentarse a un nuevo maestro que no es educadora ya eso les da algo de inseguridad, sin embargo, mediante juegos y dinámicas que se les brindan a ellos, van agarrando confianza en sí mismos y eso es en lo emocional; y agarran confianza y seguridad y eso les permite avanzar, pues no se diga en el lenguaje.

Estamos en de acuerdo que la mayoría de los alumnos que ingresan a nivel preescolar entran inseguros y desconfiados, pero poco a poco mediante juegos y ciertas dinámicas los alumnos van adquiriendo confianza lo que les favorece en lo emocional al tomar confianza y seguridad y en el desarrollo de su lenguaje.

ARTURO: Ahí los niños cuando uno les empieza a enseñar un coro o algún juego relacionado con que pronuncien simplemente su nombre eso también les ayuda a a ir desarrollando esa parte el lenguaje y el gusto por las artes...me permitía hacer un diagnóstico muy preciso de lo que el niño sabe y no sabe.

El maestro Arturo nos ejemplifica una actividad de artes visuales que utilizó en un diagnóstico. También ejemplifica como trabaja el desarrollo psicomotor, la danza y

nos habla del diagnóstico lo cual considera y estamos en total acuerdo de la gran importancia que tienen para los maestros realizarlo porque nos ayuda a conocer al niño e identificar las áreas que requiere ser desarrolladas mediante las artes.

ARTURO: En cuanto a eso. también se trabajaba el desarrollo psicomotriz, la “psicomotricidad gruesa” y fina en la motricidad gruesa al ponerles los aros por ejemplo en el salón y simplemente ponerlos a saltar en dos pies al ritmo de una melodía marcada en el teclado.

El maestro nos ejemplifica como trabaja la psicomotricidad que tiene que ver con la danza.

ARTURO: Pues es como van avanzando en su desarrollo y aprendizaje es como si van construyendo los cimientos de acuerdo a Piaget, en la interacción que hacían entre ellos y también en la interacción que yo hacía con ellos. Había una actividad muy padre interesante donde yo les ponía por parejas a los niños y les daba una hoja de máquina y una la agarraba de un extremo y otro del otro y la actividad consistía en desplazarse al ritmo de la música, pero sin romper la hoja evitando en la mayoría de las posibilidades de que se les rompiera. Es una experiencia muy padre porque de todas las parejas alrededor de 20 o 30 parejas de acuerdo al grupo desde los niños de primero fue increíble que nada más a una pareja se le rompió la hoja. Eso era todo lo que tenían que hacer, pero cuidaban muchísimo que no se les rompieran, por eso de lo que se habla que los niños son muy torpes y que no saben o no tienen muy bien desarrollada su motricidad yo con esa actividad observé que se me hizo increíble, que nada más a una pareja se le rompiera la mitad de la hoja, no toda y a todos los demás lo hicieron muy bien a desplazarse muy lento y rápido de acuerdo a la música, pero no, no tenían un dominio increíble muy interesante, muy padre.

Arturo nos ejemplifica con actividades que el realizo con las actividades artísticas favorecen el desarrollo integral del niño. Este maestro, es uno de los profesores con una formación teórica, fundamentada en la psicología, la pedagogía, toca guitarra y teclado de manera empírica, por eso sus opiniones son de gran interés, pues le da el peso a esta de una manera más precisa en sus contenidos teóricos, por lo que detectamos que analiza sus actividades que ha implementado con sus alumnos y observa sus resultados de las mismas. Destaca a Piaget uno de los más grandes pedagogos constructivista y como hemos ido analizando en este trabajo se le ha retomado puesto que no es posible dejarlo de lado porque continúa estando a la vanguardia e incluso como lo vemos con este profesor de artes de preescolar.

Cabe señalar que Arturo es uno de los profesores con una formación teórica, fundamentada en la psicología, la pedagogía, toca guitarra y teclado de manera empírica, por eso sus opiniones son de gran interés, pues le da el peso a esta de

una manera más precisa en sus contenidos teóricos, por lo que detectamos que analiza sus actividades que ha implementado con sus alumnos y observa sus resultados de las mismas. Destaca a Piaget uno de los más grandes pedagogos constructivista y como hemos ido analizando en este trabajo se le ha retomado puesto que no es posible dejarlo de lado porque continúa estando a la vanguardia e incluso como lo vemos con este profesor de artes de preescolar.

ARTURO: Sí es importante que conozcan las etapas evolutivas del niño en preescolar para que ellos sepan exactamente qué actividades poder apoyar a la educadora en el desarrollo cognitivo del niño, es decir, desde que el niño gatea desde ahí. Se sabe que el desarrollo del niño porque hay niños que gatean bien y hay niños que gatean mal. La forma de gatear es pie izquierdo coordinarlo con la mano izquierda y mano derecha con pierna derecha, entonces al poner ahí colchones y ponerlos a gatear ahí, uno se va dando cuenta quien lo hace bien y quien lo hace mal y eso es determinante para el desarrollo de su motricidad y, por lo tanto, de sus funciones mentales.

De hecho, en esta guía la consideramos sustentar con los teóricos constructivistas Jean Piaget, Lev Vygotsky, y Ausbel. Porque con Piaget destacamos las etapas evolutivas del desarrollo del niño, con Vygotsky la importante de la sociabilidad y Ausubel tomar en cuenta los conocimientos previos con que cuentan los alumnos y así ofrecer a nuestros alumnos mediante nuestras planeaciones el poder desarrollar más en ellos estas necesidades que son básicas para su edad y que sabemos que ellos están en desarrollo.

¿Por qué los maestros de artes ya en los cursos de capacitación le solicitaban al coordinador que les dieran más actividades?

ARTURO: Porque los maestros carecíamos de actividades y parte de materiales, se nos dificultaba aplicarlo, se nos dificultaba aplicarlo en las clases (se refiere a las actividades, pero es precisamente cuando te digo, menos lo que yo sepa no hay una estructura de la clase para poder impartirla en los jardines de niños.

Hay que aclarar que entre los años 1985 al 2006 cuando estuvo la maestra Laura Rendon ellas nos enseñaron una estructura para dar la clase de música en media hora para preescolar. De hecho, anteriormente el maestro Jorge también ya lo

comentó. Aprovechamos para de una vez mencionar dicha estructura que la coordinadora nos recomendaba porque ella sabía de antemano que también los programas de esos años también eran flexibles y nos sugería que hiciéramos las adecuaciones y adaptaciones de lo que ella nos enseñaba en las capacitaciones de acuerdo a las necesidades de cada Jardín de Niños, puesto que cada escuela presentaba situaciones o circunstancias distintas o similares.

Los niños debían de asistir a la clase de cantos y juegos ó clase de música como se le llamaba así antes e incluso aún se continúa utilizando en algunos preescolares este término. Como mencionábamos esta clase o sesión de cantos y juegos o clase de música tenía una duración de 30 minutos por cada grupo. En ese tiempo el número de clases que impartía el maestro de cantos y juegos o maestro de música lo asignaba la directora según lo considerara y tomaba en cuenta el número de grupos. Por ejemplo, en los jardines de niños pertenecientes al Estado que contaban con maestro de música y tenían entre nueve y siete grupos de niños por lo regular asistían tres clases por semana cada grupo, aclaro que esta organización podía variar porque es una cuestión interna.

Ahora sí presentamos la estructura de una clase de cantos y juegos que nos enseñó la Maestra Laura Rendon

Entrada: Se le pregunta al niño cómo quiere entrar: escenificación de objeto o animal

Canto o coro de saludo

Canto o coro psicomotor

Canto o coro de aseo

Actividad central

Juego tradicional

Canto o coro de despedida

ARTURO: Ah y déjame te digo que yo llegué a la conclusión de que la Secretaría y la Escuela de la Normal, tenían no sé si solicitarle una propuesta para la formación de los maestros de educación artística, que los capacitaran para poder atender mejor a los niños de Zacatecas. Ya sea desde una propuesta que haga la Secretaría o que les diga la Normal [qué hacer]. Saben que yo necesito que los

maestros de artísticas se formen en estas áreas o conozcan “esto y esto” para que puedan ayudar a aplicar los programas.

Pero lo recomendable sería que la licenciatura de artes de la Universidad Autónoma de Zacatecas se abriera en línea o en sistema semiescolarizado para que así que los profesores que no cuentan con la formación pudiesen asistir y obtener el grado se requiere gestionar y así generar mejores condiciones no únicamente académicas para ellos sino también laborales y se adquieran mejores resultados con sus alumnos que sabemos que ya se tienen, pero aún más.

ARTURO: Es importante que el docente de artísticas conozca el desarrollo evolutivo de las etapas del niño porque eso ayuda muchísimo en cuanto a desarrollar la motricidad, el lenguaje por ahí hay una parte de donde la educadora debe de saber, por ejemplo, el desarrollo del lenguaje; hay niños que balbucean, hay niños que dicen sílabas y por eso dicen que silábico, presilábico, monosilábico y luego que ya puede decir palabras y después frases.

Esto que nos menciona el Maestro Arturo es también de relevancia lo silábico, lo presilábico y monosilábico. Realmente considero que se refiere en el punto en que los niños están involucrados en aprender a leer y escribir e incluso menciona a la educadora es la que conoce más acerca de esto porque ellas cuentan con la formación como profesoras de preescolar. En lo personal se que hay maestros que están muy bien formados, pero en su instrumento violín, trompeta, piano lo que sea, profesionalmente están excelentes, saben muy bien tocar su instrumento, sin embargo, aplicarlo a la educación y más en preescolar, pues como que hay una distancia muy grande porque no nada más uno tiene que saber de un instrumento y dominarlo, sino que tiene que tener una parte de pedagogía para poder trabajar con los niños y porque así lo solicitan en estos tiempos la educación. Porque si no los maestros no son docentes frente a grupo, sino es acompañante musical, como anteriormente se hacía y cuando es acompañante musical es excelente porque como domina un instrumento lo que le pida la educadora o la maestra o lo que necesiten, pues él lo toca sin problema porque tiene esa profesionalización, pero si tiene que trabajar como ahora lo piden frente a grupo como así lo demandan muchas veces en preescolar o en primaria igual, y en secundaria igual, entonces tiene que dejar su instrumento a un lado y contar con elementos pedagógicos para poder trabajar con el grupo porque también tiene su chiste o sea el trabajar con el

grupo tienes que tener la capacidad de controlar al grupo para poder saber guiarlo y llevarlo y no se te salgan de... indisciplinen por eso hay que saber cuánto tiempo tiene el niño la capacidad de concentrarse en una actividad porque así como hay la capacidad para concentrarse en durante cierto tiempo porque si está muy prolongado se te descontrolan, se indisciplinan, entonces, ya ahí se pierde la esencia del trabajo que se estaba realizando. Por eso, si hay que conocer pedagógicamente, tener los conocimientos para poder llevar estas actividades, saberlas guiar, saber en qué momento aplicarlas o finalizarlas o continuarlas en otra clase.

¿Cómo el arte ayuda al niño(a) actual?

ARTURO: pues si ya ahorita los niños son más hiperactivos más activos, más despiertos y entonces para poder ayudar con el arte hay a desarrollar esa parte con los niños, porque también hay niños muy pasivos y tranquilos... en mi caso yo les pondría, hay actividades controladas y actividades muy libres y aquí lo importante es para que los niños puedan obtener un buen desarrollo o en algunos de los casos ponerles ambas actividades y especificárselas bien, si, por ejemplo, les ponía un juego o una actividad que era de marcar el ritmo para que el niño pudiera desarrollar... la marcha, por ejemplo, ritmo de marcha *pam, pam, pam...* y esa era una actividad muy controlada porque ahí tenían que seguir el ritmo de la música y desplazarse al ritmo de la música como lo iba marcando, pero entonces también aplicaba una actividad más libre en donde, por ejemplo, tocaba nada más un tambor y el niño se iba a mover como él quisiera, sin decirle de qué manera, entonces, eso ayuda a que el niño se forme con reglas y principios como es la marcha, pero también eso ayuda a desarrollar sus hábitos...

Efectivamente, los maestros tenemos la libertad por parte del NEM de construir las actividades dirigidas y actividades en las que los alumnos (as) puedan llevar a cabo siguiendo las indicaciones únicamente, pero en ellas se les permite que las resuelvan por ellos mismos, es decir que las actividades van intencionadas que es lo que tomamos en cuenta al diseñar la guía de estrategias de artes que proponemos en esta investigación, es decir que las actividades que aquí planteamos tienen indicaciones, pero los alumnos (as) las resuelven cada alumno (os).

PATY: ¿Qué sí las artes si potencian el desarrollo de los niños? Si demasiado, ya que los niños están aprovechando bien todo lo que viene, así en el programa de preescolar vienen actividades muy bonitas entonces ya pudiéramos desarrollar el

potencial de los alumnos con diferentes actividades que les ayudarían a desarrollar tanto su oído, sus manos, su vista, psicomotricidad.

Esta profesora conoce el potencial que se puede desarrollar con los alumnos (as) a través de las artes y que se puede lograr mediante el programa de preescolar donde manejan actividades, aunque más que actividades se plantean los campos formativos y los contenidos que apuntalan los conocimientos a trabajar con los alumnos con la idea de desarrollar como menciona la maestra sus cinco sentidos, la psicomotricidad, la expresión corporal, emociones, conductas y lenguaje.

Concordamos con esta maestra en que los padres de familia obstruyen este desarrollo porque actualmente los educan con la visión de permitirles que hagan lo que quieran, es decir no ponen límites, entonces en la escuela reflejan lo que hacen y viven en sus hogares algunos alumnos son sobreprotegidos, desobedientes, inquietos, distraídos, peleoneros con sus compañeros, y esto va a continuar así mientras los papás no se eduquen mediante la escuela para padres y aunque se les enseñen valores y reglas si no los fomentan es su casa se da un retroceso.

ANGÉLICA: Ufffff, pues muchísimo, porque es la sensibilidad de los niños despertar la sensibilidad de los niños entonces tienen un mundo mejor, una sensibilidad humana, entonces cualquier actividad, cualquier profesión, tienen la imaginación y las formas de poder afrontar sus pequeños problemas y reaccionar de una forma más creativa.

Cierto las artes fomentan la sensibilidad y la imaginación, la creatividad que les ayuda a resolver problemas de cualquier índole. La maestra Angélica le da prioridad a una persona que te guíe y te conduzca a como transmitir los conocimientos, es decir contar con un coordinador de artes, sin embargo esto ya no es suficiente se requiere que los maestros de artística se nivelen con su título profesional con la finalidad de que tenga los conocimientos especializados para impartir las cuatro artes en preescolar e incluso para que puedan cubrir cualquier nivel en educación básica y además puedan promoverse como cualquier maestro titulado.

ARTURO: Por eso falta una persona que te guíe que te diga cómo trabajar que debes hacer que situaciones no te corresponden porque a veces te mandan a cubrir los recreos o te manda cuando falta una maestra a cuidar el grupo, todas esas considero que son áreas que no te corresponden.

El Maestro Arturo menciona que hace falta una persona que te guíe en cómo tienes que trabajar, lo cual coincidimos e incluso otros maestros aquí lo han mencionado y ahora me pregunto ¿Dónde está la directora de estos profesores? ¿Qué está haciendo el encargado de los maestros de educación artística? lo que puedo es proponer que se diseñe algún documento especializado para artes en el que se precise cuáles son las funciones de estos maestros porque e incluso hay maestros de artísticas que los ponen a realizar actividades que no les corresponde (intendencia) y lo tienen que hacer porque así lo dicta su autoridad inmediata.

ARTURO: Desarrollan mediante las artes su confianza en sí mismos van obteniendo pequeños logros, simplemente enfrentarse a un nuevo maestro que no es la educadora ya eso les da algo de inseguridad, sin embargo, mediante juegos y dinámicas que se les brindando a ellos, van agarrando confianza en sí mismos y eso es en lo emocional; y agarran... y eso les permite avanzar, pues no se diga en el lenguaje.

Estamos de acuerdo que la mayoría de los alumnos que ingresan a nivel preescolar entran inseguros y desconfiados, pero poco a poco mediante juegos y ciertas dinámicas los alumnos van adquiriendo confianza lo que les favorece en lo emocional al tomar confianza y seguridad y en el desarrollo de su lenguaje.

ARTURO: Ahí los niños cuando uno les empieza a enseñar un coro o algún juego relacionado con que pronuncien su nombre desarrollan su lenguaje y el gusto por las artes. Cuando uno empieza a trabajar con los colores, los niños los manipulan, pintan, de ahí se puede realizar el diagnóstico, pues dijeron los colores que conocían y hasta decían el nombre y hay otros colores que no conocían y no eso era muy padre porque me permite muy preciso de lo que el niño sabe y no sabe.

El maestro Arturo nos ejemplifica una actividad de artes visuales que utilizó en un diagnóstico, pues él observa que mediante los resultados que los niños (as) obtienen al aplicar las actividades también se pueden interpretar y de ahí observar que saben o no saben y de ahí los maestros podemos fortalecer la construcción de nuevas actividades que ayuden a minimizar algún problema de aprendizaje con algún alumno.

ARTURO: Sí es importante que conozcan las etapas evolutivas del niño en preescolar para que ellos sepan exactamente qué actividades poder apoyar a la

educadora en el desarrollo cognitivo del niño, es decir, desde que el niño gatea desde ahí. Se sabe que el desarrollo del niño porque hay niños que gatean bien y hay niños que gatean mal. La forma de gatear es pie izquierdo coordinarlo con la mano izquierda y mano derecha con pierna derecha, entonces al poner ahí colchones y ponerlos a gatear ahí, uno se va dando cuenta quien lo hace bien y quien lo hace mal y eso es determinante para el desarrollo de su motricidad y, por lo tanto, de sus funciones mentales; lo mismo cuando suben la escalera al llegar al salón por así decirlo en los escalones hay niños que tienen que apoyarse con la mano para poder subir las escaleras y hay niños que ya lo hacen de manera solos. Por ejemplo, en los niños de primero y también ahí se ve el grado de desarrollo motriz de los niños.

Estamos de acuerdo que es preciso que los maestros de artes conozcan las etapas evolutivas, porque las educadoras cuentan con sus estudios y estos contenidos los aprendieron durante su formación como alumnas de la escuela normal. Aunque hay que aclarar también que Arturo nos habla de las etapas evolutivas de Piaget y de las etapas evolutivas de la lectura y escritura que aunque en lo personal no soy especialista en la enseñanza de escritura y lectura sé que no son lo mismo, por lo que sugiero e insisto en la capacitación y actualización de los maestros que ya están laborando, pero no tiene los conocimientos especializados en el área correspondiente con la finalidad de que produzcan mayor calidad en sus enseñanzas de las artes y de quien deberían recibir el apoyo principal es por parte de la autoridad más elevada que sería la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas.

Alguna vez has dicho que ya tienes muchos años de servicio, pero ¿has contado con una guía fundamentada en el programa de estudio 2017?

ANGÉLICA: He tratado de buscar yo también cuando me faltan uno recursos o ideas busco compañeros y trato de dialogar con ellos y trato de ver de qué forma están trabajando ciertos aspectos o ciertas situaciones, pues si no las hay cuando la dirección nos falta no nos queda más que buscar quien te pueda auxiliar y buscar compañeros y buscar en tu imaginación misma elaborar planes; elaborar canciones, ritmos, que desarrollen su cuerpo tanto intelectual, emocional psicológico, físico, para que los niños tengan todas las armas suficientes para que puedan solucionar ellos sus vidas y sus problemas futuros.

Esta maestra admite que no ha contado con una guía de estrategias de artes y ella siempre ha buscado el apoyo con sus compañeros a recorrido a ella misma al elaborar las planeaciones, al inventar cantos o coros, ritmos. Si es cierto, en lo

personal prefería acudir a libros o metodologías ya más actualizadas, para música utilice los libros de Tomas de Aquino “Cantos para Jugar” Tomo 1 y Tomo 2, De la secretaria de educación Pública, Manual de Música y Movimiento, Para teatro en pdf los cuentos cortos de Pinterest<sup>291</sup>. Para danza:

“Manual de iniciación a la Danza en preescolar a través de la expresión corporal”<sup>292</sup> de Nanci Roció Mejía Díaz, el libro de Infancia y educación artística de D.J. Hargreaves, entre otros.

¿Qué es lo que los maestros solicitaban más en los cursos?

ANGÉLICA: Eso de que hubiera una guía, de que alguien te dijera como el camino correcto que debes seguir y no divagar tanto estar más enfocado.

Considero que esta profesora solicita apoyo para mejorar sus enseñanzas de las artes, lo que muestra es interés por ofrecer conocimientos mejores a sus alumnos y sabe que es importante la guía de estrategias de artes, pero esta no cubre sus necesidades para ser una mejor maestra en lo cual le damos la razón porque tampoco es nuestra meta sólo queremos proporcionar un apoyo didáctico que guíe y sea otra opción más para su labor docente.

¿Crees que es importante conocer el desarrollo del niño teóricamente y por qué?

HÉCTOR: Sí, porque el lenguaje artístico es totalmente diferente al escrito y al lenguaje concreto, oral y el lenguaje del arte es muy abstracto, tenemos muchísimo más oportunidades de desarrollo, porque a través de un sonido, una canción, de una melodía, de un color, de un movimiento, de un paso o incluso en la forma de representar un personaje de manera teatral, nos lleva a un concepto que se llama creatividad y a través de la imaginación no puedes elaborar infinidad de temáticas abordarlas, por supuesto, que el arte es parte de ese desarrollo del lenguaje artístico.

Es cierto que tenemos infinidad de temáticas a trabajar en preescolar y que son cuatro lenguajes artísticos los que nos permite abrir un sin fin de contenidos a trabajar con nuestros alumnos, pero también hay que tomar en cuenta algunos aspectos que no lo permiten del todo llevar a cabo.

---

<sup>291</sup> Cuentos cortos de Pinterest, <https://www.pinterest.es/ideas/cuentos-cortos-para-imprimir-pdf/903883689286/>

<sup>292</sup> Mejía Díaz, Roció, “Manual de iniciación a la danza en preescolar a través de la expresión corporal” ://es.scribd.com/document/237722848/Manual-Danza-Preescolar

Las actividades de artes se imparten únicamente dos veces por semanas porque de otra manera las educadoras no alcanzan a dar su clase de ellas, ya que hay otras materias como son las educación física, USAER e inglés (claro sabemos que no todos los jardines de niños cuentan con todo este servicio y también si es en comunidad, en algunos casos particulares no tienen ninguna sesión, esto lo determina el contexto de cada escuela, pero por lo regular en los centros de trabajo en preescolar en la ciudad si cuentan con estos servicios de educación artística y educación física mínimamente.)

¿Crees que es importante conocer el desarrollo del niño teóricamente y por qué?

HÉCTOR: Claro, por eso están los grandes teóricos desde Vigotsky, Piaget, todo lo que se relaciona con la educación, el desarrollo del niño, lo que vamos viendo con el desarrollo psicológico de los niños en el contexto actual de lo educativo es esencial; partiendo de una premisa de que hoy en día, pues los teóricos van cambiando, por ello soy más de la idea de la teoría, del concepto, de las inteligencias múltiples, que se venía hablando, creo desde los 90s; hay un teórico, Garner que trata del asunto. Pero nosotros apenas estamos hablando de inteligencia emocional; no es más que lo mismo desgraciadamente la educación siempre ha sido utilizada con un propósito, obviamente no es al 100% el desarrollo libre de pensamiento y de espíritu...

Este maestro destaca que son importantes en la educación las teorías educativas de Vygotsky, Piaget, pero actualmente la teoría de Edgar Garner “Teoría de las inteligencias múltiples”<sup>293</sup> lo cual también consideramos pertinente para quien guste tomar esta teoría y planear con ella sus actividades de artes, en este caso particular nosotros tomamos como fundamento teórico a Piaget, Ausubel y Vygotsky.

HILDA: Sí, porque potencia sus emociones, sobre todo. Se pueden expresar y a veces en la clase de música se ponen alegres ya que a veces vienen a la escuela tristes.

JORGE: Bueno nos sirve porque nos damos cuenta de cuántas deficiencias tienen los alumnos, pero también como son muchos niños con los que tengo que trabajar,

---

<sup>293</sup> Tokappschool, para este analista, Howard Gardner “la clave fue darse cuenta de que se puede contar con algunas habilidades para hacer algo y, al mismo tiempo, carecer de otras para hacer cosas distintas. Este descubrimiento le llevó a concluir que el concepto de inteligencia estaba equivocado, pues no existe una sola manera de ser inteligente ni existe la posibilidad de medir la inteligencia. A pesar de ello su teoría no entra en contradicción con la definición científica de la inteligencia, como “la capacidad de solucionar problemas o elaborar bienes valiosos. El objetivo de Howard Gardner con la teoría de las inteligencias múltiples fue convertir la palabra inteligencia en una palabra plural.”, México, 2020 [Consulta: 31 de septiembre de 2024].

es difícil; yo sé qué dificultad tienen, pero también qué aprendizajes tienen, pero yo intento que ellos comprendan lo que yo los quiero dar, pero creo que el maestro de grupo es el que debería de llevar ese registro.

¿Entonces entregas la evaluación inicial, intermedia y final?

LEOBARDO: Sí porque potencia sus emociones, sobre todo. Se pueden expresar y a veces en la clase de música se ponen alegres ya que a veces vienen a la escuela tristes.

ENTREVISTADOR: ¿algo más que usted quiera comentar sobre la guía?

ANGELICA: Pues yo pienso que es cosa de voluntad más que de guía porque cuando todo está bien la cabeza todo es en cascada porque todo baja. Las educadoras, entonces la cabeza tiene que ser firme sabiendo que tiene que ser la directora de que hay un respeto de que hay actividades, también de relajación, de convivencia, pero que no se pierda siempre el enfoque o la meta por los estudios y el conocimiento que tienen que tener los niños eso es lo que es lo fundamental. Las capacitaciones de nuestras autoridades deberían de preguntarnos primero nuestras necesidades en el aula y de ahí partir para darnos las capacitaciones.

Estamos en total acuerdo con lo que menciona la profesora Angélica con respecto a que el progreso de los maestros radica en sumar voluntades, aunque en lo personal quiero aclarar que precisamente la construcción de la guía de estrategia de artes para preescolar representa una voluntad particular de su servidora y que ha implicado el trabajo de más de tres años en colaboración con el asesor y lectores, por cierto que hay que aceptar que no podemos cambiar las perspectivas y maneras de pensar de los demás colegas, sin embargo hay que continuar hacia adelante y dejar de lado ese tipo de cuestiones con respecto a las conductas o posturas de los demás.

Es importante mencionar que para todos los profesores de artísticas de preescolar el contar con una guía de actividades es relevante y reconocen que carecen de mayor variedad de actividades, que no han explorado a profundidad el Programa de estudio 2022 y en algunos casos no lo han aplicado en las planeaciones bajo dicho fundamento teórico, pero que les será consideran la guía una alternativa de apoyo, pero también en lo personal consideramos y sabemos de ante mano que no únicamente con la guía se van a mejorar todas las problemáticas de tipo académico y administrativo que estos maestros mencionan, pero consideramos importante también externarlas en este momento con la finalidad de que sean anunciadas esperando que sean atendidas por parte de las autoridades correspondientes con

la finalidad de mejorar el desempeño cotidiano de estos docentes a favor de nuestros alumnos y alumnas, puesto que se requiere de un contexto favorable para que los maestros apliquen sus actividades con mayor gusto, seguridad y precisión en sus conocimientos de artes.

## VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ESTRATEGIAS CON BASE EN LOS CONTENIDOS Y PROCESOS DE DESARROLLO DEL PE 2022

### ESTRATEGIA 1. Música y comunicación.

ACTIVIDAD 1. “Soniditos con mi cuerpo y con diferentes objetos.”

OBJETIVO: Emplear sonidos con su propio cuerpo y distintos objetos para comunicarse.<sup>294</sup>

#### INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: RÚBRICA.

Procesos de desarrollo de aprendizaje				
I. REQUIERE APOYO	II. EN PROCESO (Emplea)	III. LOGRADO (Manifiesta)	V. AVANZADO (Expresa) <sup>295</sup>	
Produce a través del lenguaje musical sonidos de su cuerpo y otros objetos.  André	Emplea sonidos con su cuerpo y objetos para expresar lo que siente.	Manifiesta sonidos con su cuerpo y objetos para expresarse  Emiliano Santiago Emiliano Ana Victoria Luis Adán Joaquín Mateo Camila	Expresa lo que siente mediante sonidos corporales y con otros objetos.  Ana Fernanda Romina León Ximena Sofia Karim Emiliano	

<sup>294</sup> Véase Anexo 5 y 6.

<sup>295</sup> Secretaría de Educación Pública, “Taller intensivo de formación continua para docentes”, en *Plan de estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria, 2022*. [Impartido del 21 al 25 agosto 2023]. Este instrumento de evaluación se creó (elaboración propia) a partir del campo formativo de lenguaje. Se toma en cuenta el contenido y el proceso de aprendizaje acorde a las características de los alumnos y las palabras primarias para el logro de aprendizaje significativo en los alumnos.

## INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: LISTA DE COTEJO

<b>CAPACIDADES</b>	
<b>EXPRESAR</b>	Si, a través de sus manos y pies.
<b>CONOCER</b>	Si, producen sonidos con su cuerpo y diversos objetos.
<b>PENSAR</b>	Si, al momento de aplicar las indicaciones no se les dijo como la realizaran de manera específica. Lo realizaron como ellos decidieron o pensaron.
<b>APRENDER</b>	Si, producir sonidos con su cuerpo y diversos objetos.
<b>REPRESENTAR</b>	
<b>COMUNICAR</b>	Si, al momento de escuchar la música se comunicaron mediante esta, pues de acompañamiento al seguir el ritmo de esta.
<b>INTERPRETAR</b>	Si, al escuchar y producir el ritmo guiado por la interpretación que realizaron de la música. La interpretaron como ellos la sintieron.
<b>COMPARTIR NECESIDADES</b>	
<b>EMOCIONES</b>	Si, expresaron como sentían el latido de su corazón. Algunos se expresan más que otros y otros nada. Sentimientos contentos.
<b>EXPERIENCIAS</b>	Si, con sus manos y pies reconocen que pueden crear ritmos.
<b>IDEAS</b>	Si, contestaron que les gustó la actividad.
<b>CONOCIMIENTOS</b>	
<b>ESTABLECEN VÍNCULOS DE CONVIVENCIA</b>	Si, al observarse de manera natural lo que van haciendo todos con las manos, pies y al identificar el latido de su corazón.
<b>PARTICIPACIÓN COLABORATIVA</b>	
<b>AMPLIACIÓN DE POSIBILIDADES DE EXPRESIÓN</b>	Si, al expresar lo que ellos sintieron al contestar todos que bien.
<b>POTENCIAN SU USO</b>	
<b>EXPLORAN</b>	Si, se les permite que de manera libre marquen el ritmo con sus manos y pies.
<b>DESARROLLA LA SENSIBILIDAD</b>	Si, se guían por como sienten el ritmo.
<b>PERCEPCIÓN</b>	Si, percepción musical y corporal simultáneas.

<b>IMAGINACIÓN</b>	
<b>CREATIVIDAD</b>	Si, siguen el ritmo con manos y pies de manera libre lo que les permite la posibilidad de ellos crear la manera de aplicar el ritmo.
<b>LECTURA</b>	
<b>ESCRITURA</b>	
<b>SENSORIALIDAD</b>	Si, auditiva y táctil.
<b>COMPOSICIÓN</b>	

### ESTRATEGIA 1. Música y comunicación.

ACTIVIDAD 2 “Soniditos, una forma de comunicación.”

OBJETIVO: Emplear sonidos de distintos objetos para expresarse.

#### INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: RÚBRICA

Procesos de desarrollo de aprendizaje			
<u>I. REQUIERE APOYO</u>	<u>II. EN PROCESO</u> (Emplea)	<u>III. LOGRADO</u> (Manifiesta)	<u>IV. AVANZADO</u> (Expresa) <sup>296</sup>
Se tarda en crear sonidos con diversos objetos.	Hace uso de los objetos a su alrededor al producir un sonido con uno de ellos.  Identifican sonidos en el patio.	Manipula un objeto en específico para reproducir un sonido.	Produce mediante un objeto elegido por el mismo varios sonidos.
André		Emiliano Santiago Emiliano Ana Victoria Luis Adán Joaquín Mateo Camila	Ana Fernanda Romina León Ximena Sofia Karim Emiliano

#### INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: LISTA DE COTEJO

<sup>296</sup> Secretaría de Educación Pública (2022), “Taller intensivo de formación continua para docentes”, *Plan de estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022*, [impartido del 21 al 25 agosto 2023]. Este instrumento de evaluación se creó a partir del campo formativo de lenguaje. Se toma en cuenta el contenido y el proceso de aprendizaje acorde a las características de los alumnos y las palabras primarias para el logro de aprendizaje de los alumnos.

<b>EXPRESAR</b>	Si al imitar un animalito en sus movimientos y sonidos.
<b>CONOCER</b>	Si los diversos sonidos producidos con objetos de puertas, ventanas, piano, botes, mesa, etcétera.
<b>PENSAR</b>	Si cuando eligen el objeto que van a producir, se detienen un momento y observan a su alrededor. Unos se tardan más que otros en pensar y elegir el objeto.
<b>APRENDER</b>	Si aprenden que se pueden producir nuevos sonidos con objetos que ellos ya conocen.
<b>REPRESENTAR</b>	Si cuando producen el sonido de su corazón.
<b>COMUNICAR</b>	Si cuando todos están atentos esperando a que cada uno de sus compañeros participe al producir un sonido.
<b>INTERPRETAR</b>	
<b>NOMBRAR EL MUNDO</b>	Si al momento de elegir el objeto con el que van a producir un sonido.
<b>COMPARTIR NECESIDADES</b>	
<b>EMOCIONES Y SENTIMIENTOS</b>	Sí, sorpresa e indiferencia, alegría.
<b>EXPERIENCIAS</b>	Sí se van adquiriendo poco a poco.
<b>IDEAS</b>	Sí, cuando explican si les gustó o no la actividad, ¿qué sonidos escucharon con diversos objetos? Puerta, ventana, piano, botes, mesa, etc.
<b>CONOCIMIENTOS</b>	Sí, al identificar diversos objetos en relación al timbre.
<b>ESTABLECEN VÍNCULOS DE CONVIVENCIA</b>	Sí, cuando todos esperan y observan la participación de su compañero.
<b>PARTICIPACIÓN COLABORATIVA</b>	
<b>AMPLIACIÓN DE POSIBILIDADES DE EXPRESIÓN</b>	Sí, a través de la producción de sonidos.
<b>POTENCIAN SU USO</b>	Sí.
<b>EXPLORAN</b>	Sí, al elegir que objeto van a utilizar para producir el sonido.
<b>DESARROLLA LA SENSIBILIDAD</b>	Sí, porque están escuchando de qué objetos provienen los sonidos.
<b>PERCEPCIÓN</b>	Sí, está captando auditivamente un sonido y lo relaciona con su fuente.
<b>IMAGINACIÓN</b>	Sí, produjeron el sonido con el objeto, tal y como a ellos se les ocurrió.
<b>CREATIVIDAD</b>	Sí, al imitar el sonido del objeto.

<b>LECTURA</b>	
<b>ESCRITURA</b>	
<b>SENSORIALIDAD</b>	Sí, al escuchar.
<b>COMPOSICIÓN</b>	

## ESTRATEGIA 2. Música y comunicación.

ACTIVIDAD 1. “Disfruto graficar lo que escucho.”

OBJETIVO: Construye y representa gráficamente y con recursos propios secuencias de sonidos y los interpreta.

### INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: RÚBRICA

Procesos de desarrollo de aprendizaje			
I. REQUIERE APOYO	II. EN PROCESO	III. LOGRADO	VI. AVANZADO
Solicita ayuda para representar sonidos secuenciados al graficar en el aire.  André	Utiliza el dibujo de gráfica en el aire para representar sonidos secuenciados.	Muestra mediante el dibujo de gráficas, los sonidos secuenciados de intensidad, velocidad, timbre y altura.  Emiliano Santiago Ana Victoria Luis Adán Joaquín Mateo Camila	Expresa mediante la gráfica y dibujos los sonidos secuenciados de intensidad, velocidad, timbre, altura.  Ana Fernanda Romina León Ximena Sofia Karim Emiliano

<b>EXPRESAR</b>	Sí, al graficar en el aire los sonidos que escucha.
<b>CONOCER</b>	Sí, representar gráficamente con recursos propios (manos) secuencias de sonidos y los interpreta.

<b>PENSAR</b>	Sí, cuando escucha las indicaciones está asimilando lo que se está diciendo para luego poder hacerlo.
<b>APRENDER</b>	Sí, al representar los sonidos secuenciales que interpreta.
<b>REPRESENTAR</b>	Sí, cuando grafica en el aire los sonidos secuenciados que escucha.
<b>COMUNICAR</b>	Sí, al expresar los sonidos mediante gráficas.
<b>INTERPRETAR</b>	Sí, los sonidos que escucha para graficarlos en el aire.
<b>NOMBRAR EL MUNDO</b>	
<b>COMPARTIR NECESIDADES</b>	
<b>EMOCIONES Y SENTIMIENTOS</b>	Sí, dibuja en el aire como el concibe el sonido y lo expresa al graficar en el aire en forma dinámico, atento y alegre.
<b>EXPERIENCIAS</b>	Sí, pues va tomando la experiencia de participar y crear lo que el siente, cómo lo percibe, sin ningún modelo a seguir.
<b>IDEAS</b>	Sí, las ejemplifica a través de los gráficos que crea al momento de escuchar sonidos diversos agudos, graves, quedos, fuertes, etcétera.
<b>CONOCIMIENTOS</b>	Sí identifican los sonidos graves y agudos, rápidos y lentos.
<b>ESTABLECEN VÍNCULOS DE CONVIVENCIA</b>	Sí, lo trabajaron con sus papás, en otro caso con un compañero o con el papá.
<b>PARTICIPACIÓN COLABORATIVA</b>	Sí, entre los papás e hijos se ayudan a aplicar la actividad.
<b>AMPLIACIÓN DE POSIBILIDADES DE EXPRESIÓN</b>	Si, se expresaron libremente al graficar los sonidos que escuchan, tal como los percibieron.
<b>POTENCIAN SU USO</b>	
<b>EXPLORAN</b>	Sí, porque ellos solos tienen que ingeniárselas para representar lo que sienten, al escuchar los sonidos graves, agudos, rápidos, lentos, fuertes, quedos y externarlos.
<b>DESARROLLA LA SENSIBILIDAD</b>	Sí, al escuchar los sonidos y expresar lo que sienten, tras escucharlos cada uno de ellos, con los que se expresan en forma distinta, porque lo captan de manera diferente. No es lo mismo agudo que grave y lo logran mediante su oído y lo que sienten.

<b>PERCEPCIÓN</b>	Sí se detecta cuando escuchan un sonido y lo proyectan mediante movimientos al graficar en el aire de manera libre y autónoma tal como lo perciben.
<b>IMAGINACIÓN</b>	Sí la imaginación y el pensamiento van a la par y ocurre cuando piensan acerca de cómo graficar los sonidos en el aire y sin ningún modelo a seguir.
<b>CREATIVIDAD</b>	Sí inventan sus gráficos en el aire acorde a lo que perciben de los sonidos.
<b>LECTURA</b>	
<b>ESCRITURA</b>	Sí, al graficar en el aire.
<b>SENSORIALIDAD</b>	
<b>COMPOSICIÓN</b>	

**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: RÚBRICA.**

Procesos de desarrollo de aprendizaje			
I. REQUIERE APOYO	II. EN PROCESO	III. LOGRADO	IV. AVANZADO
Necesita inventar más movimientos con su cuerpo para dibujar los sonidos secuenciados.  André	Usa algunas partes de su cuerpo para dibujar los sonidos secuenciados : pies y cabeza.	Exhibe distintos sonidos secuenciados con distintas partes de su cuerpo: pies, panza y cabeza.  Emiliano Santiago Ana Victoria Luis Adán Joaquín Mateo Camila	Dibuja sonidos secuenciales con las diferentes partes de su cuerpo: pies, pompis, cabeza, panza.  Ana Fernanda Romina León Ximena Sofia Karim Emiliano

**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: LISTA DE COTEJO**

<b>EXPRESAR</b>	Sí, se expresa con algunas partes de su cuerpo para expresar los sonidos.
<b>CONOCER</b>	Sí, construye y representa gráficamente y con recursos propios secuencias de sonidos y las interpreta.
<b>PENSAR</b>	Si, al inventar los movimientos con las partes de su cuerpo y dibujarlos en coordinación con lo que escuchan.
<b>APRENDER</b>	Sí, al experimentar con las distintas partes de su cuerpo, cómo percibieron los distintos sonidos, coordinar los sonidos con los movimientos corporales.
<b>REPRESENTAR</b>	
<b>COMUNICAR</b>	Sí, al representar los sonidos con su cuerpo.
<b>INTERPRETAR</b>	Sí, los sonidos los interpretaron a través de los movimientos corporales.
<b>NOMBRAR EL MUNDO</b>	
<b>COMPARTIR NECESIDADES</b>	
<b>EMOCIONES Y SENTIMIENTOS</b>	Sí, alegría.
<b>EXPERIENCIAS</b>	Sí, experimentar con las distintas partes de su cuerpo, cómo percibieron los distintos sonidos, coordinar los sonidos con los movimientos corporales.
<b>IDEAS</b>	
<b>CONOCIMIENTOS</b>	Sí, distinción de los distintos sonidos; intensidad, Altura, velocidad, timbre.
<b>ESTABLECEN VÍNCULOS DE CONVIVENCIA</b>	Sí, observan a sus compañeros lo que hacen y cómo lo hacen.
<b>PARTICIPACIÓN COLABORATIVA</b>	
<b>AMPLIACIÓN DE POSIBILIDADES DE EXPRESIÓN</b>	
<b>POTENCIAN SU USO</b>	
<b>EXPLORAN</b>	Sí, porque se da la libertad de realizar las indicaciones como ello lo conciban.
<b>DESARROLLA LA SENSIBILIDAD</b>	Sí, lo que ellos sienten al escuchar los sonidos y expresarlos mediante su cuerpo.
<b>PERCEPCIÓN</b>	

<b>IMAGINACIÓN</b>	Sí, inventan los movimientos acordes a lo que sienten y escuchan de los sonidos secuenciados.
<b>CREATIVIDAD</b>	Sí, ellos inventan sus propios movimientos en coordinación de los sonidos que escuchan.
<b>LECTURA</b>	
<b>ESCRITURA</b>	Sí, a través de los trazos realizados con las partes de su cuerpo al escuchar los sonidos.
<b>SENSORIALIDAD</b>	Sí, escuchan.
<b>COMPOSICIÓN</b>	

### **ESTRATEGIA 3. Danza y comunicación.**

ACTIVIDAD 1. “Invento movimientos, posturas y gestos conmigo mismo y mis amiguitos.”

OBJETIVO: Inventa y reproduce secuencias de movimientos, gestos y posturas corporales con y sin música, individualmente y en coordinación con otros.

#### **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: RÚBRICA.**

<b>Procesos de desarrollo de aprendizaje</b>			
<b>I. REQUIERE APOYO</b>	<b>II. EN PROCESO</b>	<b>III. LOGRADO</b>	<b>IV. AVANZADO</b>
Se comunica poco en pareja para llevar a cabo la realización de los movimientos corporales y gestuales.	En parejas manejan la relación de movimientos corporales y gestuales. Uno inventa y el otro imita y viceversa.	Descubren en parejas la realización de movimientos corporales y gestuales. Uno inventa y el otro imita y después viceversa.	Hablan en parejas para ponerse de acuerdo en realizar movimientos corporales y gestuales. Uno inventa y el otro imita y viceversa.
André		Emiliano Santiago Emiliano Ana Victoria Luis Adán Joaquín Mateo Camila	Ana Fernanda Romina León Ximena Sofia Karim Emiliano

**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: LISTA DE COTEJO**

<b>EXPRESAR</b>	Sí, al realizar movimientos corporales y gestuales inventados y detectar las posibilidades de expresarse.
<b>CONOCER</b>	Sí, nuevas posibilidades de expresarse mediante su cuerpo.
<b>PENSAR</b>	Sí, cuando se detienen a inventar los movimientos corporales y gestuales.
<b>APRENDER</b>	Sí, la imitación entre pares.
<b>REPRESENTAR</b>	Sí, movimientos, gestos con su cara, reales o imaginarios.
<b>COMUNICAR</b>	Sí, con movimientos corporales, gestos reales o imaginarios y el habla.
<b>INTERPRETAR</b>	Sí, con movimientos corporales, gestos reales o imaginarios.
<b>NOMBRAR EL MUNDO</b>	Sí, desarrollar diversas formas de expresarse con su cuerpo.
<b>COMPARTIR NECESIDADES</b>	Sí, expresarse.
<b>EMOCIONES</b>	Sí, aflora alegría y diversión.
<b>EXPERIENCIAS</b>	Sí, conoce más aun las posibilidades de movimientos su cuerpo y de su rostro de su pareja.
<b>IDEAS</b>	Sí, las que ellos inventaron.
<b>CONOCIMIENTOS</b>	Si, conocer las posibilidades de su cuerpo.
<b>ESTABLECEN VÍNCULOS DE CONVIVENCIA</b>	Sí, trabajan todos en grupo respetando la participación individual de cada uno y en colectivo.
<b>PARTICIPACIÓN COLABORATIVA</b>	Sí, entre pares.
<b>AMPLIACIÓN DE POSIBILIDADES DE EXPRESIÓN</b>	Si, al tomar acuerdos juntos. a través de su cuerpo y gestos corporales.
<b>POTENCIAN SU USO</b>	Sí, cada vez experimentan nuevas posibilidades con él.
<b>EXPLORAN</b>	Sí, mediante su cuerpo y gesticulaciones.
<b>DESARROLLA LA SENSIBILIDAD</b>	Sí, Ellos solos inventaron en parejas los movimientos corporales y gestuales.
<b>PERCEPCIÓN</b>	Sí, nuevas posibilidades.
<b>IMAGINACIÓN</b>	Sí, al inventar nuevos movimientos corporales y gestuales
<b>CREATIVIDAD</b>	Sí, al inventar en pareja los movimientos corporales y gestuales.
<b>LECTURA</b>	Sí, lectura corporal y gestual entre ellos mismos al inventar y otros imitar.

<b>ESCRITURA</b>	
<b>SENSORIALIDAD</b>	Sí, desarrollo rítmico, auditivo y visual.
<b>COMPOSICIÓN</b>	

### ESTRATEGIA 3. Danza y comunicación.

ACTIVIDAD 2. "Invento movimientos, posturas y gestos conmigo mismo y mis amiguitos."

OBJETIVO: Comunica y respeta las emociones mediante la expresión corporal.

#### INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: RÚBRICA.

Procesos de desarrollo de aprendizajes			
I. REQUIERE APOYO	II. EN PROCESO	III. LOGRADO	V. AVANZADO
Realizan pocos movimientos espontáneos con las partes de su cuerpo. Representan pocas posturas con su cuerpo.  André	Con su cuerpo recurren a algunos movimientos espontáneos con algunas partes de su cuerpo. Representan algunos objetos en relación con posturas de su cuerpo.	Exteriorizan algunos de los movimientos con sus cuerpos de manera espontánea. Se convierten en distintos objetos y al mencionar cada uno de ellos, cambian las posturas del cuerpo.  Emiliano Santiago Emiliano Ana Victoria Luis Adán Joaquín Mateo Camila	Explora todos los movimientos que puedan hacer con su cuerpo de manera espontánea. Se convierten en distintos objetos y al mencionar cada uno de dichos objetos, entonces, cambian las posturas de sus cuerpos.  Ana Fernanda Romina León Ximena Sofia Karim Emiliano

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: LISTA DE COTEJO

<b>EXPRESAR</b>	Sí, cuando mencionan el objeto de cocina que desean representar.
<b>CONOCER</b>	Sí, identificar cada objeto de la cocina en forma y sonido.
<b>PENSAR</b>	Sí, en el momento en que se les pregunta que objeto de la cocina desean representar.
<b>APRENDER</b>	Sí, aprenden a conocer su propio cuerpo y las posibilidades creativas que pueden realizar con él.
<b>REPRESENTAR</b>	Sí, hacen posiciones con su cuerpo para adaptarlo como ellos lo conciben al imitar la postura del objeto con su cuerpo y al producir los sonidos que este produce.
<b>COMUNICAR</b>	Sí, se comunican con su cuerpo la representación de otros objetos y los sonidos que este produce.
<b>INTERPRETAR</b>	Sí, con su cuerpo interpretan el tomar el lugar del ser de otro objeto y del sonido que producen.
<b>NOMBRAR EL MUNDO</b>	Sí, al elegir y mencionar el objeto de la cocina al representarlo.
<b>COMPARTIR NECESIDADES</b>	
<b>EMOCIONES</b>	Sí, les agrado mucho la actividad.
<b>EXPERIENCIAS</b>	Sí, reafirman los utensilios de la cocina, nombres, sonidos y posiciones de estos.
<b>IDEAS</b>	Sí, al pensar cómo van a representar el objeto.
<b>CONOCIMIENTOS</b>	Sí, identificar posturas de su cuerpo para representar los utensilios de cocina, recordar nombres, reproducción sonora.
<b>ESTABLECEN VÍNCULOS DE CONVIVENCIA</b>	Sí, de a uno a uno se van integrando.
<b>PARTICIPACIÓN COLABORATIVA</b>	Sí, todos participan y se involucran en la actividad.
<b>AMPLIACIÓN DE POSIBILIDADES DE EXPRESIÓN</b>	Sí, la actividad se realiza permitiendo la libertad a los alumnos de expresar el utensilio que desean.
<b>POTENCIAN SU USO</b>	Sí, reafirmar sus conocimientos sobre el tema.

<b>EXPLORAN</b>	Sí, tratan de recordar el utensilio que representa cada uno al representar el objeto.
<b>DESARROLLA LA SENSIBILIDAD</b>	Sí, se ponen en el lugar del otro al representar el utensilio.
<b>PERCEPCIÓN</b>	Sí, captan indicaciones, preguntas para saber lo que van hacer.
<b>IMAGINACIÓN</b>	Sí, imaginan.
<b>CREATIVIDAD</b>	Sí, inventan las posturas corporales de los utensilios.
<b>LECTURA</b>	
<b>ESCRITURA</b>	
<b>SENSORIALIDAD</b>	
<b>COMPOSICIÓN</b>	

#### **ESTRATEGIA 4. Danza y comunicación.**

ACTIVIDAD 1. “Me comunico con mis movimientos”.

OBJETIVO: Compartir sus producciones corporales libres con los demás.

#### **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: RÚBRICA.**

<b>Procesos de desarrollo de aprendizaje</b>				
<b>I. REQUIERE APOYO</b>	<b>II. EN PROCESO</b>	<b>III. LOGRADO</b>	<b>IV. AVANZADO</b>	
<p>Expresan poco su espontaneidad con algunas partes de su cuerpo. Bailan poco y de manera rígida al utilizar listones de colores. Casi no representa animales u objetos. mediante su expresión corporal frente al espejo.</p>	<p>Utilizan algunas partes de su cuerpo para comunicarse con los demás. Muestra sus movimientos libres utilizando listones de colores. Imitan mediante su expresión corporal frente al espejo movimientos de animales, objetos y personajes que ellos elijan.</p>	<p>Descubre algunas formas de movilizar de manera espontánea algunas partes de su cuerpo. Bailan utilizando listones de colores. Representa mediante su expresión corporal frente al espejo movimientos de animales, objetos que ellos escojan.</p>	<p>Se expresan de manera espontánea todas las partes de su cuerpo. Bailan libremente utilizando listones de colores. Representa mediante su expresión corporal frente al espejo movimientos de animales, objetos y personajes que ellos elijan.</p>	
André				

		Emiliano Santiago Emiliano Ana Victoria Luis Adán Joaquín Mateo Camila	Ana Fernanda Romina León Ximena Sofía Karim Emiliano
--	--	---	--

### INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: LISTA DE COTEJO

<b>EXPRESAR</b>	Sí, mediante diversos movimientos corporales.
<b>CONOCER</b>	Sí, autoconocimiento corporal.
<b>PENSAR</b>	Sí, al crear su movimiento corporal y al bailar.
<b>APRENDER</b>	Sí, ser autónomo en su corporalidad y al bailar.
<b>REPRESENTAR</b>	Sí, movimientos libres con su cuerpo y al bailar de manera libre.
<b>COMUNICAR</b>	
<b>INTERPRETAR</b>	Sí, el ritmo natural como lo siente lo expresa.
<b>NOMBRAR EL MUNDO</b>	Sí.
<b>COMPARTIR NECESIDADES</b>	Sí, comparten los movimientos libres que inventan individualmente y los muestran a sus compañeros.
<b>EMOCIONES</b>	Sí, alegría.
<b>EXPERIENCIAS</b>	Sí, van reconociendo las posibilidades creativas con movimientos corporales y al bailar, al reafirmar lo que escuchan, observan.
<b>IDEAS</b>	Sí, inventan sus propios movimientos y al bailar.
<b>CONOCIMIENTOS</b>	Sí, bailar.
<b>ESTABLECEN VÍNCULOS DE CONVIVENCIA</b>	Sí, comparten juntos la actividad e intercambian la inventiva de movimientos.
<b>PARTICIPACIÓN COLABORATIVA</b>	Sí, se mueven entre compañeros.
<b>AMPLIACIÓN DE POSIBILIDADES DE EXPRESIÓN</b>	Sí, ellos buscan e inventan al bailar sus movimientos de manera libre.

<b>POTENCIAN SU USO</b>	Sí, al momento de que inventan los movimientos corporales buscan la manera de realizar los movimientos
<b>EXPLORAN</b>	Sí, movimientos con su propio cuerpo
<b>DESARROLLA LA SENSIBILIDAD</b>	Sí, les agrada la actividad al producir movimientos corporales.
<b>PERCEPCIÓN</b>	
<b>IMAGINACIÓN</b>	
<b>CREATIVIDAD</b>	Sí, crean sus propios movimientos corporales.
<b>LECTURA</b>	
<b>ESCRITURA</b>	
<b>SENSORIALIDAD</b>	
<b>COMPOSICIÓN</b>	

#### **ESTRATEGIA 4. Danza y comunicación**

ACTIVIDAD 2. “Me expreso con mi cuerpo”

OBJETIVO: Representa y expresa sus emociones al realizar los distintos movimientos corporales.

#### **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: RÚBRICA.**

<b>Procesos de desarrollo de aprendizaje</b>			
<b>I. REQUIERE APOYO</b>	<b>II. EN PROCESO</b>	<b>III. LOGRADO</b>	<b>IV. AVANZADO</b>
<p>Imita los distintos pasos de otras parejas. Trata de seguir las indicaciones para que las realicen sus compañeros: Abajo, arriba, abajo, adelante, atrás, adentro, afuera, girando, de cogito, volando, etc.</p> <p>André</p>	<p>Emplea distintos pasos que realizan otras parejas. Usa las indicaciones siguientes Abajo, arriba, abajo, adelante, atrás, adentro, afuera, girando, de cogito, volando, etc.</p>	<p>Logra inventar uno o dos pasos en parejas. Sigue las indicaciones para que las realicen sus compañeros: Abajo, arriba, abajo, adelante, atrás, adentro, afuera, girando, de cogito, volando, etc.</p> <p>Emiliano Santiago Emiliano Ana Victoria Luis Adán Joaquín</p>	<p>Inventa dos o cuatro pasos en parejas. Identifica lo que es: Abajo, arriba, abajo, adelante, atrás, adentro, afuera, girando, de cogito, volando, etc.</p> <p>Ana Fernanda Romina León Ximena Sofia Karim Emiliano</p>

		Mateo Camila	
--	--	-----------------	--

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: LISTA DE COTEJO

<b>EXPRESAR</b>	Sí, con los movimientos corporales en pareja.
<b>CONOCER</b>	Sí, movimientos corporales en pareja.
<b>PENSAR</b>	Sí, al crear los movimientos corporales.
<b>APRENDER</b>	Sí, al realizar movimientos corporales mediante indicaciones de espacio temporal en pareja.
<b>REPRESENTAR</b>	Sí, abajo, arriba, abajo, adelante, atrás, adentro, afuera, girando, de cogito, volando, etc. (representa con los movimientos.
<b>COMUNICAR</b>	Sí, tristes, alegres, enojados o cansados.
<b>INTERPRETAR</b>	
<b>NOMBRAR EL MUNDO</b>	
<b>COMPARTIR NECESIDADES EMOCIONES</b>	Sí, mediante el movimiento corporal.
<b>EXPERIENCIAS</b>	Sí, ¿Qué sienten? tristes, alegres, enojados o cansados.
<b>IDEAS</b>	Sí, identifica movimientos corporales con su pareja o sus compañeros.
<b>CONOCIMIENTOS</b>	
<b>ESTABLECEN VÍNCULOS DE CONVIVENCIA</b>	Sí, en pares y en círculo. Todos juntos.
<b>PARTICIPACIÓN COLABORATIVA</b>	Sí, en pares compartes conocimientos y en grupo también intercambian los desplazamientos.
<b>AMPLIACIÓN DE POSIBILIDADES DE EXPRESIÓN</b>	Sí, al realizar los movimientos amplia otras maneras de expresarse.
<b>POTENCIAN SU USO</b>	Sí, esta ubicación espacio temporal y espacial. Abajo, arriba, abajo, adelante, atrás, adentro, afuera, girando, de cogito, volando, etc. Nombres de emociones tristes, alegres, enojados cansados.

<b>EXPLORAN</b>	Sí, la relación entre pares, compartir los saberes y conocimientos, los conceptos ya mencionados.
<b>DESARROLLA LA SENSIBILIDAD</b>	Sí, compartir los conocimientos de manera verbal y accionada.
<b>PERCEPCIÓN</b>	Sí, conceptos de ubicación espacial, intercambio de ideas y acciones.
<b>IMAGINACIÓN</b>	Sí, al permitir que ellos inventen nuevos movimientos corporales con pasos corporales.
<b>CREATIVIDAD</b>	Sí, inventan nuevos pasos con su pareja.
<b>LECTURA</b>	
<b>ESCRITURA</b>	
<b>SENSORIALIDAD</b>	Sí, auditiva, verbal y corporal.
<b>COMPOSICIÓN</b>	Sí, al inventar en parejas pasos corporales.

### **ESTRATEGIA 5. Danza y comunicación.**

#### **ACTIVIDAD 1. “¿Bailamos?”**

**OBJETIVO:** Coordinar movimientos y desplazamientos rítmicos al formar figuras y trazos en equipo, los representa a través de un dibujo.

#### **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: RÚBRICA**

<b>Procesos de desarrollo de aprendizaje</b>			
<b>I. REQUIERE APOYO</b>	<b>II. EN PROCESO</b>	<b>III. LOGRADO</b>	<b>IV. AVANZADO</b>
<p>Saltan poco y se distraen rápido y van platicando.</p> <p>Caminar formando una fila en zic-zac; en diagonal y en caracol tomados de las manos, aunque se sueltan de sus compañeros.</p> <p>Inventa un movimiento individual.</p> <p>Bailar con un instrumento de percusión sin indicar como las.</p>	<p>Se desplazan saltando con sus dos pies tratando de coordinar sus movimientos con el ritmo de la música.</p> <p>Emplean sus manos para tomarse de las manos y formar una fila en zic-zac; y entre todos formar un caracol.</p>	<p>Saltan con dos pies y se desplazan por toda la sala siguiendo el ritmo de la música.</p> <p>Caminar formando una fila en zic-zac; en diagonal y en caracol tomados de las manos.</p> <p>Inventar de manera individual un movimiento y los demás en</p>	<p>Coordinan sus movimientos al saltar con sus dos pies al ritmo marcado y forman una figura.</p> <p>Caminan y Coordinan a la vez la formación de una fila en zic-zac; en diagonal y forman un caracol tomado de las manos, sin soltarse.</p>

<p>Imitan a un bailarín en un video. los pasos y escuchan música de forma no muy rítmica. Dibuja lo que recuerda que hizo.</p> <p>André</p>	<p>De manera individual inventan un movimiento intentando marcar el ritmo que escuchan Utilizan un instrumento de percusión pretendiendo llevar el ritmo marcado. Dibujo lo que realizó.</p>	<p>círculo e imitan a su compañero. Bailar con instrumentos de percusión sin indicar como las utilicen: tablitras y sonajas desplazándose en círculo y marcando el ritmo. Ver video de salsa para bailar en internet y observar e imitar los pasos Dibujo algo que le llamo hacer de lo que hizo.</p> <p>Emiliano Santiago Emiliano Ana Victoria Luis Adán Joaquín Mateo Camila</p>	<p>Inventan de manera individual un movimiento Bailar acompañándose con un instrumento de percusión sin indicar como las utilicen. Observan un video de música de salsa para bailar en observar e imitar los pasos. Dibuja lo que más le agrado hacer.</p> <p>Ana Fernanda Romina León Ximena Sofia Karim Emiliano</p>
---	--	---	--

#### INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: LISTA DE COTEJO

<b>EXPRESAR</b>	Si, al saltar con sus pies y mover las partes de su cuerpo al imitar lo que observaban.
<b>CONOCER</b>	Si, conocieron la posibilidad de imitar a otros mediante el movimiento corporal.
<b>PENSAR</b>	Si, al saltar e imitar a otros observando sus movimientos para ellos realizando. Al coordinar sus movimientos con lo que escuchan.
<b>APRENDER</b>	Si, seguir los ritmos mediante el escucha e imitar movimientos corporales coordinados de otros y coordinar su cuerpo en relación al ritmo.

<b>REPRESENTAR</b>	Si, movimientos corporales coordinados que imita de otros. Representa movimientos coordinados al escuchar el ritmo.
<b>COMUNICAR</b>	Si, con los movimientos de su cuerpo y desplazamientos rítmicos al formar un zic-zac en equipo. Se comunica mediante un dibujo acerca de lo que hizo.
<b>INTERPRETAR</b>	Si, interpreta con movimientos corporales lo que escucha.
<b>COMPARTIR NECESIDADES</b>	Si, interactuar con sus compañeros.
<b>EMOCIONES</b>	Si, alegres y participativos.
<b>EXPERIENCIAS</b>	Si, coordinar los movimientos de su cuerpo y experimenta nuevas formas de expresarse con su cuerpo. Imitar a otros.
<b>IDEAS</b>	
<b>CONOCIMIENTOS</b>	
<b>ESTABLECEN VÍNCULOS DE CONVIVENCIA</b>	Si, en pares y en circulo. Todos juntos.
<b>PARTICIPACIÓN COLABORATIVA</b>	Si, en pares compartes conocimientos y en grupo también intercambian los desplazamientos.
<b>AMPLIACIÓN DE POSIBILIDADES DE EXPRESIÓN</b>	
<b>POTENCIAN SU USO</b>	Si, esta ubicación espacio temporal y espacial. Abajo, arriba, abajo, adelante, atrás, adentro, afuera, girando, de cogito, volando, etc. Nombres de emociones tristes, alegres, enojados cansados.
<b>EXPLORAN</b>	Si, la relación entre pares, compartir los saberes y conocimientos, los conceptos ya mencionados.
<b>DESARROLLA LA SENSIBILIDAD</b>	Si, compartir los conocimientos de manera verbal y accionada.
<b>PERCEPCIÓN</b>	Si, conceptos de ubicación espacial, intercambio de ideas y acciones.
<b>IMAGINACIÓN</b>	Si, al permitir que ellos inventen nuevos movimientos corporales con pasos corporales.
<b>CREATIVIDAD</b>	Si, inventan nuevos pasos con su pareja.
<b>LECTURA</b>	
<b>ESCRITURA</b>	

<b>SENSORIALIDAD</b>	Si, auditiva, verbal y corporal.
<b>COMPOSICIÓN</b>	Si, al inventar en parejas pasos corporales.

### ESTRATEGIA 5. Danza y comunicación.

ACTIVIDAD 2. “¿Bailamos más?”

OBJETIVO: Inventar sus propios movimientos de baile como el intérprete o sienta la música.

#### INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: RÚBRICA

Procesos de desarrollo de aprendizaje				
I. REQUIERE APOYO	II. EN PROCESO	III. LOGRADO	IV. AVANZADO	
<p>Piensa mucho al inventar un solo movimiento de manera individual. Al bailar de manera espontánea con instrumentos de percusión de Bailar libremente música de banda.</p> <p>André</p>	<p>De manera individual inventa un movimiento libre sin música. Baila y manipula un instrumento de percusión que el elige de manera libre. E imita los movimientos de sus compañeros.</p>	<p>Inventa uno o dos movimientos de manera espontánea y utiliza al bailar un instrumento de percusión que escoge y se desplaza marcando el ritmo con el acompañamiento musical.</p> <p>Emiliano Santiago Emiliano Ana Victoria Luis Adán Joaquín Mateo Camila</p>	<p>Crean de manera individual un movimiento al bailar con instrumentos de percusión que ellos eligieron desplazándose marcando el ritmo que el maestro de artes indicó con el piano. Bailan libres al escuchar la música e imitan pasos de un baile de banda u otra música.</p> <p>Ana Fernanda Romina León Ximena Sofia Karim Emiliano</p>	

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: LISTA DE COTEJO

<b>EXPRESAR</b>	Si, al bailar de manera libre la música como ellos la escucha.
<b>CONOCER</b>	Si, inventar sus propios movimientos de baile como el intérprete o sienta la música.
<b>PENSAR</b>	Si, al momento de inventar el movimiento que el alumno quiere mostrar para que lo imiten los demás.
<b>APRENDER</b>	Si, aprende a ser más espontaneo, a pensar en lo que el decide hacer y como lo va hacer.
<b>REPRESENTAR</b>	Si, se representa así mismo al momento de crear un movimiento que en apariencia surge de la nada y es inventado solo por él.
<b>COMUNICAR</b>	Si, a través de su cuerpo.
<b>INTERPRETAR</b>	Si, los alumnos que les toca imitar observan e interpretan lo que hace al que imitan.
<b>NOMBRAR EL MUNDO</b>	
<b>COMPARTIR NECESIDADES</b>	Si, la necesidad de convivir mediante la actividad.
<b>EMOCIONES</b>	Si, alegres, participativos.
<b>EXPERIENCIAS</b>	Si, en inventar distintos movimientos con su cuerpo.
<b>IDEAS</b>	Si, al inventar el movimiento y elegir con que partes de su cuerpo lo realizará.
<b>CONOCIMIENTOS</b>	Si, adquiere conocimientos de las propias posibilidades de su cuerpo, es decir lo que puede hacer con su cuerpo.
<b>ESTABLECEN VÍNCULOS DE CONVIVENCIA</b>	Si, al formar un círculo juntos y estar pendiente de lo que hace el compañero que inventa el movimiento corporal.
<b>PARTICIPACIÓN COLABORATIVA</b>	Si, al inventar y compartir lo inventado, y los que imitan lo inventado, hay una colaboración entre todos para llevar a cabo la colaboración.
<b>AMPLIACIÓN DE POSIBILIDADES DE EXPRESIÓN</b>	Si, el alumno tiene la posibilidad de expresar mediante movimientos corporales lo que el decida.

<b>POTENCIAN SU USO</b>	
<b>EXPLORAN</b>	Si, las posibilidades de su cuerpo al crear movimientos corporales con ciertas partes de su cuerpo.
<b>DESARROLLA LA SENSIBILIDAD</b>	Si, expresa su movimiento acuerdo a como este lo siente.
<b>PERCEPCIÓN</b>	
<b>IMAGINACIÓN</b>	
<b>CREATIVIDAD</b>	Si, inventa su propio movimiento con el cuerpo.
<b>LECTURA</b>	
<b>ESCRITURA</b>	
<b>SENSORIALIDAD</b>	
<b>COMPOSICIÓN</b>	

### **ESTRATEGIA 6. Artes visuales y comunicación.**

ACTIVIDAD 1: "Con arcilla creo una escultura."

OBJETIVO: Experimentar y crear una escultura con arcilla.

#### **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: RÚBRICA.**

<b>Procesos de desarrollo de aprendizaje</b>			
<b>I. REQUIERE APOYO</b>	<b>II. EN PROCESO</b>	<b>III. LOGRADO</b>	<b>IV. AVANZADO</b>
Preparan la arcilla al mezclarla con agua, pero le ponen de más y esta pierde su consistencia para moldear una figura.  André	Emplean arcilla y agua para mezclar la y obtener una masa no muy espesa para poder hacer una escultura con base en lo que están viendo con su maestra.	La arcilla la preparan con agua, pero se les pasa un poquito de agua y tienen que aumentar más la cantidad de arcilla para alcanzar la consistencia correcta y crear su escultura.  Emiliano Santiago Emiliano Ana Victoria Luis Adán	Preparan arcilla con agua y les queda en el punto perfecto en consistencia para formar una escultura relacionada con lo que están abordando con su maestra de grupo.  Ana Fernanda Romina León Ximena Sofia

		Joaquín Mateo Camila	Karim Emiliano
--	--	----------------------------	----------------

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: LISTA DE COTEJO

<b>EXPRESAR</b>	Sí, crean una escultura que ellos quieran hacer.
<b>CONOCER</b>	Sí, en lo que van a crear y cómo lo van a crear con la arcilla, también al momento de efectuar el proceso de creación.
<b>PENSAR</b>	Sí, la arcilla la preparan con agua, pero se les pasa un poquito de agua y tienen que aumentar más la cantidad de arcilla para alcanzar la consistencia correcta y crear su escultura.
<b>APRENDER</b>	Sí, al observar con atención la explicación de la mezcla. Aprenden como se prepara la arcilla y a utilizarla.
<b>REPRESENTAR</b>	Sí, representan lo que conocen de lo que eligen dibujar, sea objeto o personaje
<b>COMUNICAR</b>	Sí, entre maestro y alumnos, alumnos - alumnos.
<b>INTERPRETAR</b>	
<b>NOMBRAR EL MUNDO</b>	
<b>COMPARTIR NECESIDADES</b>	
<b>EMOCIONES</b>	Sí, alegres, contentos, inquietos, atentos.
<b>EXPERIENCIAS</b>	
<b>IDEAS</b>	Sí, lo que van a hacer.
<b>CONOCIMIENTOS</b>	Sí, a utilizar la arcilla, mezclarla con agua y crear una escultura propia de su mente.
<b>ESTABLECEN VÍNCULOS DE CONVIVENCIA</b>	Sí, interactúan entre compañeros y con la maestra.
<b>PARTICIPACIÓN COLABORATIVA</b>	Sí, piden ayuda entre compañeros a la maestra.
<b>AMPLIACIÓN DE POSIBILIDADES DE EXPRESIÓN</b>	
<b>POTENCIAN SU USO</b>	
<b>EXPLORAN</b>	Sí, como utilizar la arcilla, el agua y usarla al formar una escultura propia.

<b>DESARROLLA LA SENSIBILIDAD</b>	Sí, el gusto por el arte de la escultura
<b>PERCEPCIÓN</b>	
<b>IMAGINACIÓN</b>	Sí, al pensar de manera creativa que escultura van hacer.
<b>CREATIVIDAD</b>	Sí, al inventar y decidir lo que van hacer de escultura.
<b>LECTURA</b>	
<b>ESCRITURA</b>	
<b>SENSORIALIDAD</b>	
<b>COMPOSICIÓN</b>	Sí, crear una escultura que les agrade.

### ESTRATEGIA 6. Artes Visuales y comunicación.

ACTIVIDAD 2. "Deseo conocer un pintor."

OBJETIVO: Aprecian y crean una obra de arte.

#### INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: RÚBRICA

Procesos de desarrollo de aprendizaje			
I. REQUIERE APOYO	II. EN PROCESO	III. LOGRADO	VII. AVANZADO
<p>Pinta muy poco con acuarelas e incluso están observando que hacen sus compañeros al momento de pintar.</p> <p>André</p>	<p>Emplean una acuarela o dos y la mojan demasiado la brocha y manchan bastante lo que dibujan ó empapan bastante la hoja de papel donde dibujan.</p>	<p>Pintan con acuarelas algo que estén aprendiendo con su maestra de grupo u otra cosa porque aún olvidan las indicaciones y utilizan casi todos los colores de la acuarela.</p> <p>Emiliano Santiago Emiliano Ana Victoria Luis Adán</p>	<p>Expresan lo que les agrada y pintan algo sobre lo que están haciendo con la maestra de grupo de manera libre. Usan todos los colores de la acuarela, ya no desparraman el agua con que preparan la acuarela.</p> <p>Ana Fernanda Romina León Ximena Sofia Karim Emiliano</p>

		Joaquín Mateo Camila.	
--	--	-----------------------------	--

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: LISTA DE COTEJO

<b>EXPRESAR</b>	Sí, expresan lo que les agrada y pintan algo sobre lo que están haciendo con la maestra de grupo de manera libre. Usan todos los colores de la acuarela, ya no desparraman el agua con que preparan la acuarela.
<b>CONOCER</b>	Sí, aprenden a utilizar los colores, a expresar lo que piensan y sienten.
<b>PENSAR</b>	Sí, cómo utilizar los colores, en qué momento. Que van a dibujar.
<b>APRENDER</b>	Sí, a expresar lo que piensan, sienten, elegir.
<b>REPRESENTAR</b>	
<b>COMUNICAR</b>	Sí, lo que piensan y siente mediante lo que pintan.
<b>INTERPRETAR</b>	
<b>NOMBRAR EL MUNDO</b>	
<b>COMPARTIR NECESIDADES</b>	
<b>EMOCIONES</b>	
<b>EXPERIENCIAS</b>	
<b>IDEAS</b>	Sí, lo que ellos elijan pintar.
<b>CONOCIMIENTOS</b>	Sí, pintan algo que les agrada que están aprendiendo con la educadora.
<b>ESTABLECEN VÍNCULOS DE CONVIVENCIA</b>	Sí, de pronto entre ellos comentan cosas. Realmente no sé qué comenten. En ocasiones se pelean por lo materiales o para copear al otro.
<b>PARTICIPACIÓN COLABORATIVA</b>	Sí, a veces se prestan los materiales.
<b>AMPLIACIÓN DE POSIBILIDADES DE EXPRESIÓN</b>	
<b>POTENCIAN SU USO</b>	
<b>EXPLORAN</b>	Sí, ¿Qué van a pintar' y ¿cómo lo van a pintar.'
<b>DESARROLLA LA SENSIBILIDAD</b>	
<b>PERCEPCIÓN</b>	
<b>IMAGINACIÓN</b>	Sí, imaginan lo que van pintar y como lo van a pintar.

<b>CREATIVIDAD</b>	Sí, nunca se les presenta un modelo a seguir.
<b>LECTURA</b>	Sí, les favorece a la interpretación de símbolos.
<b>ESCRITURA</b>	Sí, le ayuda a la escritura (pendiente).
<b>SENSORIALIDAD</b>	
<b>COMPOSICIÓN</b>	

## ESTRATEGIA 7. Artes Visuales y comunicación.

ACTIVIDAD 1. "Mi autorretrato."

OBJETIVO: Representa la imagen de sí mismo.

### INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: RÚBRICA

Procesos de desarrollo de aprendizaje			
I. REQUIERE APOYO	II. EN PROCESO	III. LOGRADO	IV. AVANZADO
Dibuja su rostro con una o dos colores de la acuarela con rayones o pequeñitos círculos mal formados. Al cuestionarlo que dibujo no contesta o no dibujo su rostro, es decir dibujo otra cosa.  André	Con las acuarelas dibuja su propio rostro al utilizar dos colores, remoja demasiado las acuarelas y tira el agua, empapa la hoja donde se dibuja a sí mismo e incluso no solo dibuja su rostro; sino algunas partes de su cuerpo.	Utiliza casi todos los colores de la acuarela al dibujar su rostro en el cual dibuja cabello, ojos y boca o cuello.  Emiliano Santiago Emiliano Ana Victoria	Representa la imagen de sí mismo mediante un autorretrato, al explicarle primero lo que es un autorretrato, concepto que lo comprendido al aplicar las indicaciones dadas y realizar su propio dibujo al pintar con acuarela su rostro con más elementos del mismos, es decir cabello, ojos, nariz, boca, pestañas.  Ana Fernanda Romina León Ximena Sofia

		Luis Adán Joaquín Mateo Camila	Karim Emiliano
--	--	---	----------------

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: LISTA DE COTEJO

<b>EXPRESAR</b>	Sí, expresa como el mismo se observa de su propio rostro y que tanto se conoce al pintarse con acuarelas.
<b>CONOCER</b>	Sí, mediante el ejercicio de pintar refleja que tanto se conoce a sí mismo y como él se mira. (sonriendo, llorando, enojado.).
<b>PENSAR</b>	Sí, ¿cómo va a dibujar su rostro?,
<b>APRENDER</b>	a identificarse consigo mismo.
<b>REPRESENTAR</b>	
<b>COMUNICAR</b>	Sí, al momento de pensar lo que va a pintar para los demás.
<b>INTERPRETAR</b>	
<b>NOMBRAR EL MUNDO</b>	
<b>COMPARTIR NECESIDADES</b>	
<b>EMOCIONES</b>	
<b>EXPERIENCIAS</b>	
<b>IDEAS</b>	
<b>CONOCIMIENTOS</b>	Sí, que tanto conoce su rostro, es decir que partes de su rostro identifica o recuerda y puede dibujar.
<b>ESTABLECEN VÍNCULOS DE CONVIVENCIA</b>	Sí, entre ellos mismos.
<b>PARTICIPACIÓN COLABORATIVA</b>	Sí, colaboran.
<b>AMPLIACIÓN DE POSIBILIDADES DE EXPRESIÓN</b>	
<b>POTENCIAN SU USO</b>	
<b>EXPLORAN</b>	Sí, al pensar lo que van a dibujar.
<b>DESARROLLA LA SENSIBILIDAD</b>	Sí, la aceptación de cómo es.
<b>PERCEPCIÓN</b>	Sí, pinta lo que percibe de su rostro.
<b>IMAGINACIÓN</b>	
<b>CREATIVIDAD</b>	Sí, se pinta como él se concibe a sí mismo.
<b>LECTURA</b>	Sí, al ir pintando va escribiendo símbolos que representan las partes de su rostro.

<b>ESCRITURA</b>	Sí, al utilizar su psicomotricidad y pintar su autorretrato.
<b>SENSORIALIDAD</b>	
<b>COMPOSICIÓN</b>	

## ESTRATEGIA 7. Arte visual y comunicación.

ACTIVIDAD 2. "Nuestro autorretrato."

OBJETIVO: Auto reconocerse mediante un autorretrato.

### INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: RÚBRICA.

Procesos de desarrollo de aprendizaje				
I. REQUIERE APOYO	II. EN PROCESO	III. LOGRADO	IV. AVANZADO	
Se dibujan a sí mismos y a sus papás solo con dos o tres rayones de distinto tamaño. Señala solo con su dedo que la raya más pequeña es él.  André	Dibujan en una cuarta parte de cartulina a su papá y a su mamá, con crayolas. Señala con su dedo quién es él y quién es su mamá y su papá.	Con crayolas y una cuarta parte de cartulina se dibuja a sí mismo, a su mamá y a su papá, además de sus hermanitos; indica quién es cada uno de ellos y los menciona con su voz.  Emiliano Santiago Emiliano Ana Victoria Luis Adán Joaquín Mateo Camila	Los alumnos que se dibujen a sí mismos y a sus padres de familia, pero ahora con crayolas y cartulina. Después explicar a sus compañeros lo que dibujaron.  Ana Fernanda Romina León Ximena Sofia Karim Emiliano	

### INSTRUMENTOS DE EVALUACION: LISTA DE COTEJO

<b>EXPRESAR</b>	Sí, pintan y se expresan de manera original así mismos y sus familias.
-----------------	--

	Expresan como se observan a sí mismos y a sus familias, como es su estado de ánimo o que hacen juntos.
<b>CONOCER</b>	Sí, conocerse a mis mismos y a sus familias prioritariamente, que partes conforman los cuerpos de ellos mismos y sus familiares, expresan como los ven y se miran a sí mismos y que emociones perciben de los demás.
<b>PENSAR</b>	¿Qué van a dibujar? y ¿Cómo van a dibujar a sus familiares y así mismos?
<b>APRENDER</b>	
<b>REPRESENTAR</b>	
<b>COMUNICAR</b>	Comunica con quien se relaciona más al dibujar con las crayolas y cartulina.
<b>INTERPRETAR</b>	
<b>NOMBRAR EL MUNDO</b>	
<b>COMPARTIR NECESIDADES</b>	
<b>EMOCIONES</b>	Expresan con dibujo de corazones, amor familiar.
<b>EXPERIENCIAS</b>	
<b>IDEAS</b>	
<b>SABERES</b>	
<b>CONOCIMIENTOS</b>	Pintar con crayolas en cartulina a sí mismos y su familia.
<b>ESTABLECEN VÍNCULOS DE CONVIVENCIA</b>	Establecen vínculos de convivencia al trabajar con respeto entre ellos, reestablecer su confianza.
<b>PARTICIPACIÓN COLABORATIVA</b>	
<b>AMPLIACIÓN DE POSIBILIDADES DE EXPRESIÓN</b>	
<b>POTENCIAN SU USO</b>	
<b>EXPLORAN</b>	
<b>DESARROLLA LA SENSIBILIDAD</b>	Sí, al pintar a sí mismo y a su familia.
<b>PERCEPCIÓN</b>	
<b>IMAGINACIÓN</b>	Sí, para crear su dibujo con crayola de sí mismo y su familia.
<b>CREATIVIDAD</b>	Sí, inventan sin un modelo a seguir su dibujo.
<b>LECTURA</b>	
<b>ESCRITURA</b>	
<b>SENSORIALIDAD</b>	
<b>COMPOSICIÓN</b>	

## **ESTRATEGIA 8. Artes visuales y comunicación.**

ACTIVIDAD 1. "Muestro mis esculturas".

OBJETIVO: Escuchar lo que le comparten sus compañeritos y reconozca a través de una escultura lo que le gusta hacer.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: RÚBRICA

Procesos de desarrollo de aprendizaje				
I. REQUIERE APOYO	II. EN PROCESO	III. LOGRADO	IV. AVANZADO	
<p>Con plastilina casi logra formar una escultura que a él le agrada. Forma una o algunas solo bolitas unas más redondas que otras. Guarda silencio la preguntarle que escultura hizo.</p>	<p>Utiliza plastilina para formar una escultura que le sea de su agrado. Esculpe cuerpos incompletos de un animalito o de alguien de su familia. Explica lo que recuerda que hizo. Hay figuras que ya no recuerda que esculpió.</p>	<p>Con plastilina moldea alguna escultura que le inspira para hacerla. La escultura la diseña aplastando a manera de embarrado sobre una madera y expresa que hizo de escultura.</p>	<p>Modelar con plastilina una escultura que les guste mucho; la diseña con una forma más realista. Expresar de manera individual frente a todos sus compañeros lo que hizo.</p>	<p>André</p>
		<p>Emiliano Santiago Emiliano Ana Victoria Luis Adán Joaquín Mateo Camila</p>	<p>Ana Fernanda Romina León Ximena Sofia Karim Emiliano</p>	

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: LISTA DE COTEJO

<b>EXPRESAR</b>	Sí, al moldear una escultura expresa la que le agrada.
<b>CONOCER</b>	Sí, como modelar una escultura de plastilina con sus manos.
<b>PENSAR</b>	Sí, al diseñar la escultura y pensar lo que va a diseñar.
<b>APRENDER</b>	Aprender a modelar una escultura.
<b>REPRESENTAR</b>	
<b>COMUNICAR</b>	Comunicar algo que le gusta a través del diseño de una escultura.

<b>INTERPRETAR</b>	
<b>NOMBRAR EL MUNDO</b>	
<b>COMPARTIR NECESIDADES</b>	Expresar sus emociones mediante el diseño de una escultura que le agrada.
<b>EMOCIONES</b>	Generar alegría.
<b>EXPERIENCIAS</b>	Tal vez ya en otras ocasiones con su maestra de grupo, en casa ya habían utilizado la plastilina para formar una escultura.
<b>IDEAS</b>	
<b>CONOCIMIENTOS</b>	Modelar una escultura que le guste.
<b>ESTABLECEN VÍNCULOS DE CONVIVENCIA</b>	Sí, interactúa con sus compañeros, comentan entre ellos mientras moldean sus figuras.
<b>PARTICIPACIÓN COLABORATIVA</b>	Sí, algunas veces otras no.
<b>AMPLIACIÓN DE POSIBILIDADES DE EXPRESIÓN</b>	
<b>POTENCIAN SU USO</b>	
<b>EXPLORAN</b>	Sí, al diseñar una escultura.
<b>DESARROLLA LA SENSIBILIDAD</b>	Sí, al identificarse con la escultura elegida que le es de su agrado.
<b>PERCEPCIÓN</b>	
<b>IMAGINACIÓN</b>	Sí, al optar por el diseño de la escultura elegida.
<b>CREATIVIDAD</b>	Sí, al diseñar su escultura elegida.
<b>LECTURA</b>	
<b>ESCRITURA</b>	
<b>SENSORIALIDAD</b>	
<b>COMPOSICIÓN</b>	

## **ESTRATEGIA 8. Artes visuales y comunicación.**

### **Actividad 2. “Pinturitas de mi agrado.”**

OBJETIVO: Aprecie y opine sobre las diferencias de dos pinturas e invente su propia producción.

#### **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: RÚBRICA.**

<b>I. REQUIERE APOYO</b>	<b>II. EN PROCESO</b>	<b>III. LOGRADO</b>	<b>IV. AVANZADO</b>
Describe poco lo que vieron en las pinturas: colores y tamaños.	Emplea lo que vieron en las pinturas en relación a	Describe lo que vieron en las pinturas como varios colores,	Describe lo que observaron con mayor detalle en las pinturas

<p>Dibuja un objeto con uno o dos colores que les agradan en relación a lo que están viendo con su maestra e intentar pintarlo a su agrado.</p> <p>André</p>	<p>algunos colores y tamaños. Hace un objeto con tres o cuatro colores que les agradan en relación a lo que están viendo con su maestra e intentar pintarlo a su agrado. Utilizaron la palabra para expresar lo que dibujaron.</p>	<p>tamaños y formas. Realiza un objeto con diferentes colores que les agradan en relación a lo que están viendo con su maestra. Al finalizar su dibujo explicaron lo que hicieron y que sintieron.</p> <p>Emiliano Santiago Emiliano Ana Victoria Luis Adán Joaquín Mateo Camila</p>	<p>captando la mayoría de los Colores y tamaños. Dibuja un objeto con la mayoría de los colores que les relación a lo que están aprendiendo con su maestra. Expresaron que sintieron al realizar su dibujo.</p> <p>Ana Fernanda Romina León Ximena Sofia Karim Emiliano</p>
--	--	--	---

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: LISTA DE COTEJO

<p><b>EXPRESAR</b></p>	<p>Sí. Describen lo que observaron con las pinturas en relación a los colores y tamaños. Dibujan un objeto con los colores que les relacionan a lo que están aprendiendo con su maestra y expresaron lo que sintieron unos más otros menos (cada alumno se expresa a distinto nivel).</p>
<p><b>CONOCER</b></p>	<p>Dos pinturas distintas de un mismo o diferente autor.</p>
<p><b>PENSAR</b></p>	<p>Describieron lo que ellos percibieron de las pinturas. elegir los colores a utilizar y plasma en una hoja lo que</p>

	más le agrada de lo que percibió de las pinturas de manera libre.
<b>APRENDER</b>	Describir lo que observa, apropiarse y transformar lo que le rodea y lo expresa mediante el dibujo.
<b>REPRESENTAR</b>	
<b>COMUNICAR</b>	
<b>INTERPRETAR</b>	
<b>NOMBRAR EL MUNDO</b>	
<b>COMPARTIR NECESIDADES</b>	
<b>EMOCIONES</b>	
<b>EXPERIENCIAS</b>	
<b>IDEAS</b>	
<b>CONOCIMIENTOS</b>	
<b>ESTABLECEN VÍNCULOS DE CONVIVENCIA</b>	
<b>PARTICIPACIÓN COLABORATIVA</b>	
<b>AMPLIACIÓN DE POSIBILIDADES DE EXPRESIÓN</b>	
<b>POTENCIAN SU USO</b>	
<b>EXPLORAN</b>	
<b>DESARROLLA LA SENSIBILIDAD</b>	
<b>PERCEPCIÓN</b>	
<b>IMAGINACIÓN</b>	
<b>CREATIVIDAD</b>	
<b>HERRAMIENTAS PARA INTERPRETAR LA REALIDAD</b>	
<b>LECTURA</b>	
<b>ESCRITURA</b>	
<b>SENSORIALIDAD</b>	
<b>COMPOSICIÓN</b>	

### **ESTRATEGIA 9: Teatro y comunicación.**

ACTIVIDAD 1. “Adivina y representa”.

OBJETIVO: Representar animales y su sonido para que adquieran herramientas para sus propias creaciones.

#### **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: RÚBRICA**

<b>Procesos de desarrollo de aprendizaje</b>			
<b>I. REQUIERE APOYO</b>	<b>II. EN PROCESO</b>	<b>III. LOGRADO</b>	<b>IV. AVANZADO</b>
Los alumnos participan poco y se	Responde a cada una de las	Contesta cada una de las	Los niños (as) contestaron a la

<p>distraen con otras cosas o juegan y no contestaron lo que se les preguntó. Solo observan y se quedan calladitos.</p> <p>André</p>	<p>preguntas de manera un poco tímida, pero acertada sobre lo que se les preguntó, lo que nos indica que produjo solo algunas imitaciones de los animales con movimientos corporales y la reproducción de sonidos de algunos animales con su voz.</p>	<p>preguntas y respondieron de manera apronta y acertada lo que se les preguntó, lo que nos indica, solo produjo algunos sonidos con la mímica del animal del que se le pregunto sin producir el sonido.</p> <p>Emiliano Santiago Emiliano Ana Victoria Luis Adán Joaquín Mateo Camila</p>	<p>pregunta: ¿Qué animal vuela? el pajarito y realizaron el sonido de este y corrieron por toda la sala de manera libre con sus brazos abiertos imitando los movimientos de un pajarito y así consecutivamente fueron contestando las demás preguntas. Los estudiantes contestaron con acierto las respuestas a las preguntas.</p> <p>Ana Fernanda Romina León Ximena Sofia Karim Emiliano</p>
--	---	--	--

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: LISTA DE COTEJO

<p><b>EXPRESAR</b></p>	<p>Sí, expresan en el momento de contestar las preguntas de manera verbal y se expresan también al imitar con movimientos corporales a los animales de los que se les está cuestionando.</p>
<p><b>CONOCER</b></p>	<p>La mayoría de los animales de los que se les preguntan, que sonidos producen y que movimientos realizan.</p>

<b>PENSAR</b>	Piensan al momento de contestar las preguntas, los sonidos que producen cada animal y que movimientos realizan.
<b>APRENDER</b>	Producción de sonidos verbales de animales y movimientos de representación de los animales.
<b>REPRESENTAR</b>	Movimientos diferenciados al momento de moverse y gesticular de manera particular.
<b>COMUNICAR</b>	Lo que conocen de los animales con respecto a los sonidos que producen y como se mueven.
<b>INTERPRETAR</b>	
<b>NOMBRAR EL MUNDO</b>	Los nombres de los animales.
<b>COMPARTIR NECESIDADES</b>	La necesidad de comunicarse.
<b>EMOCIONES</b>	Alegres.
<b>EXPERIENCIAS</b>	Ya conocen a los animales que iban a imitar.
<b>IDEAS</b>	
<b>CONOCIMIENTOS</b>	De animales, sonidos y movimientos que producen.
<b>ESTABLECEN VÍNCULOS DE CONVIVENCIA</b>	Si juegan entre ellos al estar realizando la actividad.
<b>PARTICIPACIÓN COLABORATIVA</b>	
<b>AMPLIACIÓN DE POSIBILIDADES DE EXPRESIÓN</b>	
<b>POTENCIAN SU USO</b>	Al recordar lo que quizás ya conocen.
<b>COMPLEJIZAN EL USO</b>	
<b>EXPLORAN</b>	
<b>DESARROLLA LA SENSIBILIDAD</b>	Sí, al personificar a los distintos animales de los que se le pregunta.
<b>PERCEPCIÓN</b>	
<b>IMAGINACIÓN</b>	
<b>CREATIVIDAD</b>	De manera libre eligen como representar sonidos y movimientos de los animales.
<b>LECTURA</b>	
<b>ESCRITURA</b>	
<b>SENSORIALIDAD</b>	Voz humana.
<b>COMPOSICIÓN</b>	

## ESTRATEGIA 9. Teatro y comunicación.

ACTIVIDAD 2. “Narrando historias.”

OBJETIVO: Narrar una historia considerando los momentos de inicio, desarrollo y final de manera colectiva.

### INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: RÚBRICA

Procesos de desarrollo de aprendizaje			
I. REQUIERE APOYO	II. EN PROCESO	III. LOGRADO	IV. AVANZADO
<p>Participa poco y observa lo que hacen los demás, espera su turno de representación en el desarrollo del cuento. Al llegar el turno de participación de pronto se queda inmóvil y pensativo tratando de recordar lo que él hará. Se tarda en accionar. Representa por lo regular objetos sin movilidad.</p> <p>André</p>	<p>Emite los sonidos de algún animal que el eligió para la presentación de un cuento y lo representa con mímica.</p>	<p>Escoge un personaje que le gusta y lo representa con mímica y sonido que este produce. Utiliza eventualmente alguna palabra corta al representar el personaje elegido y toma atención al momento de este participar.</p> <p>Emiliano Santiago Emiliano Ana Victoria Luis Adán Joaquín Mateo Camila</p>	<p>Eligen el personaje del cuento que más les agradó y lo representan con mímica e incluso improvisando de forma espontánea y agregan, además, pequeñas frases al momento que les toca el turno de participar conforme a la narración del cuento.</p> <p>Ana Fernanda Romina León Ximena Sofia Karim Emiliano</p>

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: LISTA DE COTEJO

<b>EXPRESAR</b>	Sí, al crear un sonido, palabra o frase. Al utilizar la mímica para representar un personaje, animal u objeto.
<b>CONOCER</b>	Al personaje, animal u objeto que el desea representar en su manera de hablar, moverse y actuar.
<b>PENSAR</b>	Al momento de elegir un personaje, animal u objeto. Se detiene a pensar cual personaje le llama más la atención y cómo lo va a representar, se concentra en qué momento le toca participar en la narración y de saber de quién sigue.
<b>APRENDER</b>	Aprende a seleccionar un personaje, animal u objeto que le sea de su agrado, diferenciar de lo que le agrada y no le agrada. Aprende a detenerse a pensar cuál personaje le llama más la atención y cómo lo va a representar. Aprende a concentra en qué momento le toca participar de la narración y de quién continúa.
<b>REPRESENTAR</b>	Personajes, animales u objetos. Toma el lugar de otro como sí éste fuera él.
<b>COMUNICAR</b>	Algunas palabras o frases cortas de lo que él piensa acerca de lo que va a representar del cuento; ya sea un personaje, animal u objeto.
<b>INTERPRETAR</b>	Interpreta lo que él prefiere hacer de un personaje, animal u objeto.
<b>NOMBRAR EL MUNDO</b>	
<b>COMPARTIR NECESIDADES</b>	Si, al sentirse integrado en el grupo y al participar con todos sus compañeros.
<b>EMOCIONES</b>	Si de acuerdo de lo que percibe de lo que va a representar.
<b>SENTIMIENTO</b>	
<b>EXPERIENCIAS</b>	Sí, pues participa conforme a lo que él conoce de sí mismo y siente seguridad al representar algo a partir de lo que él sabe.
<b>IDEAS</b>	De pronto expresa una palabra o pequeña frase improvisada al

	momento de participar con su personaje.
<b>CONOCIMIENTOS</b>	
<b>ESTABLECEN VÍNCULOS DE CONVIVENCIA</b>	La actividad es individual; sin embargo, los alumnos trabajan en grupo e interactúan unos con otros en su mayoría.
<b>PARTICIPACIÓN COLABORATIVA</b>	
<b>AMPLIACIÓN DE POSIBILIDADES DE EXPRESIÓN</b>	
<b>POTENCIAN SU USO</b>	
<b>EXPLORAN</b>	Sí al momento de buscar la manera de imitar los sonidos de los animales y de los movimientos corporales.
<b>DESARROLLA LA SENSIBILIDAD</b>	
<b>PERCEPCIÓN</b>	
<b>IMAGINACIÓN</b>	Sí, pues imaginan cómo imitar a los animales.
<b>CREATIVIDAD</b>	Ellos solos eligen cómo imitar los animales y cómo reproducir los sonidos.
<b>LECTURA</b>	
<b>ESCRITURA</b>	
<b>SENSORIALIDAD</b>	Auditiva y vocal.
<b>COMPOSICIÓN</b>	

**LA VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ESTRATEGIAS DE MÚSICA, DANZA, ARTES VISUALES Y TEATRO EN BASE A LOS CONTENIDOS Y PROCESOS DE DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO 2022.**

Es preciso mencionar que cada uno de los alumnos y alumnas adquirió a distinto nivel sus conocimientos de las cuatro artes y son los siguientes:

**RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE LAS RÚBRICAS DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE ARTES**

<b>EVALUACION</b>	<b>NOMBRE DE ALUMNOS (AS)</b>
Avanzado	Ana Fernanda Romina León

	Ximena Sofia Karim Emiliano
Logrado	Emiliano Santiago Emiliano Ana Victoria Luis Adán Joaquín Mateo Camila
Proceso	
Requiere apoyo	André

### **RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE LAS LISTAS DE COTEJO REALIZADAS A CADA UNA DE LAS ESTRATEGIAS APLICADAS CON LOS ALUMNOS (AS)**

Podemos percatarnos que los alumnos pueden expresarse con sus manos y pies los sonidos que escuchan de su propio cuerpo y distintos objetos, toman en cuenta las indicaciones para llevar a cabo lo que se les pide, pero también se les da en todas las actividades la oportunidad de realizarlas sin decirles cómo aplicar la actividad se les da la libertad de que ellos experimenten como se les ocurra realizar la actividad.

Ahora presentamos los resultados de las listas de cotejo con respecto a cada uno de los aspectos a ser evaluados de cada una de las actividades aplicadas a los alumnos de tercer grado de preescolar en coordinación con algunos planteamientos de las teorías de Jean Piaget, Vigotsky y Ausbel expuestos de manera implícita en el Programa de estudio de la Nueva escuela mexicana.

Iniciamos con el aspecto de EXPRESAR en lo que observamos que los alumnos se expresaron mediante a través de sus manos y pies, al imitar un animalito en sus movimientos y sonidos, al graficar en el aire los sonidos que escucha, se expresa con algunas partes de su cuerpo para expresar los sonidos, al realizar movimientos corporales y gestuales inventados y detectar las posibilidades de expresarse, cuando mencionan el objeto de cocina que desean representar, mediante diversos movimientos corporales, con los movimientos corporales en

pareja, al saltar con sus pies y mover las partes de su cuerpo al imitar lo que observaban, al bailar de manera libre la música como ellos la escucha, crean una escultura que ellos quieran hacer, expresan lo que les agrada y pintan algo sobre lo que están haciendo con la maestra de grupo de manera libre. Usan todos los colores de la acuarela, ya no desparraman el agua con que preparan la acuarela, como el mismo se observa de su propio rostro y que tanto se conoce al pintarse con acuarelas, pintan y se expresan de manera original así mismos y sus familias. Expresan como se observan a sí mismos y a sus familias, como es su estado de ánimo o que hacen juntos.

También observamos que se expresaron cuando realizaron la actividad de moldear una escultura que les agrada, al describir lo que observaron con las pinturas en relación a los colores, tamaños y al manipularlos de forma libre. Dibujaron un objeto con los colores que les relacionan a lo que están aprendiendo con su maestra y expresaron lo que sintieron unos más otros menos (cada alumno se expresó a distinto nivel).

Se expresaron en el momento de responder las preguntas de manera verbal y se expresaron al imitar con movimientos corporales a los animales de los que se les estaba cuestionando, al crear un sonido, palabra o frase. Al utilizar la mímica para representar un personaje, animal u objeto.

Alcanzaron a CONOCER los sonidos que pueden producir con su cuerpo y con diversos objetos como de las puertas, ventanas, piano, botes, mesa, etcétera, representaron gráficamente en el aire y en papel con recursos propios (manos) secuencias de sonidos y las interpretaron, construyeron y representaron crearon nuevas posibilidades de expresarse mediante su cuerpo, identificaron cada objeto de la cocina en forma, sonido y autoconocimiento corporal.

Conocieron movimientos corporales en pareja, la posibilidad de imitar a otros mediante el movimiento de su cuerpo, inventaron sus propios movimientos de baile como ellos los interpretaron o sintieron al escuchar la música, identificaron y eligieron en lo que van a crear y cómo lo van a crear con la arcilla, utilizar los colores y combinarlos, a expresar lo que piensan y sienten, mediante el ejercicio de pintar reflejaron que tanto se conocen a sí mismos y como se miran sonriendo, llorando,

enojados, conocen a sus familias prioritariamente, que partes conforman los cuerpos de ellos mismos y sus familiares, expresan como los ven y se miran a sí mismos y que emociones perciben de los demás, cómo modelar una escultura de plastilina con sus manos, Usaron dos pinturas distintas de ellos mismos o de distintos autores. En su mayoría ya conocían algunos de los animales domésticos, que sonidos producen y que movimientos realizan, conocieron como representar aún personaje, animal u objeto que ellos desean representar en su manera de hablar, moverse y actuar.

En el aspecto de PENSAR se observó que sí lo realizaron a través de las actividades desde el momento de aplicar las indicaciones que se les dieron de la actividad correspondiente, ya que en estas actividades al crearlas se procuró de manera intencionada dar únicamente las indicaciones, pero no se les dice el cómo las van a resolver, se les da la oportunidad de que ellos en la mayoría de los casos las resuelvan de manera individual en pareja o en grupo según sea el caso. Lo realizaron como ellos decidieron y pensaron.

Pensaron cuando eligieron el objeto que van a producir, se detuvieron un momento y observaron a su alrededor. Unos se tardan más que otros en pensar y elegir el objeto, cuando escucharon las indicaciones se quedaban en su mayoría atentos asimilando lo que se estaba diciendo para luego poder hacerlo, al inventar los movimientos con las partes de su cuerpo y dibujarlos en coordinación con lo que escuchan, cuando se detienen a inventar los movimientos corporales y gestuales.

También pensaron en el momento en que se les pregunta que objeto de la cocina desean representar, al crear movimientos corporales, al bailar, al saltar e imitar a otros observando sus movimientos para ellos realizarlos, al coordinar sus movimientos con lo que escuchan. al momento de inventar el movimiento que el alumno quiere mostrar para que lo imiten los demás.

Pensaron al preparar la arcilla con agua, pero se les pasó un poquito de agua y tuvieron que aumentar más la cantidad de arcilla para alcanzar la consistencia correcta y crear su escultura.

al cómo utilizar los colores, en qué momento de preguntarse ¿Que van a dibujar? ¿Cómo van a dibujar su rostro y a sus familiares? ¿Cómo diseñar una escultura y que van a diseñar con ella?

Pensaron al describir lo que ellos percibieron de las pinturas, al elegir los colores a utilizar y lo que iban a plasmar en una hoja lo que más le agrada de lo que percibió de las pinturas de manera libre. Piensan al momento de contestaron las preguntas, los sonidos que produce cada animal y que movimientos realizan. Al momento de elegir un personaje, animal u objeto. Se detuvieron a pensar cual personaje le llama más la atención y cómo lo va a representar, se concentraron en qué momento le tocaba participar de la narración, de quien sigue.

APRENDIERON a producir sonidos con su distintas partes de cuerpo, descubrieron y percibieron nuevos sonidos con diversos objetos y distintas superficies, representaron sonidos secuenciados y los interpretaron, coordinaron los sonidos con los movimientos corporales, conocieron su propio cuerpo y las posibilidades creativas que pueden realizar con él, se dieron la oportunidad de ser autónomos en su corporalidad en su psicomotricidad y el bailaron al realizar movimientos con las partes de su cuerpo mediante indicaciones de espacio temporal en pareja.

Aprendieron la imitación entre pares, los movimientos coordinados de otros al momento de seguir los ritmos mediante el escucha e imitar movimientos corporales coordinados de otro en relación al ritmo. Aprendieron a ser más espontáneos, a pensar en lo que van a decidir hacer, como lo va hacer y a expresar lo que piensan, sienten, y desean elegir, al observar con atención la explicación de la mezcla. Aprenden como se prepara la arcilla y a utilizarla, modelar una escultura, aprende a observar e identificarse consigo mismo mediante las actividades artísticas.

Aprendieron a describir lo que observa a apropiarse y transformar lo que le rodea y lo expresa mediante lo que dibuja. Producción de sonidos verbales de animales y movimientos de representación de los animales, a seleccionar un personaje, animal u objeto que le sea de su agrado, diferenciar lo que le agrada y no le agrada, a detenerse a pensar cual personaje le llama más la atención y cómo

lo va a representar, a concentra en qué momento le toca participar de la narración, de quien continua.

REPRESENTÓ la producción del sonido de su corazón, al graficar en el aire los sonidos secuenciados que escucha, al realizar movimientos, gestos con su cara, reales o imaginarios y al hacer posiciones con su cuerpo para adaptarlo como ellos lo conciben al imitar la postura del objeto con su cuerpo y al producir los sonidos que este produce, al aplicar movimientos libres con su cuerpo y al bailar de manera libre utilizando movimientos corporales coordinados que imita de otros.

Representó movimientos coordinados al escuchar el ritmo y se representa así mismo al momento de crear un movimiento que en apariencia surge de la nada y es inventado solo por él. Al imitar personajes, animales u objeto, al tomar el lugar de otro como sí este fuera él, al representar lo que conocen de lo que eligen dibujar, sea objeto o personaje entre otros, al realizar movimientos diferenciados al momento de moverse y gesticular de manera particular.

Se lograron COMUNICAR con los movimientos de su cuerpo al llevar a cabo desplazamientos rítmicos al formar un zic-zac en equipo, mediante un dibujo acerca de algún tema, algunas palabras o frases cortas de lo que él piensa acerca de lo que va a representar del cuento; ya sea un personaje, animal u objeto, entre maestro y alumnos, alumnos -alumnos con quien se relaciona más al dibujar con las crayolas y cartulina.

Se comunicaron con ellos mismos al momento de pensar lo que va a pintar, se comunican con su cuerpo, la representación de otros objetos y los sonidos que este produce, al expresar los sonidos mediante gráficas, al momento de escuchar la música, pues de acompañamiento al seguir el ritmo de esta. Todos están atentos esperando a que cada uno de sus compañeros participe al producir un sonido, al representar los sonidos con su cuerpo, con movimientos corporales, gestos reales o imaginarios y el habla.

También se comunican al reproducir sonidos de los animales y como se mueven, con su cuerpo interpretan el tomar el lugar del ser de otro objeto o persona y del sonido que producen.

INTERPRETARON lo que ellos prefirieron hacer de un personaje, animal u objeto, con movimientos corporales y con lo que escucha. A los alumnos que les tocó imitar observaron e interpretaron lo que hace al que imitan, el ritmo natural como lo siente lo expresa, al escuchar y producir el ritmo guiado por la interpretación que realizaron de la música. La interpretaron como sintieron ellos la música. los sonidos que escucharon para graficarlos en el aire, los sonidos los interpretaron a través de los movimientos corporales, gestos reales o imaginarios.

NOMBRARON EL MUNDO por ejemplo cuando mencionaron los nombres de los animales, al momento de elegir los objetos con el que van a producir un sonido, desarrollar diversas formas de expresarse con su cuerpo, al elegir y mencionar el objeto de la cocina y al representarlos.

COMPARTIERON ALGUNAS NECESIDADES como la de expresarse verbal y corporalmente al realizar movimientos libres que inventaron de manera individual y grupal. Compartieron la necesidad de convivir mediante la actividad, interactuaron con sus compañeros y observaron que les fue de su agrado durante el mayor del tiempo encontrarse trabajando juntos e integrados y tomados en cuenta en el grupo al participar con todos sus compañeros.

Con respecto a las EMOCIONES la mayoría de los alumnos se observaban contentos, participativos, divertidos y se expresaban entre compañeros independientemente de que la actividad fuese individual; aunque algunos se mostraban más expresivos que otros expresaban lo que sentían mediante sus reacciones corporales y verbales. Se trato de preguntarles qué era lo que sentían al finalizar la actividad, si se sentían tristes, alegres, enojados ó cansados.

EXPERIMENTARON con sus manos y pies reconociendo que pueden crear ritmos, lo que ellos sienten y como lo perciben sin ningún modelo a seguir, identificaron movimientos corporales con su pareja o sus compañeros, inventaron distintos movimientos, los coordinaron movimientos con movimientos, y expresaron nuevas formas de comunicación con este, Imitaron a otros, cómo percibieron los distintos sonidos, coordinaron los sonidos con los movimientos corporales, conoce más aun las posibilidades de movimientos de su cuerpo y de su propio rostro y de su pareja.

Experimentaron con plastilina para formar una escultura. Algunos alumnos (as) conocían a los animales que iban a imitar con su cuerpo, participaron conforme a lo que ellos conocen de sí mismos y sienten seguridad al representar algo a partir de lo que él sabe, representaron con su cuerpo utensilios de la cocina, nombres, sonidos y posiciones de estos, lo cual les fue muy divertido.

Explicaron la idea de lo que les gusta de la actividad o lo que no les agrada, contestaron algunas preguntas acerca de los productos que obtuvieron de las actividades de manera breve. De pronto expresa una palabra o pequeña frase improvisada al momento de participar al representar un personaje, otorgan ideas acerca de lo eligen pintar, al realizar las actividades intercambian algunos puntos de vista, pero a la vez van construyendo en pareja los movimientos corporales, al inventar el movimiento y elegir con que partes de su cuerpo lo realizará. Expresan algunas ideas de lo que van a hacer o cómo van a llevar a cabo la actividad, aunque esto es más frecuente cuando trabajan en pareja.

CONOCIERON diversos objetos en relación al timbre, los sonidos graves y agudos, rápidos y lentos, fuertes y quedos. Adquiere conocimientos de las propias posibilidades de su cuerpo, es decir lo que puede hacer con este como bailar en pares y en círculo, individual o en pareja, llevaron a cabo posturas al comunicarse con su cuerpo de manera libre y espontanea.

Conocieron como modelar una escultura que le guste, diferenciaron una pintura de otra y crearon su propia pintura y la describieron. Eligen algo que les agrada que están aprendiendo con la maestra frente a grupo sobre un tema, que tanto conoce su rostro, es decir que partes de su rostro identifica o recuerda y puede dibujar. Pintar con crayolas en cartulina a sí mismos y su familia. a utilizar la arcilla, mezclarla con agua y crear una escultura propia de su mente. De animales, sonidos y movimientos que producen, para representar los utensilios de cocina, recordar nombres, reproducción sonora.

La mayor parte del tiempo mientras los alumnos resolvían las actividades individuales o grupales ESTABLECIERON VÍNCULOS DE CONVIVENCIA, pues todos trabajaron en pares o formaron un círculo juntos y en algunos casos pareciera que estaban al pendiente de ellos mismos y de sus compañeros sobre todo al

momento de inventar movimientos corporales e imitarlos. Al formar un círculo de uno a uno se van integrando y bailaron inventando movimientos de baile al seguir la música, trabajan todos en grupo respetando la participación, observaron a sus compañeros lo que hacen y como lo hacen para imitar los movimientos.

Trabajaron conviviendo con sus papas dos actividades, hubo dos casos donde no asistieron los papas, sin embargo, otros papas acogieron a estos niños junto con los propios. Se observaron de manera natural lo que van haciendo todos con las manos, pies y al identificar el latido de su corazón, de pronto entre ellos comentan cosas. Realmente no sé qué comenten.

En ciertas ocasiones los alumnos juegan y pelean de manera simultánea por lo materiales o para copear al otro, establecen vínculos convivencia al trabajar con respeto entre ellos, reestablecieron su confianza, interactuaron, comentan entre ellos mientras moldean su figura independientemente de que la actividad sea individual o grupal.

En las actividades donde se invitó a los padres de familia se dio una PARTICIPACIÓN COLABORATIVA entre estos y sus hijos se observó que se ayudaban al aplicar la actividad entre pares, se movían entre compañeros, todos participaron y se involucraron en la actividad, por otro lado, en otras actividades en pares compartieron conocimientos y en grupo también intercambiaron desplazamientos en la sala, en algunas ocasiones pidieron apoyo de sus compañeros y a la maestra de artes también. a veces se prestaron entre compañeros (as) los materiales, colaboraron algunas veces entre ellos mismos al inventar y compartir lo inventado y se vio la colaboración entre ellos todos para llevar a cabo las actividades de artes.

Las actividades se diseñaron pensando en AMPLIACIÓN DE POSIBILIDADES DE EXPRESIÓN , pues los alumnos (as) expresaron sus sentimientos al contestar todos que de manera corta cómo se sintieron al llevar a cabo x actividades de artes, a través de la producción de sonidos, al momento de graficar de manera libre los sonidos que escucharon como ello los percibieron, al tomar acuerdos juntos, a través de su cuerpo y gestos corporales, ellos buscaron e inventan movimientos para bailar espontáneamente, la actividades se realizaron

permitiendo la libertad de los alumnos (as) de expresarse como ellos lo desearan en ese momento creativamente.

Detectamos que POTENCIARON SU USO de los conocimientos previos y los que van a adquirir mediante las actividades al abrir nuevas posibilidades al momento de que crearon los movimientos corporales y buscaron la manera de realizar los movimientos distintos ubicándose en espacio temporal y espacial: Abajo, arriba, adelante, atrás, adentro, afuera, girando, de cogito, volando, etc., Nombres de emociones tristes, alegres, enojados cansados, esta ubicación espacio temporal y espacial. Al recordar lo que quizás ya conocen. Al dibujar lo que ellos sienten y deciden dibujar acerca de lo que están viendo con su maestra.

Se les permitió que EXPLORARAN de manera libre que marcaran el ritmo con sus manos y pies, solos tuvieron que ingeniárselas para representar lo que sintieron al escuchar los sonidos graves, agudos, rápidos, lentos, fuertes, quedos, etcétera y externarlos, al elegir que objeto iban a utilizar para producir un sonido o varios sonidos mediante algunas partes de su cuerpo y gesticulaciones libres.

Exploraron la libertad de realizar las indicaciones dadas de las actividades de artes como ellos (as) las concibieran al relacionarse entre pares, compartieron sus saberes y conocimientos, los conceptos ya mencionados, la relación entre pares, compartir los saberes y conocimientos, los conceptos ya mencionados, al momento de buscar la manera de imitar los sonidos de los animales y de los movimientos corporales, utilizaron distintos colores, formas, tamaños, al pensar lo que iban a dibujar, como utilizar la arcilla, el agua y usarla al formar una escultura propia.

Las posibilidades de su cuerpo al crear movimientos corporales, el cómo diseñar una escultura, ¿Qué van a pintar? y ¿cómo lo van a pintar. Experimentaron que les agrada y algunos se expresan sobre todo con dibujo de corazones al dibujar a su familiar, de acuerdo a lo que ellos y ellas percibieron al resolver las actividades de artes.

Los alumnos (as) DESARROLLARON SU SENSIBILIDAD a través del identificar de qué lugar provienen los sonidos que escucharon, y al expresar lo que sintieron al captarlos y distinguirlos auditivamente y cada uno de los niños (as) se

expresaron distinto acerca de lo que escucharon porque lo captaron y percibieron de distinta manera, es decir que diferenciaron entre cada uno de los sonidos, pues la característica sonora por ejemplo no es lo mismo agudo que grave, fuerte que quedo y lo perciben no únicamente mediante el oído, sino también a través de su cuerpo.

Los niños (as) inventaron en parejas movimientos corporales y gestuales, se pusieron uno en el lugar del otro al representar distintos objetos, compartir los conocimientos de manera verbal y accionada, les agrada la actividad al producir movimientos corporales, se guían por como sienten el ritmo, expresaron mediante el movimiento como se siente lo que los lleva a desarrollar su sensibilidad de forma paulatina. En otros momentos desarrollaron su sensibilidad como al pintarse a sí mismos y a su familia, al identificarse con la escultura elegida que le es de su agrado, el gusto por la apreciación de una pintura u obra artística, al personificar a los distintos animales e imitarnos en su movimientos y producción sonora.

Por otro lado, se trabajó la PERCEPCIÓN musical y corporal de forma simultánea, pues captaron auditivamente un sonido y lo relacionaron con su fuente, se detecta cuando escucharon un sonido y lo proyectaron mediante movimientos al graficar en el aire de manera libre como lo perciben, captan indicaciones, preguntas para saber lo que van hacer, nuevas posibilidades, pintaron lo que percibieron de los sonidos que escuchan y el cómo perciben su propia imagen de su rostro u a otros, percibiendo la ubicación espacial, el intercambio de ideas y acciones.

La IMAGINACIÓN se encontró en la mayoría de la resolución de las actividades de artes por ejemplo cuando produjeron el sonido con el objeto como a ellos se les ocurrió, cuando pensaron en el cómo van graficar los sonidos en el aire sin ningún modelo a seguir, al inventar los movimientos acordes a lo que sienten y escuchan de los sonidos secuenciados y al inventar nuevos movimientos corporales y gestuales, al permitir que ellos inventen nuevos movimientos corporales con pasos corporales, al pensar de manera creativa que escultura van hacer, como van diseñar su escultura elegida o al crear un dibujo de sí mismo o de otros con crayola de sí, cómo imitar a los animales, lo que van pintar y cómo lo van a pintar seguir.

Emplearon mediante las actividades de artes la CREATIVIDAD desde el momento en que se aplicaron estas con los alumnos sin una resolución del cómo resolver las actividades, pues únicamente se les daban indicaciones o instrucciones de lo que iban hacer, sin el explicarles cómo lo resolverían. La creatividad se presentó en varias ocasiones como al imitar el sonido del objeto, al inventar sus gráficos en el aire acorde a lo que perciben de los sonidos y sus propios movimientos en coordinación con los sonidos que escuchan, al representar las posturas corporales de los utensilios, al inventar en pareja los movimientos corporales y gestuales, al crear sus propios movimientos corporales, al inventar nuevos pasos con su pareja, al seguir el ritmo con manos y pies de manera libre lo que les permitió la posibilidad de ellos crear la manera de aplicar el ritmo,

La creatividad afloro también al dibujarse, pintarse o esculpirse como él se concibe a sí mismo y a los demás, al inventar y decidir lo que van hacer de escultura, nunca se les presentó ningún modelo a seguir. Ellos solos eligen cómo imitar los animales, cómo reproducir los sonidos, el inventar sin un modelo a seguir su dibujo, cómo va a diseñar su escultura elegida, cómo crear lo que ellos desean dibujar de manera espontánea.

La LECTURA se hizo presente al momento de que se favoreció a través de las actividades de artes la interpretación de símbolos sonoros, de objetos, paisajes u de otros temas, al ir pintando o dibujando va escribiendo símbolos que representan las partes de su rostro, realizaron lecturas corporales y gestuales al imitar a sus compañeros y gestual entre ellos mismos al inventar y otros imitar.

De igual manera la ESCRITURA se mostró mediante estas actividades a través de los trazos realizados con las partes de su cuerpo al escuchar los sonidos, al graficar en el aire, al utilizar su psicomotricidad fina al pintar su autorretrato o de otros temas, al tratar de escribir, dibujar, pintar, formar figuras o esculturas primeramente en algunos de los casos con rayones, garabatos o figuras, completas e incompletas. En algunos de los casos los lectores quizás no podrían hacer lectura ninguna sin antes saber el tema o de que se trata lo que hicieron los alumnos y en otros sí podrían leer los trabajos de los alumnos porque ya su dibujo o pintura tiene un poco de mayor forma hacia la realidad.

Se aplicó la SENSORIALIDAD en la resolución de las actividades de artes aquí expuestas destacando la auditiva, en un segundo momento la observación, después el tacto. La primera se dio mediante el escucha, desarrollo rítmico la segunda mediante la imitación de otros, movimientos corporales diversos y percepción natural y la última

La COMPOSICIÓN se observó cuando los alumnos realizaron las actividades de artes obteniendo como resultado la invención y reproducción de sonidos de animales, objetos o del medio ambiente, al idear e imitar movimientos distintos con las partes de su cuerpo secuenciados o libres, al crear movimientos marcados por la música y los diferentes ritmos de manera creativa e individual, en parejas o grupos, al representar o actuar como animales, u objetos diversos y personas, al diseñar distintos dibujos, pinturas y esculturas basadas en un tema, pero sin ningún modelo a seguir, solo como ellos conciban lo que entienden y decidan hacer sobre un tema específico.

Es importante mencionar que estos rangos se dan de manera simultánea al momento en que los alumnos van desarrollando las actividades.

## CONCLUSIONES FINALES

Como pudimos confirmar se presentan diversas problemáticas entre los maestros(as) de educación artística de nivel preescolar en Zacatecas, en cuestiones de tipo académico y laboral que tienen un impacto en el aprendizaje de sus alumnos. Los docentes al momento de transmitir sus conocimientos no cuentan con una preparación profesional en el ámbito de la educación artística, pues su formación es realmente empírica, tal como ellos mismos confirmaron en las entrevistas. Algunos de estos profesores fueron contratados por la Secretaría de Educación de Zacatecas a partir de 1985, aproximadamente, mediante la examinación que consistía en conocer teoría elemental de la música y tocar una melodía en el instrumento de su dominio. Durante varios años, en el periodo de 1985 al 2006, se encontraba a cargo de la coordinación de música de la Secretaría de Educación local la Profesora Laura Rendón. Ella impartió capacitaciones de enseñanzas de las cuatro artes a los maestros de artísticas en preescolar. Dicha profesora también brindó su apoyo a los profesores(as) en cuestiones teóricas y metodológicas, mediante la implementación de actividades de música, danza, teatro y artes visuales adaptadas de manera específica para niños(as) preescolares. Además, daba opciones para que estas fuesen utilizadas en cualquier nivel de educación básica basándose en el grado de dificultad según el nivel en que se aplicaran, aunque ella por lo regular se enfocaba más en nivel preescolar, debido a que los maestros pertenecían en su mayoría a dicho nivel.

La Profesora Rendón también instruyó a estos maestros en relación al manejo de contenidos y planeaciones de los programas de música con los programas de estudio para preescolar que se implementaron en dicho periodo y organizaba conciertos didácticos para preescolar. Proporcionó cantos y cuentos musicalizados educativos, algunos inventados por ella misma de manera ingeniosa haciendo resaltar el trabajo de estos maestros no únicamente en las aulas con sus alumnos, sino ante la comunidad de padres de familia y la misma secretaría, convirtiéndose un soporte grande académico para los maestros de artísticas.

Cabe mencionar, se observó que los maestros de artísticas y sus alumnos transitaron sin problemas durante las reformas educativas del 2013 y la del 2022. En la primer reforma, se planteó la calidad educativa mediante la evaluación encargada al Instituto Nacional para la Evaluación de los maestros (INEE); operaba mediante exámenes aplicados a todos los maestros que trabajaran en educación básica; otra evaluación fue para el ingreso al servicio docente, promoción, equidad, transparencia, reconocimiento y permanencia laboral que fue coordinada por el marco jurídico del Servicio Profesional Docente y la Ley General de Educación (2017) en la que los alumnos representarían el centro de la educación, reforma que no fue del agrado para ningún profesor pues la consideraban punitiva; la consideraron un atentado contra los derechos laborales y profesionales de todos los maestros(as). Aunque hay que mencionar que a los maestros de artísticas en la reforma del 2013 en el estado ninguno fue llamado a evaluar por la Secretaría de Educación de Zacatecas.

En la Reforma educativa del 2022 se planteó otro trato a los maestros(as); los puntos de relevancia en esta reforma es acerca que todos los profesores son los encargados inmediatos de obtener ver buenos resultados de la educación de los mexicanos para su propio bienestar donde sabemos que también se encuentra contemplada la educación preescolar; para lo que se hace referencia a las medidas de protección y cuidado en la integridad de los alumnos en la que se establecen además los lineamientos de derecho a una buena alimentación y se les nombra a los padres de familia los encargados de velar e incrementar la participación y colaboración de estudiantes, docentes, directivos, madres y padres de familia o tutores de vigilar los procesos educativos. Entre los artículos 90 al 97 se tratan otros aspectos, uno es que el Estado capacitará a los docentes a través de las instituciones públicas educativas y otorgará las medidas correspondientes para su valorización. Otro aspecto es la promoción por parte del Estado acerca de la idoneidad docente y la seguridad de los educandos y en los artículos 98 y 109 se justifica el objetivo de exponer los artículos que conforma dicha reforma con el objetivo de adquirir mayores resultados educativos a beneficio de la educación nacional por lo que en cuestiones de infraestructura educativa se menciona el

cumplimiento de calidad, seguridad, funcionalidad, entre otros y que para lograr este punto de infraestructura se legisla que la Secretaría de Educación, en coordinación con las instituciones federales y los Comités Escolares de Administración Participativa de Educación Básica, recibirán un presupuesto anual por parte de las autoridades educativas que atenderán en su estructura física y de equipamiento a las escuelas más retiradas y formarán el Comité de Planeación y Evaluación por parte de cada Consejo Técnico Escolar (CTE) de cada una de las escuelas.

Ambas reformas exponen las leyes que regirán la organización y desarrollo de la educación mexicana; en la reforma educativa del 2017 se aspiraba a una educación de calidad en la que el alumno fuera el centro del acto pedagógico y, la reforma educativa del 2022, se enfatiza que la educación sea crítica, humanista y comunitaria. A partir de estos modelos ambas parten, para su implementación, con el plan y programas de estudio que aterrizan en las aulas con capacitaciones a los profesores quienes transmitirán los conocimientos planteados en cada uno de estos planes de estudio. Sin embargo, observamos que en ambas reformas hasta el momento no se han percatado de la necesidad de diseñar otras herramientas, vinculadas a los programas de estudio, dirigidas a los maestros de educación artística para nivel preescolar. Entendemos que ello se debe ahora a la reivindicación de la autonomía curricular de cada nivel escolar, acorde con las necesidades específicas. En este contexto es donde inscribimos nuestra propuesta de diseño de una guía didáctica para la enseñanza de las artes en preescolar, ahora planteadas como lenguajes.

En el Capítulo 2 fue necesario definir el arte, considerado como una actividad humana de socialización mediante la cual se pueden expresar las personas de manera libre, creativa. A través del arte se puede apreciar una valoración estética objetiva o subjetiva importante para lo pedagógico. También en preescolar se utilizan las actividades de artesanías como manifestaciones culturales populares para, con base en ellas facilitar la comunicación entre los niños(as). Reafirmamos que la educación artística en preescolar significa la enseñanza de conocimientos introductorios de las cuatro artes que son la música, danza, teatro y artes visuales, que favorecen varios aspectos como la sensibilidad, expresión, pensamientos,

sentimientos, experiencia, interpretación, exploración, colaboración, creatividad, desarrollo social y cultural entre otros atributos. A esta educación artística, en el programa de estudio del 2017, se le nombraba como las “Artes en la educación básica”; mientras que en el programa de estudio 2022, en el Campo formativo I, lenguajes. Ello es aceptable, pues dicho concepto ha ido siendo modificado desde las perspectivas educativas de cada reforma educativa.

La definición de cada una de las artes, tomando en cuenta sus transformaciones en el aspecto terminológico, se hizo con la finalidad de tener mayor claridad sobre las mismas. Las artes plásticas son la pintura, escultura, dibujo, la arquitectura, el grabado, la cerámica, el *collage*, orfebrería y la pintura mural y se definen al trabajar en el espacio. Por su parte, la Danza son movimientos variados que se pueden representar en líneas, formas fuerzas, direcciones y velocidades. La música es otra forma de expresión en la que se utilizan sonidos, ritmos y silencios. Mediante la música se busca que contribuya al desarrollo de la organización espacio-temporal del alumno(as) y con ello fomentar una actitud cooperativa. El teatro es un conjunto de técnicas corporales y de lenguaje con la finalidad de expresar ideas, emociones y sentimientos mediante la expresión corporal al utilizar el cuerpo y gestualizarían facial, el teatro recurre a la expresión oral como al verso, poemas, canciones y onomatopeyas. Estas cuatro artes en preescolar coinciden en favorecer la comunicación y el lenguaje en general; la cooperación, así como la expresión de las emociones, son un deleite individual y social de la espontaneidad y creatividad; por ello la importancia de esta guía de estrategias de las artes para preescolar porque es otra opción más del progreso en los aprendizajes de nuestros estudiantes.

La transversalidad entre los campos formativos es un planteamiento pedagógico importante. El énfasis en los lenguajes estéticos, pueden cruzar la imaginación, la fantasía y la creatividad en los cuatro campos formativos. ¿En qué medida lo estético puede considerarse un aprendizaje clave? Por ello, a partir del Cuadro 1 llevamos a cabo un análisis con respecto a los aprendizajes clave del campo formativo del PEP 2017, de los cuales detectamos que tienen el objetivo de desarrollar el conocimiento, creatividad en los estudiantes, a partir de sí mismos

mediante el ritmo musical a través de su cuerpo u objetos sonoros; escuchar distintos géneros, épocas y lugares, expresión corporal, bailar, cantar, jugar, representar personas u objetos diversos, gráficas de sonidos con movimientos, modelar, dibujar, pintar, reproducir imágenes, narrar, inventar sus propias obras, apreciar y expresarse mediante las cuatro artes. Asimismo, se llevó a cabo un análisis de los contenidos, procesos de desarrollo y aprendizajes del programa sintético de la fase 2 que se desprende del PEP 2022, éstos los presentamos en el cuadro 2. En los ocho contenidos de este cuadro concluimos que se enfocan en favorecer los diferentes “tipos de lenguajes mediante el juego, el canto, la lectura y diversas expresiones artísticas” que hacen referencia a la música, danza, teatro y artes visuales; son lenguajes que permiten fomentar la comunicación.<sup>297</sup>

Se recomienda a las educadoras que al realizar la elección de los contenidos deben escoger el nivel a desarrollar de cada niño; sin importar ya el grado; es decir que si un alumno se encuentra en primer grado al ser diagnosticado se pueden obtener muestras o resultados con un desarrollo avanzado o bajo y, según el caso, se planean las actividades artísticas; en lo personal tomé lo sugerido por el programa sintético al diseñar guía propuesta para su formalización que es lo que nos recomiendan a los maestros de artes en preescolar para planear las actividades y pues nosotros realizamos adecuaciones de acuerdo a las necesidades de nuestros alumnos. Ello en virtud de que no existe un documento para la enseñanza de las artes en preescolar y que considero sería de gran apoyo didáctico e incluso tampoco existe en el programa específico del PEP 2022. Es preciso mencionar que primero se desarrolla la palabra de contenido extraída del programa analítico fase 2, porque en estos nos fundamentamos para el diseño de las actividades contenidas en la guía de estrategia de artes, además de integrar los contenidos conceptuales, contenidos procedimentales y contenidos actitudinales.

El contenido conceptual o cognitivo es un aprendizaje que se complementa con otros conocimientos acumulados -previos- y en el diseño de la guía lo consideramos a partir de las condiciones de cómo ingresan los estudiantes a la escuela, pues eran niños de nuevo ingreso que cuentan con experiencias artísticas

---

<sup>297</sup> Secretaría de Educación Pública (2022), *Programa de Educación Preescolar 2022*, México, SEP.

empíricas; el contenido cognitivo es propuesto por Piaget, quien analizó la adquisición de los conocimientos y las conductas humanas que requieren los estudiantes para poder integrarse y resolver problemas con su propias habilidades y destrezas. Se pensó en el periodo preoperacional que corresponde a los niños preescolares en relación a la adquisición del lenguaje y la comprensión que tiene desde su propia percepción y el segundo aspecto que tiene que ver con el campo formativo de lenguaje del programa sintético en que explican los elementos que el docente desarrollará: lenguas o idiomas y los lenguajes propiamente artísticos que es los que nos interesa implementar en las actividades de la guía propuesta.<sup>298</sup>

En el diseño de las actividades de la guía también se incluyó el contenido procedimental que “implica saber cómo hacer algo, se desarrolla por medio de las destrezas. El conocimiento procedimental es dinámico porque se mejora con la práctica, se refiere a los conocimientos que guían las acciones para alcanzar objetivos, es decir “saber hacer”. Tal como venimos mencionando ya se encuentran implícitas en la planeación de las actividades de la guía de estrategias para artes; desde el momento en que se da indicaciones a los estudiantes de lo que van hacer, al otorgarles la libertad de que ellos exploren y piensen el cómo van a llevarlas a cabo.

El contenido actitudinal es un conjunto de acciones, valores y normas que constituyen el “aprender a ser”, en este caso, de los alumnos preescolares y así perfilar su desarrollo integral. Estos conocimientos están inmersos en la vida y la enseñanza y aprendizajes de alumnos y maestros, para lo cual no hay que dejar de lado el entorno, circunstancias, hechos educativos que influyen en la formación intelectual, física y emocional de los alumnos. Es necesario mencionar que, dentro de la narrativa de las actividades, al dar las indicaciones a seguir, se constituyen las reglas y normas de las acciones a realizar de la actividad. Estos tres contenidos

---

<sup>298</sup> Los contenidos conceptuales corresponden al área del saber, es decir, de los hechos, fenómenos y conceptos que los estudiantes pueden “aprender” como conocimientos nuevos. Este contenido conceptual también es otro punto que tomamos en cuenta para la elaboración de la guía de estrategias de artes al llevar a cabo un pequeño diagnóstico realizado a los alumnos(as). Orozco Alvarado, Julio César (2019), “División tripartita de los contenidos. Modelación en una propuesta didáctica de Ciencias Sociales”, *Revista Electrónica de conocimientos, saberes y prácticas*, Año 2, vol. 2, no. 2, julio-dic., pp. 111-129.

tienen el mismo grado de importancia y deben abordarse en la práctica docente de forma integral al realizar en las planeaciones las actividades del campo formativo de artes.

Una conclusión con respecto al subtema de los alrededores en nivel preescolar en Zacatecas y los perfiles de egreso de nivel preescolar en el 2022, nos referimos a que existen varios puntos que son de relevancia para el logro de las enseñanzas y aprendizajes. En el PEP 2017 el perfil de egreso de cualquier nivel de educación básica tiene como meta once logros para que el estudiante alcance al finalizar el nivel cursado. Los encargados de valorar estos “logros deseables” en los alumnos(as) egresados son los maestros, por lo tanto, se sugiere de manera particular a los maestros de arte continuar trabajando bajo estos lineamientos como nos lo solicitan las autoridades educativas, mientras se generan otras alternativas académicas que los apoyen profesionalmente.

En el PEP 2017 en el punto IV; en Currículo de la Educación básica en el apartado 5. “En el enfoque competencias”, expone que a los estudiantes hay que proporcionarles actividades en la que se van enseñando y ellos aprendiendo valores, conocimientos y experiencias significativas con sentido (significativas), por lo que esto justifica la guía didáctica de actividades propuesta, que busca que los estudiantes de preescolar aprendan a formar su identidad y criterio propio, los prepara para llegar a realizar juicios en su adultez, “aprender a ser y convivir” de manera inclusiva como lo expone la Mtra. Sonia Robles Castillos.

Por otro lado, con la idea de confirmar la relevancia de la guía de estrategia de artes aquí propuesta invitamos a la Supervisora Escolar Estatal de la Zona 01, Región en el Municipio de Zacatecas, Ma. Cristina Alejandra Chávez Lara, quién destacó la importancia de la Educación Preescolar actual al mencionar que el Jardín de Niños favorece el desarrollo integral en la enseñanza de las artes y que también es crucial para prepararlos en el presente y puedan participar en la vida social, económica, cultural y política con conocimiento, independencia y criterio propio con toda seguridad para que los alumnos(as) pequeños puedan resolver problemas que se les presente en la vida y así salir adelante. (Plática-conferencia en el DEC, 12 de octubre de 2022)

Posteriormente, la supervisora habló de las condiciones de los docentes de educación artística de nivel preescolar en Zacatecas y mencionó que existen varias problemáticas una de estas es que carecen de un programa de estudio especializado en las enseñanzas de las cuatro artes. Otra es que estos maestros no pueden promoverse debido a que en la secretaría de educación local les solicita para su nivelación la formación académica pertinente para su nivelación con respecto a las categorías federalizadas o equivalentes a nivel estatal o municipal registradas en el catálogo de dicha secretaría. Por otra parte, esta institución no cuenta con una estructura específica para los profesores de artes, es decir, que no hay puestos directivos, ni de supervisores. La mayoría de los maestros tienen una clave E0164 que no es compatible con las nuevas postulaciones en este rango que se solicitan para las promociones. Por lo tanto, consideramos que la guía de estrategias de artes es una alternativa académica que coadyuvará en las enseñanzas de las artes con los preescolares. (Plática-conferencia en el DEC, 12 de octubre de 2022)

Por lo anterior, a manera de apoyo a los maestros de artes de Zacatecas y pese a que sabemos que hay conciencia sobre la existencia de las situaciones “normales” o anómalas, ocurridas en la práctica docente anteriormente mencionadas, en desventaja didáctica para los docentes, se implementó y evaluó, “desde abajo”, la guía didáctica de actividades artísticas que fácilmente fue aplicada por los maestros(as) con sus alumnos preescolares y cuyos resultados si bien son diferentes, de acuerdo al estilo docente, encontramos que son importantes en cuanto que potencian los aprendizajes de los niños(as).

Las actividades que constituyen la guía didáctica favorecen la práctica docente en dos aspectos: el primero, en la aplicación de las cuatro artes como se plantea en los programas estudio de educación preescolar 2017 y 2022. En segundo, coadyuva en la práctica docente y procesos de enseñanza aprendizaje con un sustento teórico–metodológico–didáctico contemplado en las actividades artísticas para facilitar la aplicación y secuencia de las actividades de las Artes.

Y como reflexión final planteamos que es preciso decir que todas las temáticas que se abordaron a los largo de la implementación de la guía están contempladas

en los Programas de estudio del 2017 y 2022, y tienen un carácter abierto y flexible a todo el conocimiento de cualquier tipo y son integrales, pues contemplan los tres momentos o fases del aprendizaje que, si bien podemos concebirlas por separado (metodológicamente), en realidad operan dialécticamente, es decir, transitan de lo cognitivo, lo procedimental y lo afectivo y viceversa.

Respecto a las estrategias didácticas (Capítulo 3), concluimos que se diseñaron, aplicaron y evaluaron a partir de las actividades específicas para las cuatro artes, es decir, se plantean actividades para música, danza, teatro y artes visuales; éstas se fundamentaron teóricamente en el Plan de Estudio 2022 que, por supuesto, se sustenta en el enfoque constructivista y que sostenemos, es el pilar pedagógico del nuevo modelo educativo.

Por lo anterior consideramos necesario enfatizar en el sustento de nuestra propuesta didáctica, con base en las teorías de desarrollo (Piaget) y teorías de aprendizaje (Ausubel, Vygotski) en la búsqueda por comprender las prácticas de los docentes a beneficio de nuestros alumnos, por lo que nos preguntamos: ¿cómo estas teorías son útiles para explicar los aprendizajes de los niños(as) de preescolar?, ¿qué son y cómo se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje en las escuelas de preescolar en las situaciones específicas en donde acontecen?

Después definimos el concepto de aprendizaje para tener claridad de lo que estamos hablando, porque este representa el medio por el cual aprenden los niños(as), que transitan entre lo cognitivo, lo procedimental y lo afectivo, en torno a la asimilación, acomodación y el equilibrio, que implican un balance entre el medio externo y las estructuras internas de pensamiento del alumno. Además, intentamos explicarnos, en forma específica, las teorías de aprendizaje aplicadas en la enseñanza de las artes en preescolar, definiéndolas mediante la observación, descripción y explicación. Posteriormente, definimos las teorías de aprendizaje que persiguen obtener mejores resultados con los alumnos desde la perspectiva del pedagogo Ángel Pérez Gómez (1992) que las considera como modelos que explican los procesos del aprendizaje de los alumnos y todo maestro debe saber.

Las teorías de Piaget, Ausubel y Lev Vigotsky, según el citado Pérez Gómez plantean que los alumnos son los responsables de la construcción de sus aprendizajes en un contexto específico guiados por sus maestros. Estos teóricos constructivistas se encuentran de manera implícita en el Programa de Estudio 2022 de la NEM. Estos tres pedagogos tratan de explicar cómo los alumnos aprenden. Estamos de acuerdo, porque lo hemos visto en nuestra práctica docente que estas teorías del aprendizaje coadyuvan y potencian el aprendizaje en el aula. Por ejemplo, Piaget (1992) nos explica que los niños pasan por los estadios de desarrollo evolutivo hasta su adolescencia y esto nos ayuda a los maestros de artes a planear nuestras actividades, acorde a lo que el propone, a partir de sus investigaciones.

Acerca del aprendizaje significativo expuesto por el constructivista Ausubel (1992), quien explicó que se necesitan varias cuestiones para que se dé con los alumnos; la primera explicación consiste en la potencialidad lógica que ayuda a producir la adquisición de los conocimientos. El segundo requisito, es la actitud y disposición positiva del alumno por aprendizaje y la tercera, es la motivación, lo emocional y la actitud que llevan a crear una relación entre el aprendizaje y el desarrollo favoreciendo así los procesos de construcción del conocimiento que generan nuevos significados. También este autor nos habla de la *zona de desarrollo próxima* (ZDP) para explicar la relación que existe entre el acto de aprender y la acción práctica-sociocultural que busca potenciar dicha zona cognitiva de los niños.

También de manera breve abordamos la teoría del juego simbólico de Piaget (1992), con el objeto de explicar por qué los maestros(as) de artísticas en preescolar le otorgan importancia a esta enseñanza y por ello tales procesos se encuentran presente en los programas de estudio 2017 y Plan de Estudio 2022, aunque con sus posturas particulares como explicamos posteriormente; además que al construir las actividades de la guía implementamos el juego en las artes en el diseño de estas con la idea de atraer aún más la atención de los alumnos. El juego de Jean Piaget se constituye después de la imitación en algunos casos en otros este se transforma en el complemento de la imitación. En el Plan y programas de estudio 2017 se menciona la importancia del juego en preescolar porque lo considera un gran aliado

en el desarrollo de los aprendizajes de los alumnos preescolares, pues mediante lo lúdico se puede introducir al niño en cualquier tipo de conocimiento con goce.

No obstante, en el Plan de Estudios del 2022 no se plantea explícitamente el juego didáctico como tal, por ello fue necesario consultar el texto de Avance del Contenido del programa sintético de la Fase 2, allí sí se mencionan el juego, aunque una sola vez en todo el campo formativo de lenguajes y se afirma de manera puntual la importancia del juego y anuncia que los profesores deben ofrecer a los niños oportunidades intencionadas o espontáneas mediante la creación de actividades con juegos que contengan una finalidad de aprendizaje y, además, que se combinen con otros lenguajes artísticos: música, danza, teatro y artes visuales

Por otra parte, mencionamos *los Planteamientos del marco curricular del plan de estudios del 2022* con el objetivo de explicar algunos de los términos-conceptos elementales que son el sustento teórico del diseño-aplicación de las estrategias conformadas como actividades de la guía que configuran nuestra propuesta. Sostenemos que la propuesta curricular es una tarea permanente de construcción, es un derecho humano y un bien público de interés nacional y es el primer planteamiento serio que se presenta a los profesores(as) en el Programa de Estudio 2022.

Este Programa plantea los puntos curriculares centrales que son: Plan y programas de estudio, libros de texto gratuito, formación docente, co-diseño de los programas de estudio analíticos a cargo de las maestras y maestros, desarrollo de las cinco estrategias nacionales y transformación administrativa y de gestión. Otro punto que se plantea de manera sobresaliente es el Marco curricular del Plan de Estudios de la Nueva Escuela Mexicana que se fundamenta en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece: la educación se basará en el respeto a la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos de igualdad, dignidad humana, integración del currículum, la enseñanza por proyectos en relación con los campos formativos, los contenidos, los siete ejes de articulación que vinculan el saber y el conocimiento con situaciones reales (conocimiento situado).

La didáctica de los maestros consistirá en cuestionar y reflexionar, mediante conceptos, los contenidos del programa de estudios, de aquellos que requieren una significación específica, sobre la base. Entonces, es importante explicar a los maestros de artes que este diseño de las estrategias que proponemos está basado en el enfoque del constructivismo, ya que, a través de las actividades y tareas se pretende que los aprendizajes de los preescolares adquieran conocimientos de lo artístico.

Finalmente, se explica el porqué del diseño de las estrategias complementadas con actividades en base en los contenidos y procesos de desarrollo del programa de estudio 2022, las cuales se crearon con la idea de coadyuvar en su práctica docente aclarando que sabemos que ésta es únicamente una alternativa más que puede servirles en su práctica si así lo consideran. Otro punto es que no se cuenta con los materiales didáctico-escolares adecuados, lo que implica que los creadores, artistas profesionales o aficionados, en forma individual o autodidacta, planteen alternativas propias que enriquezcan los contenidos que imparten en sus respectivas aulas, por lo que aclaramos que los materiales que se proponen para llevar a cabo las actividades propuestas en esta guía son sencillos y casi sin ningún costo los propuse así porque en mí caso personal donde laboraba no contaban con los recursos suficientes para proporcionarme otros materiales que resultaban costosos.

Para el diseño de estas estrategias nos fundamentaremos en el Taller intensivo de Formación Continua: “el proceso del codiseño con base en la problematización, reflexión y diálogo acerca de los componentes centrales del *Plan de estudio y los programas sintéticos*, el cual -como ya vimos- se basa en dos dimensiones: DIMENSIÓN 1, que contiene las fases integradas por grados, La Fase 2. Preescolar 1°, 2° y 3° pertenece a preescolar.

Explicamos la importancia de los programas sintéticos, los programas analíticos y el codiseño; los ejes articuladores, el trabajo mediante el Método por proyectos, los campos formativos. La dimensión 2: Trata los contenidos del Diseño del programa analítico. Es una estrategia en la que se apoyarán los maestros para contextualizar. *Primer Plano, segundo plano, y tercer plano*. Para el diseño de las

estrategias se consideró el codiseño del programa analítico, por ello les recordamos que todos los docentes que lleven a cabo las estrategias de enseñanza con sus alumnos pueden realizar los ajustes a corde a las necesidades y contexto en que se encuentren, lo cual se sustenta en el Plan de estudios de la educación básica 2022 en la que se esboza la exigencia a los docentes con respecto de realizar adecuación de la enseñanza;<sup>299</sup> pensando en las condiciones de los contextos diferenciados, se habló de la enseñanza situada; plateamos en qué consiste y en su importancia, con base en Frida Díaz Barriga (2006). La enseñanza situada “es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza”.<sup>300</sup> Por lo que recordamos a los maestros de artística al planear sus actividades a las necesidades de sus propios alumnos y del contexto específico.

Es importante reiterar que la creación de estas estrategias de artes para preescolar son con el propósito de organizar los lenguajes artísticos para desarrollar en los pequeños estudiantes el conocimiento del mundo externo, reflexionar, plantear ideas, experiencias, sentimientos, actitudes que forman parte del mundo interior mediante el deleite y puedan comunicarse con otros quienes las perciben y así se da la oportunidad a través de las artes de contribuir no únicamente con el logro del perfil de egreso planteado en un programa de estudio, sino brindar a los estudiantes la oportunidad de tener la iniciativa de crear, apreciar las artes y sobre todo, alcanzar comunicarse para el bienestar comunitario.

Por otra parte, consideramos que al momento de leer esta propuesta didáctica algunos de los maestros de artísticas en preescolar se preguntarán por qué no marcamos el tiempo de las actividades o el porqué de la no especificación de nombres específicos de cantos dentro de las actividades aquí presentadas, entre otras dudas. Mas en respuesta a estos posibles cuestionamientos, decimos que no consideramos el tiempo porque que estas actividades son planteadas con una visión de flexibilidad y autonomía para el momento de ser aplicadas en clase. Consideramos que en cada uno de los centros de trabajo de preescolar en artísticas tienen distintas situaciones pedagógicas cotidianas, ritmos y contextos

---

<sup>299</sup> Secretaría de Educación Pública (2022), *Plan de estudios de la educación básica 2022*, México, SEP.

<sup>300</sup> Díaz Barriga, Frida (2006), *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*, p. 28.

(aprendizajes situados). Y esta flexibilidad le da la libertad al profesor de artísticas tomar otras opciones abiertas a cambios adaptables a las necesidades artísticas de sus estudiantes sin poner imposiciones de ninguna índole, sino que sea un apoyo para fortalecer y complementar nuestras ideas y prácticas en el aula, pues no contamos con un material que integre las cuatro artes, pero sí contamos con una experiencia adquirida a través de los años laborales. Otra aclaración es que en estas actividades de los lenguajes artísticos no proponen un modelo a seguir sobre el cuál diseñar, sino por el contrario, se busca que los estudiantes resuelvan las actividades a partir de su propia iniciativa, autonomía, creatividad e imaginación.

Por último, en el capítulo respecto a las entrevistas concluimos que los maestros(as) piden más actividades prácticas, las que ponderan sobre la teoría, aunque algunos señalaron que la teoría es importante, pues de ella surge de la práctica misma, es decir, se sustenta la práctica. Asimismo, plantean la mejora de los procesos de enseñanza, solicitan mayor autonomía (autonomía del profesor, tal como lo plantea la NEM) en la enseñanza de las artes, respecto a las educadoras con quien comparte la formación en preescolar. En este punto, señalan que la mayor comunicación entre los actores del acto pedagógico es impostergable. Y, finalmente, consideran que “vivir lo lúdico” debe ser permanente.

Acerca de su postura crítica, solo uno de los profesores plantea que la transversalidad no opera en preescolar; que se debe trabajar más ahora que se habla de campos formativos y ejes articuladores. Además, estamos en total acuerdo en que la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas los tiene olvidados sobre todo a partir de la Reforma educativa del 2013 porque contaban con la contratación de 20 horas y actualmente el 33% de los maestros de artes en preescolar que tienen su título se les contrata por 15 horas. Es decir que disminuyó.

Mencionan los maestros que es importante la guía que se propone en este trabajo y que saben que si les va a ayudar en cuestiones de contenido teórico y en su propia práctica docente, sin embargo, hay otras problemáticas por resolver que desafortunadamente la guía no las erradicará, por lo que considero que esto ya dependerá de la consciencia de las autoridades educativas no únicamente de la Secretaria sino también de los directores, supervisores que de alguna manera

gestiones el apoyo a los maestros de artes en preescolar, puesto que ellos son el punto mediador entre los maestros de artes y la secretarí'9a.

En cuanto a los resultados de evaluación del pilotaje de las actividades que conforman nuestra guía fueron favorables, pero antes de este pilotaje llevamos a cabo un diagnóstico breve para identificar algunas de las necesidades de los alumnos y de aquí partir con dicho pilotaje. Los resultados de las estrategias de música, danza, artes visuales y teatro en base a los contenidos y procesos de desarrollo del programa de estudio 2022: pues como mencionaba fueron beneficiosos para los niños con respecto a dos puntos, primero obtención de resultados de las rubricas de donde se nos arrojó alumnos avanzados Ana Fernanda, Romina, León, Ximena, Sofia y Karim Emiliano; Logrado: Emiliano, Santiago Emiliano, Ana Victoria, Luis Adán, Joaquín, Mateo y Camila. En requiere apoyo el alumno André. En Proceso ningún alumno.

En cuanto a los resultados de evaluación realizados con el instrumento de cotejo realizadas a cada una de las estrategias - actividades aplicadas con los alumnos tuvimos resultados favorables primero porque los alumnos(as) las resolvieron solos y con plena libertad de manera creativa, se lograron expresar, conocer, pensar, aprender, representar, comunicar, interpretar, nombrar el mundo, compartieron necesidades, emociones, experimentar, establecieron vínculos de convivencia, participaron colaborativa, ampliación de posibilidades de expresión, potenciaron su uso, exploraron, desarrollaron su sensibilidad, percepción e imaginación, lectura, escritura, creatividad, sensorialidad, composición mediante las actividades de nuestra guía de estrategias de las cuatro artes en las cuales también se involucró el juego como una herramienta valiosa para el logro de los contenidos y desarrollo de los aprendizajes planteados en cada una de las actividades de la guía.

Es preciso mencionar que el diseño de estrategias quedó distribuido en dos estrategias para música, tres de danza, cuatro de artes visuales y dos para el teatro. El diseño de las estrategias se integraron con elementos básicos tales como: Estrategia número y nombre de la misma, objetivo, actividad 1 o actividad 2 y

recursos, tal y como se presenta y el diseño de las actividades en base a los contenidos y procesos de desarrollo del programa de estudio 2022.

## ANEXO 1

### Entrevista a la Profesora Laura Rendón

**¿Cuánto tiempo estuvo como encargada de la coordinación de música en la Secretaría de Educación y Cultura de Zacatecas?** 1985-2006 y presente mi currículum vite; en él se registraba los siguientes datos: Inició sus estudios musicales en el Instituto Zacatecano de Bellas Artes (IZBA), en donde curse las materias de Piano, Guitarra, Solfeo, Armonía, Apreciación musical e Historia de la Música, durante nueve años.

**¿En qué lugares trabajó como maestra?** Durante ocho años trabajé en la ahora Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”, tanto en el área administrativa e impartí clases de solfeo a las alumnas de la carrera adscrita a la educación preescolar. Laboré como maestra de música en Jardines de Niños y realizó el curso de *Organo Electone* y Enseñanza Pedagógica Profesional Yamaha, el curso de Órgano infantil; tales conocimientos los transmití en las capacitaciones a los profesores de artísticas tras tomar el cargo de la coordinación de música en los años de 1987 al 2006 en la Secretaría de Educación y Cultura, dependiente de la Instancia Estatal de Capacitación.

**¿Cómo desarrollo su labor de coordinadora de música?** Pues, primeramente, capacite a los maestros de artísticas de todos los niveles de Educación Básica, a educadoras y supervisoras también. Por otro lado, programaba las presentaciones de Conciertos Didácticos para los niveles de educación básica llevados a todo el estado de Zacatecas e inventé los Cuentos Musicados para los maestros de educación artística de preescolar y promoví los concursos de composición musical infantil en donde participaban los profesores de música.

También invente cantos didácticos entre los que destacan la *Antología: Cantos y cuentos para preescolar, El Manual de nociones preliminares de la música*, entre otros. Creaba distintos cantos alusivos a las efemérides correspondientes al mes, por ejemplo, para el mes de mayo presentaba cantos alusivos a la Unión de la

Familia y al Día de la madre,<sup>301</sup> en marzo coros respecto a la primavera,<sup>302</sup> de las cuatro estaciones del año, las mañanitas a la madre,<sup>303</sup> en el quinto mes que es mayo. Siempre pensé en desarrollar lo pedagógico y didáctico que fuera de provecho para los maestros de artísticas.

**¿Cuáles fueron los programas de estudio que le tocó trabajar en su periodo como coordinadora? y ¿qué utilidad didáctica les dio?** Me tocó conocer y poner en práctica los Programas de Educación Preescolar de 1981, el Programa de Educación Preescolar de 1992 y el Programa de Educación de 2004. Bueno, los conocimientos que se sugerían en los programas los combinaba con lo que tenían que enseñar los maestros de artística de preescolar, sobre todo con ellos, porque los temas o contenidos eran muy combinables con lo que las educadoras llevaban, creaba actividades sobre lo que la educadora estaba viendo y los acomodaba con los contenidos de las cuatro artes.

**¿Cómo se organizaba para reunir a los maestros de artística y capacitarlos?** Les enviábamos una circular por lo regular cada dos meses, durante el ciclo escolar, a las jefas de supervisión para que les comunicaran primero a las directoras y posteriormente a los maestros de artísticas y así garantizar la participación a dichos cursos de capacitación y actualización por parte de la coordinación de música, con la asistencia respectiva a los profesores de artísticas de preescolar.

**¿Cuál era la organización y planeación de sus capacitaciones a los maestros de artísticas?**

Eran teoría y práctica con actividades de las cuatro artes: música, danza, teatro y artes visuales que abarcaba las enseñanzas musicales en preescolar. También organizábamos las “demostraciones” de actividades de artísticas con docentes y alumnos de preescolar, los concursos de composición musical infantil y de

---

<sup>301</sup> ANEXO 2. Cantos creados alusivos a la Unión de la Familia y al Día de la madre. Cantos o coros de la Profesora Laura Rendón.

<sup>302</sup> ANEXO 3. Cantos creados alusivos a la primavera por la Profesora Laura Rendón.

<sup>303</sup> ANEXO 4. Cantos propuestos de otros autores alusivos al “Día del amor y la amistad” del Maestro y compositor: Daniel González.

interpretación del Himno Nacional Mexicano. Conciertos didácticos y presentación de cuentos musicados para nivel preescolar.

¿Dónde se llevaban a cabo dichos eventos? Pues, en el Teatro Calderón, el Teatro de la Sección 34 del SNTE, el Teatro del IMMS, entre otros.

**¿Cuál era el objetivo de los cuentos musicados?** El objetivo era despertar la Sensibilidad e imaginación del niño; desarrollar su capacidad de expresión y creación y adquirir habilidad de observación, tener en cuenta la necesidad de movimiento de los niños en forma agradable y variada.

El cuento musicado es un proceso vivencial en el que se resumen una serie de actividades que se llevan a cabo en el trabajo diario, al término de un plazo determinado. Los cuentos ayudan porque se prestan para aplicar las cuatro artes. En lo personal sugiero que los canto y bailables sean cortos y con pasos sencillos para preescolar, además los niños pueden improvisar.

**¿Usted contaba con el apoyo de alguien en la coordinación?**

También dábamos rondas, arrullos, adivinanzas, chistes, cuentos, leyendas, rimas y poesías. Sí, primeramente, solo contaba con el apoyo de una educadora, posteriormente se fueron integrando otras dos educadoras, dos administrativos y una maestra de educación musical y Así fue como se desarrollaron las primeras capacitaciones a docentes de artísticas.

**ANEXO 2. Cantos creados alusivos a la unión de la familia y a la madre.  
Cantos o coros de la Profesora de música: Laura Rendón.**

LA UNION FAMILIAR LAURA RENDON EDZ.

YO TENGO UNA BELLA FAMILIA LA INTEGRAN PAPA Y MAMA  
 CONMIGO Y CON DOS HERMANITOS FORMAMOS TODOS UN HOGAR.  
 PAPA MUY TEMPRANO SE VA A TRABAJAR  
 MAMA HACE EL QUEHACER Y NOS MANDA A ESTUDIAR  
 ELLOS CON SU EJEMPLO NOS QUIEREN FORMAR  
 Y SER DE PROVECHO A LA SOCIEDAD.

LO MAS IMPORTANTE DE TODO ES EL GRAN AMOR QUE NOS DAN  
 CON PAZ Y ALEGRIA EN ESTA CASA TENDREMOS LA UNION FAMILIAR.

LAURA RENDON

COORDINACION DE MUSICA.

DIME MAMA. G2

Handwritten musical score for the song "DIME MAMA." The score is written on five staves. The first staff is the vocal line, and the subsequent four staves are the piano accompaniment. The lyrics are written below the vocal line.

For you can see for the love. You are the one who is the one who  
 He is the one who is  
 you are the one who is  
 you are the one who is  
 you are the one who is the one who is the one who is the one who is the one who is

LOS TRES CORAZONES

Handwritten musical score for the song "LOS TRES CORAZONES." The score is written on five staves. The first staff is the vocal line, and the subsequent four staves are the piano accompaniment. The lyrics are written below the vocal line.

He - má pue - ro no ju - bi en nos ha se - ra así, ¿en a - la hora co -  
 no que en tu día a un día. Tom - pia no su ju - bi do la me - nos que la  
 vas por me - las a que lim - pia la chi - quita pul - ce por que la san - ta -  
 e - llo yo de me - das ya dar de un do la se - ya no se de mas que se

**ANEXO 3. Cantos creados alusivos a la primavera por la Profesora de música Laura Rendón.**

Anexo I II  
CUADRO PRIMAVERA I I

Ho dos periodos de su sueño en mi no al es su ja a le gras  
 con sus con be sus coar y en sus con las ellos di con Pi ma seca ve se  
 no le go do ya las mari pes sas lle gan do a la n  
 de mil co lo res nos tridas vean y en las las flo ras  
 vo lan do a con o das pas tar las pa ra bai ras.

LA PRIMAVERA II

ya se fue al in vier no con su frio y sus vi en tas ya la p  
 ma ve ra ni nos ya lle go con ella vin ie ra  
 pá-ja ros y flo- res jue gas y a ke gri a mú si ca y can-ci

DIME MAMA.

G7

Poi los com pos poi los com - pos Ve-o a las a - ves so las mu - chas.  
 Ho res de be - llas co lo res que en el pro - do han na ci do ya di ue ma má  
 que ro so bre a los que no se do lar co - mo a que lla ma ri po so en lo  
 ro so del jar diñ di ue ma má o si ho lle go do yá la pi ma ve ra  
 y el in ver - no se ha - do ya

LOS TRES CANARIOS

10

Ho - mé pus u no jau bi en nues tro co rre dor y en e - lla tres co  
 no nos que es tu dia n su can ción. Tem pio no su jau - li do te ne mos que la  
 vos po ner les a gua lim pia le chu ga al pis te y pan que ro con tar con  
 e lla yo los pie do ga yu dar lle van do la se gun da po de mos em pe  
 zar.

ANEXO 4. Cantos propuestos de otros autores alusivos al Día del amor y la amistad por el Maestro y compositor Daniel González.

LUZ DE AMOR DANIEL GONZALEZ

" LUZ DE AMOR "

LE HE PEDIDO HOY AL CIELO,  
 QUE ME MANDE UN LUCERO;  
 QUE ME MANDE UNA ESTRELLA,  
 QUE SU LUZ BRILLE AN MI.

Y DECIRLE A MIS PADRES,  
 LO QUE TANTO LOS QUIERO;  
 QUE POR ELLO SUS OJOS,  
 BRILLAN CON LUZ DE AMOR.

QUE MI AMOR ES SINCERO,  
 POR MI FAMILIA,  
 QUE ME HA CUIDADO  
 CON TANTO AMOR.

AGRADEZCO AL CIELO HOY,  
 POR MAMA, Y PAPA  
 CADA DIA ESTAN,  
 JUNTO A MI.

COORDINACION DE MUSICA.

MTRO. DANIEL GONZALEZ ORDOÑEZ.

## ANEXO 5

### INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: RÚBRICA.

<u>Procesos de desarrollo de aprendizaje</u>			
<u>I. REQUIERE APOYO</u>	<u>II. EN PROCESO</u> ( <u>Emplea</u> )	<u>III. LOGRADO</u> ( <u>Manifiesta</u> )	<u>IV. AVANZADO</u> ( <u>Expresa</u> ) <sup>304</sup>

### INTRUMENTO DE EVALUACIÓN: LISTA DE COTEJO

<b>EXPRESAR</b>	
<b>CONOCER</b>	
<b>PENSAR</b>	
<b>APRENDER</b>	
<b>REPRESENTAR</b>	
<b>COMUNICAR</b>	
<b>INTERPRETAR</b>	
<b>NOMBRAR EL MUNDO</b>	
<b>COMPARTIR NECESIDADES</b>	
<b>EMOCIONES</b>	
<b>EXPERIENCIAS</b>	
<b>IDEAS</b>	
<b>SABERES</b>	
<b>CONOCIMIENTOS</b>	
<b>ESTABLECEN VÍNCULOS DE CONVIVENCIA</b>	
<b>PARTICIPACIÓN COLABORATIVA</b>	
<b>AMPLIACIÓN DE POSIBILIDADES DE EXPRESIÓN</b>	
<b>POTENCIAN SU USO</b>	
<b>EXPLORAN</b>	
<b>DESARROLLA LA SENSIBILIDAD</b>	
<b>PERCEPCIÓN</b>	
<b>IMAGINACIÓN</b>	
<b>CREATIVIDAD</b>	

<sup>304</sup> Secretaría de Educación Pública (2023), "Taller intensivo de formación continua para docentes", en *Plan de estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria, 2022*. [Impartido del 21 al 25 agosto 2023]. Este instrumento de evaluación se creó a partir del campo formativo de lenguaje. Se toma en cuenta el contenido y el proceso de aprendizaje acorde a las características de los alumnos y las palabras primarias para el logro de aprendizaje de los alumnos.

<b>HERRAMIENTAS PARA INTERPRETAR LA REALIDAD</b>	
<b>LECTURA</b>	
<b>ESCRITURA</b>	
<b>SENSORIALIDAD</b>	
<b>COMPOSICIÓN</b>	

## ANEXO 6

### Entrevista al Maestro de artística de preescolar Alejandro

1. ¿QUÉ ES LO QUE LE GUSTARÍA MEJORAR EN SU CLASE Y CÓMO LO HARÍA? Pues más que nada mejorar pues actualizarme en cuestión de coros y juegos. Eso es lo más importante.

2 ¿QUÉ ES MAS IMPORTANTE PARA USTED QUE NOS BRINDEN EN LAS CAPACITACIONES TEORÍA O ACTIVIDADES? Y ¿POR QUÉ?

Es más importante más que nada para mis las actividades porque la teoría no te sirve de nada sino llevas las actividades como debe de ser con los niños, siento que las actividades son más importantes que la teoría porque puede que sepas mucho, pero si no lo llevas a cabo entonces la guía es la practica

3. ¿CONSIDERA QUÉ A TRAVÉS DE UNA GUÍA DE ACTIVIDADES FUNDAMENTADA CON EL NUEVO PROGRAMA DEL 2022 MEJORARÍA USTED SU PRACTICA DOCENTE? Y ¿POR QUÉ? Claro que, si porque ahí puedes ver diferentes conceptos en cuestión de tu trabajo, en como das clase. Te puedes agarrar de esa guía para apoyarte y pues más que nada te puedes actualizar sin agárrate siempre de lo mismo. sí me apoyaría esa guía el impacto con los niños. Claro si porque usted puedes trabajar a como tu vez al niño, pero como que aspectos tomarías tu para su desarrollo tu actitud, actitud del niño, como va si va con gusto al *kinder* si va triste, alegre pues eso. Yo si lo notaría pues...

En las artes en la música porque es ramo que trabajo más y que se más y porque a los demás no los conozco. Antes empezabas como acompañantes y ahora somos maestros y nos hincaron los 4 aspectos que son artes plásticas, y pues los demás pues esos yo no los trabajo porque esos no los conozco y lo que yo me doy cuenta es en la música.

Y aspectos de música que trabajas. Trabajo pues muchas cosas aspectos de la música, trabajo el sonido de la música, trabajo los juegos, ritmos, eso es lo que trabajo yo, los coros que se van ocupando

## ANEXO 7

### Entrevista al Maestro de artística de preescolar Jorge

#### 1. ¿QUÉ ES LO QUE LE GUSTARÍA MEJORAR EN SU CLASE Y CÓMO?

Me gustaría tener más comunicación con los maestros a la hora de planear para poder apoyarnos en su propia planeación con lo que yo planeo, sería lo que yo agregaría porque a lo mejor habría más aprendizaje en los niños y lo que ellos planean me lo comunicaran a mí en conjunto y entre los dos arianos un mejor trabajo,

¿Entonces como tú te sientes ante tu propio trabajo?

Yo mi trabajo me he preocupado porque los aprendizajes como los marca el programa y un poquito más exijo un poco más en los niños. Entonces siento que mi trabajo es bueno.

#### 2 ¿QUÉ ES MÁS IMPORTANTE PARA USTED QUE NOS BRINDAN EN LAS CAPACITACIONES, TEORÍA O ACTIVIDADES? Y ¿POR QUÉ?

La teoría yo paso, yo quiero actividades a mí me es más me retroalimenta más una actividad que sé que a usted le emocio que me den tres horas de teoría que digan tienes que hacer alguien ya lo vio y le funciona un tema un proyecto que nos paca el tipo a todos y pues lo compartimos y nos llevamos más aprendizajes que cuando es algo de teoría.

#### 3. ¿CONSIDERA USTED QUÉ A TRAVÉS DE UNA GUÍA DE ACTIVIDADES FUNDAMENTADA CON EL NUEVO PROGRAMA DEL 2022 MEJORARÍA SU PRÁCTICA DOCENTE? Y ¿POR QUÉ?

Yo pienso que si es importante porque usted nos podría ayudar a maestros con su experiencia que usted tiene a los maestros que nos faltan algunos criterios o ideas para dar una clase.

¿Ahí se refiere a una planeación? Si a una planeación, así como los nuevos programas de la nueva escuela estamos teniendo un poquito de dificultades a la hora de la planeación tal vez con su aportación sería buen. Este trabajo está sustentado teóricamente con la idea de apoyarlos y preguntarles si lo ven relevante y porque

Porque el nuevo programa creo que es con la planeación. Aún tengo muchas dudas con la planeación. Donde se agregan precisamente actividades

Si es que yo no les voy a decir como planear, sino que voy a presentarles una guía de actividades que va a estar diseñada con elementos que plantea la nueva escuela mexicana.

Eso va hacer así, otra de las cosas que yo voy a escribir es que las actividades no las voy a contextualizar porque el nuevo programa se contextualice. Cada una de las actividades van hacer libres y ustedes ya harán sus adaptaciones propias a su nuevo contexto.

4. ¿CONSIDERAS QUE SU MANERA DE ENSEÑAR HA SIDO MODIFICADA CON EL NUEVO PLAN DE ESTUDIO? Y ¿QUÉ ASPECTOS HA MODIFICADO O QUÉ ELEMENTOS DE SU CLASE HA MODIFICADO?

Mira, hay algunas cosas que del nuevo plan aun no lo comprendemos mejor y sucede lo que pasa con muchos maestros a veces nos sacan de nuestra zona de confort y nos sentimos como extraños ahorita con los proyectos me ha funcionado porque es realizado algunos proyectos que son a lo mejor parecidos a lo que llevaba manejado antes de este nuevo plan, pero no ha cambiado mucho, la verdad no. Únicamente lo que creo que sí ha cambiado es la forma de planear porque hay que explicar lo de los programas los proyectos y a lo mejor es un poquito más burocrático, pero en sí el aprendizaje en cuestión de artes sigue siendo el mismo. Yo comentaba esto con la maestra de educación física donde yo veo sus clases de ella, los niños corren, saltan, giran, pues no pueden hacer más porque los niños no pueden volar, es lo mismo que nosotros en música no podemos exigirles más a los niños con forme a un programa u otro cuando las clases que nosotros damos creemos que el aprendizaje lo llevan bien identificado de lo que yo les quiero dar.

Aparte yo sí estoy dando tiempo para música, un tiempo para teatro, para danza y para artes visuales, entonces creo yo que es muy parecida la planeación que llevábamos antes nada (contenidos y aprendizajes) más que ahora es adaptada a los proyectos. ¿Entonces no trabajaste los contenidos sino por proyectos y podrías explicarme como usted has trabajado los proyectos?

Hemos trabajado los proyectos con la escuela junto con la comunidad y el proyecto que yo tengo entonces aquí cuando la comunidad vemos por ejemplo el proyecto de limpieza de la escuela intento involucra alguna clase donde veamos algo de limpieza, algún coro para que se vaya proyectando con el proyecto de escuela, si no yan un proyecto de escuela el proyecto realizado yo por ejemplo el proyecto de teatro, donde vi los tipos de teatro que hay, teatro mimo, de imaginación, teatro guiño, y los lleve al teatro municipal de calera. No teníamos el gusto de conocerlo los niños presentaron una obra de teatro y pues nos fue muy bien y en eso termine mi proyecto de evaluación teatro. Y me llevo aproximadamente un mes y medio. Y pues yo pienso que hoy todavía hice la evaluación re y los niños muy divertidos y contentos con todas las actividades; pues vi piratas, soldados, vimos cuentos escenificados, que algunos cuentos no eran conocidos. De los cuentos de biblioteca de audio.

¿Luego cómo fue que trabajaste que los soldados, los piratas y así? Por ejemplo, yo les decía vamos a ver el teatro de mimo de donde los niños tenían que imaginar un mimo. Un mimo es el que imagina entonces ellos imaginaban sus uniformes, imaginaban también los soldados no peleaban contra la delincuencia, entonces tenía que cambiar y ahora nosotros peleamos contra un ovni que pelea baja que estaba en el cielo unos extraterrestres que querían destruir al mundo y peleábamos contra ellos y conforme íbamos lanzando o ellos sus armas, sus granadas, nosotros cada que nos mandaban una bomba perdíamos una extremidad del cuerpo pero como eran muy valientes seguíamos peleando íbamos caminando ahora con un pie chueco. Este nos mandaba una bomba y ponía efectos de bomba con bocinas se escuchaba muy chido muy padre. Luego ya perdíamos la otra pierna un brazo, perdíamos la cabeza y la botana era que íbamos marchando todos chuecos hasta que al último nos matan, pero entre comilla también nosotros matamos el platillo volado. Todo esto imaginario.

¿Todo el mismo proyecto lo trabajaste con un solo grupo o con todos?

Sí, pero aquí lo que hacíamos es que cada historia tiene un diferente cierre. Ejemplo si yo veía el teatro de sombras primero les ponía el video del teatro de sombras, entonces a cada niño le ponía un cuento diferente por ejemplo un grupo vio el cuento de caperucita roja, en teatro de sombras que hice yo de material pues ese día lleve una máscara de lobo, lleve la caperucita, lleve la manzana y solamente era una pequeña escena. Por eso un grupo presento la caperucita roja otro la cenicienta otro con una cosedora cae y llega el príncipe con una coronita en el teatro de sombras y les explique porque le dan el beso a la princesa obviamente una niña en la parte de enfrente de la sombra de la cortina y el niño en mucho más atrás baja la cabeza como si besara a la niña y se ve en la sombra, entonces todos los niños decían si la beso, levanto la cortina y ven la distancia en que se encontraban los niños y ven la distancia que existe entre un personaje y otro y así les explico el teatro de sombras.

Entonces fueron 4 obras de teatro de sombras. Entonces a 4 grupos les toco el teatro de sombras y tres grupos volvían a repetir las obras porque son 7 grupos en total

No tenía tanto material o escenografía. Igual hicimos piratas y tengo una pantalla en mi salón bien grandota. Hoy hice la evaluación de teatro precisamente (26-febrero 2024)

¿Cuál se les dificulto más de los tipos de teatro las de sombras, el guiñol o cuál les gustó más? ¿Cuál obra? Pero obviamente les gusta más la de piratas porque se comieron su chocolate al final.

Hoy, mañana comienzo con otro proyecto si no hay un proyecto comunitario. Bueno creo que vamos que tener que trabajar con el de primavera supongo. Hoy mañana yo empiezo danza, pero si es cierto se sigue trabajando igual.

Sí, proyectos de comunidad o de escuela son proyectos que se van a trabajar en comunidad si tenemos primavera ten por seguro que va haber un proyecto de primavera, es el festival de primavera. No más porque va a decir proyecto de primavera, pero no varía mucho

5. ¿ALGUNA VEZ HA CONTADO CON UNA GUÍA FUNDAMENTADA EN EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE OTROS AÑOS? No.

6. ¿CONSIDERAS QUE CON LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS DE ARTES POTENCIAS REALMENTE LOS APRENDIZAJES DE LOS NIÑOS? Y ¿POR QUÉ?

Bueno nos sirve porque nos damos cuenta de cuantas deficiencias tienen los alumnos, pero también como son muchos niños hay los indicados para esas preguntas serían los maestros de grupo o de artes son muchos niños los que tengo su trabajar yo sé que dificultad tienen pero que aprendizajes tienen, pero yo intento que ellos comprendan lo que yo los quiero dar, pero creo que el maestro de grupo es el que debería de llevar ese registro.

Tu ni llevas las evaluaciones o registros. No yo no. Yo digo el niño logra expresar con su cuerpo un personaje imaginario, pero en cosas ya más pedagógicas yo se los dejo a los maestros y ahí cuando me piden mi evaluación de lo que nos piden de llenar el sistema yo solamente les mando lo que yo vi en esos niños. también sé que les tengo que poner logros no puedo poner este no aprendió nada porque no. Los evaluó a su nivel.

Usted no escribe en plataforma. No yo se los mando a los maestros en Word ya ellos saben si cortan o pegan

Entonces entregas la evaluación inicial, intermedia y final.

## **ANEXO 8**

### **Entrevista al Maestro de artística de preescolar Arturo**

1. ¿QUÉ ES LO QUE LE GUSTARÍA MEJORAR EN SU CLASE Y CÓMO?

Lo que me gusta mejorar. Pues me gustaría mejorar la forma en como la clase de educación artística se trabaja en relación a como la educadora está trabajando darle un mejor enfoque para que pueda tener mayor efecto y sea verdaderamente un trabajo complementario de la educación formal que se les da a los niños de preescolar. Sí, o sea que sea un trabajo más fructífero en relación a lo que la educadora está trabajando en su eje en su campo formativo, en lo que ella este trabajando.

¿Consideras que mediante una guía de actividades podría mejorar tus clases? Y ¿por qué? Pues necesitaría ver conocer la guía para saber que estás haciendo o proponiendo.

Arturo: pienso que esa guía que estás haciendo va hacer importante porque no hay nada relacionado para poder apoyarnos los maestros de música y trabajar con los grupos o si yo creo que si va hacer importante para poder relacionarlo con la clase de la educadora para reforzar el trabajo de la educadora.

Arturo: porque no hay nada no hay libros. No hay nada formal desde la secretaria para que los maestros se apoyen en un trabajo con la educadora como que bueno. Yo he visto y conozco de muchos libros que he comprado para ver trabajar, pero aquí en zacatecas hecho por maestros no hay ningún trabajo que yo sepa hasta ahorita que tú lo estás haciendo.

Arturo: así es.

## 2 ¿QUÉ ES MAS IMPORTANTE PARA USTED QUE NOS BRINDAN EN LAS CAPACITACIONES TEORÍA O ACTIVIDADES? Y ¿POR QUÉ?

Es fundamental que como docente me dejen trabajar con los niños. Eeh guiar la clase, yo dar la clase sin que se meta la educadora eso a mí me gustó mucho y me llena hacer eso trabajar yo directamente con los niños y explicarles en que consiste la actividad y que se va hacer y ya completamente desde principio ver que se va hacer en la clase hasta el final.

Porque te gusta porque crees que es mejor que tú la impartas y no ellas

Porque bueno yo respetando el punto de vista de muchos maestros no sé porque hay quienes no les gusta esa parte hay quienes se dicen yo toco y ya usted de la clase. Y sé que eso a las educadoras les fascina porque le quita responsabilidad de alguna manera, pero la verdad a mí a si me gusta.

3. ¿CONSIDERA QUÉ A TRAVÉS DE UNA GUÍA DE ACTIVIDADES FUNDAMENTADA CON EL NUEVO PROGRAMA DEL 2022, MEJORARÍA USTED SU PRÁCTICA DOCENTE? Y ¿POR QUÉ? Si, aunque la verdad apenas lo estamos conociendo. Si es importante tenerla porque como te digo aquí en zacatecas no hay nada relacionado a eso y pues nada más lo único que conocemos como estructura de clase de música es eso un inicio un intermedio y un final y pero ya de ahí en más necesita uno haber estudiado algo cuando menos relacionado con pedagogía para poder impartir la clase porque antes eh la mayoría de la maestro eran liricos y ahora algunos son liricos, o fueron líricos y ellos nada más sabían tocar el instrumento, entonces por eso nada más se les invitaba como acompañantes musicales pero ahora la educación demanda que los maestros que estén frente a grupo y además deben de conocer su instrumento pues tener una estructura para impartir la educación musical por eso se me hace importante de eso que tú estás haciendo.

¿A qué te refieres con una estructura? ¿En qué momento aplicarías la estructura?

Arturo. En el momento de dar la clase; ya como yo entiendo como tú la estás fundamentando en base al programa de la enseñanza mexicana, desde ahí ya vienen, cómo te diré lo que es saber dar la clase precisamente fundamentado en teórico, en esta nueva forma de enseñanza, entonces es esta fundamentación que tú estás haciendo se aplica a la estructura del inicio, el intermedio y final de la clase, o sea es la estructura que yo entiendo que tú quieres estar aportando para mejorar las clases de educación artística simplemente.

4. ¿CONSIDERAS QUE SU MANERA DE ENSEÑAR HA SIDO MODIFICADA CON EL NUEVO PLAN DE ESTUDIO? Y ¿QUÉ ASPECTOS HA MODIFICADO O QUÉ ELEMENTOS DE SU CLASE HA MODIFICADO? No.

5. ¿ALGUNA VEZ HA CONTADO CON UNA GUÍA DIDÁCTICA FUNDAMENTADA EN EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE OTROS AÑOS? Nunca.

6. ¿CONSIDERAS QUE CON LAS ACTIVIDADES DE ARTES propuestas POTENCIAS REALMENTE LOS APRENDIZAJES DE LOS NIÑOS? Y ¿POR QUÉ?

Arturo: si van a potencializar el desarrollo porque son actividades que están más enfocadas a lo que es la educación artística aplicada al programa que traen las educadoras, a la forma de enseñar de las educadoras, pero aquí lo importante es eso que están más focalizadas que ya no son tan abstractas o tan generales, sino que son más específicas para esas áreas o los lenguajes que son los que conforman las artes pues danza, música, pintura, y teatro. Exactamente así es.

Estas preguntas son guía para ver como los maestros de música están ubicados ahorita, como ven que este trabajo. Qué bueno que mencionaste que no hay un trabajo ya especializado en lo que es ya las artes en preescolar y que tienen que ver con un programa que este bien sustentado. Siento que hacia lo que tú veías libros, compañeros, veamos algunas capacitaciones que nos daban actividades, ya uno hacia las adaptaciones. A mí me decía una doctora oye porque tienes que generalizar el contexto tienes que, ya ahora no es a la necesidad del niño sino del contexto también que tiene que ver con las necesidades, pero yo no puedo hacer eso porque no tengo todos los contextos, entonces en ese sentido cada quien lo adaptaría a su contexto. ¿Eso si es lo que nosotros siempre hemos hecho porque como dices tu no ha habido una guía, siempre tomamos de libros y de nosotros hacemos las adaptaciones de acuerdo a las necesidades y de acuerdo a lo que viene en los programas verdad? Eso si tendrías que tomar en cuenta desde lo que está pidiendo la secretaria publica a través de los programas. Aquí en la nueva escuela mexicana.

Son muchas cosas desde la confianza en sí mismos cuando van a obteniendo sus pequeños logros porque desde que los niños entran a preescolar algunos van con cierta desconfianza, porque simplemente enfrentarse a un nuevo maestro que no

es educadora ya eso les da algo de inseguridad sin embargo mediante juegos y dinámicas que se les van dando a ellos van agarrando confianza en sí mismos y eso es en lo emocional y agarran confianza y seguridad y eso les permite avanzar y pues no se diga en el lenguaje los niños cuando uno les empieza a enseñar un coro o algún juego relacionado con que pronuncien simplemente su nombre eso también les ayuda a los niños a ir desarrollando esa parte el lenguaje por así decirlo si se tratade enfocarlos en ese eje de lo que es el lenguaje y también van desarrollando el gusto por las artes cuando uno empieza a trabajar con los colores que los niños los manipulen, que los niños en una actividad de pintura hacía que los niños en el diagnostico dijeran los colores que conocían y hasta decían el nombre y hay otros colores que no conocían y no eso era muy padre porque me permiti8tia hacer un diagnóstico muy preciso de lo que el niño sabe y no sabe. En cuanto a eso. Y pues bueno, también se trabajaba el desarrollo psicomotriz, la psicomotricidad gruesa y fina en la motricidad gruesa al ponerles los aros por ejemplo en el salón y simplemente ponerlos a saltar en dos pies al ritmo de una melodía marcada en el teclado eso les ayudaba a desarrollar la motricidad gruesa y aparte la seguridad porque hay niños que no sabían hacer el ejercicio de saltar con los dos pies el aro y había niños que se les dificultaba y también eso marcaba un grado de aprendizaje en su desarrollo. Vero: ¿Algo más Arturo? Pues es como van avanzando en su desarrollo y aprendizaje es como si van construyendo los cimientos de acuerdo a Piaget en la interacción que hacían entre ellos y también en la interacción que yo hacía con ellos. Había una actividad muy padre interesante donde yo les ponía por parejas a los niños y les daba una hoja de maquina y una la agarraba de un extremo y otro del otro y la actividad consistía en desplazarse al ritmo de la música, pero sin romper la hoja evitando en la mayoría de la posibilidades de que se les rompiera, es una experiencia muy padre porqué de todas las parejas alrededor de 20 o 30 parejas de acuerdo al grupo desde los niños de primero fue increíble que nada más a una pareja se le rompió la hoja. Eso era todo lo que tenían que hacer, pero cuidaban muchísimo que no se les rompieran por eso de lo que se habla que los niños son muy torpes y que no saben o no tienen muy bien desarrollada su motricidad yo con esa actividad vi se me hizo increíble que nada más a una pareja se le rompiera la mitad de la hoja, no toda y a todos los demás lo hicieron muy bien a desplazarse muy lento y rápido de acuerdo a la música, pero no tenían un dominio increíble muy interesante, muy padre.

Si es importante que conozcan las etapas evolutivas del niño en preescolar para que ellos sepan exactamente que actividades poder apoyar a la educadora en el desarrollo del niño; es decir, desde que el niño gatea desde ahí. Se sabe el desarrollo del niño porque ay niños que gatean bien y hay niños que gatean mal. La forma de gatear es pie izquierdo coordinarlo con la mano izquierda y mano derecha con pierna derecha entonces al poner ahí colchones y ponerlos a gatear ahí uno se va dando cuenta quien lo hace bien y quien lo hace mal y eso es determinante para el desarrollo de su motricidad y por lo tanto de sus funciones mentales; lo mismo cuando suben la escalera al llegar al salón por así decirlo en los escalones hay niños

que tienen que apoyarse con la mano para poder subir las escaleras y hay niños que ya lo hacen de manera solos. Esto los niños de primero y también ahí se ve el grado de desarrollo motriz de los niños.

¿Por qué los maestros de artes ya en los cursos de capacitación le solicitaban al coordinador que les dieran más actividades?

Arturo: porque los maestros carecíamos de actividades y parte de materiales, se nos dificultaba aplicarlo, se nos dificultaba aplicarlo en las clases (se refiere a las actividades) pero es precisamente cuando te digo, menos lo que yo sepa no hay una estructura de la clase para poder impartirla en los jardines de niños. Ah y déjame te digo que yo llegue a la conclusión de que la secretaria y la escuela de la normal tenían no se si solicitarle una propuesta para la formación de los maestros de educación artística que los capacitaran para poder atender mejor a los niños de Zacatecas, ya sea desde una propuesta que haga la secretaria o que les diga la Normal. Saben que yo necesito que los maestros de artísticas se formen en estas áreas o conozcan esto y esto para que puedan ayudar a aplicar los programas.

Es importante que el docente de artísticas debe de conocer el desarrollo evolutivo de las etapas del niño porque eso ayuda muchísimo en cuanto a desarrollar la motricidad, el lenguaje por ahí hay una parte de donde la educadora debe de saber por ejemplo en el desarrollo del lenguaje hay niños que balbucean, hay niños que dicen silabas y por eso dicen que silábico, presilábico, monosilábico y luego que ya puede decir palabras y después frases. Esas son las etapas para poder ir apoyando en el desarrollo del niño de acuerdo al nivel en el que él vaya, entonces hay coros y juegos donde el niño trabaja con silabas nada más o con letras y luego ya después con palabras y esa es la forma en que como uno le puede ayudar en el artística a la educadora en el desarrollo específico del lenguaje en que va el niño ya sea silábico, monosilábico o palabras o frases como son ya los de tercero de preescolar que ya pronuncian frases de corrido y saben hablar muy bien, pero los de primero todavía no, se les dificulta. Y mucho menos los que están en guardería.

¿Cómo el arte ayuda al niño actual?

Arturo, pues si ya ahorita los niños son más hiperactivos más activos , más despiertos y entonces para poder ayudar con el arte hay a desarrollar esa parte con los niños, porque también hay niños muy pasivos y tranquilos, yo en mi caso les pondría actividades, hay actividades controladas y actividades muy libres y aquí lo importante es para que los niños puedan obtener un buen desarrollo o en algunos de los casos ponerles ambas actividades y especificárselas bien, si por ejemplo les ponía un juego o una actividad que era de marcar el ritmo para que el niño pudiera desarrollar... la marcha por ejemplo ritmo de marcha pam, pam, pam... y esa era una actividad muy controlada porque ahí tenían que seguir el ritmo de la música y desplazarse al ritmo de la música como lo iba marcando, pero entonces también aplicaba una actividad más libre en donde por ejemplo tocaba nada más un tambor y el niño se iba a mover como él quisiera como quiera, ósea libremente sin decirle

de qué manera entonces, eso ayuda a que el niño se forme con reglas y principios como es la marcha, pero también eso ayuda a desarrollar sus hábitos y a la vez dejarlo libre como en otra actividad que se desarrolle libre y espontáneamente con su individualidad como él se sienta y como él quiera y libre, libre, libre totalmente. Entonces yo los dejo poniendo estas dos formas de educación en el niño se le ayuda precisamente a los niños de la actualidad a desarrollar esa parte y no encasillarlos nada más en que tienen que hacer las actividades controladas o rígidas.

Condición académica hay maestros que están muy bien formados , pero en su instrumento violín, trompeta, piano lo que sea profesionalmente están excelentes, saben muy bien tocar su instrumento, sin embargo aplicarlo a la educación y más en preescolar, pues como que hay una distancia muy grande porque no nada más uno tiene que saber de un instrumento y dominarlo; sino que tiene que tener una parte de pedagogía para poder trabajar con los niños y porque así lo solicitan en estos tiempos la educación. porque si no el maestro no es docente frente a grupo; sino es acompañante musical como anteriormente se hacía y cuando es acompañante musical es excelente porque como domina un instrumento lo que le pida la educadora o la maestra o lo que necesiten pues él lo toca sin problema porque tiene esa profesionalización, pero si tiene que trabajar como ahora lo piden frente a grupo como así lo demandan muchas veces en preescolar o en primaria igual, y en secundaria igual, entonces tiene que dejar su instrumento a un lado y contar con elementos pedagógicos para poder trabajar con el grupo porque también tiene su chiste o sea el trabajar con el grupo tienes que tener la capacidad de controlar al grupo para poder saber guiarlo y llevarlo y no se te salgan de... indisciplinen por eso hay que saber cuánto tiempo tiene el niño la capacidad de concentrarse en una actividad porque así como hay la capacidad para concentrarse en durante cierto tiempo porque si está muy prolongado se te descontrolan, se disciplinan, entonces ya ahí se pierde la esencia del trabajo que se estaba realizando. Por eso si hay que conocer pedagógicamente, tener los conocimientos para poder llevar estas actividades, saberlas guiar saber en qué momento aplicarlas o finalizarlas o continuarlas en otra clase

## **ANEXO 9**

### **Entrevista a la Maestra de artística de preescolar Angélica**

1. ¿QUÉ ES LO QUE LE GUSTARÍA MEJORAR EN SU CLASE Y CÓMO LO HARÍA?

Tener más comunicación con las educadoras para saber qué harías, cómo están trabajando y poder yo apoyar y complementar el trabajo que están realizando para que los niños tengan mejores conocimientos más duraderos, básicos especiales.

Enlazar y buscar estrategias que a los niños les ayuden con los objetivos que están haciendo o elaborando.

Que haya más apoyo de los directores, difusión de todo lo artístico porque como que lo están haciendo a un lado y es super importante para los niños en esa etapa y ¿Por qué sientes que lo hacen a un lado? Porque entre más se ve que están cerrando las plazas que corresponden al área de artística. Entonces los maestros que se están jubilando ya no los están reponiendo y eso para mí es algo como muy erróneo por parte de las artes porque son las que sensibilizan toda su área su manera de ver la vida, sus sentimientos o sea es un aspecto muy especial y que no se debe de perder para que los niños sean mejores en el futuro que sean mejores licenciados, doctores, licenciados, es muy humanístico las artísticas.

3. ¿CONSIDERA USTED QUÉ A TRAVÉS DE UNA GUÍA DE ACTIVIDADES FUNDAMENTADA CON EL NUEVO PROGRAMA DEL 2022 MEJORARÍA SU PRÁCTICA DOCENTE? Y ¿POR QUÉ?

Claro que sí es muy relevante porque se le da importancia. Si porque está enfocado al desarrollo de los niños, manejo de sus emociones, entonces es bien importante y que este bien claro que lo sepan para que todos maestros directores y papas y la familia que es una clase y que no se va a perder el tiempo que es no es de relleno, que no es una clase para que cubran el horario. Si no que es una clase de las más importantes porque ahí manejan todas las áreas los niños, la atención y continuación, el lenguaje mmm. Entonces, es un área en la que casi se trabajan todos los sentidos de los niños, eso sí es muy importante y no se debe de perder.

2 ¿QUÉ ES MÁS IMPORTANTE PARA USTED RESPECTO A LAS CAPACITACIONES, LA TEORÍA O ACTIVIDADES? Y ¿POR QUÉ?

Las actividades claro que en las actividades están manejando también la teoría, no importa que actividad les digas, los niños están trabajando y tú sabes lo que estas utilizando el lenguaje, están utilizando la memoria, la coordinación, la concentración, la socialización manejando el psicomotriz fino y grueso, entonces todo eso es una madeja de conocimientos que van a los niños a facilitarles los aprendizajes que manejan en su aula

¿Cuál es tu sentir en tu trabajo? ¿Cómo te sientes? Cómoda, angustiada, mira de pronto me siento medio angustiada porque falta esa comunicación con la educadora. De que llegan y, pues haber toca lo que usted quiera, llevo mis actividades tratando de enlazarlas con las educadoras al plan de trabajo que llevan ellas. Están viendo los símbolos patrios entonces a pues que las banderas, que colores son, todos los colores. Que lleva en el centro, usamos la memoria, vamos a hacer un dibujo. Conoces los aspectos de tú bandera, ahí están trabajando la psicomotricidad fina, todo es un área que tú te metas ahí están manejando un abanico de aprendizaje.

¿En general que piden los docentes de artes cuando los capacitan?

Mira desgraciadamente ya no hay personal al frente de una capacitación a nivel general de todos los maestros y se necesita porque así unificaríamos las ideas, unificaríamos los conocimientos las metas a que se deben de lograr, entonces como que ahorita estamos a la deriva como barcos cada quien por su lado entonces como que estamos unidos, pues la unión hace la fuerza y los conocimientos mejoran más. Se retroalimentan de otras ideas de otros puntos de vista de todos los compañeros y pues es muy bueno.

4. ¿CONSIDERAS QUE SU MANERA DE ENSEÑAR HA SIDO MODIFICADA CON EL NUEVO PLAN DE ESTUDIO? Y ¿QUÉ ASPECTOS HA MODIFICADO O QUÉ ELEMENTOS DE SU CLASE HA MODIFICADO? Es muy pronto para realmente aplicarla.

5. ¿ALGUNA VEZ HA CONTADO CON UNA GUÍA FUNDAMENTADA EN EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE OTROS AÑOS? No.

6. ¿CONSIDERAS QUE CON LAS ACTIVIDADES DE ARTES PROPUESTAS POTENCIAS REALMENTE LOS APRENDIZAJES DE LOS NIÑOS? Y ¿POR QUÉ?

Ufffff, pues, muchísimo porque es la sensibilidad de los niños despertar la sensibilidad de los niños entonces tienen un mundo mejor una sensibilidad humana entonces cualquier actividad, cualquier profesión, tienen la imaginación y las formas de poder afrontar sus pequeños problemas y reaccionar de una forma más creativa.

¿Alguna vez has contado ya tienes muchos años de servicio has contado con una guía fundamentada en el programa de estudio 2017? Pues mira e tratado de buscar yo también cuando me faltan uno recursos o ideas busco compañeros y trato de dialogar con ellos y trato de ver de qué forma están trabajando ciertos aspectos o ciertas situaciones, pues si no las hay cuando la dirección nos falta no nos queda más que buscar quien te pueda auxiliar y buscar compañeros y buscar en tu imaginación misma elaborar planes , elaborar canciones, ritmos de este que desarrollen su cuerpo tanto intelectual, emocional psicológico, físico, para que los niños tengan todas las armas suficientes para que puedan solucionar ellos sus vidas y sus problemas futuros,

¿Qué es lo que los maestros solicitaban más en los cursos?

Eso de que hubiera una guía de que alguien te dijera como el camino correcto que debes dirigir y que debes hacer en los aspectos fundamentales que hay en tu área y en tu trabajo. A veces no divagar tanto estar más enfocado

Por eso porque falta una persona que te guie que te diga como trabajar que debes hacer que situaciones no te corresponden porque a veces te manda a cubrir los recreos o te mandan cuando falta una maestra a cuidar el grupo, todas esas considero que son áreas que no te corresponden.

¿En cuánto a la cuestión administrativa que te parece?

Pues mira cuando una directora está enfocada en toda la problemática de toda su escuela de su jardín de niños todo funciona bien tanto lo administrativo, lo educativo, se puede trabajar bien. cuando hay unidad y una cabeza se está bien firme porque cuando no, entonces cuando no es pleitos, envidias, discusiones de la nada, que no puedes ver a fulanita, chismes y demás cuando una directora está enfocada en lo que debe de ser todo eso se evita muchas veces. ¿si hay una buena relación entre los compañeros también hay un impacto con los niños? ¿Lo que tú les enseñas si impacta si influye? Por supuesto porque si tienes un entorno de armonía todo. Y si hay un entorno de agresión los niños lo perciben, son muy susceptibles y los niños perciben todo eso. Entonces donde un área hay armonía y cordialidad es fabuloso para todos los que estamos en este ambiente y la cuestión académica en qué condiciones se encuentran los maestros

Pues mira la cuestión académica se me hace que está bien, lo que está muy enfocados en lo que están planeando en lo que las estrategias dinámicas que hacen para que los niños tengan los conocimientos suficientes pero lo que no me gusta es que no hay un enlace entre lo que están trabajando ellas y con mayor éxito obtener los resultados de las actividades.

Algo que tú quieras comentar sobre la guía.

Considera que les favorezca, pero ya en base al programa para que los maestros tengamos un apoyo una idea de otra persona de cómo se está trabajando y pues hacerle como un apoyito

Pues yo pienso que es cosa de voluntad más que de guía porque cuando todo está bien la cabeza todo es en cascada porque todo baja bajan los educadores, entonces la cabeza tiene que ser firme sabiendo que tiene que ser la directora de que hay un respeto de que hay actividades ambiente de relajación, de convivencia pero que no se pierda siempre el enfoque o la meta por los estudios y el conocimiento que tienen que tener los niños eso es lo que es lo fundamental.

## **ANEXO 10**

### **Entrevista a la Maestra de artística de preescolar Paty**

#### **1. ¿QUÉ ES LO QUE LE GUSTARÍA MEJORAR EN SU CLASE Y CÓMO?**

Con una guía para poder apoyarnos más los maestros porque a veces pues este no tenemos una capacitación importante que nos ayude a actualizarnos a mejorar nuestra práctica docente. Si. Este anteriormente si se llevaba y trabajábamos un

poquito mejor y nos guiábamos más en ella, pero se retiró y pues ahora nos guiamos en los contenidos del nuevo programa, pero si sería más importante que fuera una guía exclusiva para el nivel de artes de música.

2 ¿QUÉ ES MAS IMPORTANTE PARA USTED QUE NOS DEN EN LAS CAPACITACIONES TEORÍA O ACTIVIDADES? Y ¿PORQUÉ?

Mira son importantes las dos porque nos van ayudando a los niños a mejorar conociendo nuestra practica con diferentes autores, pero también son importantes las actividades ya que ellas nos ayudan a mejorar también en el aprendizaje de los alumnos.

3. ¿CONSIDERA USTED QUÉ A TRAVÉS DE UNA GUÍA DE ACTIVIDADES FUNDAMENTADA CON EL NUEVO PROGRAMA DEL 2022 MEJORARÍA SU PRÁCTICA DOCENTE? Y ¿POR QUÉ? SÍ.

4. ¿CONSIDERA QUE SU MANERA DE ENSEÑAR HA SIDO MODIFICADA CON EL NUEVO PLAN DE ESTUDIO? Y ¿QUÉ ASPECTOS HA MODIFICADO O QUÉ ELEMENTOS DE SU CLASE HA MODIFICADO? No. Aún es muy pronto para poderla aplicar.

5. ¿ALGUNA VEZ HA CONTADO CON UNA GUÍA FUNDAMENTADA EN EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE OTROS AÑOS? No.

6. ¿CONSIDERAS QUE CON LAS ACTIVIDADES DE ARTES POTENCIA REALMENTE LOS APRENDIZAJES DE LOS NIÑOS? Y ¿POR QUÉ? SÍ. Si demasiado, ya que los niños están aprovechando bien todo lo que viene, así en el programa de preescolar vienen actividades muy bonitas entonces ya pudiéramos desarrollar el potencial de los alumnos con diferentes actividades que les ayudarían a desarrollar tanto su oído, sus manos, su vista, psicomotricidad.

Pues, su lenguaje sobre todo, y pues su expresión corporal, emociones, conductas porque sobre todo ahorita los alumnos que tenemos están muy difícil, faltos de conductas no miden las reglas porque los papás son muy permisivos, entonces este no miden límites, entonces llegan a la escuela pues ahí a no participar, tener malas conductas en las aulas y al tener malas conductas en las aulas; al tener malas conductas y enseñarles las artes no funciona tanto, pues no funciona tanto mientras los papás no les pongan atención especial. Entonces, trabaja uno mucho en la escuela con reglas de comportamientos, respeto, compañerismo, pero pues en la casa se le permite hacer todo este, entonces, no es un trabajo muy colaborativo, y,

por tanto, es el maestro el que tiene que encargarse de todo y todo; el trabajo allá en la casa se pierde.

## **Anexo 11**

### **Entrevista al Maestro de artística de preescolar Héctor.**

#### **1. ¿QUÉ ES LO QUE LE GUSTARÍA MEJORAR EN SU CLASE Y CÓMO LO HARÍA?**

Las temáticas locales en cuanto a los valores artísticos lo que viene siendo el patrimonio cultural del municipio eh tristemente me estoy viendo limitado por factores externos la inseguridad, los alumnos no pueden salir a los museos salir a los principales edificios a conocer un poquito más el legado cultural y artístico de sus personajes principales que han hecho historia cultural en el municipio y por supuesto en el estado esa es una que me estoy viendo limitado la otra es en relación a las temáticas que cada ciclo escolar es un reto nuevo y repito trato de ofrecer los cuatro lenguajes artísticos conforme a lo que ellos se puedan encariñar en la relación a la música que conozcan canciones ya desde el primer año utilizando los filósofos que una canción sea mejor para poder enseñar de lo que viene siendo las flautas de tercer grado hacia arriba canciones no las de siempre sino que se encariñan en el caso de teatro que vean que vienes desde los primeros lecturas que hacen los pequeñitos de primero apoyados en los cuentos con títeres de varilla y así vamos evolucionando hasta el teatro guiñol claro que vayas más que nada sino apoyando apoyadas a lo que están viendo en clase primero la lectura la lectura que sea de acuerdo a la lectura a lo que vaya haciendo este de utilidad para la construcción de su conocimiento verdad. Si hablamos de artes visuales todo lo que tiene que ver con la gama de los colores básicos, colores secundarios, figuras, formas, texturas composición, cosas que vayan evolucionando para que los niños en tu entorno inmediato lo puedan relacionar y a su vez ellos correspondan espontáneamente como lo hacen llevándome un dibujo de ese gusto por el arte de dibujar por el arte de combinar técnicas; es decir que se utilizan lápices, colores, acuarelas que ellos vayan experimentando o bien como sucede con un alumno de plastilina que el elabora sus propias figuras pues por supuesto tratar de cubrir esas necesidades porque el empieza a desarrollar mucho antes que sus demás compañeros. Que al contrario apoyar esos valores.

En el caso de danza pasos lo que viene siendo todo los pasos básicos técnicos de la coordinación motriz gruesa en el caso de artes visuales viene siendo la coordinación este fina de la coordinación motriz fina en el caso de la danza la coordinación motriz gruesa Y sobre todo que sean pasos que puedan dar en la mayoría o obviamente poniéndolos en un reto con la música que se está escuchando hoy en día y que aprendan a distinguir verdad que pasos que música

es la que les construye más para una coordinación motriz general aparte de que la música folklórica muy es muy plural de nuestro país todo lo que viene siendo el sur de México hay temas muy bonitos en el caso del norte ya son temas más virtuosos porque son muchas polka son muchas son muchas este canciones más complicadas para ponerles a los pequeñitos pero todo lo que viene siendo el sur de nuestro país tiene infinidad de canciones pero facilitas para que los niños empiecen a bailar conforme la edad y conforme el grado básicamente

## 2 ¿QUÉ ES MAS IMPORTANTE PARA USTED QUE NOS DEN EN LAS CAPACITACIONES TEORÍA O ACTIVIDADES? Y ¿POR QUÉ?

Ambas cosas son de gran importancia.

## 3. ¿CONSIDERA QUÉ A TRAVES DE UNA GUÍA DE ACTIVIDADES FUNDAMENTADA CON EL NUEVO PROGRAMA DEL 2022 MEJORARÍA USTED SU PRÁCTICA DOCENTE?

Tengo que ser honesto hay contenidos de la actual reforma de la escuela mexicana que se están abordando desde primero que nos hacen la indicación abierta de que obviamente son contenidos que lo que los podamos abordar conforme a un proyecto para que pueda abarcar el contenido pero hay contenidos y pues que yo considero que para primer grado hay elementos de ejercicio teatral que para los niños 'pequeñitos aún no han conocido algo básico y pues que yo considero que para primer grado o para segundo o tercer grado estar viendo géneros teatrales desde pequeñitos cuando los niños ni siquiera han conocido algo básico de comedia elementos de ejercicio teatral para poder desarrollar si es un drama una comedia si es aprender el lenguaje técnico de teatro, lo dan con una explicación básica y yo no considero que conforme al desarrollo yo lo encuentro ahí como que son contenidos que no coinciden y eso que a pesar de que en la elaboración de los libros de texto participó éste. Entiendo, por eso me quedo más sorprendido y bueno ya es otro contexto y errores que trae todo el ámbito artístico con los libros de texto, ¿verdad?

La guía que les voy a proponer, ¿usted cree que si mejorarían sus clases?

Obvio que sí conoces el contexto; sí porque el en el ámbito que te desarrollaste en piensan desde los pequeñitos e incluso abarcarían desde los alumnos de primero segundo y hasta tercer grado abarcaría ya siendo cuarto quinto y sexto pues ya casi es preparatoria porque tienen un desarrollo motriz e intelectual más más interesante que se pueden hacer más cosas ahora de manera ya más puntual

Ah, okey, está bien lo de la guía.

Por supuesto que abarque varias temáticas y por supuesto que englobe lo que viene siendo el contexto de nuestro país y el arte en general.

Sí pues sí más o menos tiene características, bueno.

Sí, si una guía que abarque varias temáticas y por supuesto que englobe nuestro contexto de nuestro país y el arte en general

¿Crees que tener una guía fundamentada en este programa te sería de utilidad en tu práctica docente?

Claro que sí, por supuesto, porque obviamente tú ya conociste todos los contenidos, yo te soy honesto no los he abordado no me no me he tomado el tiempo de leerlos para incluirlos en mi cotidianidad, porque pues ya son 28 años trabajar y he conocido un poquito lo que lo que los niños realmente necesitan y cada año es un nuevo aprendizaje, pero claro, yo no los he abordado todos los contenidos, porque es prácticamente lo mismo solamente en los grados que yo ya estoy acostumbrado a impartirlo; okay, muy bien.

4. ¿CONSIDERAS QUE SU MANERA DE ENSEÑAR HA SIDO MODIFICADA CON EL NUEVO PLAN DE ESTUDIO? Y ¿QUÉ ASPECTOS HA MODIFICADO O QUÉ ELEMENTOS DE SU CLASE HA MODIFICADO?

Pues no.

Impartir una clase de artes pues es que es tan importante como la educación física para mí siempre me he preguntado eso es porque son digamos materias o clases que está muy limitado el espacio en el cual bueno el tiempo en el cual se les imparte a los niños mientras más desarrollo físico e intelectual en el ámbito creativo los alumnos tengan van a llegar muchísimo más abiertos y despiertos para recibir para hacer receptores del conocimiento entonces básicamente es muchísimo, muy importante la clase de artes, la música en el lenguaje que sea.

5. ¿ALGUNA VEZ HA CONTADO CON UNA GUÍA FUNDAMENTADA EN EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE OTROS AÑOS?

No.

6. ¿CONSIDERAS QUE CON LAS ACTIVIDADES DE ARTES POTENCIAS REALMENTE LOS APRENDIZAJES DE LOS NIÑOS? Y ¿POR QUÉ?

Claro por eso están los grandes teóricos desde Vygotsky, Piaget, todo lo que se relaciona con la educación, el desarrollo del niño, lo que vamos viendo con el desarrollo psicológico de los niños en el contexto de lo educativo es esencial partiendo de una premisa de que hoy en día pues los teóricos van cambiando soy más de la idea de la teoría de concepto de las inteligencias múltiples que se venía hablando desde este desde los creo que desde los 90s hay un teórico Garner busca el libro de él estamos verdad está limitado a ciertos intereses fíjate desde cuantos años y apenas estamos hablando de inteligencia emocional no es más que lo mismo desgraciadamente la educación siempre ha sido utilizada con un propósito obviamente no es al 100% el desarrollo libre de pensamiento y de espíritu en cuanto

a lo que el vamos bien vamos bien eh porque el comentario que de hecho voy a verificar si funcionan o no las actividades de acuerdo a los vídeos que se realizaron voy a trabajar con Garner solamente las inteligencias preguntan

¿Por qué los maestros de artes piden frecuentemente al coordinador de artes que se les capacite? siempre todo siempre le pedían actividades me dejarás mentir que estabas ahí entonces dime?

¿Por qué crees que ellos solicitaban eso de acuerdo que fue un todo?

El principal motivo es por la carencia de preparación esa es la académico la carencia de un título un título a veces te limita el tener recursos este para poder trabajar con los alumnos tener este el conocimiento especializado vamos a llamarlo así de una licenciatura una maestría en artes en el lenguaje artístico que sea esa es la principal problema que hay el segundo es el relacionado a que todas las escuelas trabajen bajo la observancia O la coordinación de un especialista en arte, es decir, que todas las escuelas estén viendo un tema común para que se vea este fortalecido el conocimiento digamos en el ámbito de las artes nada de que en un lado están viendo este rondas en otra escuela están viendo bailables en otra escuela están viendo pura música pura flauta y hay escuelas que ni siquiera maestro de artes tiene. Y la tercera, es que el contexto es muy variable en todas las escuelas recientemente me encontré una compañera de inspectora del municipio de Juchipila que pidió una asesoría para que diera una clase al estilo de como la lo impartirán los maestros de antaño, es decir, que empezaban con su un cantito de entrada conforme al proyecto que tuvieran viendo las maestras y luego lo dirigió en el canto lectura de ritmo y ahí se iban a la algo de coordinación motriz gruesa o fina y luego ya se iban algo de me da algún algo que el maestro acompañante fuera a compartir con los alumnos de que tenían que aprender de lo artístico, posteriormente con un juego y al final la relajación.

Todo eso día por lo que veo las nuevas generaciones lo han tanto las nuevas generaciones de maestras normalistas educadoras algunas lo están dejando de hacer porque ella nomás aprendieron los que conocieron en la normal en la práctica de prácticas profesionales y los maestros egresados de artes que hoy en día están 15:00 trabajando no están siendo capacitados como lo hacía la maestra Laura Rendon que nos tenía bien coordinado el cómo trabajáramos con los alumnos, ya no nos decía que temáticas pero ya sabíamos conforme la experiencia de ustedes los maestros de estas generaciones ustedes trabajaron bajo eso bajo esos rubros las generaciones actuales no lo están haciendo.

La inspectora me hacía esa observación que los las maestros educadores ya no lo están haciendo, ya no imparten las clases de arte de acompañamiento de artes con ese contexto. Hoy en día no más ven poca algo poquito bienailable ven algo no más superficial de una canción, ya no ya no ven nada de campo rítmico, ya no ve nada de ritmo, nada perdón.

¿Pues es que lo de ellas nunca está tanto lo de las operadoras de a partir de lo que es la visión del arte? Yo pienso que también está impactando en las educadoras eh y vuelvo al casi casi a la pregunta anterior porque al no haber compañeros docentes sobre todo los nuevos que están trabajando sobre digamos sobre un nivel de formación un estilo de formación este pues nadie sabemos realmente cómo están trabajando los compañeros o qué tipo de problemáticas o limitaciones tienen en sus escuelas porque todos todas las tienen me voy a brincar yo este nivel porque gracias a papá Dios dijo sí y a la confianza del actual directora mía yo tengo libertad para trabajar en la escuela, tengo esa libertad entonces pero si me preocupa los compañeros que no tienen un salón que solamente están por horas que los limitan o bien que hasta incluso los obligan a participar por ejemplo en concurso de himno nacional cuando es parte de un programa que acuerden las supervisoras y porque hay que participar punto nada más para mantener vigente la interpretación.

Claro cubrir un programa escolar de la supervisión básicamente, es eso entonces te digo va cambiando o van evolucionando lo que sí me deja un poquito en el en la en la memoria es eso que yo vengo de la generación que aprendí que así se trabajaba en preescolar que así se trabajaba obviamente mi paso en preescolar fue breve porque para mí siempre se me ha hecho muy interesante la primaria porque no hay muchos maestros en primaria afortunadamente aquí en Zacatecas si podemos al menos las escuelas estatales y contamos con un buen número eso es muy bueno lo preocupante es que estamos trabajando cada quien de manera individual no estamos coordinando actividades en común, no estamos coordinando actividades para que vayamos en un mismo nivel de finanzas todos verdad cada quien este pues hace lo que lo que puede hacer dentro de sus contextos verdad.

Qué bueno me parece perfecto es que me hace pensar no sé si tengas alguna propuesta de pregunta, un interrogante para tienes más así que estás más bajas en relación a las artes con el nuevo programa o en relación a una nueva preguntando en el trabajo sobre la guía nueva estaría bien preguntar ¿cómo el arte puede servir en la educación? es una pregunta muy trillada porque básicamente en todos estos años al menos en los últimos 40 desde los 90 que se empieza a agregar en el programa de la reforma del 92 creo se agrega la clase de educación artística siempre fue la educación artística al servicio de la educación nunca ha sido la educación artística al servicio del niño básicamente El Niño hoy en día está carente de la cuestión emocional que no tenemos alumnos fuertes sino más bien la pregunta sería ¿cómo fortalecer a nuestros niños artísticamente para para que mejoren su inteligencia emocional y una inteligencia por supuesto cultural artística? recuerda que lo emocional impacta este de una manera importante en el desarrollo del niño que sería cómo poder acerca la educación artística fortalezca el conocimiento en los niños o fortalezca su desarrollo en los niños por ejemplo que aprendan las tablas cantadas de que tanto les sirve, porque es complicado, hay muchas muy inteligentes al menos de los pedagogos argentinos de enseñar, perdón tablas o enseñar a través de las canciones a los niños hacer rimas hacer de todo

tipo de actividades como parte de la música que le sirve a la educación pero en este caso como nosotros los artistas podemos fortalecer el ámbito emocional siendo libres no apegados a lo que dice el contexto de la educación. porque tu sabes que una canción de Beethoven es muy diferente al himno a la alegría a que el niño toque una canción de su actualidad a su entorno. Que el niño no aprenda lo que se ha visto tradicionalmente sino conforme a lo que se necesita hoy en día para su actualidad ¿Cómo el arte puede fortalecer al niño actual?

Esta es la principal problemática hoy en día. Los profesores de artes tenemos que adentrarnos al desarrollo de los niños porque los niños de hoy vienen con otro chip culturalmente hablando verdad. porque para mí se me hace siempre se me ha hecho muy tiene una te estoy preguntando

## **ANEXO 12**

### **Entrevista a la Maestra de artística de preescolar Hilda**

#### **1. ¿QUÉ ES LO QUE LE GUSTARÍA MEJORAR EN SU CLASE Y CÓMO?**

Poder escenificar cuentos porque los alumnos me piden jugar y tocar instrumentos y se pelean por ellos.

#### **2. ¿QUÉ ES MAS IMPORTANTE PARA USTED QUE NOS DEN EN LAS CAPACITACIONES TEORÍA O ACTIVIDADES? Y ¿POR QUÉ?**

Pues lo practico son las actividades, pero de la teoría surgen las actividades y así los niños se desarrollan más.

#### **3. ¿CONSIDERA QUÉ A TRAVES DE UNA GUÍA DE ACTIVIDADES FUNDAMENTADA CON EL NUEVO PROGRAMA DEL 2022 MEJORARÍA USTED SU PRÁCTICA DOCENTE? Y ¿POR QUÉ?**

Claro que sí como guía para complementar la planeación.

#### **4. ¿CONSIDERAS QUE SU MANERA DE ENSEÑAR HA SIDO MODIFICADA CON EL NUEVO PLAN DE ESTUDIO? Y ¿QUÉ ASPECTOS HA MODIFICADO O QUÉ ELEMENTOS DE SU CLASE HA MODIFICADO USTED? No.**

#### **5. ¿ALGUNA VEZ HA CONTADO CON UNA GUÍA FUNDAMENTADA EN EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE OTROS AÑOS?**

Nunca hemos tenido una. Claro que sí porque no contamos con nada y este elevaría nuestras enseñanzas de artes. Las educadoras si tiene un libro aparte de actividades, pero nosotros no tenemos nada.

6. ¿CONSIDERAS QUE CON LAS ACTIVIDADES DE ARTES POTENCIAS REALMENTE LOS APRENDIZAJES DE LOS NIÑOS? Y ¿POR QUÉ?

Sí, porque potencia sus emociones, sobre todo. Se pueden expresar y a veces en la clase de música se ponen alegres ya que a veces vienen a la escuela tristes.

### **ANEXO 13**

#### **Entrevista al maestro de artística de preescolar Leobardo**

1. ¿QUÉ ES LO QUE LE GUSTARÍA MEJORAR EN SU CLASE Y CÓMO?

Adentrarse en el nuevo Programa de estudio 2022 de la nueva escuela mexicana para obtener conocimientos y aplicarlos con los niños.

2. ¿QUÉ ES MÁS IMPORTANTE PARA USTED QUE NOS DEN EN LAS CAPACITACIONES TEORÍA O ACTIVIDADES? Y ¿POR QUÉ?

pues, las actividades.

3. ¿CONSIDERA QUE A TRAVÉS DE UNA GUÍA DE ACTIVIDADES FUNDAMENTADA CON EL NUEVO PROGRAMA DEL 2022 MEJORARÍA USTED SU PRÁCTICA DOCENTE? Y ¿POR QUÉ?

4. ¿CONSIDERAS QUE SU MANERA DE ENSEÑAR HA SIDO MODIFICADA CON EL NUEVO PLAN DE ESTUDIO? Y ¿QUÉ ASPECTOS HA MODIFICADO O QUÉ ELEMENTOS DE SU CLASE HA MODIFICADO?

5. ¿ALGUNA VEZ HA CONTADO CON UNA GUÍA FUNDAMENTADA EN EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE OTROS AÑOS? No contamos con nada y este elevaría nuestras enseñanzas de artes.

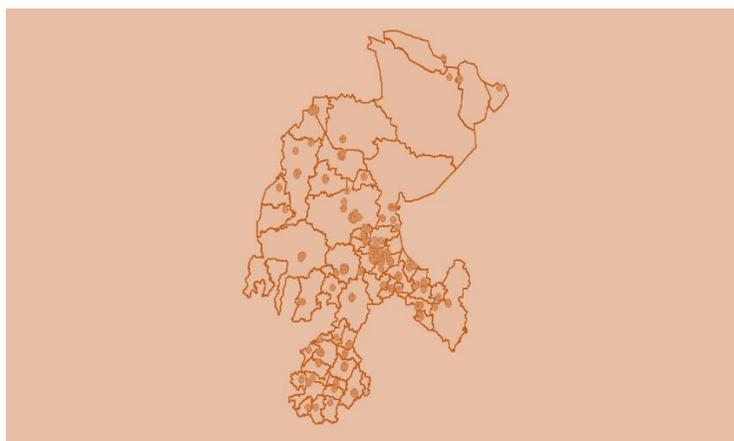
6. ¿CONSIDERAS QUE CON LAS ACTIVIDADES DE ARTES POTENCIAS REALMENTE LOS APRENDIZAJES DE LOS NIÑOS? Y ¿POR QUÉ?  
Si para todo su desarrollo.

**ANEXO 14. IMÁGENES DEL JARDIN DE NIÑOS “CITLALLIN” DEL ESTADO DE ZACATECAS, IMAGEN DEL MAPA DE INEGI DE LA UBICACIÓN DEL JARDIN DE NIÑOS E IMÁGENES DEL PILOTAJE DE LA APLICACIÓN DE LA GUÍA DE LAS ESTRATEGIAS DE ARTES PARA PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS “CITLALLIN” .**

**JARDIN DE NIÑOS “CITLALLIN”**



**MAPA DE INEGI DEL JARDIN DE NIÑOS “CITLALLIN” DEL ESTADO DE ZACATECAS, ZACATECAS.**



## IMÁGENES DE EL PILOTAJE DE ALGUNAS DE LAS ESTRATEGIAS DE ARTES DE NUESTRA GUÍA



ESTRATEGIA 1. ACTIVIDAD 2. “SONIDITOS CON MI CUERPO Y DIVERSOS OBJETOS”. Se le solicito a la alumna que produjera un sonido o varios con el objeto que a ella le gustará más. se dirigió hacia la gaveta y con la puerta de esta y su pano produjo un sonido.



ESTRATEGIA 1. ACTIVIDAD 2. “Soniditos con mi cuerpo y diferentes objetos.” Este alumno elije tocar sobre la pared y producir un sonido. se le da la libertad de que elija donde él quiera producir el sonido.



ESTRATEGIA 2. “DISFRUTO GRAFICAR LO QUE ESCUCHO”. Dibuja en papel bond los sonidos secuenciados. dibujan con crayola sonidos secuenciados que reproduzco con el piano. se les da la libertad de que ellos se expresen como sientan lo que escuchan dibujen.



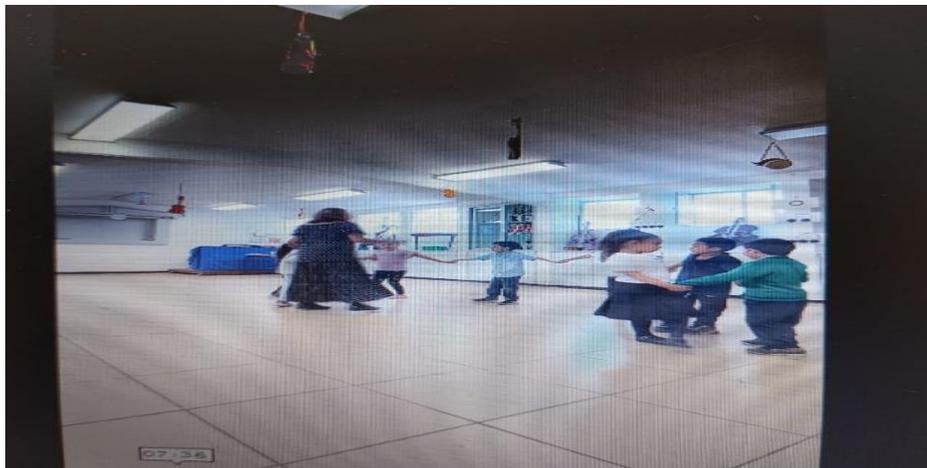
ESTRATEGIA 3. ACTIVIDAD 1. “INVENTO MOVIMIENTOS, POSTURAS Y GESTOS CONMIGO MISMO Y MIS AMIGUITOS.” Realizaron movimientos que ellos inventaron de manera libre e identificaron las distintas partes de su cuerpo.



ESTRATEGIA 3. ACTIVIDAD 2. "INVENTO MOVIMIENTOS, POSTURAS Y GESTOS CONMIGO MISMO Y MIS AMIGUITOS." Los alumnos exploraron las partes de su cuerpo de manera espontánea al realizar movimientos y posturas que imitaron de la cocina.



ESTRATEGIA 4. “ME COMUNICO CON MI CUERPO PARA EXPRESAR MIS EMOCIONES”. Los alumnos siguieron las indicaciones dadas por la maestra de artes. Las indicaciones son arriba, abajo, adelante, atrás, adentro, afuera, girando, de cogito, volando, etc. El niño que se encuentra al centro es el que únicamente con su cuerpo va realizando lo que se le solicita de manera espontánea y los demás lo imitan. Un alumno se puso en el centro de manera voluntaria, mientras escuchan una melodía. Posteriormente otro niño pasa y realiza la actividad, pero ya a su propio criterio, es decir que improvisa sus propios movimientos corporales.



ESTRATEGIA 5. ¿BAILAMOS? Se les solicito a los alumnos que saltaran en dos pies y que se desplazaran por toda la sala haciendo un zic-zac en diagonal y después en forma de caracol.

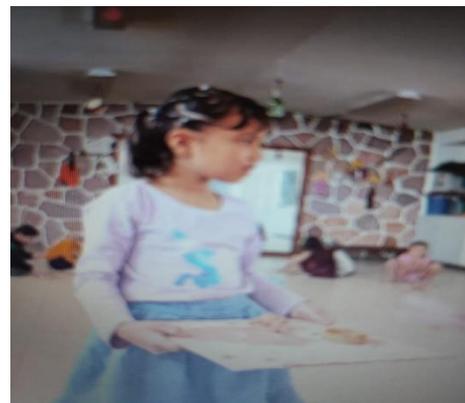
MAESTRA DE ARTES: ¿Les gusto bailar? Pregunta general para todos los niños y niñas.

ALUMNOS (AS): Siiii. Nooo. Contestan de manera simultánea.



ESTRATEGIA 6. ACTIVIDAD 2. “Con arcilla creo una escultura.” Todos los alumnos se concentran y trabajan de manera individual al construir su propia escultura sin que nadie influya en su elección o manera de construirla. Se les permite que ellos mismos tomen sus propias decisiones.

CAMILA: Me llamo Camila e hice una mariposa.



Estrategia 6. ACTIVIDAD: ACTIVIDAD 2. “Con arcilla creo una escultura”. Esta alumna nos muestra el resultado de su producción con arcilla.

MAESTRA DE ARTES: ¿Qué hiciste Ana Victoria?

ANA VICTORIA: A mi mamá



ESTRATEGIA 8. “Crea y describe sus propias esculturas” Los alumnos expresaron al finalizar la actividad lo que habían creado de escultura.

MAESTRA DE ARTES: ¿Qué escultura hiciste?

SANTIAGO: HICE UNA FLOR.

MAESTRA DE ARTES: ¿Por qué hiciste una flor?

SANTIAGO: Porque me gusta la naturaleza.

MAESTRA DE ARTES: ¿Por qué te gusta la naturaleza?

SANTIAGO: Porque me hace feliz.



## FUENTES

### Entrevistas:

Entrevista a la Profesora Laura Rendón Fernández, realizada por la Dra. Verónica Benítez Padilla, Zacatecas, Zac. 21 y 22 de febrero del 2022.

Entrevistas a las maestras(os) del preescolar (Héctor, Hilda, Paty, Angélica, Arturo, Jorge, Alejandro y Leobardo) del Jardín de Niños Citlallin, de la ciudad de Zacatecas realizadas por Verónica Benítez Padilla, Zacatecas, Zac., 2023.

### Conferencia:

Ma. Cristina Alejandra Chávez Lara, Supervisora Escolar Estatal de la Zona 01, Región en el Municipio de Zacatecas, *Conferencia* en el DEC, 12 de octubre de 2022.

### Bibliografía:

S/a. Antología UPN-LIE, Plan 1994 El juego s/p, s/e.

Abreau, Omar *et al.* (2018), "Objeto de Estudio de la Didáctica: Análisis Histórico Epistemológico y Crítico del Concepto", *La Serena*, v. 11, n. 6, Form. Univ., pp. 75-82, dic. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S071850062018000600075&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071850062018000600075&lng=es&nrm=iso), [Consultado el 27 de junio de 2023].

Acosta, Evelin Araceli. "La Danza Creativa como Estrategia para fortalecer la autoestima y el autoconcepto en estudiantes de secundaria", Tesis de maestría en educación, Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho", Zacatecas, Zac., 2021.

Aguilar, Alondra Sarahí. "El Juego y el Arte como Formas de Estimular el Lenguaje Oral en los niños de Tercero de Preescolar, Proyecto de intervención Educativa", *Tesis de Licenciatura en Intervención Educativa*. Línea específica de Educación Inicial. Guadalupe, Zac., UPN 321, 2019.

Aitziber Olabbarri (s/a), "La educación artística", *ART SOCIAL*, Neret, Barcelona, Disponible en: <https://www.artsocial.cat/articulo/la-educacion-artistica-aitziber-olabbarri/> [Consulta 7 de junio de 2023].

Alison F., Garton (1994), *Interacción social y desarrollo del lenguaje y la cognición*, México, Paidós, México.

Alvarado Sánchez Martina (2022), *De las escuelas de párvulos a la institucionalización de la educación preescolar. La formación de profesoras en Zacatecas (1878-1953)*, México, Taberna Libraria Editores.

Ambriz Martínez, Perla. “La Música en la Educación Preescolar como un Factor de Impulso a la Educación Integral”, *Tesis de Licenciatura en Intervención Educativa*, Guadalupe, Zacatecas, UPN Unidad 321, 2021.

Ausbel P., David (2000), *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*, México, Trillas.

Barbera, Elena *et al.* (2008), *Constructivismo en la práctica*. Barcelona, Grao.

Becerra, Elizabeth (2005), “Los programas en Educación Preescolar”, México.

Benítez, María Luisa “Los lenguajes artísticos en la educación infantil.”, *Innov. educ.* (Méx. DF) [online]. 2014, vol.14, n.66, <https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=s1>, [Consulta: 01 de agosto de 2024]

Bisquerra, R (2011), *Educación emocional propuestas para educadores y familias*, España, Desclée de Brouwer.

Benítez Sánchez, María Luisa (2014), “Los lenguajes artísticos en la educación infantil: la resolución de problemas por medio del lenguaje plástico”, *Innov. educ.*, vol. 14, no. 66, pp.103-126. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-6732014000300007&script=sci\\_abstract](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-6732014000300007&script=sci_abstract) [Consulta: 20 octubre de 2021]

Best, J. B. (2003), *Psicología cognoscitiva*, México, Thomsom.

Bourgat, M. (1964), *Técnica de la danza*, Buenos Aires, Eudeba.

Bruner, J. (1993), *El habla del niño*, Barcelona, Paidós.

Carretero, Mario (1993), *Constructivismo y educación*, Argentina, AIQUE.

\_\_\_\_\_ y Margarita Limón (1993), “Aportaciones de la psicología cognitiva y de la instrucción a la enseñanza de la Historia y las Ciencias sociales”, *Journal for the Study of Education and Development, Infancia y Aprendizaje*, Volumen 16, pp. 153-167.

Castorina, José *et al.* (2004), *Piaget-Vygotsky: contribuciones para replantear el debate*, México, Paidós.

Cervantes Sánchez, Carolina, (2006) “Las actividades artísticas en el nivel de educación preescolar”, Tesis de la Licenciatura en educación, Guadalupe, Zac. Universidad Pedagógica Nacional.

Clemente Esteban, Rosa Ana y Hernández Blasi, Carlos (1996), *Contextos de desarrollo psicológico y educación*, Málaga, Aljibe.

Chairez, Reina Maribel, “*La educación artística en preescolar*,” Secretaría de educación y cultura, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 321, licenciatura en el nivel de educación preescolar. Guadalupe; Zacatecas. 2011.

Chateau, Jean (1994), *Psicología de los juegos*, Buenos Aires, Alianza.

Coll, César *et al.* (1999), *Desarrollo psicológico y educación, II. Psicología de la educación*, España, Alianza Psicología.

Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo, Plataforma de seguimiento regional. “Ley General de los Niños, Niñas y Adolescentes (LGDNNA)” en *NACIONES UNIDAS CEPAL*, Sede subregional de la Cepal, México, 2020, <http://consensomontevideo.cepal.org/es/instrumento/ley-general-de-los-derechos-de-niñas-niños-yadolescentes-lgdna>. [Consulta: 19 de septiembre de 2022.]

“Cognitivo” (s/a), “Qué es, aprendizaje, proceso y actividades”, Disponible en: <https://concepto.de/cognitivo/> (Consulta: 8 de diciembre de 2022).

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) (2023), *¡Aprendamos en comunidad! Hacia la integración curricular. Los campos formativos para comprender y transformar nuestra realidad*, México, Gobierno de México, SEP. Disponible en: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo3\\_aprendamos-comunidad.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo3_aprendamos-comunidad.pdf) (Consulta 9 de marzo de 2024).

“Conceptual” (s/a). Disponible en: <https://www.google.com/search?q=conocimiento+procedimental+actitudincedi> (Consulta: 10 de diciembre de 2022).

Contreras Oré, Fabio A. (2016), “El aprendizaje significativo y su relación con otras estrategias”, *Horizonte de la Ciencia*, vol. 6, núm. 10, pp. 130-140.

Cuentos cortos de Pinterest, <https://www.pinterest.es/ideas/cuentos-cortos-para-imprimir-pdf/903883689286/>

Dacrolly, Y. O. Monchamp, E. (1986), *El juego educativo, Iniciación a la actividad intelectual y motriz*, Madrid, Morata, 7ª. ed. corregida y actualizada por A. Michelet.

“Definición del concepto cognitivo” (s/a). Disponible en: <https://definicion.de/cognitivo/> (Consulta: 9 de junio de 2023).

Delval, Juan (1986), *La psicología en la escuela*, Madrid, Visor.

\_\_\_\_\_ (1994), *El desarrollo humano*, Madrid, Siglo XXI Editores. p. 579

\_\_\_\_\_ (1998), *Crece y pensar. La construcción del conocimiento en la escuela*, México, Paidós.

Diario oficial de la federación, Ley de los derechos de la niñas, niños y adolescentes, *Diario Oficial de la Federación*, México, 2024.

*Diario Oficial de la Federación*, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial, México, 2024.

*Periódico Oficial de la Federación*. Ley Reglamentaria del Artículo 3º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, 2019.

Díaz, Barriga, Frida (2006), *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*, México, Mcgraw-hill.

Díaz Barriga, Frida, *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructiva*. McGRAW-HILL, México.

\_\_\_\_\_ (2010), "Reseña pensar la didáctica", *Cuadernos de educación*, Amorrortu, Colección Agenda Educativa, Buenos Aires, 8 de octubre, <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/view/815/768>. (Consulta 20 de junio de 2023).

\_\_\_\_\_ (2017), *Aprendizajes clave para la educación integral, Artes. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones y sugerencias de evaluación*, México, Xalco.

Ducoing W., Patricia y Landesmann S., Monique, (coords.) (1996), *Sujetos de la educación y formación docente*, México, COMIE.

Eisner, Elliot W. (1972), *Educación la visión artística*, Barcelona, Paidós Educador.

"El conocimiento procedimental y estratégico del profesor experto según la percepción del alumno de ingeniería" (s/a), p. 27. Disponible en: <https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/> (Consulta: 8 de diciembre de 202).

Erickson, H. E. (1988), *Juego y desarrollo*, México, Crítica.

Fabio A. (2016), "El aprendizaje significativo y su relación con otras estrategias", *Horizonte de la Ciencia*, vol. 6, núm. 10, pp. 130-140.

Ferreiro, Emilia (2004), *Vigencia de Jean Piaget*, México, Siglo XXI Editores.

Fermoso Estébanez, Ponciano (s/a), *Aprendizaje y educación* (Antología Teorías del Aprendizaje), México, UPN.

Fernández P., Miguel (1995), *La profesionalización del docente. Perfeccionamiento. Investigación en el aula. Análisis de la práctica*, España, Siglo XXI Editores.

Freinet, C. (1993), *El equilibrio mental del niño*, México, Laia.

García, González, Enrique (2000), *Vigotsky*, México, Trillas.

\_\_\_\_\_ (2006), *Piaget. La Formación de la inteligencia*, México, Trillas.

García, Ignacio (2014), “Las guías didácticas necesarios para el aprendizaje autónomo”, *Revista Edumecentro*, Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, sep–dic. Disponible en: <[https://redib.org/Record/oai\\_articulo1341111-las-gu%C3%ADas-did%C3%A](https://redib.org/Record/oai_articulo1341111-las-gu%C3%ADas-did%C3%A), (Consulta 18 de junio de 2022).

Garvey, C. (1983), *El juego infantil*, Madrid, Morata.

Gómez, Carmen y Coll, Salvador (1994), “De qué hablamos cuando hablamos de constructivismo”, *Cuadernos de Pedagogía*, núm. 221, p.

Gómez Palacio, Margarita *et al.* (2014), *El niño y sus primeros años en la escuela*, México, SEP.

Gómez Palacio, Margarita (1995), *La producción de textos en la escuela*, México, Biblioteca para la actualización del maestro.

González y González, Luis *et al.* (1993), *Juegos y juguetes mexicanos*, Diana Fundación Cultural, CREMI, AC.

Hernández, Karla Monserrat. (2011) “Las actividades artísticas como herramienta en el favorecimiento de las competencias comunicativas en alumnos de educación básica”. Tesis de Maestría en Educación. Zacatecas, Zac., Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”.

Hurtado Reveles, Alma Guadalupe. “Estimulación del Lenguaje Oral a través del Juego y las Artes”. *Tesis de la Licenciatura en Intervención Educativa*. Línea Específica de Educación Inicial. Guadalupe, Zacatecas, UPN Unidad 321 Zacatecas, 2019.

<https://es.vecteezy.com/arte-vectorial/3214327-simbolos-de-melodia-musical-con-muchos-doodle-ninos-personaje-de-dibujos-animados> [MUSICA.]

<https://www.pinterest.es/pin/498140408787843095> [DANZA]

<https://es.vecteezy.com/arte-vectorial/5523337-nino-divertido-colorear-y-pintar> [ARTES VISUALES]

<https://es.vecteezy.com/arte-vectorial/5520159-escena-de-teatro-con-personajes-de-dibujos-animados> [TEATRO]

Kamii, C. y Devries, R. (1991), *La teoría de Jean Piaget y la educación preescolar*, Madrid, VISOR.

Laban, R. (1984), *Danza educativa moderna* (Paidós técnicas y lenguajes corporales), Barcelona, Paidós Ibérica.

Leif, J. y Brunelle, L. (1978), *La verdadera naturaleza del juego*, Buenos Aires, Kapelusz.

“Ley General de Educación 2013”, (2013), *Diario Oficial de la Federación*, 11 de septiembre. Disponible en: [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lge\\_1993/LGE\\_ref26\\_11sep13.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lge_1993/LGE_ref26_11sep13.pdf) (Consulta 18 de junio de 2022).

“Ley General de Educación 2019” (2019), *Diario Oficial de la Federación*, 30-09-19. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>. (Consulta 18 de junio de 2022).

“Licenciatura en Artes”, UAZ. Disponible en: <https://licenartes.uaz.edu.mx/historia/> [Consulta:14 de marzo de 2022].

Manzano Saucedo, Karla Nayeli. “Fortalecimiento de los Aprendizajes de Convivencia por Medio del Juego en el Área de Artes en Segundo Grado de Preescolar”. *Tesis de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica. Proyecto de Desarrollo Educativo*. Guadalupe, Zacatecas, UPN Unidad 321, 2020.

Medina, Consuelo (2002), *Enseñanza Musical en Educación Básica*, México, Ed. Musical Iberoamericana, 2002.

Meece, Judith (2000), *Desarrollo Cognitivo: Las teorías de Piaget y Vygotsky en Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores*, México, Ultra.

Mena, A. (2020), “Una taxonomía de medios educativos para el desarrollo del pensamiento crítico: Dominios de acción y tipologías textuales”, *Revista Estudios pedagógicos*, Vol. 46, núm. 1, pp. 203-222. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1735/173565056012/173565056012.pdf> (Consulta: 8 de diciembre de 2022).

Mendívil, Luzmila (2011), “El arte en educación de la primera infancia: una necesidad impostergable”, *Revista Educación*, Vol. XX, N° 39, Perú, Disponible en:

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/2490>  
universidad católica del Perú [Consulta:15 de diciembre de 2021.]

Pontifica

Moll, Luis C. (comp.) (1993), *Vigotsky y la educación*, Argentina, AIQUE.

Moreno Fernández, Xóchitl, (coord.) (1994), *El juego, Antología Básica*, Universidad Pedagógica Nacional, LEP 94, México.

Moore, P. (1977), *El juego en la educación*, Barcelona, Herder.

Moyles, J. R. (1990), *El juego en la educación infantil y primaria*, Madrid, Morata.

Muñoz, Santiago (2023), *Diccionario panhispánico del español jurídico*,/Madrid,/Iberoamericana.  
<<https://dpej.rae.es/lema/actividad#:~:text=Conjunto%20de%20operaciones%20o%20tareas%20propias%20de%20una%20persona%20o%20entidad.>> [Consulta 10 de noviembre de 2023].

Murray, R. L. (1974), *Dance in Elementary Education. A program for Boys and Girls*, London, Harper&Row, Publishers.

Navarro Macías, Olga y Alvarado Sánchez, María Eugenia (1990), *Antología complementaria. El juego*, México, Universidad Pedagógica Nacional.

Noëlle y Bernard Renoult y Corine Vialaret. (2000), *Dramatización infantil*, Madrid, Narcea.

“Nueva Escuela Mexicana 2022-2023”, Disponible en: <<https://gobmx.org/nueva-escuela-mexicana/>> [Consulta:22 marzo de 2022].

Núñez González Hernán (2017), *Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales*, RC, Área Metropolitana de Valparaíso, 12 de septiembre. Disponible en: <https://es.linkedin.com/pulse/contenidos-conceptuales-procedimentales-y-n%C3%BA%C3%B1ez-g>, (17 de julio de 2023).

Orozco Alvarado, Julio César (2019), “División tripartita de los contenidos. Modelación en una propuesta didáctica de Ciencias Sociales”, *Revista Electrónica de conocimientos, saberes y prácticas*, Año 2, vol. 2, no. 2, julio-dic., pp. 111-129.

Piaget, Jean (1978), *El desarrollo de la noción del tiempo en el niño*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, Morata.

\_\_\_\_\_ (1986), *La formación del símbolo en el niño*, México, Fondo de Cultura Económica.

\_\_\_\_\_ (1991), *Seis estudios de psicología*, Barcelona, Labor.

Pino, Ricardo Enrique (2020), "Guías didácticas en el proceso enseñanza-aprendizaje: ¿Nueva estrategia?", *Revista Scientific, Universidad Nacional de Educación*, Ecuador, UNAE, [https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista\\_Scientific/article/](https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/) (Consulta: 5 de octubre 2022).

Pérez Porto, J. y Merino, María (2011), *Educación artística, ¿Qué es, disciplina, definición y conceptos*, Disponible en: < <https://definicion.de/educacion-artistica/>> (Consulta: 10 de junio de 2023).

Pozo, Juan Ignacio (2006), *Teorías cognitivas del aprendizaje*, Madrid, Morata.

Puentes, Alejandra (2017), "Educación artística en nivel inicial", en *Archivo Blog* 30 de mayo, <<https://nuevastecale.blogspot.com/>> . [Consulta: 02 de octubre de 2021]

Quebec (s/a), *Ministere del' Education. Programme d' études primaire: Art, Art Dramatique, Arts Plastiques, Danse, Musique*, QUEBEC, M. E.

Ramsey, M. E. y Bayles, K. M. (1989), *El jardín de infantes. Programa y práctica*, México, Paidós.

Rangel, Lourdes (s/a), "La música contribuye al mejor aprendizaje de otras muchas ramas del conocimiento", FONCA s/p. [www.cnca.gob.mx/nuevo/diarias.htm](http://www.cnca.gob.mx/nuevo/diarias.htm) [20-octubre-2021].

"Reforma educativa de México" (2013), *La enciclopedia libre*, es.wikipedia.org/wiki/Reforma\_educativa\_de\_México\_de\_2013, México. (Consulta 18 de abril de 2022).

Rendón Fernández, Laura (s/a), *Documento Teórico*, Inédito.

Ribes Artuña, Ma. Dolores (2011), *El juego infantil y su metodología*, Bogotá, Ediciones de la U.

Reyes Del Hoyo, Luis," La educación musical en el Jardín de Niños Blasa Salinas de García, Una reflexión crítica sobre la propia práctica y su transformación", Tesis de maestría, Zacatecas, Zac., Universidad Autónoma de Zacatecas, 2007.

Rodríguez, Luz Gabriela, "Situaciones Metodológicas y Didácticas en la Enseñanza de las Artes para Maestros y Maestras de Educación Artística y Frente a grupo en Nivel Preescolar", *Tesis de Maestría en Educación*. Zacatecas, Zac., Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho", 2016.

Rodríguez, Diana Patricia y Palmas Pérez, Alonso, (coordinadores) *Educación en campos disciplinares. Parte 1: Educación artística, educación en ciencias naturales y educación física vol. 9*, México, COMIE, 2024.

Rodríguez, Manuel (2010), "El concepto de danza educativa", *Revista Digital-Buenos Aires*, junio, Disponible en: <https://www.efdeportes.com/efd145/el-concepto-de-danza-educativa>. (Consulta: 8 de diciembre de 2022).

Robles Castillo, Sonia (2022), "Aprender a ser y convivir: formación de la conciencia inclusiva", SEP, Programas de educación preescolar, 2017-2022.

Sacristán Gimeno, José y Pérez Gómez, Ángel (1992), *Comprender y transformar la enseñanza*, Madrid, Morata.

Salas Luévano Marco *et al.* (2002), *Fundamentación teórica metodológica de la investigación cuanti-cualitativa. Guía, para elaborar proyectos de investigación en el campo odontológico*. Zacatecas, Zac, SPAUAZ.

Salazar, A (1986), *La danza y el ballet*, México, Fondo de Cultura Económica.

Salmerón, Ana María *et al.* (s/a), *Diccionario Iberoamericano de Filosofía de la Educación*, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, <https://www.fondodeculturaeconomica.com/dife/definicion.aspx?l=D&id=50>. (Consulta 18 de junio de 2023).

Sánchez Cerezo, Sergio, (1983), *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, México, Santillana.

Scribd, "Cuadernos SEP, Programa de educación preescolar. Libro 1. Planificación general, Subsecretaría de educación elemental, Dirección de educación inicial, y preescolar", SEP, México, 1981 <https://es.slideshare.net/slideshow/programa-educacion-preescolar-1981/13747584> [19 de septiembre de 2024.]

Scribd, Programa de Educación Preescolar 1992, México, 28 de junio, 2014, <<https://es.slideshare.net/slideshow/pep-1992/36416234>> [Consulta: 5 de septiembre de 2024.]

Scribd, [Pep 81 | PDF | Educación de la primera infancia | Evaluación, México, 10 Octubre 2010.](#)

<<https://es.scribd.com/doc/39443064/Pep-8>> [ Consulta: 10 septiembre 2024.]

Secretaría de Educación Pública (1994), *Antología teorías del aprendizaje*, Tomo II, México, SEC.

\_\_\_\_\_ (2000), *Antología de educación artística*, México, SEP.

\_\_\_\_\_ (2004), *Programa de Educación preescolar 2004. Curso de formación y actualización profesional para el personal docente de Educación Preescolar*, vol. I, Impretor, México,

\_\_\_\_\_ (2010), *Programa de Formación Continua 2010–2011. Introducción a la educación artística en el contexto escolar II*, México, SEP.

\_\_\_\_\_ *Programa de estudio 2011. Guía para la educadora, Educación Básica Preescolar*, México, SEP, 2011.

\_\_\_\_\_ (2017), *Aprendizajes clave para la educación integral. Educación preescolar. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*, México, SEP.

\_\_\_\_\_ (2017), *Plan y programas de estudio para la educación básica, Aprendizajes Clave para la educación integral*, México, SEP.

\_\_\_\_\_ (2017), *Aprendizajes clave para la educación integral. Artes. Educación secundaria. Plan y programas de estudio para la educación básica. Comisión Nacional de Libros de Textos Gratuitos*, México, Ed. Xalco.

\_\_\_\_\_ (2017), *Antología de educación artística. Evaluación del factor preparación profesional*, México, SEP.

\_\_\_\_\_ (2017), *Plan y programas de estudio 2017*, Documento: Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica, México, SEP, Disponible en: <http://vocesnormalistas.org/2017/06/29/plan-y-programas-de-estudio-2017-sep/>. (Consulta: 5 de octubre de 2022).

\_\_\_\_\_ (2022-2023), *Avance del contenido del Programa sintético de la Fase 2*. (Material en proceso de construcción), México, SEP.

\_\_\_\_\_ *La Nueva Escuela Mexicana: Principios y orientaciones pedagógicas*, (08 de agosto del 2019). Recuperado de: <https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf> (Consulta: 10 de octubre del 2022.)

\_\_\_\_\_ (2022), *Interculturalidad crítica y educación intercultural. Plan de estudios de la educación básica*, México, SEP.

\_\_\_\_\_ (2022), *Plan de estudios de la educación básica 2022*, Dirección de materiales educativos de la Secretaría de Educación Pública, México.

\_\_\_\_\_ (2022), “Convocatoria del proceso de promoción a horas adicionales en la Educación Básica”, ciclo escolar, 2022–2023, Zacatecas, SEZ.

\_\_\_\_\_. Programa de estudio 2011. *Guía para la educadora, Educación Básica Preescolar*, México, SEP, 2011.

\_\_\_\_\_. (2022), *Avance del contenido del Programa sintético de la Fase 2. (Material en proceso de construcción)*, México, SEP, 2022-2023.

\_\_\_\_\_. (s/a), *Manual. Música y Movimiento para Jardines de Niños, Material de prueba*, México, SEP, Subsecretaría de Educación Elemental, Dirección de Educación Preescolar.

\_\_\_\_\_. *Teoría del Aprendizaje*. Tomo 2, Zacatecas, México, Ed. SEC, 1994.

\_\_\_\_\_. *Las Artes y su Enseñanza en la Educación Básica*. México, SEP-UPN, 2011.

\_\_\_\_\_. *Aprendizajes clave para la educación integral. Educación preescolar Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*. México, SEP, 2017.

\_\_\_\_\_. *Modelo educativo. Cultura en tu escuela*, SEP, México, 2017 <M<https://www.google.com/search?q=la+onu+con+respecto+a+la+ense%C3%94de+las+artes+en+educa>>. [Consulta: 14 de septiembre de 2024.]

\_\_\_\_\_. *Plan de Estudios de la Educación básica 2022*, SEP, México.

Sánchez Cerezo, Sergio (1983), *Diccionario de la Ciencias de la Educación*.

Selmi, L. y Turrini, A. (1980), *La escuela infantil a los cinco años*, Madrid, Morata.

Sesento García, Leticia (2017), "El constructivismo y su aplicación en el aula. Algunas consideraciones teórico-pedagógicas", *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, Disponible en: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2017/06/constructivismo-aula.html> [Consulta: 24 de octubre de 2022].

"Símbolos y melodía musical" (s/a), Disponible en: <https://es.vecteezy.com/artefectorial/3214327-simbolos-de-melodia-musical-con-muchos-doodle-ninos-personaje-de-dibujos-animados>, (Consulta 17 de junio de 2023).

Silva, Carmen. *La música Promueve el Desarrollo Integral de los Niños*. México, Ed. Marcarsi, 2001.

Silva Chairez, Reyna María, *La educación artística en preescolar*, Licenciatura en educación Plan 94, Guadalupe, Zac., UPN Unidad 321 Zacatecas, 2011.

Soares, Lima citado por Tercio, D. (1994), "As Tres Memórias da Danza", *Estudios de Danza*, FMH-UTL, pp. 7-16.

Solís Torres, Joselyne Nayelli. "La Importancia de la Expresión Artística en los Niños de Preescolar". *Tesis de la Licenciatura en Intervención Educativa*. Guadalupe, Zacatecas, UPN Unidad 321 Zacatecas, 2021.

Sousa, A. B. (1980), "A Danza Educativa", *Movimiento Educativo-Expresión Corporal-Danza creativa*, Vol. II, Tomo I, Lisboa, Básica.

"Teorías del aprendizaje". Disponible en: <https://www.learningbp.com/es/teorias-de-aprendizaje-definicion-y-caracteristicas-que-todo-educador-debe-conocer/> [Consulta el 30 de diciembre de 2023].

"Teoría del aprendizaje de Jean Piaget" (2018). Disponible en: <https://ijeanpiaget.edu.mx/index.php/blog-noticias/item/1-teoria-del-aprendizaje-de-jean-piaget>, (Consulta: 15 Dic 2023).

Tello Cristerna, Alejandro, "Ley General del Estado de Zacatecas", en *Periódico Oficial del Estado de Zacatecas*, Núm. 49, 17 de junio de 2020, <https://www.congresozaq.gob.mx/64/ley&cual=180>. [Consulta: 15 de septiembre de 2024.]

"Tipos de conocimientos" (s/a), Disponible en: <https://www.tiposde.com/conocimientoprocedimental.html>, (Consulta: 8 de diciembre de 2022).

Treviño Cantú, Javier (2015), "La reforma educativa de 2013: ¿Qué es? ¿Qué es lo nuevo? ¿Qué es lo trascendente?", México, 19 de octubre, Disponible en: <https://www.educacionfutura.org/la-reforma-educativa-de-2013-que-es-que-es-lo-nuevo-que-es-lo-trascendente/> [Consulta 22 de abril de 2022].

"Unidad Académica de Artes", UAZ, Bienvenida <https://artes.uaz.edu.mx/> [Consulta: 8 de febrero de 2022].

Vasilachis de Guialdino *et al.* (2006), *Estrategias de investigación cualitativa*, Barcelona, Gedisa.

Vega Fernández Calvo (s/a), "¿Que es la educación artística?", *Euroinnova Bussines School*, Universidad de Murcia, Formación online <https://www.euroinnova.edu.es/blog/expresion-artistica-en-preescolar>, [Consulta: 1 de mayo 2023].

Villalobos, José (2023), "El docente y las actividades de enseñanza/aprendizaje: algunas consideraciones teóricas y sugerencias prácticas", *Educare*, vol. 7, núm. 22, Universidad de los Andes, Venezuela, julio-septiembre. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35602206.pdf> (Consulta 5 de noviembre de 2023).

Vigotsky, L.S. *La imaginación y el arte en la infancia*. Akal, Madrid, 2011.

Willem, L. (1985), "La Danse dans L' Education-Une enrixissement ou une mode?", *LUDENS. ISEF. UTL.*, vol. 9, no. 4, jul-set., pp. 5-12.

Vigotsky, L. S. (1988), *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*, Barcelona, Crítica.

Weisz, G. (1986), *El juego viviente*, México, Siglo XXI Editores.

Wolfgan, C. H. (1989), *Cómo ayudar a los preescolares pasivos y /o agresivos mediante el juego*, Barcelona, Paidós.

Yadeshko, V. L. y Sojin, F. A. (1983), *Pedagogía preescolar*, Habana, Pueblo y educación.

Zhurovskala, R. I. (1987), *El juego y su importancia pedagógica*, Habana, Pueblo y educación.